

**CHILE CONTEMPORANEO:
UNA SOCIEDAD EN TRANSICION**



T E S I S

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

**Presenta la Alumna
MARIA ANTONIA AGUILAR FARRERA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA
MEXICO, 1973**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para mis Padres.

ADVERTENCIA

Este libro es producto de una investigación llevada a cabo durante los años de 1971 a 1973, época durante la cual fui becaria de la Facultad de Filosofía y Letras.

Para la realización de este trabajo conté con la valiosa ayuda proporcionada por las bibliotecas de las siguientes Instituciones: División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras, El Colegio de México, Organización de Naciones Unidas y Organización de Estados Americanos. La Hemeroteca Nacional, también, objeto de frecuentes y exhaustivas consultas.

Este libro es la expresión de mi interés en los temas de la Historia Moderna Latinoamericana. Su realización hubiera sido imposible sin el concurso y estímulo de una serie de personas y circunstancias. En ese sentido, estoy en deuda con todos aquellos que, tal vez sin saberlo, fueron coautores de este volumen.

Me enorgullece tener por acreedores a personas, todas ellas, merecedoras, en grado sumo, de mi admiración y cariño. No citar a una -

gran cantidad de ellas no es olvidarlas; es dejarlas, tal vez, para mejor y más íntimo recuerdo.

 Mi agradecimiento para los Sres : Dr. Hugo Vigorena (Excmo. - Embajador de la República de Chile), Dr. Ricardo Guerra, Dr. Carlos Bosch, - Mtro. Arturo Azuela y Mtro. Juan Brom.

 Quiero, por último, hacer especial mención de mis deudas para con los Sres : Prof. José Newman V., a cuyo lado aprendí cosas que estimo en lo profundo, y Mtro. Enrique Suárez Gaona, de quien obtuve valioso ejemplo para el ejercicio y cultivo de mi disciplina.

La Autora

Basta mirar lo que hoy ocurre. Es suficiente leer un periódico para que los sentidos interroguen todo lo que fermenta en derredor de nuestra tibia ansiedad, -- de nuestra cólera apacible. Porque no hay filtros ni exorcismos contra lo que se gesta y se levanta .

José Emilio Pacheco

(No me preguntes cómo pasa el Tiempo)

PROLOGO

"Dios te libre, lector, de prólogos largos".

J. L. Borges.

Raramente un experimento político ha despertado tanto interés como el iniciado en Chile con la victoria electoral de Salvador Allende. A partir del triunfo de la Unidad Popular en el año 1970, los acontecimientos que se han venido desarrollando en Chile no han dejado ni un momento de ocupar la atención de especialistas y observadores en el terreno de las ciencias sociales. Desde entonces Chile se ha convertido en una apuesta diaria en una incertidumbre y también en una esperanza de libertad para los pueblos de América Latina.

La gran difusión que tales acontecimientos han recibido a través de los medios usuales de comunicación, ha hecho de este fenómeno una noticia permanente que está en boca y cabeza de casi todo el mundo.

La importancia concedida a dichos sucesos deriva de una serie de motivos en primerísimo lugar, destaca el hecho histórico de ser en Chile en donde ha aparecido por vez primera la posibilidad de un tránsito al socialismo por la vía electoral, democrática al amparo de las propias leyes bur-

guesas liberales. No en vano la historia es un experimento de la vida y como - en todo experimento no deja de haber descubrimientos inesperados, no por ello menos deseables. A partir de Chile se abre otro camino que, si efectivamente sigue siendo dudoso, abre nuevas posibilidades a nuestros deseos de libertad e - independencia tal es la singularidad del proceso chileno que, hoy en día, a la - experiencia china y cubana, se suma la llamada vía chilena y socialismo.

Por otro lado, como todo buen experimento, el que hoy ocupa - nuestra atención, ha venido a mostrar una serie de fenómenos que, no por haber estado tanto tiempo en la sombra, dejan hoy, por un lado de sorprendernos, y - por el otro, de reafirmar nuestra desconfianza en el sistema capitalista interna - cional: Chile ha venido a aportar nueva evidencia a nuestra desconfianza, nue - vas razones a nuestra cólera. Tal es el caso de la puesta en evidencia de los - maniobras imperialistas tendientes a la perpetuación de una sistema explotador, la intervención de la ITT. en los asuntos internos de esa república, las manio - bras alevosas de las empresas multinacionales, el complot desatado, a todos los niveles, en contra de ese país, la conducta adoptada por los sectores reacciona - rios de la población nacional, los intentos de subvertir el orden institucional - y llevar a Chile a una guerra civil, son sólo algunas de las tramas que han queda - do al descubierto.

Bástenos estos dos aspectos para reconocer la importancia, que para nosotros latinoamericanos, reviste la vía chilena al socialismo. Cada vez más, la necesidad de aunar la teoría y la práctica se hace evidente si queremos entender ese proceso y dar pasos definitivos en la consecución de sus metas. -- Una vez más el capitalismo muestra, inevitablemente, su auténtico rostro.

Si bien no hace falta destacar más la importancia que ese fenómeno reviste, no es vano llamar otra vez la atención sobre todas las interrogantes que esta experiencia sugiere, implica, conlleva.

¿Qué condiciones históricas hicieron posible esta experiencia? ¿Cómo se desarrollaron las condiciones? ¿Qué facilitaron la unión de fuerzas que llevó a la unidad popular al poder Ejecutivo? Las respuestas a estas dos - cuestiones, intentan darse en el desarrollo de este trabajo en su conjunto, con vistas a contribuir a la discusión iniciada en torno a la así llamada "experiencia chilena" "o Vía chilena chilena de transición al socialismo."

I. MARCO TEORICO :

I.I. LA TRANSICION EN CHILE :

En los últimos de los libros publicados por Dn. Daniel Cosío Villegas (1), el ya clásico y no menos irónico maestro de la Historia y la Política en México, afirma que casi no hay mexicano que, siendo "leído y escrito", no tenga definidas opiniones sobre la vida política y los políticos de su país. Sin embargo, señala el autor, más válido sería llamar "impresiones" y no "opiniones" a eso que "se dice" y "se piensa". No llamarlas "opiniones" porque, salvo casos aislados, esas consideraciones no son producto, ni de un estudio serio y detenido, ni de una reflexión lúcida; "impresiones" porque eso son: nada más que la expresión de aquellas huellas que en nosotros dejan efímeras lecturas del periódico, -- comentarios casuales, rumores o consiganas escuchadas o, en algún caso, frutos de la intuición o del chispazo. Verdades todas que más que decir algo de la realidad, ponen en evidencia mucho del que las dice.

Lo dicho por Cosío Villegas respecto de nuestras opiniones sobre la vida pública de México, viene a colación porque cosa semejante se ha dejado sentir entre nosotros ahora que está en boga el comentario fácil, la discusión superficial, sobre el tan difundido "caso chileno". Tanto la información oficial -- hecha con motivo de la visita de Allende a nuestro país, como las analogías obvias que se popularizaron entonces entre los procesos chileno y mexicano, facilitaron aún más la circulación de "opiniones" casi nunca emitidas con conocimiento suficiente de causa.

Este clima de la palabra fácil y categórica (casi todo lo fácil -- es categórico) se ha instalado, indeseablemente, aun entre los "leídos y escritos" universitarios dedicados al estudio de las ciencias sociales.

Es necesario penetrar más allá de lo que se dice si nuestro deseo es formarnos una más clara idea de lo que en verdad ocurre en las lejanas tierras de Caupolicán.

Dejemos también de lado el supuesto paralelismo entre México y Chile tan pregonado por los medios oficiales, que, siendo demagogia, más trabajo exige demostrar su falsedad que haber incurrido en su formulación.

Lo que está en cuestión realmente entre los más connotados autores de las ciencias sociales, es si en verdad Chile se encuentra en una fase intermedia entre una formación social caduca y otra que anuncia ya su advenimiento. Al margen ya de la discusión ideológica sobre qué tan deseable es que un país latinoamericano transite a otra forma de vida social, en verdad es importante -- estudiar a fondo lo que está hoy por hoy sucediendo en Chile con vistas a responder a la cuestión antes planteada.

"Transición" es la palabra ¿Chile se encuentra en un estado de transición? ¿Hacia dónde transita? Estas son las interrogantes que suscitan la discusión. Se trata de determinar si en verdad es posible referirse a Chile como -- una sociedad que se encuentra ahora, en este momento, en proceso de abando -

nar o superar una formación capitalista para iniciar la gestación de una forma socialista de organizar la sociedad.

Ciertos observadores y teóricos de la política no dejaron de confesar su sorpresa ante lo sucedido en Chile en las pasadas elecciones presidenciales. Lo inusitado del ascenso de la Unidad Popular al poder, y todo lo que a partir de entonces ha sucedido, justifica según algunos, el porqué la teoría no estaba - ni está aún - en posibilidad de explicar lo sucedido. En este sentido, T. Dos Santos comentaba (2) que los teóricos, y la teoría con ellos, se hallaba a la zaga del proceso que actualmente se ha iniciado al sur de Latinoamérica. - La discusión ha venido después y no antes de los acontecimientos. Si este retraso de los estudiosos no tiene por qué extrañarnos, sí permite, en cambio, dar razón de por qué hasta la fecha no contamos ya con una teoría sistematizada de la tan discutida "transición" que Chile está viviendo. No contamos aún con una explicación que reduzca las discusiones y haga luz clara sobre el asunto. Aun así, proliferan, cada día más, los estudios tendientes a despejar esta incógnita.

Si de suyo el tema de la transición al socialismo no está del todo aclarado en las obras clásicas y modernas, menos aún lo está el proceso "sui generis" de transición que aquí nos ocupa.

Tal es la discusión en que este trabajo se interesa y si bien no pretende, de ya, responder a esta pregunta, si quiere al menos plantear los tér-

minos en los que la discusión se sostiene y aportar información que puede ser variosa tanto en el análisis como en el intento de respuesta al interrogante.

La situación actual de la polémica a nivel teórico sobre este punto hace difícil la realización de un trabajo, que aun cuando quiere lograr sistematización, ha de admitir un prudente grado de desorden.

Obligado resulta iniciar el planteamiento caracterizando a aquellas dos formaciones sociales entre las cuales se halla en tránsito la sociedad chilena : capitalismo y socialismo. Sólo a partir de la precisión de estos conceptos será posible situar convenientemente el tema de la transición. Esto justifica el por qué a continuación se dedican varias hojas a la antes mencionada caracterización*.

*Adviértase que, dada la vastedad del tema, nos limitaremos a una descripción muy resumida que es lo más que permite un trabajo de esta naturaleza.

1.1.1. EL CAPITALISMO.

Hay muchos investigadores de las ciencias sociales que consideran que el devenir histórico está determinado por las ideas de los hombres; Marx y Engels, por el contrario, partieron del hecho de que, antes de ocupar de política, y filosofía, es decir, de la vida espiritual, los hombres debían poseer los bienes materiales más indispensables (alimentos, vestido, etc.). Para obtener

esos bienes, los hombres tienen que trabajar, producir. Al descubrir la base material del desarrollo social, Marx y Engels probaron que la historia no es un conglomerado de casualidades, "sino un proceso natural necesario, sujeto a leyes", en el cual los regímenes sociales van siendo sustituidos por otros más avanzados, con la particularidad de que, la base de este cambio, es el progreso de la producción material. La sociedad primitiva fue remplazada por la sociedad esclavista, ésta por la feudal y, a su vez, la sociedad feudal por la capitalista.

Pero si ello es así, si el desarrollo de la sociedad es un proceso regular de relevo de unos regímenes sociales por otros, entonces la sociedad capitalista será sustituida por una sociedad nueva, la socialista.

Ahora bien, todo modo de producción, cualquiera que este sea, está "formado por tres estructuras: estructura económica, estructura jurídico-política (leyes, estado, etc) y una estructura ideológica (ideas, costumbres)". (3) la anterior es una conformación que, si útil en la didáctica, también se ve rebasada por la realidad concreta.

En la realidad, estas estructuras no aparecen separadas unas de otras con tanta claridad. Están tan integradas que constituyen un todo indivisible. A veces una de estas estructuras es la que predomina, pero no por eso podemos decir que las otras dos restantes son menos importantes. El materialismo histórico considera a la estructura económica como la más importante, que, aun --

cuando no determina mecánicamente al resto de la totalidad, social, sí condiciona a esta en un grado muy alto.

Para Marx, la capacidad humana, y por tanto social, que permite a una sociedad utilizar los recursos naturales y producir los bienes que le permiten subsistir, es la que define a aquella como un conglomerado de humanos.

El modo de producción de una sociedad, en un momento dado, — explica tanto la situación política como la situación cultural en ese momento; — y los cambios en su sistema de producción explican los cambios correspondientes que se producen en su política y en su cultura.

Para Marx la raíz de las desigualdades sociales es económica — siendo, por esto, que toda reforma política es superficial si se deja intocada la fuente de la desigualdad; sólo aboliendo la propiedad privada puede efectuarse un cambio sustancial y profundo.

Por lo tanto, para poder definir al capitalismo, primero tendrá — que desglosarse su estructura económica, y solamente procediendo así en el análisis, podemos estudiar a las otras dos.

Harnecker define a la estructura económica de la sociedad como "la estructura resultante de la combinación de las relaciones técnicas de producción y de las relaciones sociales de producción..." Ahora bien, en la estructura económica de una sociedad capitalista, esta "combinación" entre los trabaja-

trabajadores y los objetos, es decir, la relación existente entre los obreros y los medios de producción ("relaciones técnicas de producción"), y las relaciones que los trabajadores establecen entre sí a través de los elementos necesarios para que se realice la producción ("relaciones sociales de producción"), se da en términos de explotación y de desventaja para el hombre que tiene que vender su fuerza de trabajo, es decir, en desventaja para el obrero. Es el propietario de los medios de producción el que tiene el control, la fuerza, para determinar en un momento dado el ritmo de desarrollo de las fuerzas productivas, y el obrero se encuentra desamparado frente al propietario, teniendo como suyo su fuerza de trabajo que, en el capitalismo, se ve transformada en mercancía.

Marx observó que el proceso que hizo nacer al capitalismo sólo pudo haber sido: " el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo, proceso de producción que de una parte convierte en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras de otra parte convierte a los productores directos en obreros asalariados. La llamada acumulación originaria no es pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción" (5). Es decir, en un sistema capitalista, la ganancia ejerce " su función de reguladora de la totalidad; esto es de subordinar todas las tendencias particulares y las fuerzas subalternas.. "(6).

El capitalismo, a la vez que crea bienes materiales, crea una -

ideología ad hoc, para perpetuar este tipo de proceso de producción. La teoría marxista subraya que es " en la infraestructura donde hay que buscar el ' hilo - conductor' para explicar los fenómenos sociales pertenecientes a la superestructura, pero esta afirmación no implica afirmar que todo se reduce o es un simple reflejo de lo económico" (7). El sistema capitalista, al mismo tiempo que produce mercancías, reengendra las relaciones de producción, reproduce la ideología - y las relaciones de poder y van a ser estas (que componen la superestructura). Las que van a perpetuar este modo de producción y estas relaciones de producción.

Ahora bien, mientras que una sociedad lleve en su seno la lógica del trabajo asalariado, es decir, su carácter de mercancía, no habrá terminado el modo de producción capitalista. Por lo tanto, la sociedad en transición - tiene que matar a todos aquellos elementos en que la sociedad burguesa se basa. Este período de transición es en el que la burguesía ha sido ya depuesta, -- pero el capitalismo no está liquidado todavía totalmente y las clases explotadoras, que han perdido el poder, no cesan la lucha, contra la clase obrera. Durante este período se llevan a cabo hondas transformaciones socialistas, pero el socialismo no está construido aún.

1.1.2. EL SOCIALISMO.

No se puede llegar al socialismo por un camino puramente económico, ni tampoco por un camino puramente político, cultural administrativo, etc. El proceso revolucionario tiene que ser un proceso total. El socialismo es la superación de las contradicciones surgidas en el sistema capitalista, contradicciones que no tienen solución en el marco que las generó.

Enumeremos brevemente las características propias del socialismo:

1o. Un cambio en el mercado de producción, o sea, en el socialismo la producción no tiene como fin la ganancia, sino que la producción solamente pretende acrecentar el bienestar material y cultural de los obreros. En el capitalismo la clase dominante se apropia del "producto excedente". En el socialismo, el que trabaja más y mejor es remunerado más y mejor; es decir, el principio de distribución, con arreglo al trabajo, es natural y necesario para el socialismo. Hace interesar individualmente al trabajador en los resultados de su labor, lo que constituye un importantísimo incentivo en la producción socialista.

En otras palabras, aunque en el socialismo todos los miembros de la sociedad tienen la misma obligación de trabajar y el mismo derecho de recibir un pago con arreglo a la labor realizada, la sociedad socialista no puede asegurar todavía la igualdad económica completa entre los hombres. Aquí ya no existe la desigualdad de clase, pero se conserva aún la desigualdad en la cantidad -

de productos que recibe cada miembro de la sociedad en la distribución. En el socialismo no se igualan los salarios de todos los trabajadores, esto violaría el principio de distribución y debilitaría los estímulos materiales respecto al trabajo.

En el socialismo, además, desaparece la contradicción entre el trabajo necesario y el trabajo excedente (el trabajo necesario es aquel que provee para la subsistencia de los trabajadores. El trabajo excedente, es el trabajo que sirve para mantener y enriquecer a los dueños de los medios de producción), todo el producto pertenece a los obreros. Así Lenin señalaba que: "El producto excedente va a parar no a manos de la clase de los propietarios, sino a manos de todos los trabajadores, y solamente a las de ellos". (8).

(El trabajo de los obreros, productores, se descompone en dos partes: el trabajo de un día, el trabajo necesario, es un trabajo con el cual el obrero crea los productos indispensables para su sustento, para que el y su familia puedan vivir; así el trabajo de los otros días, es trabajo excedente, es un trabajo cuyos productos pertenecen a los dueños de los medios de producción).

2o. Una amplia planificación de la economía, sobre todo en la industria y en el campo. En el socialismo se tiene que planear todas las ramas de la producción, lo que trae como consecuencia el funcionamiento encadenado de todas las empresas y su resultado consecuente en el nivel de la productividad.

Una buena planificación redundará en un gran perfeccionamiento del proceso de producción, de la técnica, lo que a su vez, eleva el bienestar de los trabajadores. - " La ley del desarrollo planificado, proporcional, de la economía nacional, exige en el desarrollo de todas las ramas de la economía se someta a una dirección única y planificada por parte de la sociedad, para guardar la necesaria proporcionalidad entre todos los sectores y elementos de la economía nacional." (9).

3o. Se sustituye la idea de la propiedad privada sobre los medios de producción, por la propiedad social. "Los trabajadores (obreros, campesinos - e intelectuales) en los que reside la fuerza de producción fundamental de la sociedad socialista, se hallan libres de explotación y son los propietarios colectivos de los medios de producción básicos, a través del Estado socialista y de las agrupaciones cooperativas. Los trabajadores, aquí, no laboran para los explotadores, sino para sí mismos, para la sociedad, y esto hace que se hallen profundamente interesados en el desarrollo y perfeccionamiento de la producción socialista." - (10).

La estructura económica del socialismo se basa en la propiedad social, la cual está en correspondencia con el carácter social de la producción. Ahora bien, existen dos formas de propiedad social : la que pertenece a todo el pueblo y la cooperativa. La primera surge a consecuencia de las nacionalizaciones y es esta la predominante en la economía socialista, por cuanto comprende -

en primer lugar, las ramas decisivas de la economía (los transportes, la industria pesada, la energética). Tiene suma importancia la nacionalización de la gran industria, los bancos y el comercio exterior, por cuanto en este caso el Estado - toma en sus manos las palancas decisivas con las que puede influir, en favor de los trabajadores, en la organización y dirección de la economía y otros procesos sociales; la segunda forma de propiedad socialista, es resultado de la cooperación de la producción y pertenece al grupo o colectividad, que constituye cada una de las cooperativas.

El objetivo de la propiedad socialista no es la ganancia, no tiene como fin enriquecer a un grupo pequeño de privilegiados, sino satisfacer las necesidades del pueblo.

4o. En el socialismo hay un cambio en la estructura de clase y en la organización política de la sociedad. En el socialismo desaparecen tanto en la ciudad como en el campo las clases explotadoras (capitalistas, terratenientes, los grandes comerciantes, etc.). En el capitalismo existe la contradicción entre la ciudad y el campo por cuanto la burguesía urbana explota, junto con la burguesía rural, a los campesinos trabajadores. El socialismo suprime esta contradicción, pues los trabajadores de la ciudad y del campo, liberados de la explotación, laboran por sí mismos, para su sociedad, poseyendo igual derecho a ser remunerados por el trabajo invertido con arreglo a su cantidad y su calidad.

En el capitalismo existe la contradicción entre el trabajo intelectual y físico. Al monopolizar las ocupaciones intelectuales, las clases dominantes pusieron la inteligencia al servicio de sus intereses, dedicándola a exprimir el sudor de quienes realizan trabajos físicos. En el capitalismo, los intelectuales trabajan en su inmensa mayoría en provecho de las clases dominantes. El socialismo liquida esa contradicción, ya que los intelectuales laboran mano a mano con los obreros y los campesinos en aras de la causa general del socialismo.

En el socialismo se destruye las relaciones de clase de dominio y sumisión. En el no existen clases o grupos de personas privilegiadas. Todos los miembros de la sociedad se encuentran en la misma situación respecto a los medios de producción, lo que excluye la posibilidad de explotar, de apropiarse del trabajo ajeno. Puesto que en esta sociedad no hay explotadores ni explotados, sino sólo clases trabajadoras y grupos sociales, tampoco hay en ella lucha de clases.

En la sociedad socialista se establece una unidad social, política e ideológica del pueblo. Esto significa, en primer lugar, la comunidad de intereses esenciales de la clase obrera, el campesinado y los intelectuales; en segundo lugar, la similitud de fines políticos y la igualdad de derechos y deberes políticos, y, en tercer lugar, la misma ideología, que es la ideología socialista, el marxismo-leninismo.

5o. La toma del poder por el proletariado. El Estado de la sociedad socialista no puede ser otro que "la dictadura revolucionaria del proletariado".

Ahora bien, la particularidad principal de la organización política del socialismo radica en la ampliación y desarrollo de la democracia, en la transformación de la democracia de la "mayoría" en democracia para todos, para todo el pueblo.

Lenin señala, que en la sociedad capitalista la democracia es -- "para una minoría insignificante, democracia para los ricos. - Ahora bien - si nos fijamos más de cerca en el mecanismo de la democracia capitalista, veremos siempre y en todas partes, hasta en los detalles 'pequeños', aparentemente pequeños, del derecho del sufragio (requisito de residencia, exclusión de la mujer etc), en las técnicas de las instituciones representativas, en los obstáculos reales que se oponen al derecho de reunión (los edificios públicos no son para los 'miserables'), en la organización puramente capitalista de la prensa diaria, etc. etc., en todas partes veremos restricciones y restricciones de la democracia. Es tas restricciones, excepciones, exclusiones y trabas impuestas a los pobres parecen insignificantes sobre todo a quien jamás ha sufrido la penuria ni ha estado -- en contacto con las masas oprimidas en su vida de masas, ... pero en conjunto -- estas restricciones excluyen, eliminan a los pobres de la política, de la partici-

pación activa en la democracia." (11).

En cambio, la sociedad socialista no sólo proclama los derechos de sus ciudadanos, independientemente de la procedencia social, la profesión, - el sexo y las creencias, el derecho al trabajo, al descanso, a la instrucción, al tratamiento médico, etc. La posibilidad práctica del ejercicio de estos derechos por cada ciudadano está garantizada por la ley y asegurada por el constante crecimiento de la potencia económica del Estado socialista.

En el socialismo, el Estado dirige los procesos sociales y la vida económica, política y cultural del país. Por supuesto, durante este período el Estado aplica determinadas medidas coercitivas, a quienes violan la legalidad socialista y a los elementos antisociales que todavía subsisten en el socialismo. Sin embargo, estas medidas no deben ser identificadas con las funciones represivas - contra las clases explotadoras, inherentes a la dictadura del proletariado, puesto que no están dirigidas contra las clases enemigas, sino contra los individuos - más atrasados y contaminados por las supervivencias del pasado.

Las funciones políticas internas del Estado como órgano de administración consiste en dirigir la creación de la base material y técnica del comunismo, transformar las relaciones sociales socialistas, en comunistas, controlar - la cantidad de trabajo y la de consumo, incrementar el bienestar del pueblo, proteger los derechos y las libertades de los ciudadanos, el orden legal y la propiedad socialista, etc.

En resumen, podemos decir que las leyes fundamentales de la sociedad socialista son : En primer lugar, la dictadura del proletariado, ejercida de una forma u otra; en segundo lugar, la nacionalización y la industrialización socialistas; en tercer lugar, la organización de una producción que se desarrolle con arreglo a un plan y esté basada en la propiedad social y en los adelantos de la ciencia y la técnica; la cooperación agrícola, y la revolución cultural.

1.1.3. LA TEORIA DE LA TRANSICION.

El período de transición es definido por Marta Harnecker, de la siguiente manera : "... es la combinación de relaciones sociales de un modo de producción con las relaciones sociales de otro modo de producción - es decir cuando hablamos de transición en su expresión más general, se esboza el paso de un cierto estado histórico a otro". - Y continúa señalando -" la transición al socialismo se caracteriza por la coexistencia de relaciones sociales capitalistas y relaciones sociales socialistas; terminado - éstas - cuando las primeras se eliminan." (12).

En otras palabras, señalaremos que en la transición del capitalismo al socialismo, las nuevas relaciones de producción aunque encuentran la base material para su establecimiento futuro en el propio sistema capitalista, no se materializan sino después que se ha producido el quiebre del sistema de dominación, la toma del poder político por el proletariado.

Basándonos en lo anterior, podemos señalar dos características de la transición en su manifestación más general :

1a. "... El tránsito de un modo de producción a otro, por ejemplo del capitalismo al socialismo, no puede consistir en la transformación de la estructura por su funcionamiento mismo, es decir, no puede consistir en ningún -- tránsito de la cantidad a la calidad... (13). O sea, que hablar de transición del capitalismo al socialismo, cuando no se ha iniciado la ruptura del viejo sistema de dominación, sería concebir el proceso de una forma mecanicista y no dialéctica. Lo más importante es que la transición del capitalismo al socialismo sólo se inicia, "después que se ha producido la ruptura del antiguo sistema de do minación y - ha aparecido - el control de poder político, por una nueva clase, - que puede, ahora, transformar la estructura misma de la producción. Antes de - esto, hablar de transición en este sentido más preciso, supondría un mecanicismo en la concepción de la transformación de la estructura, abriendo paso de esa for ma, a una concepción reformista. (mecanicismo : Prejuicio, derivado de una ana logía extrema a partir de la mecánica clásica, que juzga que la relación entre la causa y el efecto es de uno a uno (es decir, isomorfica) : una causa produce un solo efecto, y, viceversa, un efecto, lo es, sólo, de una sola causa).

2a. Característica. "Lo esencial del período de transición no - es el hecho de la inestabilidad o ausencia de - la - dominación; es el hecho de

una inadecuación aún relativamente grande entre lo esencial de las nuevas relaciones sociales, en adelante dominantes, y las fuerzas productivas; lo que significa también un cierto tipo de contradicción entre las formas de propiedad y el modo real de apropiación. En estas condiciones las nuevas relaciones sociales no dominan aún por su propia fuerza; es decir, las condiciones de la producción ampliada de estas relaciones sociales aún no están dadas. " (14). O sea, vemos que lo que caracteriza la fase de transición, no es principalmente la inestabilidad del orden social nuevo, ni la ausencia dominante de las nuevas relaciones de producción, sino que es el hecho de no correspondencia aún relativamente amplia entre las nuevas relaciones sociales, ahora dominantes, y la naturaleza de lo esencial en las fuerzas productivas.

Transición es una relación de no afinidad entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Esta relación de no acoplamiento es la que Balibar llama " relaciones de 'no homología' entre las relaciones de apropiación formal y las relaciones de apropiación real". (15). O sea, la estructura de la economía de transición entre el capitalismo y el socialismo, por una cierta forma de "no-correspondencia" entre las relaciones de propiedad y las relaciones de apropiación. Las primeras son relaciones de propiedad "social", que permiten a los trabajadores dominar los medios de producción por la intervención del aparato Ejecutivo. Las segundas son todavía relaciones de apropiación real "priva-

da", es el sentido de que la apropiación se efectúa en el interior de centros de apropiación de la naturaleza, separados unos de otros y sólo pueden unirse a través de una transformación profunda de las condiciones materiales y sociales de la producción.

Respecto de la afinidad que tiene lugar entre la infraestructura y toda la superestructura que sobre ella se levanta, por supuesto en el período de transición debe crearse la modificación superestructural (es decir, política, jurídica) en correspondencia con la nueva infraestructura.

Si tomamos la primera característica (en otras palabras, el hecho de que en la transición del capitalismo al socialismo, las nuevas relaciones de producción no se encuentran dadas sino hasta después que se ha quebrado el viejo sistema de dominación), entonces las relaciones de "no homología" serían una característica de la transición, definiendo a éstas en un sentido más preciso, como las que están presentes durante y a todo lo largo del proceso que se inicia después de la conquista del poder político.

Sergio Ramos señala que existen "dos momentos en las relaciones de no homología: las relaciones de 'no homología negativa' (antes de la ruptura) y las relaciones de 'no homología positiva' (después de la ruptura. El período que abarca ambos momentos, es decir, aquel que comprende el movimiento de disolución del modo de producción antiguo - y el - inicio del nuevo es lo que

llamamos 'período de transición' ". (16).

Ahora bien, el control por los trabajadores de sus condiciones de existencia exige, antes que todo, que el antiguo aparato estatal sea roto y sea reemplazado por un aparato totalmente diferente; es decir, cuando el aparato estatal está separado de las masas por encima de ellas y cuando el partido dirigente en vez de luchar contra esta situación contribuye a reforzarla, están reunidas las condiciones para que se reproduzcan relaciones políticas de opresión, dentro de las cuales pueden reproducirse también relaciones de explotación.

Resumiendo, podemos decir que si el Estado " es un aparato separado de las masas que detentan los medios de producción y además, si este aparato no está sometido al control de un partido ligado a las masas, que ayude a estas últimas a luchar para asegurarse el control del empleo de los medios de producción, estamos en presencia de una estructura de relaciones que produce la separación de los productores directos - para con - sus medios de producción." (17).

En resumidas cuentas, pienso que es con base en la noción de "no correspondencia" entre el modo de apropiación formal y el modo de apropiación real que se debe plantear el problema de la transición hacia el socialismo. Ahora bien, según sea el país (sus condiciones económicas, sociales, culturales) y según el nivel de 'no correspondencia ', el período de transición puede ser más o menos extenso. También a nivel económico importa el grado y las formas determi

nadas de la 'no correspondencia', y son estos dos criterios en los que hemos de basarnos para plantear y entender los problemas de la reforma agraria, la educación, la nacionalización de empresas, y todos los demás procesos que están presentes durante este período.

Es imposible que de un día a otro cambie toda la estructura vieja y caduca, es imposible que desaparezcan de la noche a la mañana el carácter mercantil de la fuerza de trabajo, la ruptura, la disociación entre trabajo manual y trabajo intelectual, la división social del trabajo, la división entre el campo y la ciudad, etc." La existencia de estos elementos, subordinados a nuevas relaciones de propiedad, es algo característico de un período de transición que, por su misma definición, es un período de inestabilidad, de ajuste y modificación de las condiciones heredadas del pasado, bajo nuevas relaciones de producción." - (18).

El período de transición abarca toda una época histórica, durante la cual se transforman todas las relaciones sociales, se destruye el viejo sistema, y se crea otro nuevo. Para poder realizar esta transformación se aprovechan las premisas materiales, culturales y organizativas desarrolladas por el capitalismo. Durante este período el obrero, el trabajador, necesitan adquirir la fuerza, la cultura necesaria para cumplir con el papel de dirigente que ahora le corresponde.

El hombre nuevo que va a nacer de este período de transición será el producto de relaciones sociales nuevas. Es necesario modificar los valores y las normas que rigen las relaciones entre los hombres y entre éstos y los medios de producción. "... Para ser congruentes con las características y necesidades diseñadas del nuevo sistema - estas nuevas relaciones deberán ser de un nuevo tipo." (19).

Esta nueva sociedad debe hacer desaparecer el rasgo distintivo -- del capitalismo : la existencia de la fuerza de trabajo como una mercancía. Para que esto suceda es necesario que "desaparezca la disociación entre el productor directo y los medios de producción ('entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo') ". (20). En relación con esto, Sergio Ramos señala -- dos formas principales en que se han de desarrollar estas modificaciones, es necesario, dice : " que cada productor sea dueño de sus medios de producción o que -- todos los productores directos en conjunto sean dueños de los medios de producción -- en otras palabras -- que puedan disponer en conjunto de sus formas y grados de utilización " (21). Ahora bien, en la propiedad social sobre los medios de producción se plantean a la vez dos alternativas que serían : la primera, que los productores directos fuesen dueños de toda la propiedad social ; y la segunda, que la propiedad social perteneciera a un colectivo de trabajadores. Esta última alternativa es, la que en el caso de Chile, es defendida y optada por la Democracia Cristiana.

Consideremos que, en la medida en que el Estado sea proletario, se expresará la propiedad social sobre los medios de producción bajo las formas jurídicas de la propiedad estatal. O sea, " en el modo de producción socialista el estado cumple una función estructuralmente definida en la base misma de la producción y reproducción material del sistema." (22)

En cambio en el sistema socialista, una vez constituido éste, "El Estado asegura internamente las condiciones de su producción" (23) sin estar su función, estructuralmente definida en la base misma del sistema que perpetua.

Como en el período de transición lo que se pretende es crear la propiedad social sobre los medios de producción, entonces es menester cambiar también la naturaleza del poder político, se debe acabar con todo el aparato estatal antiguo (capitalista) y en cambio se debe organizar un nuevo Estado capaz de llevar a cabo la construcción de una nueva economía y una nueva sociedad libre.

El Estado debe hacer leyes nuevas, leyes que no expresen ya el dominio de una clase determinada sobre las otras. En este período se trata de crear nuevas normas a partir de las leyes burguesas, ya que el punto importante reside en que ahora esas nuevas leyes expresarán un cambio en las relaciones de producción y dominio de clase.

La dictadura del proletariado, como superestructura, es necesari-

ria para liberar económica y políticamente a los trabajadores y para que se dé - el paso del modo de producción capitalista al modo de producción socialista; o sea, las formas socialistas de la economía sólo pueden surgir a través y mediante, un Estado proletario. El Estado tiene que cambiar las relaciones todas de la sociedad y, como extremo de su dialéctica, tiene que cambiarse también a sí mismo en el proceso. Es aquí, en donde es posible, y tan posible que lo hemos visto, que el Estado no realice sobre sí mismo este cambio aún cuando modifique de hecho una gran parte de las relaciones sociales, económicas, culturales, jurídicas...

Ya para terminar, subrayemos que, en el período de transición, - la burguesía no puede resignarse ante la derrota y ante la pérdida del poder y los privilegios, y, por eso, opone una resistencia al nuevo Estado. Por consiguiente la dictadura del proletariado es necesaria, ante todo, para aplastar la oposición de las clases explotadoras derrocadas y poner en manos del pueblo los medios de producción, y no menos, para salvaguardar y consolidar las conquistas revolucionarias. Pero la represión a la burguesía no es, para el proletariado, un objetivo en sí. La misión principal del proletariado es construir el socialismo, la so- ciedad socialista, y, en primer lugar, la economía socialista.

Hasta aquí los conceptos teóricos fundamentales para entender el fenómeno de la transición, que, con todas las singularidades del caso, se está - operando en ese país de América Latina.

NOTAS DEL APARTADO 1.

1. Cosío Villegas, D., El sistema político mexicano.... pág. 11
2. Dos Santos, T., Comunicación personal., "Conferencia sobre análisis del -- Programa de la UP.", dictada en la Escuela Nacional de -- Economía el 22 de marzo de 1973.
3. Harnecker, Marta, Los conceptos elementales del Materialismo Histórico... pág. 100.
4. Harnecker, Marta, Op. cit. pág. 42.
5. Ramos, Sergio, Chile : ¿ Una economía de transición?... pág. 15
6. Basso, Lelio, "El uso de la legalidad en la transición al socialismo", Transición al Socialismo y experiencia Chilena, ... pág 35.
7. Harnecker, Marta, Op. cit. pág. 63.
8. Academia de Ciencias de la URSS., Instituto de Economía, Manual de Economía política... pág. 706.
9. Academia de Ciencia de la URSS., Instituto de Economía, Op. cit. pág. 465
10. Ibidem. pág. 433.
11. Lenin, V. I., Acerca del Estado... pág. 35. ¶
12. Harnecker, Marta, "El problema teórico de la transición," Transición al Socialismo y experiencia chilena.... pág. 71.
13. Ramos, Sergio, Op. cit. pág. 21.
14. Bettelheim Charles, Apud. Ramos Sergio, Op. cit. pág. 21.
15. Ramos, Sergio, Op. cit. pág. 21.

16. Ibidem. pág. 22
17. Sweezy M., Paul, "Clases sociales e ideología proletaria", La transición - al socialismo... pág. 115.
18. Ramos, Sergio, Op. cit. pág. 33.
19. Ibidem. pág. 18-19.
20. Programa de la Unidad Popular (Ver en apéndice No. 1).
21. Ramos, Sergio, Op. cit. pág. 139.
22. Sweezy, Paul, "Hacia un programa de estudio de la transición al socialismo", La transformación al socialismo, y experiencia - chilena... pág. 171.
23. Chile : Estudio monográfico, Dirección General e Informe Presidencial, -- Vol. II. pág. 203.

2. RASGOS GENERALES DE LA ECONOMIA CHILENA
DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO DE EDUARDO
FREI (1964 - 70) :

El objetivo de este capítulo es el de esbozar, en términos generales, las características de la estructura económica chilena. Nos interesa, en especial, plantear la situación que tal estructura presentaba durante el gobierno de Eduardo Frei (1964 - 1970) con objeto de, más adelante, establecer una comparación para con los cambios introducidos, a partir de 1970, por el gobierno de la Unidad Popular.

Al analizar una determinada coyuntura histórica partimos del supuesto de que tal punto crítico no es una situación aislada sino la concreción de tendencias históricas más generales.

Estas tendencias más generales solo pueden ponerse a la luz al analizar la estructura del sistema social que nos interesa estudiar . Por otro lado ya que todo sistema social es un aparato dinámico, se impone referirnos al funcionamiento del sistema, es decir, a la dinámica de la estructura que tenemos por objeto de estudio.

Es verdad que las tendencias más generales de las que hablamos antes, no se pueden agotar en un estudio abstracto, su riqueza y movilidad rebaja todo análisis, por completo que este sea . En consecuencia, trataremos sólo de señalar los rasgos más generales de la estructura económica chilena .

Según Sergio Ramos son tres las características, de la estructura económica chilena . Su dependencia, su alto grado de monopolización y la exis-

tencia de un capitalismo monopolista de Estado. Estas tres características determinan el funcionamiento de esa economía además de afirmar el marco económico de todos los fenómenos político - sociales de ese país.

Por lo que toca a la dependencia de la economía, podemos afirmar que este fenómeno es generalizado en el caso de los países pobres. El grandioso desarrollo de las fuerzas productivas ha tenido en nuestra época, como una de sus consecuencias, la integración de su sistema capitalista que muestra en el terreno de lo concreto, todas las predicciones que Lenin hiciera en su "Imperialismo, fase superior del capitalismo".

El fortalecimiento del sistema capitalista en nuestros días ha tenido como característica, la integración de una multitud de países en torno a un centro hegemónico, que es el que dicta las leyes de un desarrollo desigual. En el caso de los países latinoamericanos, y no solo en ese caso, dicho centro hegemónico está constituido por los grandes monopolios norteamericanos. Después de la segunda guerra mundial, al decidirse la hegemonía de los E.U.A., este proceso de fortalecimiento capitalista va avanzando hasta abarcar todos y cada uno de los aspectos de la vida social, la política, la cultura, la economía etc.

El extraordinario grado de centralización del capital y de su desmesurada concentración constituyen la base material de este proceso. En el, las empresas multinacionales han adquirido un papel central, de hecho son estas las

que han llegado a ser la "célula básica" del capitalismo monopolista moderno.

La Dependencia, antes expresada en una subordinación a los centros hegemónicos a partir de los enclaves exportadores, se ha venido haciendo — mas amplia, profunda y acentuada con la aparición y el desarrollo de las empresas multinacionales. El proceso de subordinación de las economías dependientes adquiere, con toda empresa, un grado nuevo antes contemplado. Esta subordinación llega a expresarse como un creciente proceso de desnacionalización de la economía de cada uno de los países sujetos con la desnacionalización de las economías de desnacionalización también, todos y cada uno de los demás aspectos de la vida social.

Para hablar, pues, de la dependencia de la economía chilena se impone poner en claro la situación material que ha favorecido tal dependencia : la intromisión del capital extranjero y el creciente proceso de desnacionalización que, este ha llevado a cabo.

En lo tocante al carácter monopolista de la economía chilena hemos de advertir que esta característica es terriblemente importante por sus concomitantes de orden político.

Es sabido que la propia lógica del capitalismo lleva al proceso, — antes citado, de centralización y concentración del capital. Este creciente concentración, generadora del monopolio, lejos de hacer desaparecer a los medianos

y pequeños productores, los somete a una subordinación y dominación creciente respecto de la gran empresa. Lo que en realidad ocurre es que los medios de producción se ven en manos de muy pocos propietarios, quienes son los que ejercen el control económico. El alto grado de control económico que tales monopolios alcanzan llega a transmitirse en un alto grado de control político también. No olvidemos los lazos del monopolio con el Estado. Esta creciente monopolización de los medios de producción y la concomitante fuerza política que aquella trae consigo, llegaron a ser en Chile, durante los años de 1964 - 1970, un rasgo predominante de su economía. Veamos pues este proceso de concentración en todos los sectores.

En Chile se ha alcanzado ya la etapa de un capitalismo monopolista de Estado. Este monopolismo de Estado está estrechamente vinculado con la dependencia y la monopolización de la economía chilena. El Estado juega un papel definitivo en la reproducción ampliada de estas dos características.

Los tres rasgos, antes citados, de la economía chilena mencionados por Ramos, caracterizan la estructura de la base material de la totalidad social en el caso de Chile.

Ahora bien, durante el gobierno de Frei, (1964-1970), estos rasgos llegaron a un punto clave en su desarrollo. Nos interesa, ahora, analizarlos con mayor detalle, poniendo especial atención en los dos primeros.

La situación de la economía chilena durante esos años llegó a -- ser tan contradictoria que ni el propio poder estatal pudo resolver tales contradicciones. Al final del capítulo enfatizaremos esto, al hablar del fracaso de la democracia cristiana.

2.1. EL CAPITAL EXTRANJERO, DEPENDENCIA Y
CONCENTRACION :

2.1.1. El Capital Extranjero en la Economía Chilena.

2.1.1.1. El Capital extranjero en la Minería:

Lo fundamental de la producción del sector minero está destinada al mercado externo, lo que se refleja en que, en la última década, las exportaciones mineras han representado alrededor del 85% de las exportaciones totales, de las cuales el cobre ha representado más o menos el 70% de ellas el hierro el 9%, y después están el salitre y el yodo. Desde el punto de vista de los ingresos fiscales en el período 1960-1970, el sector minero aportó en promedio un 14% de los ingresos tributarios.

Esta estructura poco diversificada se ha originado por las condiciones de los países exportadores de capital que han provocado la orientación de la inversión hacia la producción de aquellos rubros para los cuales la magnitud de la demanda externa asegura el máximo de rentabilidad. Esto es lo que ha ocurrido con el cobre, el hierro y el salitre, principalmente productos del sector. El interés del capital extranjero por estos minerales derivó de la demanda de los mismos en los países desarrollados, por la abundancia, calidad y posibilidad de explotación a bajos costos de los yacimientos chilenos. Este capital cuyo dominio abarcó tanto las fases de producción, procesamiento y comercialización de la materias -

primas minerales nacionales es a la vez propietario de empresas manufactureras - que utilizan como insumos dichas materias primas, lo cual ha convertido al sector minero chileno en verdadero apéndice de las economías del país de origen -- del capital. Aun cuando el sector minero ha tenido un papel fundamental en el desarrollo de la economía chilena, lo que le ha permitido disponer de las divisas necesarias para la expansión económica, su situación de dependencia ha significado el que las decisiones y las políticas que determinan su desarrollo se tomaran la mayoría de las veces, sin considerar el interés del país. Prueba de esta afirmación lo constituye el hecho de que las empresas extranjeras hayan orientado sus -- actividades casi exclusivamente a la extracción de minerales, sin llevar a efecto un proceso de manufactura de ellas (Ver cuadro I). Todas las características -- mencionados no son sólo privativas de la economía chilena; por el contrario son rasgos compartidos por todos los países subdesarrollados.

Como ya se dijo antes, el destino de la producción minera ha sido casi exclusivamente al mercado externo, y sólo una parte insignificante se consume en el país o es industrialmente elaborada para usos posteriores. Este hecho ha significado que el sector minero sea muy sensible a cualquier cambio en las economías de los países desarrollados, ya que la magnitud del mercado interno para estos productos no actúa como factor aminorador de las fluctuaciones del mercado -- internacional. Otro factor que incide en la vulnerabilidad del sector minero es --

la política de fijación de precios que, al ser determinada por el mercado internacional, queda fuera del control interno. Así por ejemplo, durante 1960-64, el precio del cobre chileno se determinaba en base a los precios fijados por los productores norteamericanos, en tanto que para el resto del mundo se establecía en base a la cotización de settlement de la Bolsa de Metales de Londres. En 1964 el precio del cobre chileno registra un promedio de 31.68 CTVS/LB.; el precio de los productores norteamericanos muestra un promedio de 32.34CTVS/LB. En 1966 Chile firma un tratado con EUA. en el cual se establecía que el precio de venta del cobre sería aproximadamente de 36CTVS/LB.; mientras que en las ventas que se realizaron a otros países, que no fueran EUA. se alcanzó un precio promedio de 54.18 CTVS/LB. en cobre fino. (Ver cuadro II).

En gran medida el mantenimiento de los privilegios de que han gozado los inversionistas extranjeros se debe a la escasa preocupación que ha habido de parte de los diferentes gobiernos para controlar esta actividad por medio de las instituciones que directa o indirectamente, tienen relación con la política del sector minero.

El sector minero no constituye una gran fuente de trabajo a nivel nacional, ya que sólo significa poco más de un 3% (99,200 personas en 1970) del empleo total. La baja ocupación deriva, principalmente, de la utilización en las grandes empresas del cobre y del hierro de tecnología muy desarrollada. —

Sin embargo, a nivel regional la ocupación del sector minero cobra gran importancia, ya que en muchas zonas constituye la actividad principal, pues las posibilidades de ocupación alternativa son escasas. La actividad cuprífera constituye la principal fuente de ocupación, proporcionando más del 40% de la ocupación de la actividad minera; la sigue en importancia la minería del carbón, que participa en el total con un porcentaje cercano al 15%.

Ahora bien, el sector minero del cobre, desde el punto de vista legal, se puede clasificar en "Gran Minería, Mediana Minería y Pequeña Minería".

Entiéndese por Gran Minería al grupo de empresas que "producen dentro del país cobre blíster o refinado a fuego... en cantidades no inferiores a 75,000 toneladas métricas anuales". (1) También se caracteriza la Gran Minería por su alta mecanización en las faenas que conduce a una gran productividad por hombre ocupado. Las empresas de los yacimientos de cobre que por lo general, eran extranjeras fueron las siguientes: Sociedad Minera el Teniente S.A. Compañía de Cobre Chuquicamata S. A.; Compañía de Cobre El Salvador S. A. - y Compañía Exótica S. A.

La Mediana Minería y Pequeña Minería. Se entiende por Mediana y Pequeña Minería a las minas que poseen poco capital y que, en general, son explotadas por nacionales. Tienen altos costos de producción, baja productividad y

Los yacimientos observan escasas reservas. Se separa entre Mediana y Pequeña Minería porque hay empresas que tienen capital inferior a 15 mil escudos y que no producen cobre en barra sino minerales concentrados; es a ésta a la que se llama Pequeña Minería.

La Mediana Minería, la constituyen empresas que producen más o menos 75 mil toneladas métricas y cuyo capital es aproximadamente de 70 salarios mínimos. Casi todas las empresas que pertenecen a este sector son del área privada, tales como "Mantos Blancos de Antofagasta" o la "Disputada por los Andes en Santiago" (Ver Cuadro III).

La Pequeña Minería del cobre, está constituida, como ya dijimos antes, por empresas chilenas; por lo general los propietarios son nacionales que reciben asistencia técnica del a CORFO (Corporación de Fomento de la Producción) y de la ENAMI (Empresa Nacional de Minerías), que es una empresa estatal, formada en marzo de 1960 a través de la fusión de la Caja de Crédito Minero y la Fundición Paipote, que tiene como actividad fundamental el desarrollo de la minería en general. (Ver Cuadro III).

Por las características que hemos citado anteriormente, este sector es clave dentro de la economía chilena, y desgraciadamente era controlado por el capital extranjero como se muestra en el siguiente cuadro, número IV, la producción física del cobre estaba decididamente controlada por el capital extranjero.

específicamente por el capital norteamericano. Este elevado porcentaje de control se quiso disminuir durante 1966 - 1970.

Durante el período de Frei se intentó que el gobierno chileno fuera socio de las principales empresas explotadoras de cobre (Anaconda, Kennecott, etc.) ya que esto conduciría, según Frei, al control sobre la producción y las ventas de cobre. Los convenios realizados entre el gobierno chileno y las empresas explotadoras de cobre chileno fueron : Con el grupo Anaconda, con subsidiarias de Chile Explotation (Chuquicamata) Exótica y Andes Copper Mining - (constituida esta última por las minas de Potrerillos, El Salvador y Barquito). -- Este primer grupo producía 23,116 millones de libras de cobre. De ellos, al gobierno chileno solamente le pertenecían 895 millones de libras de cobre. El Grupo Kennecott (El Teniente), producía 10,520 millones de libras de cobre; de estas al gobierno chileno solamente le tocaban 5,265 millones de libras de cobre. La Cerro Corporation (Mina Andina) producía 2,565 millones de libras de cobre; a Chile le correspondían sólo 641,3 millones de libras. En resumidas cuentas, del total de producción, que sería más o menos de 36,201 millones de libras de cobre a los chilenos solamente les correspondía 6,901 millones de libras; o sea el gobierno chileno, solamente participó en una quinta parte de la producción total -- del cobre.

Para que el gobierno chileno pudiera participar en la Mina el Te

niente, El Estado tuvo que dar una cuota de 280 millones de dólares y pagar 100 millones, por concepto de intereses, por los préstamos que recibió de los empresarios extranjeros y por las cuotas que tuvo que pagar para su fortalecimiento como socio. La sociedad con la Kennecott le costó al país la suma de 380 millones de dólares. La asociación con la Exótica le costó a Chile 36,750 millones de dólares, en cambio el gobierno solamente participó de un 26% de los beneficios. Así podemos hacer una lista interminable de lo que le costó a Chile asociarse con las empresas extranjeras que explotaban su cobre.

En resumen, el costo de tal asociación significaron para Chile aproximadamente - 389,300 millones de dólares, o sea :

Kennecott-----	380,000.000	
En Exótica -----	36,750.000	
En Cerro Corporation -----	73,000.000	
Total US. \$	<u>489,750.000</u>	(2)

Los convenios de asociación entre Frei y las empresas extranjeras constituyeron un cúmulo de privilegios, tanto económicos como políticos para los extranjeros. Así, tenemos que estos convenios establecían que: "la extensión de impuestos y derechos aduaneros se hace extensiva a los equipos, maquinaria implementos accesorios, los que "podrán ser enajenados libremente después de transcurridos cinco años desde la fecha de su importación" (3).

(Esto ayudaba a que las empresas extranjeras pudieran hacer un gran negocio mediante la venta de maquinaria, repuestos, etc).

En la minería chilena durante 1964 - 70 como hemos visto, el fenómeno de la monopolización adquiere un grado superlativo; en cada uno de sus más importantes rubros de producción un escasísimo número de grandes empresas - daban cuenta de lo fundamental de la producción.

2.1.1.2. El Capital Extranjero en la Industria.

Una característica muy importante de la penetración del capital extranjero en el sector industrial chileno es que el se radica principalmente en las mayores empresas, en las que tienen un papel dominante en la estructura industrial en su conjunto y en las distintas ramas.

De 1954 a 1964, las inversiones de los EUA. en los sectores industriales y comerciales chilenos eran de 55,9 millones de dólares anuales, es decir el 33.4% del conjunto de sus inversiones en este país. De 1965 a 1968, ascendieron a 105.86 millones de dólares, es decir, el 46.2% del conjunto. De 1964 a 1968, el capital invertido por EUA. en la industria pasa del 7.8% del conjunto de las inversiones al 14%. Ahora bien, en 1953, la participación de los EUA. en el conjunto de las inversiones extranjeras en el sector industrial chileno era del 37%. En 1964 pasa a ser del 59% y alcanza al 75% en 1968. Esta tendencia sigue acentuándose durante los dos años siguientes, 1968-69, en que se invirtieron

67 millones de dólares sólo en el sector industrial. (Ver Cuadro V).

Algunos ejemplos concretos de la inversión extranjera durante el gobierno de Frei, es particularmente significativa en la esfera de la petroquímica ya que por una parte se trata de una industria que implica una tecnología -- avanzada; y por otra parte por las ventajas y los "estímulos" concedidos por el -- Estado a una sociedad extranjera.

Otro ejemplo es la fábrica de neumáticos INSA. Esta empresa fue creado en 1951 por capitales chilenos con la colaboración de la CORFO y la ayuda técnica de la General Tire and Rubber Company, esta consigue en 1969 el -- 55% de las acciones y el control de la sociedad.

Este mecanismo, por el que el Gobierno crea una empresa productiva para ceder luego el control a una compañía extranjera, esto no es raro. Así -- Sergio Ramos señala que "el capital extranjero no realiza inversiones importantes industrias de pesca, de la celulosa -- sino es estimulado o apoyado por el gobierno" (4). Este "apoyo" significa que los préstamos norteamericanos del EXIMBANK -- al gobierno chileno sirven, por ejemplo, por intermedio de un organismo del Estado, para financiar empresas privadas con una fuerte proporción de capital extranjero.

La industria del automóvil también ilustra la penetración de capital -- extranjero; así de 24 empresas constituidas entre 1962 y 1967 (15 de las cua--

les obtuvieron préstamos de la CORFO) sólo quedaban doce en 1969; siete de ellas estaban bajo el control de firmas extranjeras con una participación de más del 50%, y cuatro son filiales de grandes empresas internacionales (Ford, General Motors, etc.).

En la medida que esta penetración del capital extranjero se acentúa "se agudizan también dos procesos...de una parte la creciente bancarrota o absorción de los pequeños y medianos productores y, por otra, la subordinación - cada vez mayor de los grandes productores nacionales frente al capital extranjero ... (5). Estos dos fenómenos implica otro fenómeno : la alianza entre la burguesía nacional y la burguesía internacional.

2.1.1.3. El Capital Extranjero en la Banca .

En el sector financiero, el capital extranjero también está presente, en la época de Frei tanto en el sector bancario como en otras instituciones financieras y crediticias. En 1970 existían en Chile cinco bancos extranjeros : ellos eran el First National City Bank, Bank of American, Banco Francés e Italiano, Banco de Londres y América del Sur y Banco Do Brasil. A fines de 1962 " tres bancos tenían el 3,4% de las reservas de la banca privada, 13.2% de los depósitos a la vista y 5.2% de los depósitos a plazos. Para fines de 1967 los porcentajes aumentaron respectivamente a 15,7%, 28% y 20%. (6). La característica del crecimiento de las operaciones de estos bancos era que estaban estrechamente liga-

dos a las actividades de empresas extranjeras en otros sectores de la economía, lo que respondía a la política general de aprovechar recursos internos para financiar las actividades del capital extranjero. Su importancia reside en su posición clave en la banca, sus relaciones con el exterior y las operaciones que realizaba con el resto de la inversión exterior.

2.1.2. La Dependencia Tecnológica :

Uno de los efectos más notables que se deriva del creciente interés existente en la tecnología es la velocidad cada vez mayor que adquiere el -- proceso de innovación técnica en el plano mundial. Por esta causa, Chile experimenta un retraso tecnológico cada vez mayor en relación a los países desarrollados, con el consecuente agravamiento del proceso de dependencia técnica y económica del extranjero. Uno de los efectos más claros de esta situación de dependencia lo constituyen los acuerdos y patentes, y en general la transferencia tecnológica pagada.

La transferencia tecnológica ha sido realizada a través de tres -- mecanismos diferentes :

- i). Los acuerdos respecto a licencias y procedimientos técnicos (Know-how).
- ii). La importación de maquinarias y herramientas.
- iii). Las inversiones extranjeras y la transferencia de procedimientos técnicos , maquinaria y herramientas que los acompañan (paquete de tecnología) (7).--

Esta transferencia tecnológica, generalmente proviene de las - empresas norteamericanas transnacionales.

De las tres formas de transferencia tecnológicas descritas, la -- más perjudicial es la última, ya que conlleva una grado mayor de dependencia y una mayor concentración del conocimiento técnico. De este paquete lo que - interesa controlar es la tecnología, y no sólo el capital, como se ha postulado hasta ahora.

No existe información suficiente como para hacer un cálculo so - bre la tecnología extranjera que se introduce a través de las inversiones y crédi - to externo, pero se puede suponer que esta es la mayor causa de la dependencia tecnológica en que se encuentra Chile. En general la transferencia implícita -- de tecnología alcanza siempre niveles superiores a la explícita (patentes), y - constituye por lo común motivo de controversia entre los intereses de las gran-- des compañías internacionales y los intereses del país.

Ramas enteras de la producción industrial están basadas en rela - ción de dependencia tecnológica, como es el caso por ejemplo de la química, la automotriz, etc. En muchas otras ramas, las industrias que utilizan tecnolo-- gías extranjeras compiten con industrias que no hacen uso de ellas y estas, claro está, se encuentran en desventaja.

Podríamos decir que en Chile, la absorción de una nueva tecno-

logía que posibilita el aumento del poder competitivo de cada empresa en particular se transforma, por la actuación del resto de los capitalistas en igual forma, en una condición necesaria a la supervivencia de cada empresa y, por ende, en condición del funcionamiento de la economía en su conjunto.

2.1.3. Concentración Monopólica de la Economía.

Los antecedentes sobre concentración que tiene una mayor cobertura sectorial se refieren a las sociedades anónimas, que es la forma predominante que han aportado en Chile las actividades económicas de mayor volumen, debido a las ventajas tributarias que se han concedido a esta forma jurídica de organización capitalista.

Algunos estudios señalan que el grado de concentración en estas sociedades en las diversas actividades y en la posesión de sus acciones muestran que 284 sociedades (que representan un 17% del total de sociedades anónimas. En esas sociedades dominantes los mayores 10 accionistas son propietarios en cada una de las empresas de más del 90% de las acciones en casi el 60% en dichas sociedades (Ver Cuadro VI).

En este cuadro se observa que el 85% de las sociedades, los 10 mayores accionistas de cada empresa poseen más del 50% de las acciones. Si en análisis se concentra en el sector industrial, que es el más importante para este tipo de sociedades, se pueden seguir los siguientes datos : el 27% de las socie-

dades anónimas, posee el 82% del capital total y tiene ingresos brutos de un 76% (1968).

Ahora bien, la concentración del capital se da en conjunto con la existencia de un gran número de empresas medianas y pequeñas. Si se toma por tales aquellas que ocupan de 21 a 199 personas y de 5 a 20, respectivamente, se estima que para 1963 existían en total 6,100 establecimientos de los cuales 190 correspondían a la gran industria, 1,800 a la mediana y 4,100 a la pequeña. Si estos datos se contrastan con los datos del cuadro No. VII resulta que algunas empresas "dominantes" deben corresponder, por la ocupación que generan a lo que se denomina mediana empresa .

Las empresas pequeñas y la mayor parte de la mediana, estaba sometida a diversas formas de explotación por la gran empresa industrial ya que el sistema bancario está estrechamente relacionado con ellas. Tal explotación da a veces, porque los bancos niegan los créditos bancarios a las pequeñas empresas y entonces estas se ven obligadas a pedir créditos interempresa, normalmente mucho más onerosos y fuente decisiva de control .

Pasándonos a otros sectores, señalaremos que en 1970 los 26 bancos privados nacionales controlaba el 32% de las colocaciones totales ; y los otros 4 más grandes el 25.4% de ellas. En 1971, 60 accionistas poseían el 19% de las acciones bancarias totales y 200 accionistas el 34% de ellas. En 1968, -

51 deudores obtenían el 25% del crédito; un 1.5% obtenía un 44%, mientras que el 28% de los deudores sólo tenía acceso a un 2.6% del total de los créditos.

Todos los antecedentes anteriores muestran que en la economía chilena un pequeño grupo de personas controlaban las actividades económicas en sus diferentes facetas (producción, actividades financieras, etc.), lo que les ha permitido altos niveles de ingreso personal y familiar y, por muchos años, el haber ejercido una influencia muy grande en la vida política por diversos medios que proporciona el dinero .

En otras palabras, esta élite, situada en el punto más alto de la pirámide social, llegó a controlar tanto a la industria como a la Banca . Su poder, ejercido desde arriba, alcanzaba todos los sectores de la producción y del comercio .

2.1.3.1. Concentración en el Ingreso Industrial y Comercial .

Gran parte del resultado final de la actividad económica se expresa en términos de la apropiación del ingreso generado en la misma por los diferentes grupos sociales, determinando así los niveles de vida de esos grupos en su parte más significativa .

Si se analizan las cifras correspondientes al total de la población ocupada (incluyendo en este sector a los contratistas) se constata que casi mil -

doscientos sesenta y cinco personas, casi las mitad de la ocupación ocupada - recibe ingresos inferiores a un salario mínimo, estando en este grupo un 67.6% de los obreros, un 8.4% de los empleados, un 52.9% de los trabajadores por cuenta propia y menos de 1% de los contratistas, obteniendo todo el grupo sólo un 12% del ingreso total.

Entre 2.2 y 5.3 de salarios mínimos se encuentra una escala descendente la población ocupada total que comprende a un 15% del mismo sector que obtiene un 20.4% del ingreso total, con sólo un 4% de los obreros, un 36% de los empleados, un 16.1% de los trabajadores por cuenta propia y un 29.9% de los contratistas.

Entre los 5 y los 10 salarios mínimos se encuentran sólo un 3.1% de la población ocupada, que se lleva un 12.89% del ingreso y que contiene sólo al 1.2% restante de los obreros y un 1.1% de los trabajadores por cuenta propia, un 5.6% de los empleados y un 35% de los contratistas.

Más arriba en la escala de ingresos, desaparecen los obreros, y hay un pequeño núcleo de empleados y trabajadores por cuenta propia, estando el grueso de los ingresos concentrado en los contratistas, hasta llegar un grupo de alrededor de 300 personas que tienen un ingreso promedio de alrededor de 17,3 millones de escudos cada una, o sea, 381 salarios mínimos.

Como conclusión de todos estos antecedentes, se tiene que el f

nómeno de la concentración del ingreso en un pequeño grupo, con otro extremo de una gran mayoría situada en la escala inferior de ingresos de menos de un salario mínimo demuestra que el avance económico alcanzado se ha hecho, en gran parte, a costa de la concentración y exclusión de una parte apreciable de la fuerza de trabajo. En los estratos inferiores a 2.2 salarios mínimos se encuentran, como ya se comentó anteriormente, un 80% de los obreros. (Ver Cuadro VII).

2.1.3.2. Concentración en la Agricultura .

Tanto en el problema de los bajos ingresos para importantes sectores de la población agrícola, como en la productividad de este sector, esta presente la estructura de la propiedad y el sistema de la tenencia. Cerca de la mitad de la población rural económicamente activa disponía de tierras, pero alrededor de la tercera parte poseían una extensión tan pequeña que no le alcanzaba para su sustento, ni para ocupar eficientemente su capacidad de trabajo. Un reducido número de propietarios poseía grandes extensiones cuyos cultivos no absorbían un volumen adecuado de mano de obra. Esto significa la existencia de un gran número de predios de tamaño inadecuado y un pequeño número de propietarios con una o más explotaciones de tamaño excesivo que concentran una gran proporción de la propiedad agrícola del país. Por otra parte un gran número de propietarios dispone de áreas demasiado pequeñas para ser explotadas racio

nalmente. Igual distribución se observa en la superficie regada, cuya tercera parte se concentra en un reducido número de explotaciones.

En gran medida es la distribución de la tierra y su tenencia lo que explica la desigualdad de ingresos y el ineficiente manejo de los cultivos. Unas 157 mil explotaciones, o sea el 62%, poseían en 1965 el 1.4% de la superficie agrícola del país, lo que significaba que más de un 50% de ellas no -- bastaban para el sustento de una familia. Por otro lado, al 1.3% de las explotaciones correspondía el 73% de la propiedad agrícola. Respecto a su tenencia, -- unas 20 mil explotaciones estaban dadas en arriendo y 35 mil en medierías, aparte que un porcentaje de las 7,800 explotaciones con administrador tenían patrones ausentistas, (Ver Cuadro IX).

Durante el decenio, como un paliativo al conjunto de circunstancias adversas existentes, en el medio rural, se dictaron numerosas disposiciones legales, entre las cuales cabe destacar el salario mínimo campesino, la banca de los sindicatos agrícolas, la igualación de salario mínimo agrícola con el industrial, pago de la semana corrida, la jornada de ocho horas, etc. Pero hay que poner de relieve dos relaciones : La promulgación de la segunda ley de reforma agraria No. 16.640, que permitió regular en forma más expedita la distribución de la tierra, el desarrollo campesino, la tenencia de la tierra y la distribución del agua. La otra fue la elaboración del Plan de Desarrollo Agropecua--

io 1965-1980 como un intento de coordinar programas productivos.

En el proceso de Reforma Agraria se hicieron 1.412 expropiaciones al 31 de diciembre de 1970, con cuatro millones de hectáreas desde Tarapacá hasta Magallanes. De éstas, 290.600 fueron de riego, 602.100 de tierra arable y 3.2 de tierra no arable. Una estimación a base de hectáreas de riego básico permitirá afirmar, en forma muy aproximada, que el área reformada correspondería en 1970 a un 15% de la superficie agrícola. En 1,145 predios de organización unos 782 "asentamientos, con una superficie de 3,2 millones de hectáreas, de los cuales un 27% de ellos tienen superficie superior a las 2.000 hectáreas, beneficiándose en conjunto más de 25,000 familias. La reforma agraria, fue sin embargo, costosa e insuficiente. En el gasto del sector público a la agricultura le correspondió el 2.8% y el 4.9% en los años 1965 y 1968, respectivamente. — El 10.4% de la inversión pública destinada a la agricultura en 1965, se elevó al 12.6% en 1970. En general se hizo un intento por sacar al sector del estancamiento y a su población de la situación de marginalidad en que vivía, pero el esfuerzo no fue suficiente.

Año a año el sector agropecuario ha venido perdiendo importancia como fuente de trabajo. Este problema se ha acentuado por el estado estacionario de la actividad agropecuaria, que además de fomentar el proceso migratorio a las ciudades ha contribuido a crear en el agro un estado de subocupación y ba-

ja productividad que ha sumido a la población rural en condiciones económicas, sociales y culturales de máxima postergación. Esto se ha traducido en bajísimos niveles de ingreso y peores condiciones de vida. Por las condiciones que vive gran parte de la población rural y la naturaleza de su actividad no se advierte la desocupación existente, pero ella se manifiesta en miles de explotaciones -- minifundiarias que por su reducido tamaño no permiten el pleno empleo de la -- fuerza de trabajo de sus propietarios y por la estacionalidad de las actividades del agro que sólo permiten el pleno empleo de la mano de obra durante unos pocos meses del año. Esto unido al escaso desarrollo técnico y a la insuficiente capitalización del sector, contribuyen a explicar la baja productividad y los bajos niveles de ingreso. Por otra parte, el deterioro relativo de los precios agrícolas contribuye a reducir aún más un ingreso y esta situación se agrava por la regresiva distribución del ingreso que se aprecia en el sector. El bajo nivel del ingreso agrícola, se explica en parte por la índole del trabajo no calificado que realizan la mayor parte de los trabajadores del agro y por su bajo nivel de educación. El 92% de los campesinos sólo han cursado, como máximo, educación primaria, y hay un 20% de analfabetos.

2.2. LA INFLACION .

Una de las características básicas de la economía chilena es la inflación permanente, misma que aparece durante la crisis económica mundial de 1929 y que desde entonces hasta la fecha, está presente en la estructura económica de aquel país.

La inflación, durante 1965-66, se originó en el sector de la demanda y los gastos, estos dos fenómenos no se podían desarrollar normalmente -- ya que había una insuficiencia en la oferta y en los costos . Ninguno de los intentos para derrotar a la inflación tuvo mucho éxito (ejemplo de ellos son : -- tratar de igualar el salario mínimo agrícola con el industrial, estimular a los -- sindicatos, reducir los costos de importación a aquellos productos destinados a -- resolver los problemas de estases, etc.). Sistemáticamente, el sistema monetario chileno, se ha adaptado a los grupos sociales de alto nivel, es decir, se ha adecuado a aquellos grupos de altos ingresos.

De 1968 a 1970 la inflación es generalmente causada por los -- préstamos facilitados a las empresas comerciales. Estos préstamos se otorgaban -- pensando que tales empresas eran indispensables para estimular el crecimiento -- económico. Durante el gobierno de Frei, la inflación se desarrolló considerablemente al invertirse grandes cantidades en los sectores de servicios sociales y educación. (Ver Cuadro X).

Allende señala que tanto Alessandri como Frei, aseguraron que - "pondrían término a la inflación. Los resultados están a la vista. Los hechos de muestran que la inflación en Chile obedece a causas de fondo relacionadas con la estructura capitalista de nuestra sociedad y no con las alzas de remuneraciones como han pretendido hacer creer los sucesivos gobiernos para justificar la - mantención del sistema y recortar los ingresos de los trabajadores". (8).

En el aspecto de los precios durante 1967 a 1970, no se ejerce - una política sistemática de control, sino que se continúa con la idea de frenar- los precios solo de algunos bienes. En el área de los salarios, la inflación hace que disminuya el poder adquisitivo de los mismos . Se busca además apoyar más a la agricultura ; sin embargo, sigue siendo más favorecido el sector industrial ya- que este sector es el que goza más de créditos para su desenvolvimiento. La polí- tica fiscal tiende a ajustarse a una política tradicional estabilizadora y, un poco tiende a desligarse de los objetivos de redistribución y reforma .

Durante 1965, el gasto público se incrementó en un 19.5% para - 1966 este incremento alcanzó la suma menor del 13.8%, en tanto que para 1967 este incremento fue apenas del 0.1%. Este decremento notable en el gasto pú- blico trajo como consecuencia inmediata un decaimiento en el terreno de la cons- trucción además de afectar notoriamente los programas de Reforma Agraria y otros En otra palabras, el resultado fue un recrudescimiento en la inflación, llegando -

esta en Dic. de 1967, hasta un 21.9% en los precios al público y un 19.7% en los precios al mayoreo.

Frei abandona toda idea de acabar con la inflación cuando este llega durante el año siguiente a cifras bastante mas elevadas y solamente trata de mantener una tasa de inflación de alrededor del 30%.

Ya para concluir, podemos subrayar que Eduardo Frei tampoco pudo controlar la inflación. Entre los economistas que se esfuerzan por analizar las razones de este fracaso, se enfrentan nuevamente los defensores de la Tesis "Monetarias" y los que sostienen que la precariedad de la economía chilena se debe a su condición de país dependiente, integrado en la economía capitalista y participante en la división internacional del trabajo : ya hemos visto como, bajo el gobierno de la democracia cristiana se había acelerado una política llamada de "deschilenización". En el plan interior la concentración capitalista determina un bajo nivel de producción incapaz de responder al aumento de la demanda derivada del crecimiento de la población urbana.

La incapacidad de aumentar la oferta provoca un alza de los precios. Paralelamente la insuficiencia de la producción agrícola, obliga al Estado a importar cantidades crecientes de artículos alimenticios, lo cual representa un importante salida de divisas. Esta se añade a la exigida por la importación del -- bienes intermediarios, máquinas, materias primas y combustibles, necesarios para

la industria nacional. El Estado debe entonces recurrir a préstamos del Fondo Monetario Internacional, cuya ayuda se somete a determinadas condiciones - principalmente a la aplicación de una política de bloqueo de salarios y a la obligación de proceder a frecuentes devaluaciones del escudo. El conjunto de la clase obrera y amplios sectores de las clases medias duramente afectadas -- por la crisis, van a adoptar una actividad tanto más combativa cuanto mayor fue la esperanza despertada por las promesas de la Democracia Cristiana.

2.3. EL FRACASO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA.

Por más que los Demócrata-Cristianos se rodearon de circunstancias favorables para conducir una sociedad industrial que había de reducir las desigualdades sociales, su fracaso para lograr esto, y, en especial el fracaso de Eduardo Frei, fue estrepitoso.

Por ejemplo, la balanza comercial presentó un déficit de :

	1965	1966	1967	1968	1969	1970
EN MILLONES DE DOLARES.	-66.4	-9504	-136	-142.2	-55.8	-81.4

El alza de los precios es constante. Por ejemplo : se nota en el aumento del índice de los precios de consumo :

1965	1966	1967	1968	1969	1970
25.9%	17%	21.9%	27.9%	29.3%	34.9%

Durante el período de gobierno de Frei tampoco fue posible controlar la inflación. Esta inflación se debió a la incapacidad para responder al aumento de demanda derivada del crecimiento de la población. La incapacidad para aumentar la oferta provoca un alza en los precios y si a esto se le suma la insuficiencia de la producción agrícola todo ello trae como consecuencia el que el Estado se vea obligado a importar grandes cantidades de artículos alimenticios. - El Estado chileno entonces hubo de valerse de préstamos otorgados por el Fondo -

Monetario Internacional.

Por todas las razones ya mencionadas es entre los campesinos - y entre los pobres de las ciudades (que carecen de vivienda, de productos de primera necesidad, de educación etc.), en donde la rebelión en contra de la DC. prendió en forma mas espontánea y más violenta y es ahí también, en estos sectores, donde la represión fue más cruel e implacable.

La DC. fortaleció solamente las relaciones entre el Estado y la industria privada, entre el Estado y el imperialismo internacional (*Pérez Sujo vic, que ocupó diversos puestos y llegó a ser Vicepresidente de la República durante la magistratura de Frei; había construido su fortuna durante los gobiernos de Ibáñez y de Alessandri; la nueva coyuntura le permitió extender su poder -- económico y se convirtió en copropietario de una empresa constructora de viviendas modernas de alquiler. "Viviendas Económicas Edmundo Pérez (VEEP) en asociación con la Bethlehem Chile Iron Mines Co. y se olvidó, no poco, del bienestar del pueblo chileno. Gabriel Valdés ministro de negocios extranjeros fue -- administrador también de la Compañía de Aceros del Pacífico. Sergio Ossa Fretot, Ministro de obras Públicas y Andrés Donoso, Ministro de la vivienda, fueron administradores de la Sigdo Kipers).

Además de todas estas cuestiones económicas, otros factores ayudaron a la pérdida del prestigio del partido Demócrata Cristiano. En 1968 se de

nunciaron los créditos concedidos a algunas empresas que pertenecían al gobierno. Los créditos otorgados a los demócrata-cristianos (como por ejemplo los otorgados a Arturo Frei Moltalva poseedor de un capital de 15 millones de escudos), había obtenido del Banco del Estado un crédito agrícola por 86 millones de escudos.

Este préstamo nunca habría sido concedido a un artesano o a un agricultor. La Revista Punto Final publicó la lista de los créditos concedidos -- por el Banco del Estado a 15 diputados demócrata-cristianos.

El MIR y el MAPU. aparecen a causa de esta impopularidad de la DC. y de su incapacidad para resolver los problemas inmediatos del país.

El MIR.- El 1964 se unieron 4 sectores del activista político : -- los maoistas, los trosquistas, los inconformes del Partido Socialista y los rechazados del Partido Comunista.

Al finalizar 1964 dentro de las filas del Partido Comunista hubo una división entre los que sostenían las proclamas marxistas-leninistas que crearon el Partido Comunista Revolucionario (PCR) y el otro grupo que sostenía las teorías trotskistas (estos últimos forman la vanguardia revolucionaria marxista (PRT). Durante este mismo año el Partido Socialista crea el Comité Regional de la Federación de Juventudes Socialistas de Concepción y así se produce la ruptura entre la juventud socialista chilena,

Cuando Frei quiere solucionar los problemas del país aumentando las tarifas de los camiones entonces el grupo del MIR, encabezado por su líder Luciano Cruz, organiza la resistencia tanto de los obreros como de los estudiantes. Es entonces que la política económica de la democracia cristiana y su ineptitud para controlar esta oleada de descontento se hace patente, produciendo esto que muchos sectores de la población se inclinen a votar por Allende en las elecciones de 1970.

El MAPU también se creó en 1964 cuando un grupo de jóvenes -demócrata-cristianos acordaron tomar una posición crítica frente al gobierno de Frei. A este pequeño grupo de jóvenes se le unió Rafael Agustín Gumucio (* fundador de la Falange) y Julio Silva Solar ya integrados estos personajes al joven grupo, se proclamó el "Manifiesto de una Generación Creadora". Este Manifiesto se cuenta entre los primeros intentos de análisis del problema de las clases en la sociedad chilena.

Dentro de la Democracia Cristiana existían tres corrientes: La -oficialista, (representada por fundadores del Partido como Eduardo Frei, Bernardo Leighton, Patricio Azywin, Jaime Castillo, William Thayer, Juan de Dios -Carmona). Este sector de demócrata -cristianos tradicionales se encontraba bien organizado en torno al aparato del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial; con-
taban también con la ayuda de la burocracia del Estado, con los grandes indus-



FILOSOFIA
DETRAS

riales, banqueros y terratenientes, aparte la segunda corriente estaba dividida su vez en dos facciones: la primera de ellas, que se había anexado a la Falange en 1940 (integrado por Alberto Jerez, Julio Silva Solar, Jacques Chonchol) que eran adeptos a un socialismo comunitario (*sus puntos de vista fueron expresados en el libro llamado "El desarrollo de la nueva sociedad en América Latina" por Julio Silva y Jacques Chonchol. Esta 1ª. facción sostenía la doctrina de la Iglesia Católica y defendía "el trozo de tierra que el propietario trabaja por sí mismo..." y no abogaba por la "propiedad capitalista". En este contexto el marxismo es estimado como una doctrina insuficiente al no resolver ciertos problemas "humanos" y "psicológicos" y también impugnaban el que la lucha de clases debía ser reemplazado por, algo así como, "una colaboración de clases": La sociedad comunitaria es una sociedad de trabajadores donde cobra vida el principio bíblico de que el destino de los bienes materiales es servir a todos los hombres. Las diferencias de renta, que han de subsistir mientras la educación o capacite a todos por igual, deben provenir únicamente del trabajo..." Este conflicto (entre los trabajadores y el capital) sólo puede resolverse en un orden social de carácter comunitario, donde el capital y el trabajo ya no estarán separados sino unidos en las mismas personas' (Labrousse Alain, El experimento chileno, p. 187-188.)

La segunda facción de esta segunda corriente inclinaba más hacia

el marxismo.

La tercer corriente que componía la Democracia Cristiana, es taba integrada por Juan Bosco Parra y Luis Maira. Esta corriente proclamaba la pureza de la Falange y la ejecución completa del Programa de 1964; proponía también se dejase intervenir más a las masas en el proceso que se estaba llevando a cabo en Chile.

Fue la DC. la que ideó la cración de la Unidad Popular agruppando en ella a la DC. y a los partidos de izquierda, con el objetivo de que, en las elecciones de 1970, tuviesen un mismo candidato y un mismo programa.

El sector rebelde, de la Democracia Cristiana (organizado por Rafael Agumucio, Jacques Chonchol, Alberto Jerez (Senadores); Julio Silva Solar, Vicente Jerez, (Deputados), decidió apartarse del Partido, constituyendo así el Movimiento de acción Popular Unitario (MAPU) y entonces este Movimiento se decide a cooperar, con sus votos, con al Unidad Popular.

La primera demostración de la unión de la izquierda se llevó a cabo en este caso el 26 de agosto de 1969 cuando los partidos socialistas, comnista social-demócrata, el MAPU* y la CUT* protestaron contra los pactos realizados entre el Ex-presidente Frei y la Anaconda, demandando que se estatizara

* (Movimiento de Acción Popular Unitaria, froma do por el ala izquierda del DC.)

* (Central Unica de Trabajadores.)

an las minas del cobre. El 9 de octubre de ese mismo año, se reunieron los ci
dos partidos constituyendo así el Comité de Corrdinación de la Unidad Popular.

Este Comité acordó crear una comisión que estaría formada por —
tres representantes de cada uno de los partidos integrantes de la Unidad Popular —
con el propósito de preparar un programa. Ese fue el origen del programa de la —
Unidad Popular que sería presentado al 10 de diciembre de 1969.

Después de haber elaborado el Programa que unificaba a todos los
partidos integrantes de la UP, comenzó a pensarse en un candidato, también co
nún. Iniciávanse entonces las conversaciones para elegirlo; pero todavía para —
los últimos días del mes de diciembre, no se había llegado a un acuerdo, presen-
tándose entonces el panorama siguiente: El Partido Socialista tenía como candida—
to a Salvador Allende y como suplente a Pablo Neruda. El Partido Comunista pre-
sentaba a Pablo Neruda y como suplente a Salvador Allende; el MAPU a Jacques
Chonchol y a Pablo Neruda; el Partido Radical a Alberto Baltra y Rafael Tarud-
y el Partido Social-Demócrata a Rafael Tarud y Alberto Baltra. Todavía, en esta
fecha, Allende solamente contaba con dos votos. El 31 de diciembre el MAPU pu-
blicó que Chonchol se retiraba. En este momento la UP parecía que se dividía ya
que el Partido Radical y el Social-Demócrata declaraban que, si no se elegía a un
candidato único en esos momentos, ellos se retirarían. La situación se hizo más —
tensa hasta el 20 de enero en que, el Radical Baltra, también renuncia y, horas —

más tarde, lo secunda Pablo Neruda. En esos momentos solamente quedan Allende y Tarud, siendo este último quien presenta su renuncia el 22 de enero, quedando al frente de la candidatura de la UP., Salvador Allende.

NOTAS DEL APARTADO 2.

- 1.- Plan de la Economía Nacional.. pág. 129.
- 2.- Vera, Mario, La encrucijada del cobre... pág. 53.
- 3.- Vera, Mario, Op. Cit. pág. 65.
- 4.- Ramos, Sergio, Chile : Una Economía en Transición..... pág. 51.
- 5.- Ramos. Sergio, Op. Cit. pág. 52.
- 6.- Ibidem. pág. 53.
- 7.- Plan de la Economía Nacional.... pág. 89.
- 8.- Dirección General, República de Chile, Vol. II., pág. 10.

3. DEL PROGRAMA AL PODER.

**3.1. OCHO PUNTOS CARDINALES EN
LOS PROGRAMAS DE ALESSANDRI
TOMIC Y ALLENDE :**

Rodomiro Tomic había sido proclamado candidato por la Democracia Cristiana ya desde agosto de 1969. Tomic perteneció a la Falange (Nombre con el cual se conocía antes de 1957 a la D.C.) desde la fundación de esta en 1938, siendo nombrado diputado por ese Partido en 1941; fue también embajador de Chile en los E.U.A. y durante todos esos años se adhirió a la política de Frei. Al regresar a Chile en 1968, Tomic quiso ser ayudado por el "sector rebelde" de la Democracia Cristiana, cuya línea era la de una vía no-capitalista de desarrollo ".

La campaña electoral de Alessandri fue apoyada por el Partido - Nacional, resultante de la integración del Partido Conservador, del Partido Liberal y de la Democracia Radical (Alessandri fue quien estableció "el escudo" como moneda corriente de Chile). En su principio su campaña fue organizada - de tal manera que parecía como si el se viera obligado a aceptar la candidatura, pues la rechazaba constantemente, y, por "insistencia de sus seguidores, la acceptó por fin el 2 de noviembre de 1969.

Salvador Allende nació en Valparaíso el 26 de julio de 1908. - Realizó sus estudios en Arica, Tacna, Iquique y Valdivia; en 1926 ingresó a la Escuela de Medicina, siendo electo primero Presidente del Centro de Medicina y, después, Vicepresidente de la Federación de Estudiantes. En 1933, junto --

con Eugenio Matte y Oscar Schnake, participó en la formación del Partido Socialista (fundado en ese año) y llegó a ser su Secretario Seccional y Secretario General. Allende creó las reformas legales con respecto al "Seguro Obrero -- Obligatorio y Accidentes de Trabajo"; es también, autor de la Ley que formuló el Colegio de Médicos, es decir, "El Estatuto Médico Funcionario, de la Asignación Familiar y Prenatal"; además modificó la Ley de Pensiones de Obreros y -- Campesinos.

Los tres candidatos elaboraron, apoyados por sus respectivo partidos, los programas que son la expresión ideológica de cada uno de los partidos a los que reprecentan.

Un programa es un conjunto racionalizado de las creencias y valores que, en un marco determinado, expresan la naturaleza de las relaciones so-- ciales. En toda época, en todo país, existen ideologías dominantes y estas no sor más que la expresión del dominio de una clase sobre otra. La clase dominante -- pretende a toda costa esconder la verdadera situación existente, las contradic-- ciones reales, para poder así, sostener las estructuras que la llevaron al poder -- y que la siguen sosteniendo en ocasiones, esta ideología dominante no está ex-- presada, de una manera clara y precisa, en el programa ya que tal ideología se oculta tras un lenguaje obscuro y poco preciso. Tal es la razón que nos mueve -- a analizar cada uno de los tres programas competidores en 1970 buscando con --

ello entender más "claramente" sus contenidos.

En los tres programas encontramos Ocho temas destacados como principales, estos son : Noción de la crisis por la cual atraviesa Chile, Noción del Estado y de las instituciones políticas, relaciones entre las clases sociales y el cambio. El papel que desempeñan las Fuerzas Armadas, Política Económica, Política Social, Educación y Relaciones Internacionales.

3.1.1. LA CRISIS EN CHILE.

La palabra "crisis" no está claramente empleada en ninguno de los tres programas, sin embargo, mediante un análisis detallado de los tres programas es posible definir su uso . El lugar que a la crisis se le hace ocupar, dentro de las relaciones sociales, varía de programa a programa.

Para Alessandri, son "los malos hábitos políticos" (Ver programa de Alessandri) los que generaran la crisis ; sin embargo Alessandri no da una visión clara de lo que significa según él la expresión : "los malos hábitos", si, en cambio, define el principio de estos. Achaca "los malos hábitos" a los defectos de la estructura institucional y los coloca como la causa de todos los problemas sociales. En otras palabras :

" Malos hábitos políticos" ← Versus → Gestión económica --
realista, no politizada. (1).

Tomic basa su argumentación en el hecho de la centralización - de los órganos del poder. En el programa de Tomic este problema se identifica con la crisis institucional : "El sistema institucional chileno atraviesa por un agudo proceso de crisis" (Ver programa de Tomic). En este programa, la crisis es planteada desde un ángulo social y no como en el caso anterior, desde un punto de vista moral .

Esta crisis se traduce en una situación económica cuyas características son : inflación, mala distribución de las riquezas, tasa de crecimiento - muy baja, sistema económico dependiente, etc. En términos resumidos :

Minorías en centro de poder ←Versus→ Mayorías.

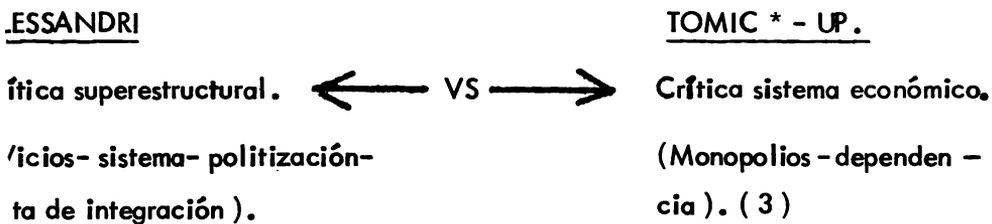
Ausencia de solidaridad nacional, egoísmo, conflicto sociales, ←Versus→ Unión interclases, mística de solidaridad nacional.

Desigualdades, bajo crecimiento económico. ←Versus→ Utilización y capacitación de recursos. (2)

Para la UP., la crisis expresa, en la vida social, las condiciones económicas bajas, la desigualdad social, la distribución inequitativa de los bienes, las pocas posibilidades económicas y sociales de que las masas exponen, etc.

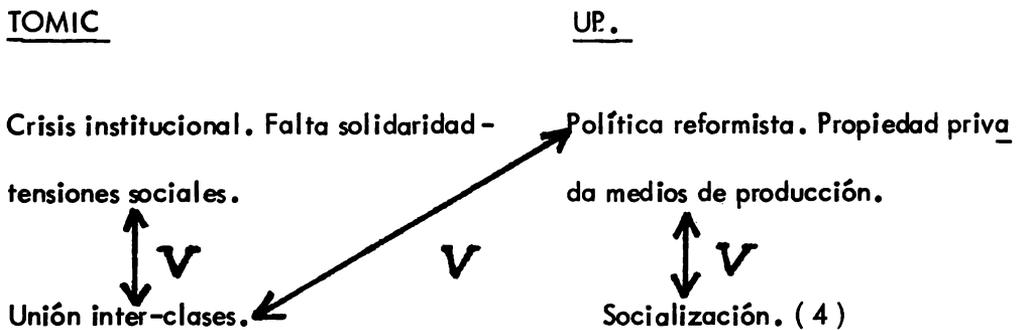
En pocas palabras, en este programa, la realidad imperante en Chile está presentada en base a las contradicciones básicas del sistema social como totalidad. Proyectos de esas contradicciones son: el estancamiento económico, la inflación, las desigualdades económicas, etc.

Haciendo una comparación superficial entre los tres programas, en relación con este primer punto, podemos concluir una primera oposición entre los dentro del nivel de explicación de la crisis en el cual se mueven; en tanto que uno (Alessandri) de cuenta del fenómeno en términos puramente superestructurales, los otros (Tomic y Allende) lo hacen incluyendo también y desfocando los factores estructurales. A propósito de esto tenemos:



En la forma como Tomic y Allende conceptúan a la crisis es posible encontrar similitudes ("Monopolios - dependencias"), tanto como discrepancias, si bien en aspectos complementarios. En el Programa de Tomic no hay un principio de integración que propugne por una nueva sociedad ya que Tomic propone sólo un principio reformista de integración (en este aspecto de la integración en Tomic se acerca más a Alessandri). En cambio, en el Programa de la UP,

la superación de la situación existente en Chile es vista mediante el proceso de socialización de los medios de producción. Para la UP. el principio integrador de carácter subjetivo queda superado y va más allá de la política reformista. Es cir:



3.1.2. EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES POLITICAS.

En el Programa de Alessandri se emplean las expresiones: "Administración Pública", "Poder Ejecutivo", "Consejo Económico y Social", como nombres sinónimos de instituciones implicando con ellas la noción de orden. La noción de las Instituciones Políticas y del Estado corresponde a una concepción capitalista un poco fascistoide. El Estado que nos presenta Alessandri, establece la primacía de un sector privilegiado, así como sugiere un desarrollo de élites; a esto se le suman rasgos de tipo fascista como "concentración y personalización del poder, despolitización y movilización de masas". Aunque no se puede

hablar de un Estado totalmente fascista, en este caso, si son particularmente características de tal, los proyectos de medidas despóticas y autoritarias ante las expresiones que ejerzan las masas en un momento dado. La importancia absolutista que se da al poder Ejecutivo en este Programa es de llamar la atención.

En el Programa de Tomic el Estado desempeña el papel de árbitro, al poseer un sentido interclasista convierte a la sociedad en una "comunidad de convivencia". "El nuevo Estado garantizará la existencia de condiciones de convivencia social que, además de permitir el libre desarrollo de la persona humana, promuevan la generación, creación, de una gran mística de solidaridad nacional." (Ver programa de Tomic). El Estado pensado por Tomic es "democrático y moderno" "Democracia", en este caso, significa que un sector bastante grande quedaría responsabilizado del Estado.

El Programa de la UP implica un cambio en la estructura ya que el Estado será de los trabajadores y para ellos. El sector social de los trabajadores se ve incluido en las estructuras políticas existentes en el país. El sector popular "conquista los derechos democráticos, el pluralismo, la descentralización y la autonomía institucional, la Asamblea Popular, etc. (Ver Programa de la UP) y estos logros se oponen determinadamente a las exigencias capitalistas."

En resumen, este punto podemos señalar de que, "mientras en Alessandri los términos utilizados ("Estado", "Administración Pública", etc) -

evocan la idea de orden y, en Tomic, representan normas; en el Programa de la UP, expresan relaciones de poder y enuncian desde el principio, los rasgos constitutivos del nuevo gobierno y Estado". (5).

3.1.3. CLASES SOCIALES Y CAMBIO

Dos puntos básicos aparecen en el Programa de Alessandri: " integración y participación". Estas dos acciones se dan en la realidad, según este Programa, en el contacto directo con los gobernantes; es decir, en ese contacto se elimina a los intermediarios sociales: "las realidades sugeridas por estos términos (integración - participación) se entrelazan sobre la base de una norma moral de convivencia... (6).

Es posible observar, en el Programa de Tomic, el intento de tomar al gobierno de Frei como base a condición de añadirle el brinco revolucionario cualitativo. La nueva sociedad descrita por el programa de la Democracia Cristiana se funda en cosas como: el Bien Común, el Legalismo, el pluralismo, - etc. (Ver Programa de Tomic.)

LA META : concretada en el Estado del Bien Común.

EL PROCESO : Concebido como una sucesión de etapas hacia la participación general en el desarrollo.

EL MECANISMO DE CAMBIO : Consiste en una movilización cuyo centro está - constituido por la mística de la solidaridad social. (7)

En el Programa de la UP. se señalan dos factores de cambio: "el aumento del nivel de la lucha del pueblo y la movilización" (Ver Programa de la UP). Para la UP la base la constituyen las fuerzas populares, las cuales realizan un cambio en el poder económico. Por supuesto, esto se opone al reformismo pregonado por la Democracia Cristiana.

La comparación entre los tres programas, nos lleva a concluir — que: Alessandri sólo pretende reconstruir un orden netamente tradicional, mientras que en el Programa de Tomic y/o en el de la UP el proceso de cambio, es prescrito y está supuesto como base para la creación de una nueva sociedad. Ahora bien, entre Tomic y Allende la divergencia se encuentra en el factor "lucha de clases"; mientras que para Tomic esta se resuelve mediante una "mística de solidaridad", para Allende y la UP esta lucha no tiene otro desenlace que no sea la toma del poder por los trabajadores. Así, tenemos que :

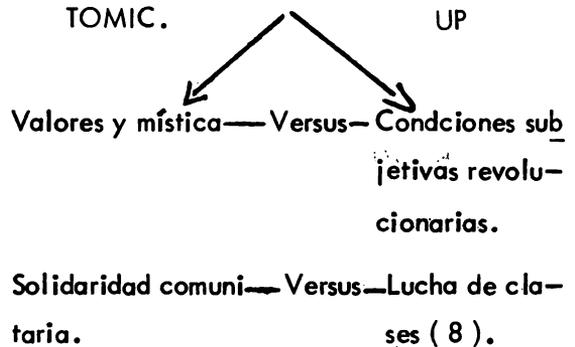
ALESSANDRI.

TOMIC, - UP.

Integración hacia orden —Versus— Movilización hacia cambios.

natural.





Según el esquema anterior, la comparación de los tres programas nos permite descubrir una pugna, un contraste, entre el Programa de Alessandri y los otros dos en la medida en que, para Alessandri, el proceso de cambio conduce a la reorganización de un orden tradicional; mientras que, para los otros dos programas, el proceso de cambio es orientado hacia la organización de una nueva sociedad.

3.1.4. LAF FUERZAS ARMADAS

En el Programa de Alessandri las Fuerzas Armadas tienen dos funciones: la "de seguridad Nacional y la de participación" (Ver Programa de Alessandri). Las fuerzas Armadas, por un lado, aseguran la paz y mantienen los valores creados por la sociedad (es decir, por la elite predominante), y, por el otro, un Ejército que participa en los procesos político-sociales de la sociedad chilena.

También en el Programa de Tomic se le asigna a la fuerza armada una participación en el desarrollo político-social chileno.

En el Programa de la UP, menos romántico que los otros, las Fuerzas Armadas tienen el deber de adoptar la misma actitud de defensa nacional -- "asumida por el Estado Popular, alerta ante las amenazas que el imperialismo y los sectores oligárquicos pueden hacer contra la integridad y la independencia nacionales." (9).

3.1.5. POLÍTICA ECONOMICA .

Para Alessandri, el Estado tiene que intervenir en cualquier actividad económica que se realice en el país; sin embargo, esta intervención no será libre, sino que, de algún modo, se tendrá que sujetar a las disposiciones dictadas por las propias empresas privadas. En este Programa se observa que el desarrollo económico, función encomendada al estado, se logrará en la medida en que se preserven, y mejoren, los instrumentos capitalistas. Los términos "dinamismo" y "mejoramiento económico" solamente nombran mecanismos de integración entre las distintas áreas sociales . Ello explica por qué la Reforma Agraria en Alessandri es solamente una reacción a la experiencia del gobierno de Frei. En resumen, todas las medidas económicas ofrecidas por Alessandri están inscritas en un marco de oposición a la situación reinante en esos momentos en Chile, a la política del Frei .

El programa de Tomic le otorga al estado una función básica para

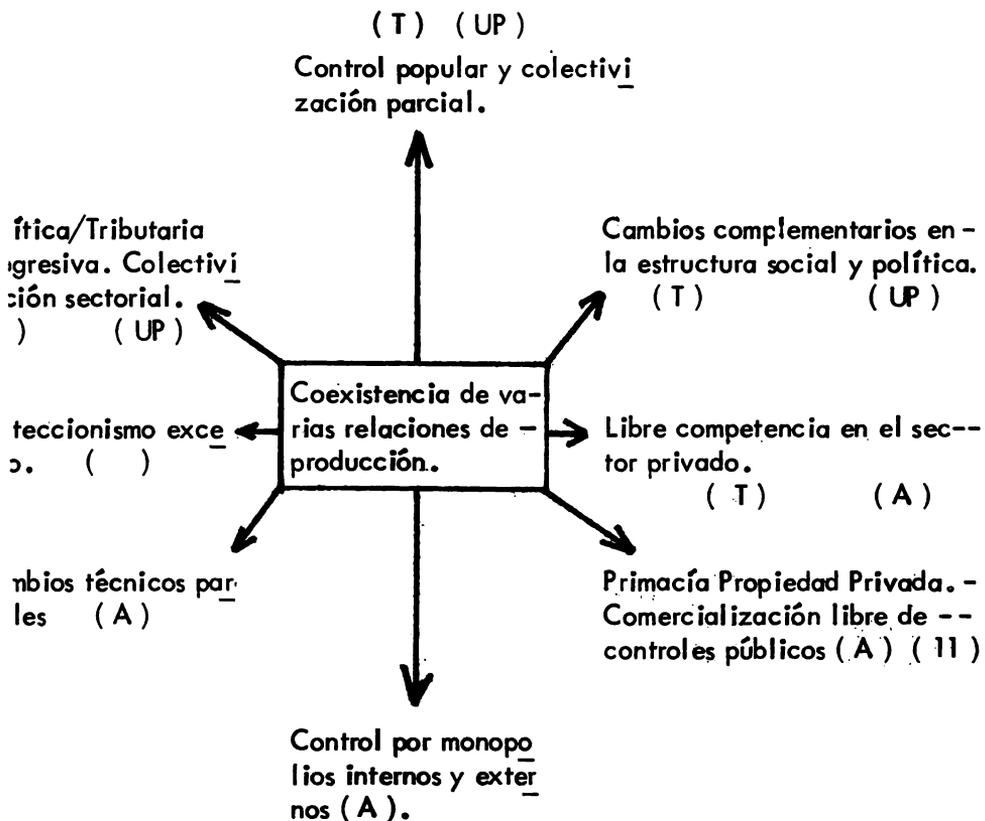
reorganizar el sistema económico chileno. "En la concepción de la DC. los criterios de eficacia en la producción económica sectoral y nacional están vinculados a nuevas medidas redistributivas y de la organización de la participación popular." (10). La participación es asegurada por las empresas del Estado, "Empresas dirigidas por el Fondo para la Independencia y el Desarrollo y las Empresas de los Trabajadores" (Ver el Programa de Tomic).

En este Programa se considera ya, la idea de la "nacionalización de la Banca Extranjera"; sin embargo, cabe la pregunta ¿Qué significa "nacionalización" para Tomic? Para Tomic " nacionalizar la Banca", sólo quiere decir "apoyarla", pues seguirá siendo controlada por los antiguos propietarios y, -- de ninguna manera, se piensa en incorporarla al área social o al Estado. Aun -- cuando este Programa opta por una "vía capitalista de desarrollo" y aunque pretende el aumento de la base social del sistema capitalista, se fundamenta sobre la convicción de una estrecha relación entre el Estado y los sectores producti -- vos.

En el Programa de la UP, las relaciones económicas son examinadas como complementarias de los fenómenos sociales y políticos. Los objetivos - " a corto plazo" (aumentar la producción, superar la inflación existente en Chile desde hace mucho tiempo, terminar con la cesantía, terminar con la depen -- cia, etc.) se presentan ligados a la idea de substituir el sistema capitalista por

sistema socialista. Los objetivos inmediatos son la nacionalización y el control popular de "las riquezas básicas, de las empresas estratégicas y de los latifundios". (Ver el Programa de la UP). La UP no pretende socializar la riqueza de la mediana y pequeña burguesía, solamente se concentra en el poder económico de la alta burguesía.

Ahora bien, al comparar los tres programas, podemos señalar que el Programa de Alessandri no se menciona, de una manera explícita, la ayuda a los monopolios, en tanto que el Programa de la UP, no va precisamente por la vía del proteccionismo al sector privado. A propósito de esto tenemos :



Ahora bien, entre los programas de Alessandri, de Tomic y el de la UP, se pueden establecer los siguientes contrastes:

DEMOCRACIA CRISTIANA:

Nacionalizaciones limitadas
(liberación de los monopolios
extranjeros)

← VS →

UNIDAD POPULAR

Amplio programa de nacionali-
zación de los sectores clave -
(socialización)

Coexistencia de distintas rela-
ciones de producción : princi-
pio normativo.

← VS →

Coexistencia de distintas rela-
ciones de producción : etapa
de transición hacia el socia-
lismo (estrategia). (11

3.1.6. POLITICA SOCIAL.

El Programa de Alessandri señala solamente la escasez de vivien-
das y de atención médica (Ver Programa), pretende, además alterar la naturale-
za constitutiva de la CUT su vinculación mayoritaria con los dos partidos prole-
tarios : El Socialista y el Comunista. La norma que inspira la política laboral de
Alessandri, es muy clara : pretende integrar a la CUT, a la empresa privada, de
modo que resulten funcionales a la actividad económica empresarial. Este Progr-
ma se resiste a llevar una política social muy costosa ya que la considera nega-

tiva para el desarrollo económico; pero la verdad es que Alessandri pensó que podía llevar una política capitalista de desarrollo tradicional, quiso, por todos los medios, rechazar la política de los partidos populares.

Tomic, en cambio, si pensó impulsar la "organización de los sectores populares", siempre y cuando esto se lograra a través de los sectores institucionales del sistema capitalista. O sea, este Programa postula la intervención del Estado de acuerdo con las exigencias de los grandes capitalistas financieros. "La participación en algunas instituciones sectoriales, sin alterar la estructura del poder, preexistente en ellas, no puede significar un proceso global y sustancial de participación popular" (12). El Estado chileno se convertiría de acuerdo con el programa de Tomic. en un "Estado Benefactor" con una característica popular.

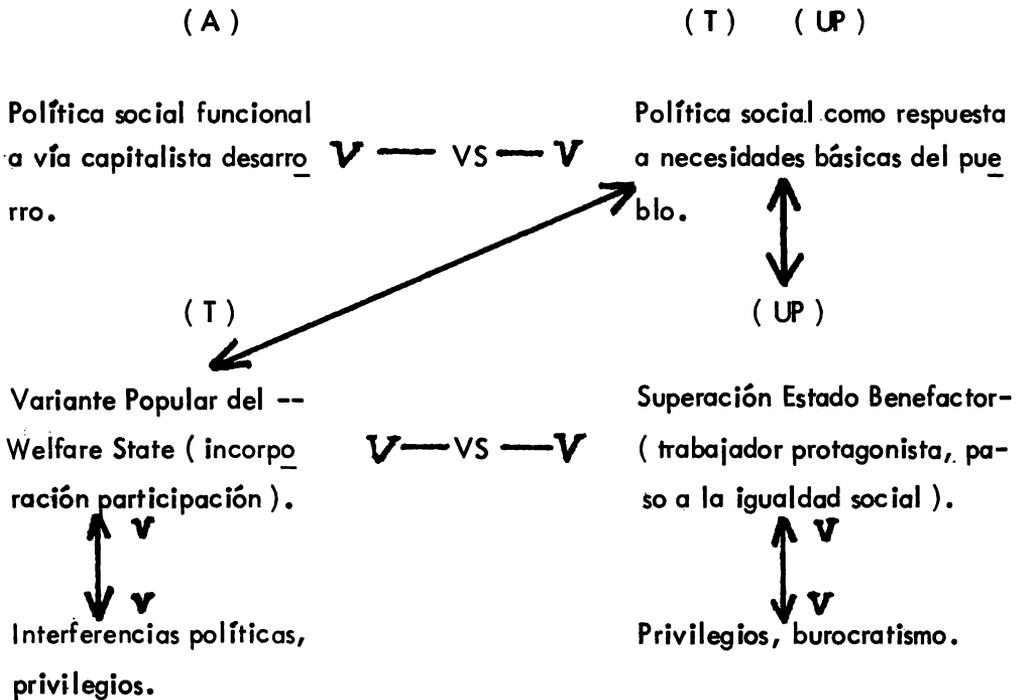
La UP pretende superar, por todos los medios, el "Estado Benefactor valiéndose para ello, de una "sustitución progresiva de un modo de producción" a otro; (13) señalando, con este fin, objetivos como : la garantía de los salarios mínimos, el logro de mejores condiciones de vida, seguridad en el trabajo, etc. El Estado debe ayudar ante todo a las clases necesitadas y asegurar que su política termine con las grandes desigualdades.

La UP. propone una política social protagonizada por los propios trabajadores a los privilegios abusivos existentes. O sea, para la UP. las mani-

festaciones particulares de la política social adquieren una proyección más genérica y totalizadora en la medida que atiende a las necesidades sociales inmediatas del pueblo.

Si comparamos los tres programas en este punto, es posible notar que el Programa de Alessandri no ofrece nada nuevo, tan solo es un refrito del mismo capitalismo tradicional.

Dicho esquemáticamente :



(T) = Tomic. (A) = Alessandri. (UP) = Unidad Popular. (14).

El Programa de Tomic pretende llegar al llamado "Estado Benéfico", mientras que la UP, por su parte, pretende superarlo.

3.1.7 EDUCACION.

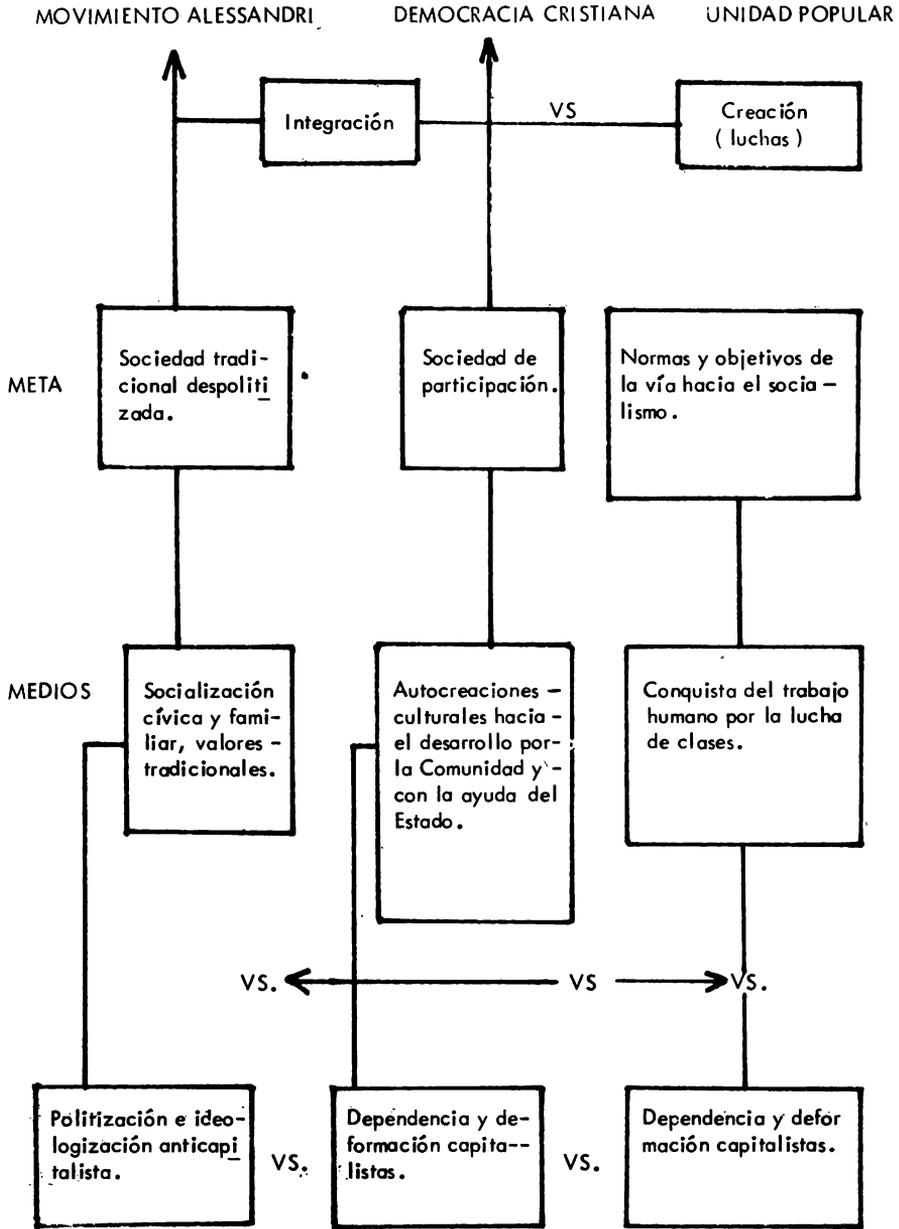
Los agentes de difusión educativa, en el Programa de Alessandri, son los padres, la mujer, la juventud, los maestros, etc (Ver Programa) "Para los padres: tarea de inculcación de los grandes principios; para la mujer : acción social; para la juventud : la tarea es más pasiva, es más destinataria que agente, es una educación moralista," (15). La educación, según Alessandri, debe tener los rasgos tradicionales, mismos que ahora como siempre, han de basarse en el núcleo familiar, en donde la figura del padre sea la central y la determinante : "Este modelo familiar proyecta sus dos caras sobre el conjunto de la sociedad: el aspecto autoritario encuentra su prolongación en la disciplina inculcada por el servicio militar, el aspecto paternalista en la concepción de la acción social y la asistencia social) " (16).

En el Programa de Tomic, la educación está relacionada activamente con el Estado, en otras palabras, "los valores culturales son estimulados y preservados por el Estado, pero no creados por éste. Y debe esta ser funcional ya que - debe responder a las exigencias del desarrollo económico social". (Ver Programa de Tomic). La educación, según Tomic, debe servir a una socie-

dad democrática y debe estar basada en el desarrollo de dicha sociedad; o sea, la educación debe estar englobada en el contexto de la sociedad a la que sirve

En el Programa de la UP, la educación es la que debe crear nueva sociedad y nuevos valores, el acento inicial es puesto en el aspecto "creador de la educación : se trata de crear una nueva educación, cultura cuya realización pasa por diferentes medidas de planificación, extensión y democratización

La comparación de los tres programas en este campo nos conduce a :



3.1.8. RELACIONES INTERNACIONALES.

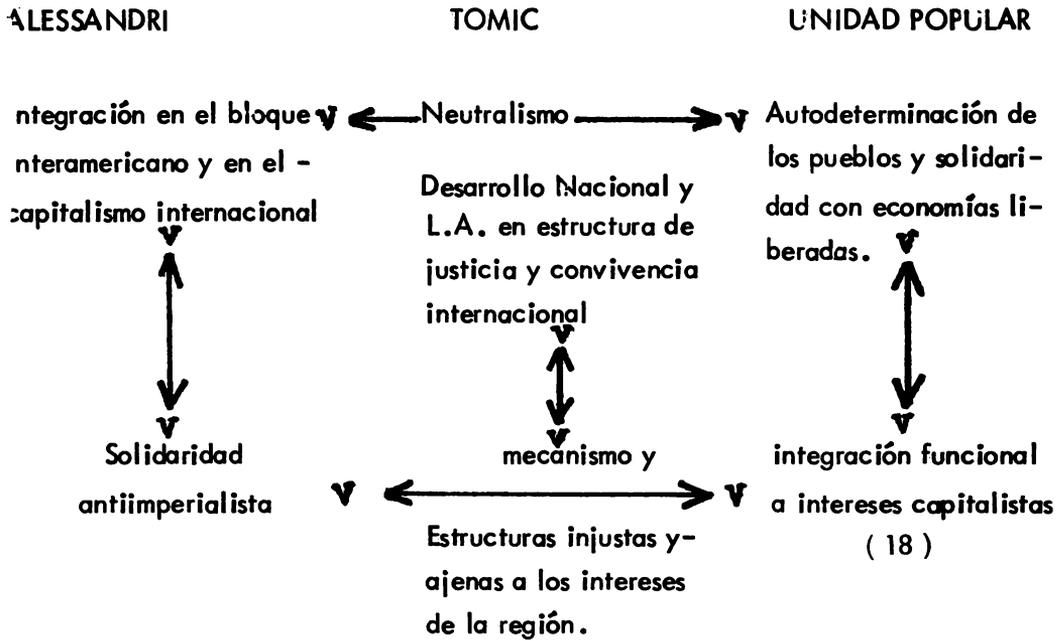
Alessandri sigue con la política internacional de los años anteriores. Dentro de este campo ve la necesidad de asegurar mercados, en consecuencia, sugiere la integración Americana. Alessandri subraya que a Chile le conviene pertenecer siempre al bloque capitalista y no pensar en pertenecer a ningún otro bloque.

Tomic, en su Programa, señala la necesidad de una integración latinoamericana para compensar la influencia de los E.U.A.; por esto muchos de los colaboradores de Tomic dicen que su Programa es antimperialista.

La UP proclama la integración latinoamericana, pero orientada hacia la lucha abierta en contra del capitalismo y del imperialismo. A propósito de este punto la UP. acusa a la OEA. por su papel tan norteamericanizado y, denuncia también los pactos leoninos que ligan a Chile con los E.U.A.

En conclusión el Programa de Alessandri propugna, por un lado, una actitud puramente diplomática y, por el otro, un desarrollo de su mercado exterior. Tomic, aunque en su Programa habla de "antimperialismo" y "anticapitalismo", no se une a las guerras antiimperialistas y no está de acuerdo con los pactos latinoamericanos que van en contra del capitalismo y del imperialismo. La UP muy por el contrario pretende adherirse a los países del bloque socialista que luchan contra el capitalismo y el imperialismo.

Esquematzado tenemos :



Después de hacer este breve análisis de los programas, podemos concluir diciendo que el Programa de Alessandri y el de la UP son diametralmente opuestos, no tienen ningún punto en común, ya que uno es un Programa con todas las características del capitalismo y el otro es un modelo de transición al socialismo.

Este análisis de los Programas pretende demostrar la significación de cada una de las candidaturas en el nivel ideológico. Los "contrastes" entre

el Programa de Tomic y el de la UP aparecen en primer lugar y no las oposiciones, que de suyo eran mayores de los que se pensaba; estos contrastes hicieron posible la oposición entre Alessandri frente a Tomic.

Fueron los mismos demócrata-cristianos quienes en el preciso momento no apoyaron a Tomic. Es decir, los demócrata-cristianos creyeron verdaderos enemigos a Tomic y a Alessandri; en otras palabras, el sector tradicionalista no vió otra cosa que las palabras que constituían a ambos programas, pero olvido ver el esquema directriz sobre el que los dos programas estaban realizados creando así, una actitud de "oposición" entre los programas de Tomic y de Alessandri. Fue hasta el 4 de septiembre de 1970, cuando los demócrata-cristianos empezaron a darse cuenta de que tenían que unirse al partido nacional, para apoyar a su candidato. Por el otro lado, "El movimiento Alessandrista no logró romper, sin embargo, esta relación ideológica de oposición entre la Democracia Cristiana y Alessandri ni la relación de contraste entre la Democracia Cristiana y la Unidad Popular, tan ampliamente difundidas" (19).

De septiembre a octubre de 1970 los "contrastes" entre la D.C. y la U.P. prevalecen sobre las "oposiciones" entre la DC. y Alessandri; pero a medida que el Programa de la UP se vaya realizando, haciendose realidad, -- estas verdaderas oposiciones, entre la D.C. y la U.P serán las primeras en mostrarse y, como es natural las mal llamadas "oposiciones" que alejaron tanto al --

rograma de Alessandri del de Tomic, se irán convirtiendo solamente en lo que -
 on : contrastes.

CONTRASTES DC.-UP.

- NTIMODELO DE SOCIEDAD :** Minorías en el poder, dependencia : oligar--
 quías internas y externas.
- MODELO DE SOCIEDAD :**
- Ampliación del sector público : nacionalizaciones y participación política social popular.
 - Cultura y educación nacionales y populares (versus dependencia y dependencia y formaciones capitalistas).
 - Principio de autodeterminación nacional - (política internacional).
- ROCESO :**
- Cambios estructurales (niveles : económico social, jurídico político.)
 - Movilización social para el desarrollo y participación popular.
 - Extensión de los Poderes del Estado y descentralización.
- gnificado ideológico del espacio común DC.-UP.** Democracia nacional populista. (19)

Ya para terminar podemos decir, el Partido Demócrata Cristiano, un partido constituido por personas de la clase media. Este partido se quizo -
 óyar, en las elecciones de 1970, en los campesinos y en los pobladores de --
 s barrios suburbanos, y toda la acción de Tomic, iba dirigida a estos dos sectou

res, ya que pretendía demostrarles que solamente ellos (la democracia cristiana), podían asegurar al país el cambio tan anhelado. Fue por esta razón que la DC. no quiso aliarse con otros partidos y menos con los que apoyaban a Alessandri.

El mayor problema de Tomic fue que, de alguna manera, el se introdujera izquierdista, a pesar de lo cual, los elementos izquierdistas del Partido Demócrata-Cristiano prefirieron abandonar el partido antes que apoyarlo. -- Otro problema con el cual se topó Tomic fue la popularidad de Frei; Tomic siempre quiso mostrar su candidatura como algo muy aparte del Gobierno de Frei tratando de dar la imagen de ser independiente del Presidente. En otros términos, Tomic, siempre se rehusó a ser el continuador de la política de Frei.

Tomic quiso distinguirse, alejarse, de la posición de Frei en los siguientes puntos: En primer lugar en la tocante a lo relación que siempre había existido entre el Estado y las compañías del sector minero. Tomic aseguró la inmediata nacionalización de las minas en cuanto subiera el poder Ejecutivo, también prometió la nacionalización de la banca. Además, Tomic criticó la incapacidad del gobierno por no haber podido defener la inflación, pero, no obstante a todo esto, Tomic siempre quiso obtener el triunfo, capitalizando la popularidad de Frei. Ya al finalizar su campaña Tomic pronunció un discurso en el cual -- subrayó la vuelta a una posición más cercana a la de Frei.

Por otra parte, además del respaldo de los conservadores, Alessandri buscó los votos del bloque de los antipolíticos. Estos antipolíticos pertenecen por todo, a la clase media y a la clase superior. Ciertos miembros de la clase media toman esta postura por su inseguridad para ascender a una escala social más alta y también debido a que temen que la clase baja adquiriera el poder político. Cierta parte de la clase superior se inclina por esta llamada "posición antipolítica" ya que piensan que ciertos políticos, que no pertenecen a su clase, se apoyan en ellos para dar el salto y esto lo consideran como una amenaza a su posición social y económica.

El Programa de Alessandri es el único que no presenta un análisis de la situación chilena, se limitaba a asegurar que algunos problemas serían solucionados en tanto que otros serían solucionados a medias. Para Alessandri el mayor problema de Chile lo constituía su politización, destruyendo esta, todos los demás problemas se esfumarían.

El gobierno de Allende apoyado en los partidos que constituyen la UPP proponía y prometía transformaciones estructurales suficientes como para que se dejara el campo libre para la organización de una sociedad socialista.

3.2 EL ASCENSO DE LA UNIDAD POPULAR AL PODER EJECUTIVO.

Aún cuando estamos de acuerdo en que sin analogía no podría haber conocimiento de ningún tipo (1); no por ello desconocemos el hecho de que, cuando a la analogía se le asigna un papel mayor al que, en realidad le corresponde, se cae, inevitablemente, en símiles que estériles por infundados, carecen de toda productividad científica *. Concientes de la necesidad de la analogía, por un lado y sabedores del riesgo que implica su uso, por el otro, -- nos aventuramos a establecer que el cometido de la analogía es "sugerir la -- equivalencia formada por lo general a nivel funcional entre dos o más fenómenos, sin por ello establecerla". En otras palabras, la analogía busca al asumir o suponer similitudes en el operar interno de una clase de fenómenos, servir de base para la construcción de sistemas formales que permitan derivar teoremas -- que, interpretados adecuadamente en cada caso, sean aplicables a todos esos -- mismos fenómenos. De esta manera, consideramos, con Gerard Kluckhohn y -- Rapaport, que "El pensamiento analógico no es tanto una fuente de respuestas -- sobre la naturaleza de los fenómenos, como una fuente de cuestiones desafian-- tes". (3)

En esta ocasión tomemos el similitud de la física, en especial, de --

(*) Tal es el caso de las innegables analogías entre organismos y sociedades -- que dieron lugar al darwinismo social, una filosofía social conservadora y científicamente, estéril. (Ver en Timaschef, N. la Teoría Sociológica. -- Frac. F.C.E. Lo referente al Darwinismo social).

la mecánica :

Entendamos por fuerza, toda causa capaz de modificar el estado de reposo o de movimiento de un cuerpo. Los elementos de toda fuerza, entendida esta en ese sentido, son: Su Intensidad, su Dirección, su Sentido, y su Punto de Aplicación.

Vayamos un poco más adelante. Cuando dos o más fuerzas actúan sobre un mismo punto, se llaman Concurrentes, y sus valores se componen y producen una Resultante. En el caso de ser dos las fuerzas se halla la resultante con el llamado Paralelogramo; si son más de dos las fuerzas se construye el llamado Polígono de Fuerzas.

Sobre la base de lo anterior, quisiéramos plantear un hecho político concreto, como lo es el ascenso de la Unidad Popular al Poder Ejecutivo, como la resultante de un "Polígono de Fuerzas".

Al llegar aquí estamos en posibilidad de querer ir más allá con esta analogía - llevarla al terreno formal y no solo metafórico-. Y construir un modelo teórico en base a ella. Un modelo es una representación convencional y simplificada de un fenómeno cualquiera, natural o social. A su vez, el modelo es subsumido bajo el complejo formal de una teoría - en este caso la mecánica clásica. Así es que, por un lado deberíamos definir aquellas fuerzas, que intervienen en el caso concreto que consideramos relevantes para el -

cálculo de la teoría. *

Por otro lado introduciríamos todo el aparato formal hipotético-deductivo característico de la mecánica Newtoniana.

Ciertamente para llevar a cabo tal trabajo, a más de poseer una buena formación matemática, deberíamos contar con una mayor suma de datos - de aquellos con que aquí contamos. De tal modo que dejaremos hasta aquí la analogía, en el plano de la metáfora, esperando que otro tome en relevo, el plan de investigación esbozado líneas arriba **.

Contentémonos con considerar el ascenso de la U.P. al poder - como un fenómeno resultante de un conjunto de fuerzas políticas, sociales y -- económicas. Contentemos, así mismo, con tratar, breve y provisionalmente, - de formarnos una idea de tales fuerzas y su dinámica. No es otro el objeto de - este capítulo.

*) Debe advertirse que la tan aventurada objeción de que los fenómenos sociales no son matematizables, porque no pueden, muchos de ellos (en este caso las fuerzas políticas en especial) ser cuantificados. Es una objeción que, aunque fuera verdadera (no lo es del todo, ya que muchos hechos sí son cuantificables), no sería suficiente para impedir la creación de modelos matemáticos en ciencias sociales. Para trabajar con esta -- clase de modelos podemos matematizar las variables en cada forma algebraica no necesariamente cuantitativa-numérica.

(**) Consejo : Pedir dos becas; una para estudiar matemáticas, otra para realizar la investigación.

3.2.1.- PRIMERA REACCION EL SABOTAJE (SEPT.-OCT. 1970).

Como ya señalamos en capítulos anteriores, la economía chilena venía sufriendo un gran estancamiento: la depresión económica en ese período (de 1964 a 1970) facilitó, de alguna manera, la movilización de las masas.

Durante el período pre electoral (ocho primeros meses de 1970), el descontento popular se expresa a través de huelgas, paros, tomas de terrenos, etc. Fue, además, en este mismo lapso 1969-70, cuando se logra organizar la unidad popular, cuando logran acordar un candidato único y cuando la campaña en pro de Allende atrae el voto popular, llevándolo al poder. Con la toma del poder por parte de la U.P. las masas descontentas de los trabajadores toman también el poder por medio de su representante.

A la UP la integran varios partidos políticos, mismos que, a su vez, son apoyados por diferentes sectores sociales. La UP es una coalición de varios partidos en la cual se mezclan desde ideas marxistas hasta planteamiento social-demócratas.

Desde este punto de vista, es una alianza política que representa, desde el proletariado hasta el sector burocrático, pasando por los pequeños y medianos productores. (P. Radical).

La característica principal de esta coalición es el hecho de que los partidos comunista y socialista son los ejes principales de la alianza. El --

Partido más importante es el Socialista ya que, en primer lugar, el candidato salió de sus filas, y de que, en segundo lugar sirve como intermediario entre el Partido Comunista por un lado y el Radical y el Social-Demócrata, por el otro.

La gestación de la UP se debió a las contradicciones del sistema económico existente en Chile. Estas contradicciones hicieron posible que los partidos populares se hicieran a la tarea de unificar a todas las fuerzas que estuviesen en contra de los monopolios, del capital extranjero, de los latifundios, etc. Además, la fuerza desplegada por el Gobierno de Frei en contra de un pueblo ya cansado de tantas injusticias facilitó la división en el seno de la Democracia Cristiana y la aparición del MAPU. Todos estos sucesos posibilitaron la unificación de los sectores medios con el proletariado.

Al proletariado, representado fundamentalmente por los partidos comunista y socialista y, en menor grado por el MAPU; y a la mediana y pequeña burguesía urbana (industriales, comerciantes), representados por el partido Radical, no les quedaba otro camino que escoger entre Alessandri, que postulaba un desarrollo dependiente del capitalismo internacional, Tomic, que se inclinaba por un capitalismo reformista, o Allende, que proclamaba una vía socialista típicamente chilena.

El Programa de Allende ofrecía, en lo económico que serían dominados los monopolios extranjeros; se abriría el paso, para la clase trabajadora, a la participación en la solución de los problemas; en una palabra, el pro

grama de Allende criticaba duramente al sistema capitalista y abría las puertas a otro camino visto como más justo y más equitativo: El camino al socialismo.

Durante este período, el pueblo chileno encontró la coyuntura propicia y se dió a la lucha. Empezaron a utilizar las huelgas y los paros como armas de lucha política electoral. "No transcurrió un día sin que estallaré una huelga, sin que se produjera una toma de terreno, sin que 10, -- 50, y hasta 200 fundos, permanecieran ocupados por sus trabajadores. En pleno desarrollo de la campaña se llevó a cabo el primer paro general campesino -- (12 de mayo de 1970) de la historia del país, y 55 días antes de la elección se realizaba exitosamente una huelga nacional acordada por la Central Unica de Trabajadores" (4).

Puede observarse cómo en los últimos años han proliferado en -- Chile las organizaciones populares de todo tipo; esto es notorio en el aumento de afiliados a sindicatos, en el desarrollo de nuevas organizaciones como, por ejemplo, Los Centros de Madres, las Juntas de Vecinos, y los Clubes de todo -- tipo. Cualquiera que sea el funcionamiento de estas organizaciones, lo impor-- tante es que penetran hasta las zonas más pobres, más populosas, constituyendo se un gran progreso en la organización comunitario-política de las clases popu-- lares .

Es necesario añadir, que durante este período, hubo sectores no proletarios que tomaron como suyos los métodos de lucha de los trabajadores; --

ejemplo de estos lo fueron los trabajadores bancarios y los empleados y funcionarios del Poder Judicial.

Junto con todo lo anterior, la organización de la lucha de masas se expresa también por medio de los 14,800 Comités de la Unidad Popular (CUP), regados por todo el país. La función de estos Comités era la de organizar a las bases; se pensaba que estos comités aglutinarían a todos los militantes de los partidos afiliados a la UP y a todos aquellos ciudadanos que no tuviesen partido. Estas unidades estaban coordinadas a su vez por Comités locales, regionales, provinciales, etc. El objetivo de estos Comités no era, solamente, el de participar en las tareas de la campaña; sino, y fundamentalmente, el de politizar al pueblo, cualquiera que fuera el lugar. El documento de la UP llamado "Comportamiento y estilo de la campaña", los definía así: "Son los gémenes del poder popular... un instrumento que organiza y moviliza a las masas, capaz en todo momento de sacarlas a la calle y de orientarlas en dirección hacia los objetivos del movimiento popular... Tienen que estar a la ofensiva y desenmascarar implacablemente las intrigas de nuestros adversarios". (Ver programa de gobierno de Salvador Allende).

Todo este impulso, todas estas organizaciones populares, fueron capitalizados por la UP. A todos estos factores se les une la experiencia del triunfo del Frente Popular en 1938 (La diferencia entre 1938 y 1970 está en que mientras que en 1938, había un partido hegemónico de la mediana burgue_

sía, el Partido Radical; en 1970 no hay ningún Partido hegemónico y lo que sí existe, en la coalición, es una definición muy clara de sus metas y de sus objetivos. En 1938 la izquierda era solamente la izquierda del régimen; hoy en día, la izquierda quiere cambiar el régimen del sistema. También Allende observa una clara diferencia entre la UP y el Frente Popular: en la " . . . época del Frente Popular (cuando gobernaba Pedro Aguirre Cerda), en esa época, entonces, si bien es cierto que estábamos los mismos partidos que hoy día, la hegemonía la tenía el Partido Radical, que era el partido de la burguesía y esa es la diferencia que existe hoy día entre la Unidad Popular y el Frente Popular; en la Unidad Popular no hay ningún partido hegemónico, pero si hay una clase hegemónica, la clase obrera, y hay un presidente socialista marxista: Salvador Allende" (5).

Frente popular fue un gran avance porque fue la incorporación de la pequeña burguesía al poder, porque, de alguna manera, organizó a la clase obrera en la Confederación de Trabajadores, pero sin embargo, la dependencia económica que sometía a la estructura política no se destruyó.

Durante esa etapa las riquezas chilenas siguieron perteneciendo a los monopolios extranjeros *.

Al obtener la clase media un status superior e integrarse en la élite tradicional su apoyo a las reformas sociales pasó a segundo plano. Vastos

(*) 1938-1950 Durante esta etapa, los partidos obreros tomaron parte en las coaliciones gubernamentales; los sindicatos y el frente de coalición aplicaron reformas limitadas.

sectores de la clase obrera permanecieron no agremiados, sobre todo en el campo. Finalmente, al no poder lograr sus objetivos, el movimiento obrero se dividió y decayó (6). Esto condujo a la experiencia de la derrota en las elecciones presidenciales de 1964; Eduardo Frei ganó en esas elecciones y subió al poder Ejecutivo con el 56.1% de los sufragios. En esas elecciones los planteamientos populares no fueron sostenidos con la fuerza debida.

Pasando ahora a otro aspecto, podemos estimar que la ineptitud - el fracaso del Gobierno de Frei, al considerar los actos de represión a los que tuvo que echar mano para imponer, a cualquier precio, la "disciplina Social". Podemos citar las crueles matanzas de Pampa Irigoin en Puerto Montt, El Salvador, y los asesinatos de trabajadores durante el paro de la CUT en 1967. Así mismo, el asesinato de varios estudiantes en Puente Alto. Toda esta "política de terror" estuvo en concordancia con la gran inflación, la depresión y el estancamiento en todos los ámbitos económicos del país.

A pesar de todo esto, el 4 de septiembre de 1970, Allende gana por fin las elecciones empiezan entonces los días difíciles, más difíciles, para el propio Allende y sus seguidores.

Los resultados de la votación, en la que Allende salió vencedor, fueron como sigue :

Allende	1,070,334	votos	36.2%
Alessandri	1,031.159	votos	34.9%
Tomic	821,801	votos	27.8%
Anulados y en blanco	31,505	votos	1.1%

Las diferencias en la votación de cada candidato guardan una relación, por demás interesante, con los porcentajes de los votos considerados -- por sexos. Los votos de las mujeres se presentan de la siguiente manera :

Para Allende	30.5%
Para Alessandri	38.4%
Para Tomic	29.9%

En cambio el porcentaje de los sufragios de los hombres era el siguiente :

Para Allende	41.6%
Para Alessandri	31.5%
Para Tomic	25.9%

Como se puede observar, el sector masculino fue definitivo apoyo para Allende. Así mismo, las provincias caracterizadas por una agregación -- masiva de trabajadores; tales como Tarapacá, Antofagasta, Concepción, y -- Arauco, en las regiones como Coquimbo y O'Higgins, y en las provincias de -- Curicó, Talca, Magallanes, Salvador Allende obtuvo una clara ventaja sobre --

sus dos adversarios.

Ahora bien, constitucionalmente, como ningún candidato logró - obtener la mayoría absoluta (mitad más uno) entonces el congreso tuvo que de_ cidir entre los dos candidatos que habían obtenido más votos. Por lo general - la posición tradicional del Congreso, ante un problema como éste, había sido - la de favorecer al candidato que contara con más votos. En estos días, duran_ te los cuales el Congreso decidiría, se abrió para Chile un período, no por más alentador en lo social, menos angustioso.

Durante esos días de incertidumbre, la Democracia Cristiana con_ fió en poder impedir que Allende subiera al poder. En caso de ser el elegido - por el Congreso. El primer paso de la Democracia Cristiana para lograrlo fue - crear un pánico financiero con la venia del Gobierno de Frei: "Los grandes -- empresarios, despedían trabajadores, suspendían las compras, detenían la pro_ ducción, paralizaban la entrega de materias primas, cortaban las ventas a pla_ zos y desde los bancos por ellos controlados, cortaban la concesión de crédi_ tos. Sus voceros políticos y periodísticos atizaban la nueva Campaña de Terror, presagiando a corto plazo la escasez y el hambre". (7).

Esta etapa se caracteriza por la recurrencia a una amplia gama - de formas de lucha, en la que podemos encontrar, desde mecanismos jurídicos - constitucionales para frenar la subida de Allende al Poder Ejecutivo, hasta el - intento de crear un caos económico dentro del país y el no menos importante in_

ten to de desintegrar interiormente a la UP.

La primera forma concreta del sabotaje económico fue la del pánico financiero. Esta "Campaña del Terror" empezó el 4 de septiembre, cuando se supo ya del triunfo de Allende. Esa misma noche empezó la llamada — "campaña de llamadas telefónicas" mediante la cual se recomendaba a las personas "retirar los depósitos de los bancos o de otras cuentas de ahorros para prevenirse de una insolvencia del sistema financiero o de que los marxistas se quedarán con todo el dinero" (8).

Como al día siguiente era día libre (no se trabajó), fue entonces hasta el 7 de septiembre cuando se vieron frente a los bancos chilenos largas filas de depositantes dispuestos a retirar sus fondos; muchas sucursales bancarias — tuvieron que cerrar sus puertas ya que no tenían suficiente dinero en efectivo — para hacer frente a la demanda. Toda esta campaña fue apoyada, también, — por periódicos derechistas, como el Mercurio.

En agosto, tanto los Bancos Privados, como el Banco del Estado, — tenían un saldo total de E^o - 5,117 millones, que descendió bruscamente a E^o - 4,506 millones durante los primeros días de septiembre. El saldo subió nuevamente a la cantidad inicial hasta el mes de octubre.

Por otro lado, se dió un cambio en las modalidades de pago inter — empresariales: las grandes empresas exigían el pago al contado por concepto de ventas que antes se realizaban a plazos; de esta manera los medinos y pequeños

productores, o suspendían sus compras o se veían obligados a cambiar su sistema de pagos. De esta manera los grandes monopolios presionaban desplazando la crisis hacia los sectores medios y bajos, haciendo que generaran y propagaran la crisis. Muchos de los medianos y pequeños productores se vieron en la necesidad de cerrar, aumentando, con esto, la desocupación en este sector y no en el de los monopolios. En conclusión, fue notorio el desplazamiento de las contradicciones hacia el proletariado y el sector medio, provocando, conscientemente, este desplazamiento por la alta burguesía.

Tenemos también, las especulaciones que se hicieron con las divisas en este período. Así mismo, mientras la cotización oficial era de E^Q 12.2 por dólar; la cotización en el mercado negro era de 60 ó 70 escudos por dólar. En la cotización del mercado negro hubo una fuga incuantificable de divisas.

La venta de dólares por concepto de viajes al extranjero mostraba un promedio mensual de 5.3 millones, en el mes de septiembre, esta llegó a ser de 17.5 millones de dólares; bajando ya para el mes de octubre, 13.6 millones. Se propagó tanto la compra y venta de dólares en el mercado negro -- que algunos periódicos como El Siglo o La Nación, informaban que muchas -- agencias turísticas regalaban boletos con el fin de que cambiaran escudos por dólares. Es claro que estos dólares iban a dar al mercado negro.

El terreno industrial sufre también durante este período un desba-

lance tal, que, en el mes de septiembre, la actividad industrial desciende en un 9.1% y, en el mes de agosto, se recupera un poco respecto del mes anterior al bajar solo hasta un 4.6%. En otras palabras, en el mes de septiembre se nota un descenso en la actividad industrial y, aún cuando se recupere parcialmente en octubre, en un 6.6%, representa, de todas maneras, una fase depresiva que se llegará a estabilizar hasta el mes de febrero de 1971. Esta situación de la industria contribuyó también, al aumento de la desocupación, siendo esta tal que, en septiembre, el índice de desocupación alcanzó el 6.4% en diciembre fue de 8.3% y en marzo se sostuvo en un 8.2% (basado en estadísticas del Gran Santiago).

El período septiembre-octubre se caracterizó, además de por el caos financiero, por ser el principio de la agudización de las tendencias depresivas que ya venía mostrando con anterioridad la economía chilena y por mostrar una modificación en muchas de las modalidades de su funcionamiento. O sea, la mala situación financiera agudizó, de alguna manera, el proceso depresivo que venía sufriendo Chile, iniciando con ello un clima económico de desconcierto, caos e incertidumbre. ¡Clima que fue manejado como un argumento en la lucha política y con el que se pretendió crear más dificultades al recién entrado Gobierno de Salvador Allende.

Por otro lado, la derecha empezó a tomar parte en actos de bandolerismo y de terror. Fue así, como en octubre de 1970, el abogado Pablo Ro

dríguez Grez, creó un grupo fascista llamado "Patria y Libertad", cuyo objetivo, según declaraciones de los propios partidarios, era cerrar el paso a Allende. Muchos fueron los alessandristas que se unieron a este grupo. Otro grupo de por este mismo estilo fue el NECH (No entregaremos a Chile), también con propósitos terroristas. Estos grupos fueron y son muy peligrosos ya que provocan un clima que obliga al ejército a intervenir.

En relación con el tan sonado caso del general Schneider, publicado en primer lugar por el Diario de la Tarde "Ultima Hora" y por el suplemento de punto final No. 117, se piensa en general que fue un intento táctico de la derecha para lograr que el caos en el país fuera más completo.

El General Roberto Viaux se había agrupado con personas integrantes del Ejército chileno que no estaban de acuerdo con que Allende subiera al poder (Aunque no se sabe con exactitud quienes constituían este grupo, se cree que estuvo integrado por y que pretendían sabotear su gestión)... por los generales: Camilo Valenzuela Godoy (jefe de la guarnición de Santiago), Eduardo Arriaga Loza (comandante de la Tercera División), Almirante Hugo Tizado Barros (General de aviación) Joaquín García (comandante de los carabineros) Adolfo Ballas (industrial, y otros). Hasta 1972 se supo, por las revelaciones hechas por el periodista Jack Anderson (el que publicó los documentos secretos de la ITT), que este consorcio estaba ligado también con el complot, dirigido por el General Viaux.

Este grupo se fijó en el general Schneider por ser este (o por parecer ser), el prototipo del militar 'apolítico; por eso fue que se convirtió en el blanco de los ataques derechistas. El plan original preveía solamente el rapto del General Schneider, con el que empezarían una serie de desórdenes, pero el desenlace de este complot nunca apareció claramente; todavía hoy no se sabe si es que los conjurados dejaban muchas cosas al azar o es que se carece de mayor información sobre el caso.

Lo que sí parece cierto es que los conjurados nunca pretendieron usar de la violencia física y menos aún matar al General; a pesar de todo el 22 de octubre el auto del General Schneider fue bloqueado y no se sabe - - quien le disparó, hiriéndolo mortalmente.

Por su parte la derecha trató de hacer pensar que la persona que le disparó pertenecía o al MIR o a la Unidad Popular. Hasta donde se sabe parece que lo que sucedió fue que el General Schneider, viéndose emboscado, trató de sacar el revólver, entonces los jóvenes agresores, asustados, dispararon. Como las cinco personas más comprometidas en el asesinato lograron salir del país, no se ha podido sacar a la luz toda la verdad del caso. La indignación que suscitó en Chile el caso Schneider hizo que los conspiradores desistieran de intentar algo semejante por un buen tiempo.

El general Carlos Pratt González asumió entonces el mando del Ejército. Fue el 24 de octubre que el Congreso eligió a Salvador Allende, por

153 votos contra 35 de Alessandri y 7 votos en blanco. El día 25 del mismo octubre Schneider moría en el hospital militar.

Alessandri quiso también interponerse entre Allende y la Presidencia. El 9 de septiembre de 1970 se presentó por televisión y aseveró que, en caso de ser elegido por el Congreso, renunciaría al cargo, lo que daría lugar a una nueva elección. Anticipó, desde luego en forma categórica, que, en esa nueva elección, él no participaría por motivo alguno.

La Democracia Cristiana creyó que, si el Congreso se inclinaba por Alessandri éste cumpliría lo que había prometido, y entonces Frei tomaría su lugar, ya que para entonces la derecha habría tenido tiempo para unirse, y, así ganar. Sin embargo, Allende apoyado por las masas, presionaba al Congreso también, para que sostuviera la conducta que había ofrecido (es decir la de elegir a aquel que tuviese más votos).

Ahora bien, estando las cosas como estaban; la izquierda, al ver la situación y, sobre todo al morir Shneider, tuvo que actuar rápidamente reuniendo a organizaciones populares de todo tipo y así, en forma conjunta, repudió enérgicamente los atentados, culpó de toda la situación a la derecha y denunció como intentos de sabotaje tales actos para que Allende no subiera al Poder Ejecutivo. La respuesta tranquila, organizada y rápida de la izquierda a los intentos de crear el caos en Chile por parte de la derecha, cambió por completo la situación. Por ejemplo, el atentado a Shneider, destinado a ini--

ciar un golpe de Estado, resultó, en última instancia, en el fortalecimiento de la posición de la UP y despertó el sentimiento generalizado de que Allende debería ser el Presidente de la República.

3.2.2. EL NUEVO GOBIERNO.

El 3 de Noviembre de 1970 Allende prestó juramento como jefe de Estado y, acto seguido, se efectuó un "Te Deum" en la Catedral chilena. En esta ceremonia se vieron representantes de todas las religiones, hubo incluso de legados de la masonería, uno de ellos, el propio Allende.

Aunque la alegría fue grande, los dirigentes de la UP sabían -- muy bien que la constitución de este nuevo gobierno no significaba el control total del poder. Aunque en un régimen presidencialista como el de Chile, el Poder Ejecutivo goza de amplias facultades, sin embargo le falta al poder, para ser todo el poder, el Poder Legislativo (representado por la Cámara de senadores y por la de diputados), el Poder Judicial, el poder económico, dueño de los medios de producción y de información y el poder militar representado por las fuerzas armadas y el cuerpo de carabineros. La UP tenía pues que neutralizar los instrumentos de la institucionalidad burguesa a fin de poner las bases de la transición hacia el socialismo.

Llegado a este punto, la UP se encontró, en primer lugar, con la necesidad de restablecer la situación económica heredada del Gobierno de --

Frei agravada además por el sabotaje realizado por la Democracia Cristiana en respuesta a la victoria de Allende el 4 de septiembre (1970).

Para el 30 de octubre, de este mismo año, Allende había presentado ya la lista de sus colaboradores :

- José Tohá - Interior (Socialista - Director del periódico "Ultima Hora").
- Clodomiro Almeyda - Relaciones Exteriores - (Socialista - Profesor de derecho de la Universidad de Chile.- Ex-ministro de Trabajo en el período de Ibáñez).
- Pedro Vuskovic - Economía - (Independiente de Izquierda - Director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile. Funcionario de la CEPAL).
- Mario Astorga - Educación - (Radical - Presidente de la Unión de Trabajadores de la Enseñanza de Chile).
- Pascual Barraza - Obras Públicas y Transportes - (Comunista - Administrador del periódico El Siglo).
- Jackes Chonchol - Agricultura - (MAPU - Ingeniero Agrónomo).
- Américo Zorrilla - Finanzas - (Comunista).
- Alejandro Ríos - (Radical - Ex-ministro de Educación del Gobierno de González Videla. Profesor de la Escuela Militar).
- Carlos Cortés - Vivienda y Urbanismo - (Socialista).

- Humberto Martínez - Tierras y Colonización - (Social-demócrata).
- José Oyarce - Trabajo y Previsión Social - (Comunista).
- Orlando Cantuarias - Minas - (Radical).
- Oscar Jiménez - Sanidad Pública (Ex-Ministro de Tierras y Colonización -- del general Ibáñez).
- Jaime Suárez - Secretario General del Gobierno - (Socialista).

El Gabinete estaba compuesto pues, por un independiente, -- uno del MAPU, 2 social-demócratas, 3 radicales, 3 comunistas y 4 socialistas.

Resumiendo: la situación chilena durante los meses septiembre-octubre de 1970, la dirección, y la trayectoria de la UP jugara un papel muy importante enfrentándose a su primera prueba de juego.

La dirección del movimiento popular chileno tuvo buenos resultados ya que, por un lado, se vió una línea política (estratégica y táctica) como producto de un análisis de la lucha planteada. Por otro lado, fue la capacidad táctica de la UP, la flexibilidad que tuvo en un momento dado para discutir con otras fuerzas podemos mencionar aquí la discusión con la Democracia Cristiana, sobre "el Estatuto de Garantías Constitucionales".

El 24 de septiembre (1970) el Partido DC. publicó una declaración para "exponer sus puntos de vista al Senador Salvador Allende". Este Estatuto exigía el mantenimiento del pluralismo político, la independencia de la Universidad de Chile, la libertad sindical y la de prensa, etc; aunque Allende-

ceptó este Estatuto, la UP no se desvió nada de su propio programa.

Hasta aquí podemos señalar que el período septiembre-octubre - 1970) define un aspecto del crecimiento general de la lucha política y termina con un nuevo cambio en las formas del enfrentamiento de clase. El nuevo período se va a caracterizar por el hecho de que el proletariado se ha apropiado ya del control de una parte del Gobierno y comienza ya a utilizar, con sus objetivos por delante, los instrumentos por que ese control pone a su alcance.

N O T A S .

1. Garcés E., Joan, Chile: El camino político hacia el socialismo
pág. 90.
2. Garcés E., Joan, Op. Cit. pág. 91.
3. Ibidem. pág. 93.
4. Ibidem. pág. 94.
5. Ibidem. pág. 102.
6. Ibidem. pág. 97-98.
7. Ibidem. pág. 98.
8. Ibidem. pág. 100.
9. Ibidem. pág. 111.
10. Ibidem. pág. 114.
11. Ibidem. pág. 119.
12. Ibidem. pág. 24.
13. Ibidem. pág. 121.
14. Ibidem. pág. 124.
15. Ibidem. pág. 125.
16. Ibidem. pág. 127.
17. Ibidem. pág. 131.
18. Ibidem. pág. 135.
19. Ibidem. pág. 137.
20. Bunge, Mario., Teoría y Realidad, ... pág. 236.

21. Bunge, Mario., Op. Cit., pág. 237.
22. Hesse, M.B., Models and Analogies in Science..., pág. 112.
23. Labarca, G. Eduardo., Chile al Rojo, pág. 256 - 257.
24. Dirección General. República de Chile., Vol II. ... pág. 142.
(Entrevista Allende - Debray)
25. Petras, James., Política y Fuerza: Sociales en el desarrollo Chileno, -
..... pág. 148.
26. Labarca, G. Eduardo., Op. Cit. ... pág. 385.
27. Ramos, Sergio., Chile: ¿una economía en transición? ... pág. 136.

4. PRIMEROS MESES DE GOBIERNO :

4.1. LA LUCHA POR EL PODER EN EL PERIODO DE TRANSICION.

LOS PRIMEROS MESES DE GOBIERNO.

El avance del proceso chileno depende por entero de que el proletariado conquiste todo el poder es decir, el proletariado tiene que ganar para sí, la totalidad del poder; ésta debe ser su tarea central ya que esta cuestión determina todas las demás acciones.

Sergio Ramos señala que esta conquista del poder se debe planear a través de nuevas formas: "La necesidad de destruir el antiguo sistema de dominación y en primer lugar las bases materiales sobre las cuales él se sustenta.
.. la lucha por la conquista del poder puede caracterizarse por dos elementos decisivos, que constituyen dos facetas de un mismo proceso: el desarrollo pleno y la consolidación de un poder alternativo y la destrucción y aniquilamiento de la antigua clase dominante. " (1).

En la medida en que el antiguo sistema económico se vaya desarticulando, se deberá sustituir la propiedad privada sobre los medios de producción por la propiedad social. El objetivo de este período consiste en la instauración del poder de los trabajadores, y en la construcción de una nueva economía. La conquista del Poder Ejecutivo por la clase obrera es sólo el comienzo de la transformación, la época en que el poder se utiliza como palanca para hacer desapa-

recer a la vieja economía y organizar otra nueva. Ahora bien, al organizarse - esta nueva economía sobre la base de formas nuevas se crea un poder alternativo y, además, se gestan condiciones que permitirán después el desarrollo de nuevas relaciones de producción. De esta manera se están realizando las tareas para la creación de un sistema nuevo.

El control del Poder Ejecutivo permite al proletariado una mayor capacidad de acción para crear un nuevo sistema económico basado en la propiedad social de los medios de producción; es decir, el proletariado, apoyado en - el Ejecutivo, tiene que cambiar radicalmente la naturaleza del poder político, - destruir el viejo sistema estatal que oprime y aplasta a los trabajadores, y crear un Estado capaz de asegurar la construcción de una nueva economía.

El control del Poder Ejecutivo, además de ampliar el marco de - acción para el proletariado, tiene que asegurar que las posiciones ya ganadas y los avances obtenidos no admitirán retroceso alguno. Ahora bien, en este caso, - para que este retroceso no se dé, es necesario que la U.P., que guió al proletariado en la conquista del poder, se mantenga siempre igual; es decir, es indispensable que no cambie por ningún motivo, su carácter de clase es definitivo -- que se mantenga como una coalición del proletariado. En efecto, no podrá haber dictadura del proletariado si la UP no sigue fiel a la clase obrera. Este carácter proletario no puede ser determinado sino por medio del análisis que revelará si -

las medidas políticas, económicas tomadas por el gobierno de la UP son, o no, - medidas que favorecen al proletariado. En otras palabras, si la ideología revolucionaria del proletariado se debilita, entonces pueden originarse, otra vez, condiciones que permitan a las fuerzas sociales burguesas desarrollarse, influencia, y, finalmente, volver a tomar en sus manos el Poder Ejecutivo.

De lo que se trata durante este período es de asegurar que permanezca el estado de cosas alcanzado y que las disposiciones tomadas, sirvan como una base firme para seguir construyendo a partir de ellas.

Es así como llegamos a la segunda fase de la situación de transición. Esta se representa con el triunfo electoral del 4 de septiembre ya que cambia el eslabón del proceso y es la transformación de la gran tarea de asegurar la constitución del nuevo gobierno. Pasando ya a la coyuntura específica iniciada en Chile a partir del 4 de septiembre de 1970, hemos de plantear ahora los rasgos principales de la política económica del gobierno de la Unidad Popular. En seguida nos referiremos a su Política económica del corto plazo.

4.1.1. POLITICA DE CORTO PLAZO :

Un elemento no se nos debe olvidar : en primer lugar es necesario destruir el antiguo sistema iniciando esta destrucción desde de base material de sustentación. Antes que nada es menester terminar con la dependencia extranjera, con la concentración de la propiedad, con la concentración del ingreso, con

el estancamiento en los sectores productivos, con los latifundios y con los monopolios. Antes de analizar las medidas a corto plazo tomadas por el gobierno del Presidente Allende, se hace necesario anotar algunos factores ya existentes en la sociedad Chilena, desde antes de 1970, que vengán minando y destruyendo el progreso y el orden de esa sociedad. (ver capítulo III).

La economía chilena está plenamente ligada al sistema económico internacional del mundo capitalista desde fines del siglo XIX. Esta relación tiene múltiples facetas : las relaciones de intercambio comercial, la entrada de capital extranjero en forma de inversiones directas, la penetración tecnológica y el endeudamiento con los países capitalistas, entre las principales. Como ya señalamos anteriormente, la concentración del ingreso fué también una característica que se incrementó durante el Gobierno de Frei. Esta concentración tiene su origen en la concentración de la propiedad de la tierra, de los mecanismos de comercialización, y de los organismos financieros. El estancamiento en los sectores productivos, la insuficiencia en el abastecimiento de productos agropecuarios para el consumo de la población y de insumos básicos para la industria manufacturera (que se manifiestan en fuertes presiones sobre la balanza de pagos); la concentración del capital y de la producción industrial, inherentes al monopolio, que constituyen características significativas del sector industrial chileno, todo ello fué propiciado por un pequeño grupo de banqueros e industriales que ejerce

con el control sobre los mecanismos financieros y que utilizaron al Estado como un instrumento de financiamiento y proyección. El proceso de concentración industrial, como ya dijimos en capítulos anteriores, fue acompañado de importantes cambios tecnológicos, traduciéndose con ello en una mayor mecanización y en una alza en el promedio de calificación de la mano de obra, que, a su vez, significó por otro lado el decremento en el número de ocupaciones.

Ahora bien, el Presidente Allende, al ver este panorama de la realidad chilena, tuvo que tomar una serie de medidas con miras al restablecimiento de la economía, para demostrar al pueblo chileno con ello que estaba dispuesto a cumplir su promesa de dar satisfacción inmediata a las necesidades populares. Surge así la política de corto plazo.

La lucha por el poder político obligaba al gobierno de la U.P., a ampliar su base popular y ampliar esta base implicaba dar solución a los problemas inmediatos de la gran mayoría de los chilenos; la U.P. tuvo pues que adoptar medidas para solucionar problemas tales como el de los bajos salarios, el de la cesantía, el de la falta de viviendas y otros muchos. La política de corto plazo tuvo que intentar dar solución a los problemas más inmediatos por un lado, e iniciar, por el otro, el proceso de las transformaciones estructurales.

Los dos objetivos principales de la política económica que el gobierno desarrolló durante 1971, fueron : la ampliación del área de propiedad so-

cial y mixta y la aceleración de la reforma agraria.

Para las tres áreas de la propiedad (privada, estatal ó social y -- mixta), el Estado se constituirá según el programa de la U.P., en el centro de -- conducción y planificación de la economía.

De acuerdo también con el programa de la UP. el "área de propie-- dad estatal" dominante estará formada por las empresas que actualmente posee el Estado más las empresas que se expropian, como primera medida de nacionaliza-- ción. Es decir aquellas que producen riquezas básicas como la gran minería del -- cobre, hierro, salitre y otras, que están en ese momento en poder de capitales -- extranjeros de los monopolios internos. El sector de actividades sobre el que el -- Estado impondrá control incluirá las siguientes ramas:

- 1) La gran minería del cobre, salitre, yodo, hierro y carbón mineral;
- 2) El sistema financiero del país, en especial la banca privadas y seguros;
- 3) El comercio exterior;
- 4) Las grandes empresas y monopolios de distribución;
- 5) Los monopolios industriales estratégicos;
- 6) En general, aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país..... (Ver programa de Salvador Allende).

El área mixta estará constituida "por empresas que combinen los -- capitales del Estado y de los particulares" (Ver programa de Salvador Allende)

El área de propiedad privada "comprende aquellos sectores de la industria, la minería, la agricultura y los servicios en que permanece vigente la propiedad privada de los medios de producción..... En estas empresas se deberán garantizar los derechos de obreros y empleados a salarios y condiciones de trabajo justos. El respeto de estos derechos será cautelado por el Estado y los trabajadores de las empresas respectivas (Ver programa de Salvador Allende).

4.1.2. Esquema General de la Política de Corto Plazo (Satisfacer y transformar) :

Después de haber planteado los rasgos generales el plan económico trazado por la U.P., trataremos ahora de analizar los cambios fundamentales operados en el sector productivo casi todos efectuados durante 1971.

4.1.2.1. Distribución del ingreso y aumento de la demanda.

Según Sergio Ramos, la modificación en distribución del ingreso se llevó a cabo a través de 3 tipos de medidas : "la política de reajustes, el aumento de los fondos de consumo social y la política de absorción de cesantía" -- (2).

1o. En relación a "la política de reajustes": si se considera el conjunto de sueldos y salarios pagados en 1971, el monto total superó en un 54% al del año anterior. Con ello, la participación se elevó de 53.7%, en 1970 a --

58% en 1971.

En 1971, el salario mínimo aumentó en un 39%. Paralelamente esto, se estableció un tope a los sueldos altos de los empleados públicos, con un impuesto especial a aquellas personas que recibían remuneraciones mayores de los salarios mínimos. Entre octubre de 1970 y julio de 1971, el salario real se aumentó en alrededor de un 28%.

En materia de ingresos similares: para los grupos medios, que perciben de 5 a 10 salarios mínimos, los ingresos aumentaron en un 3.1%.

El ascenso de los grupos que percibían, en 1970, menos de un salario mínimo, ha sido acompañado por una mejora de los grupos de entre 2 y 5 salarios mínimos mensuales de ingreso familiar; esto se manifiesta en el incremento de la participación en el tramo de 5 a 10 salarios vitales. Por ejemplo (Ver cuadro 1).

2o. A causa de la mejoría económica de los trabajadores, el consumo real aumentó en un 12%, ya que por otro lado, el estricto control de precios ejercido por el Gobierno (del cual hablaremos más adelante) permitió una considerable mejora en la redistribución del ingreso en favor de los asalariados que, su vez, en este año, pudieron comprar más. No obstante esto, el Estado entregó mercancías gratuitamente, y a los productos de primera necesidad, les bajó el precio sobre todo para los grupos de menores ingresos.

3o. "La política de absorción de la cesantía". En este período, se favoreció el sector de la construcción y las obras públicas, generando con ello un gran número de empleos, logrando como resultado inmediato la incorporación de nuevos contingentes de trabajadores al sistema económico.

Durante 1971 mejoró la situación ocupacional. El porcentaje en la desocupación que en 1970, había sido de más o menos un 6.1%, bajó a 4.2% en 1971. Esto significa que, en 1971, se crearon más o menos 200,000 nuevas -- plazas ocupacionales, mismas que absorbieron alrededor de 90,000 nuevos trabajadores y a más de 100,000 trabajadores desempleados. Los sectores industrial y -- minero fueron los que más contribuyeron en esta absorción de la fuerza de trabajo. Aproximadamente un 52.2% del incremento en la ocupación es absorbido -- por la Minería, la agricultura y, muy especialmente, por la industria y la construcción; en contra de un 20.4% alcanzado en el quinquenio anterior (Ver cuadro II y III).

Otro objetivo de la política de corto plazo fué el de controlar y reprimir el incremento de los precios. Entre los meses de diciembre de 1970 y -- 1971, el aumento en los precios alcanzó a ser de un 22.1% (en el año precedente a aquel, este número alcanzó a ser de un 34.9%. Los precios que más se elevaron fueron los de artículos de vestuario; en cambios los correspondientes a productos alimenticios se elevaron menos que el promedio. El aumento de los precios en

los productos importados fué de un 14.4%, en los industriales de un 15.1%, en los agropecuarios de 24.9% y en los mineros de 44.2% (Ver cuadro IV).

El objetivo de esta política de control de precios era el impedir que el costo general de reajuste en los sueldos fuera traspasado, como muchas -- otras veces, a los precios. Este bloqueo parcial en los precios (sobre todo en los productos de primera necesidad : pan, leche, ropa, etc.) fué felizmente realizado en los primeros ocho meses de 1971 .

Por otro lado, este bloqueo en los precios y la correlativa alza de los salarios provocó una alza en el poder adquisitivo por parte de la población. - Adviértase, además que las tres medidas antes mencionadas lejos de poner fin a la situación inflacionaria tienden a vigorizar esta, ya que a la vez, estas medidas llevan a la escasez de bienes y servicios.

4.1.2.2. Aumento de la oferta.

El poder adquisitivo fué superado, en el sector de la oferta, con un aumento del 8.5% en la producción total, de un 9.6% en la importación de bienes de consumo y de un 22% en la importación de combustibles.

El Ministro Pedro Vuskovic señaló que, durante este período, hubo un aumento en la producción : "El aumento de la producción ha alcanzado un ritmo sin precedentes en la historia de nuestra economía, que ha crecido desde -

pace tiempo, a tasas sumamente reducidas. Anteriormente se consideraba que lograr un aumento del producto de 4 ó 5% era más que satisfactorio. Entre 1967 y 1970 la economía chilena estuvo prácticamente estancada; en 1971, en cambio, el aumento del producto nacional fué del orden de 8.5% y el producto de la industria manufacturera aumentó, con respecto a 1970, entre 12 y 14%" (3).

Trataremos aquí, de desglosar el aumento de la producción nacional. En la agricultura, por ejemplo, la producción creció en un 6.0%. Aumentó la producción de cereales, papa, vino etc. en tanto que disminuyó en los cultivos industriales (trigo) (Ver cuadro V).

Las limitaciones alimenticias, principalmente la de carne, obedeció a la muerte de 10% de ovinos y porcinos ya que la producción de la carne bovina solamente disminuyó en un 1.7% (se importó ganado, en este período, por un valor de 7,000,000 de dólares). Pero en cambio la carne de aves aumentó en 5,000 toneladas; particularmente aumentó la producción de pollos, de 40,900 toneladas en 1971, contra 36,400 del año anterior (Ver cuadro VI).

La producción minera también aumentó en un 5.7% (este porcentaje resulta del aumento del 5.6* en cobre, 2.6% en mineral de hierro y 23.2% en salitre). De la producción del cobre, se destinaron 696,000 toneladas métricas a la exportación (528,000 de las cuales aportó la gran minería, y 158,000 a la mediana y pequeña minería), quedando solamente 21,000 toneladas para el-

consumo nacional. La producción de mineral de hierro fué de 116,700 toneladas métricas y la de salitre de 830,000 toneladas.

La industria tuvo un incremento del 12.1% en relación al año anterior. Esta elevación es la más alta del último decenio (Ver cuadro VII).

Ahora bien, la causa real de la mejoría económica durante los primeros meses de 1971, fue el hecho de que el consumo real aumentó en un 12% como producto del estricto control de precios ejercido por el Gobierno que permitió una considerable redistribución del ingreso en favor de los asalariados y de las clases proletarias.

Durante esta época, el consumo (cumentado en un 9.5%) estuvo dirigido principalmente a los alimentos, las bebidas, el tabaco, los textiles, los cueros, etc. El sector maderero (muebles, papel, etc.) creció en un 19.9% y los sectores que derivan su producción del petróleo, y del carbón, aumentó su producción en un 23%. Las industrias metálicas crecieron en un 6.7% (sobre todo en lo que respecta al hierro y acero) en gran parte debido al programa de construcción de viviendas. La industria automotriz se vio afectada al paralizar algunas firmas su producción (Ford Motor co.) (Ver cuadro VIII).

El alza en la demanda fué el problema de la UP durante los primeros meses de su Gobierno (no hay que olvidarse de que, en sep-oct, muchos industriales acumularon su stock). Por eso analizaremos los programas movilizados

4.1.2.3. La Reforma Agraria.

La Reforma Agraria solamente es concebible a la luz de las otras transformaciones generales que se desea provocar en la estructura política, social y económica; de tal manera que llevarla a cabo es algo inseparable del resto de las demás políticas concretas. Reforma Agraria no sólo quiere decir expropiación de latifundios, asistencia técnica, créditos necesarios; sino también significa la transformación de las relaciones comerciales e industriales para la venta y compra de los productos. Pero, sobre todo, quiere decir participación de la base campesina y poder propio de decisión por parte de ellos.

Cuando la Unidad Popular asumió el Poder Ejecutivo, aún quedaba, en manos de latifundistas, aproximadamente el 80% de la tierra. Durante el gobierno de Frei se expropiaron, en un lapso de seis años, 1,412 predios (que abarcaban 4,093,339.2 hás), en las cuales vivían 21,301 familias. En el gobierno de la UP., con apenas un año de ejercicio, se han expropiado 1,315 predios (que abarcan 2,376,048.3 hás.), en los cuales viven 15,410 familias.

Las medidas a corto plazo, en esta materia, abogan por un nuevo trato a los productores agrícolas, principalmente a los medianos y pequeños. Se intenta apoyar a la producción del campo mediante créditos y capacitación técnica para los campesinos; además, durante esta primera etapa, se trata de que el propio Estado compre estos productos a través de empresas estatales, mismas que -

estarán encargadas de organizar, desde el proceso de producción, hasta la final comercialización de los productos.

Durante el año 1970-71 se inició el reemplazo del sistema de Asentamientos (Establecido durante el gobierno de Frei), por el de Centros de Reforma Agraria. En estos Centros se realiza una explotación colectiva en la que la corporación de la Reforma Agraria toma a su cargo las inversiones de la vivienda, de la construcción, de las obras de riego, etc. y los campesinos financian los gastos de operación a través del sistema bancario. Las ganancias (o sea, la diferencia entre ingresos y gastos de explotación) que quedan en cada centro, se reparten, más o menos, así : el 10% para fines sociales del centro; 35% se distribuirá entre los campesinos de acuerdo con el trabajo realizado por cada uno; el 55% para capitalizar el predio. En ese año, 1970-71, aún no estaba determinado que régimen de propiedad se establecería, si bien, se rumoraba que las casas habitación se asignarían en propiedad individual; en tanto que las tierras se trabajarían en calidad de cooperativa (Ver cuadro IX)

Como se puede observar en el cuadro número IX el reparto de tierra de riego es muy bajo, esto puede indicarnos que los latifundios no han sido afectados de una manera significativa.

4.1.2.4. El Programa de la Vivienda :

Hay un aumento de un 16.1% en la construcción de viviendas, c

7.2% en la construcción de edificios no -habitationales, de un 10% en obras de ingeniería y de un 0.4% con respecto a reparaciones. Las viviendas construídas en 1971 se deben más al sector público habiendo, por otro lado, un descenso de este tipo de inversión por el lado del sector privado.

En lo tocante a edificios no -habitationales aumentaron entre ellas, las construcciones escolares (se concluyeron 200,000), y hospitalarias (50,000 m²) También en este tipo de construcciones el sector público fué el que más gastó habiendo un descenso en el sector privado. En relación con las obras de ingeniería (riego, sanidad, parques, etc.), estas estuvieron a cargo de los ministerios de Obras Públicas y Transportes y de Viviendas y Urbanismo.

4.1.2.5. Política fiscal crediticia y monetaria.

En 1971, el gasto fiscal estuvo dirigido, más que todo, a desarrollar la movilización de las bases populares. Esto se llevó a cabo por medio de la aplicación del gasto y las remuneraciones y por otro lado, a través de subsidios al sector público descentralizado y al sector privado. Estos subsidios se distribuyeron, en un 80%, en asignaciones familiares, gastos provisionales etc. Durante este año de 1971, el Gobierno, como ya se dijo antes, incrementó la inversión total en programas tales como el de la vivienda (al que se le asignaron cerca de 1,080 millones de aporte fiscal), de la Reforma Agraria (E^o 1,300 millones)

y a los programas de salud y de Educación también se les asignaron presupuestos fiscales para mejorar sus servicios. Por su parte, este aumento en los egresos fiscales hizo necesario que se modificara un poco la estructura tributaria. Con este fin se organizó una campaña nacional (en la que participaron más de 2,500 funcionarios) en la cual se educaría e informaría al contribuyente y, de esta manera, se exaltaría la conciencia tributaria. Ahora bien, en las medidas acordadas a corto plazo se planteó solamente el aumentar los impuestos a los monopolios nacionales y extranjeros; en ningún momento se pensó en aumentar los impuestos a los sectores de ingresos medios y bajos. Pero, no obstante esto, los ingresos fiscales fueron insuficientes y hubo que cubrir el déficit con créditos que, en este caso, a diferencia de lo que imponía la costumbre, se contrataron en lo interno.

Con respecto al crédito, el tipo de interés bancario disminuyó de 20 al 15%. Se intentó también, seleccionar más los créditos de manera tal que se diese preferencia a aquellas personas cuyas percepciones ascendieran a menos de 100 salarios mínimos anuales (es decir: pequeños y medianos productores). Se bajaron también los tipos de interés y se mantuvo en un 40% la tasa del impuesto único a los intereses. (En esos días Allende declaraba por la radio)

" 1o. Desde el 1o. de enero habrá una reducción sustancial de la tasa máxima de interés. La disminución será, aproximadamente, de un 25% respecto del nivel que ha regido, para el segundo semestre del presente año.

" De este modo, el costo total máximo del crédito, incluido im--
uestos y comisiones, se reduce del 44% al 31%.

" 2o.- Se establecerán tasas sustancialmente inferiores a la máxia, para ciertas actividades económicas en algunos sectores empresariales.

" Así, la tasa de interés extranjero se transforma en un instrumen-
o efectivo de orientación del desarrollo económico y de apoyo a ciertos sectores
productivos, particulares, los pequeños y medianos empresarios.

" 3o.- Se impulsará una fuerte redistribución del crédito, hacién-
do lo fácil y rápidamente accesible a sectores que hasta ahora han sido posterga-
dos por las instituciones bancarias.

" 4o.- Se impulsará su descentralización de modo que las regiones
provincias dispongan de mayores recursos y de una más alta capacidad de deci-
sión en la propia zona.

" En diciembre del año pasado, el 1.3% de los deudores del siste-
ma acaparaba el 45.6% del crédito". (4).

Fué muy importante para la política monetaria el que la banca --
ese estatizada ya que esto sí era una condición vital previa para que fueran lle-
vadas a la práctica las nuevas medidas financieras. La política monetaria se llevó
cabó de manera totalmente inversa de la forma como venía siendo manejada por
gobiernos anteriores. Esta política no buscaba medidas restrictivas ; sino, por el

contrario, medidas de expansión hacia los objetivos principales de la política a corto plazo. (Ejemplo de esta reorientación es el que se trate de utilizar toda la capacidad instalada, y, lo que esto implica, necesidad de mayor capital circulante). Se trata por lo tanto, de dirigir los recursos financieros a aquellos sectores productivos en expansión.

4.1.2.6. Política de Comercio Exterior.

La política de comercio exterior (a corto plazo) ha sido delimitada en 3 puntos principales : Primero : entrega plena a los planes generales de desarrollo (lo que exige que cumpla algunas funciones directas de apoyo a los otros planes de corto plazo) ; Segundo : integración a la política exterior general del país y, tercera : su ejecución se desenvolverá en un proceso de creciente estatización del comercio exterior (proceso planteado como uno de los cambios estructurales a iniciar en el año de 1971) (5).

Por lo que a las exportaciones de bienes y servicios se refiere, el Estado se propuso asumir la cuenta directa de la producción exportable. Las importaciones también serán canalizadas a través del fisco, de manera que el Banco Central controlará directamente los pagos a los proveedores extranjeros. La exportación de bienes y servicios bajó en un 9.9% (esta baja se debió a la caída del precio internacional del cobre en un 20%) Las importaciones de bienes, --

En cuando aumentaron en un 5.6%, registraron un cambio muy importante en su composición: notoria fue la baja en la importación de repuestos, equipo, capital etc. aumentó, en cambio la importación de alimentos, combustible, etc.

En lo referente al tipo de cambio bancario (que había sido más - menos de 12.21 escudos por dolar hasta agosto de 1970), este se mantuvo así - hasta diciembre de 1971, fecha en la cual se produjo una devaluación (con 4 ti - or se cambio). Fue autorizado entonces un tipo de cambio, especial para expor - ciones e importaciones (15.80 escudos por dolar); se sostuvo el 12.21 para ali - mentos y combustibles (petróleo); 19 escudos por dolar para la importación de - sumos para la producción de bienes de la industria automotriz, de cosméticos y eléctricos); y, en cuarto lugar, se señaló el cambio de 25 escudos por un dolar, para la importación de bienes suntuarios en 1971, el tipo de cambio para viajeros sé de 28 escudos por dolar, sujeto a diversos impuestos según su destino.

De manera indirecta sin embargo, es posible tener una idea de la magnitud de este fenómeno, si se tiene presente que la venta de dólares por via - jes al extranjero que en el primer semestre de 1970, mostraba un promedio men - sal de 5,3 millones de dólares, para el mes de septiembre llegaron a 17,5 millo - nes de dólares como más tarde se demostraría, este elevadísimo incremento no co - respondía de manera alguna a que se hubiesen despertado las ansias por el turis - mo sino a maniobras especulativas que aprovechaban la diferencia entre el valor

del dolar oficial y el valor del dolar en el mercado negro.

Como ya se dijo, con la caída del precio internacional del cobre (de un poco más del 20%) las exportaciones de este mineral se vieron afectada. También decayó el valor de exportación del hierro (2.8%); en tanto que aumentaron, en un 49.4% de su volumen. Las exportaciones de salitre, yodo y sulfato. En total, las exportaciones del sector minero, en 1971, fueron de 879.8 millones de dólares (en 1970 habian alcanzado la suma de 982.9 millones de dólares).

Las exportaciones del sector industrial alcanzaron los 135.2 millones de dólares. Este sector se vió favorecido por las medidas de estímulo en especial el régimen de devolución de impuestos (ver cuadro X).

Las importaciones de alimentos registraron un aumento en términos generales, siendo notorio y singular el aumento en la importación de carne (de 8.5, en 1970 a 43.3 millones de dólares), y de leche (de 4 millones a 29.9). En cambio la importación de equipos, de repuestos para la producción de cobre, fue menor (Ver cuadro XI).

La balanza de pagos sufrió un déficit de más o menos, 300 millones de dólares. El déficit es explicable si se consideran varias cosas : la disminución, en un 7.4%, de las exportaciones (que pagadas en dólares); la caída en los precios del cobre ; el aumento en las importaciones (sobre todo las de alimentos); la baja en los pagos de renta de capital extranjero (debida a la distribución

ción de las utilidades en la gran minería del cobre); y, por último, la notoria huida de capitales. Todo lo anterior da razón del terrible déficit sufrido por la balanza de pagos en el año 1971 (Ver cuadro XII).

En este período ya se nota un gran esfuerzo por ampliar los mercados para los productores chilenos (sobre todo con los mercados de los países latinoamericanos y, en especial, con los de la "subregión andina"). Se inicia también el comercio con los países de Asia y África, y, particularmente con los países socialistas.

En relación a la deuda externa se afirmó entonces : "el gobierno retirará su decisión de cumplir con los compromisos contraídos. La orientación de la política económica irá encaminada a modificar la estructura de la deuda, conjuntamente con tomar todas las medidas necesarias para su disminución en los próximos años y evitar nuestra extrema dependencia de uno a pocos centros financieros". (6):

4.1.2.7. Estatización de la Banca .

De los 26 bancos privados que existían en Chile en 1970, a la fecha han sido nacionalizados 18, 2 están bajo el control del Estado y los 6 restantes son instituciones menores. (Todavía en octubre de 1971 los bancos extranjeros estaban fuera del área social : el first National City Bank, cuyo traspaso al Estado estaba por determinarse ; y el Banco Do Brasil, que debería pasar al área-

social como fruto de un acuerdo entre los Gobiernos de Chile y Brasil). (El Banco Central pasó al control del Estado el viernes 9 de junio de 1972, al comprar este el 75% de las acciones).

El gobierno chileno se valió, tanto de la compra de acciones, como de decretos especiales para asumir el control de los bancos privados. El Gobierno expidió un documento en el cual se estipularon las condiciones para la compra de acciones de la banca privada. Fué el 30 de diciembre de 1970, que el Ejecutivo anunció que presentaría un proyecto de nacionalización de la banca privada y, que, para no lesionar los intereses de los medianos propietarios de acciones bancarias, el Gobierno les compraría estas, entre el 11 y el 31 de enero (1971), a un precio superior al nominal. (Este proyecto no fue siempre presentado al congreso en la fecha señalada).

El Estado tuvo que intervenir directamente en el caso de los bancos "Edwards", "Continental", "Crédito de Inversiones" y "Sudamericano".

El 20 de Septiembre de 1971 el Banco Nacional de Chile declaró que el Estado tenía el 57.2% de las acciones de la banca privada, con un valor aproximado de 213 millones de escudos sobre un total de 362 millones. Lo anterior hizo innecesario el enviar al congreso el antes citado proyecto del "Banco de Chile", el más importante del país, el Estado sólo poseía el 45% de las acciones, siendo esa la razón por la cual escapó tantas veces a su control.

Condiciones para la compra de acciones de la banca privada :

" 1o.- Las acciones se valorizarán al precio promedio en que fueron lanzadas en la Bolsa de Comercio durante el primer semestre del presente año. Este procedimiento es similar al que se adopta para el pago del impuesto patrimonial.

" 2o.- Los primeros diez mil escudos en acciones valorizadas en la manera indicada, se pagarán a todos sus tenedores, en Certificados de Ahorro reajustables, que podrán ser liquidados en el momento que lo deseen.

" 3o.- Los poseedores de más de diez mil escudos en acciones bancarias, recibirán hasta 40,000 escudos adicionales, en Certificados de Ahorro reajustables, que podrán ser liquidados después de dos años de efectuada la operación.

" 4o.- A quienes tengan en su poder más de 50,000 escudos en acciones bancarias, se les pagará la parte que exceda a esta cantidad en siete años de plazo, con dos años de gracia, en cuotas anuales reajustables que devengarán un 5% de interés.

" 5o.- Para los efectos del pago se consideran las últimas listas oficiales de accionistas, entregadas a la superintendencia de los bancos.

" 6o.- El ofrecimiento del gobierno es por la totalidad de los valores que tenga cada accionista y no por parte de sus acciones.

7o.- A los bancos extranjeros que se atienen a un status jurídico especial (no se les aplicarán las condiciones ya señaladas) con ellos se buscarán entendimientos directos, basados en el interés del país. (7)

Los efectos de esta estatización son : primero, quitar de las manos de la oligarquía financiera uno de los núcleos más importantes del manejo económico y poner a este bajo el control del Estado, (si los hombres de finanzas muestran tal interés en los bancos es porque, a través de estos pueden ejercer un control total sobre el crédito - que es un bien social -, tanto como sobre las empresas que; o son propiedad de los bancos, o bien, están controladas por estos a través del crédito), y segundo, al evitarse la duplicidad de funciones, esta estatización permite bajar los costos de financiamiento de los bancos.

4.1.2.8. Estatización del Cobre.

Allende en su discurso en la plaza de la Constitución, en Santiago, el día 21 de diciembre de 1970 señaló que, durante los treinta y nueve años que van del 1930 al 1969, Chile había exportado, sólo en productos del sector - minero, un total de 3,700 millones de dólares (equivalentes al 40% de la riqueza total de ese país); y que, en esos mismos 39 años, Chile vendió materia prima, y productos, por un total de 9,600 millones de dólares (que representan, ni más ni menos, que el valor total de la riqueza de ese país.)

Un elemento muy importante en esta nacionalización, la consti-

tuyó la introducción del concepto "utilidades excesivas", cuyo monto, con carácter retroactivo, se restará de las indemnizaciones que Chile deberá pagar a las compañías nacionalizadas. Ejemplo de estas "utilidades excesivas" lo da la compañía Kennecott que, aun cuando (durante el gobierno de Frei) era propietaria del 49% de las acciones (contra el 51% de las mismas, propiedad del Estado), si llevó "para su santo" el 56% de las utilidades, dejándole el resto a su socio.

Otro "extraño" caso lo proporciona la compañía Anaconda que, durante 1964-70, obtuvo un total de 99 millones de dólares, por concepto de utilidades, de todas sus compañías regadas por el mundo. Si ya resulta deslumbrante esta cantidad de utilidades, más sorprende el saber que el 80% de esos 99 millones proceden de Chile), y, más aun, conocer el dato de que, en Chile, sólo tiene invertido el 16% de su inversión total. En otras palabras : el 16% de sus inversiones le reditúan el 80% de sus utilidades.

Como las compañías extranjeras le saldrían debiendo a Chile el Gobierno Chileno simplemente, les dejará de pagar a algunas de ellas. Así, tenemos : Anaconda, que debería un total de 8,078,571 dólares (100,982,137 pesos) por las utilidades de la mina de Chuquicamata y del yacimiento El Salvador, recibirá una indemnización de sólo 10,010,404 dólares (125,130,652 pesos) por la mina la Exótica. La Cerro Corporation recibirá una indemnización de 17,269.701 dólares (216,071,262 pesos) por la mina Andina. La Kennecott. quedará-

debiendo a Chile 310,426,417 dólares (3,880,330,212.00 pesos) por las utilidades excesivas de la mina El Teniente. Resumiendo : el Estado Chileno solamente - deberá pagar, por concepto de indemnizaciones, 28.3 millones de dólares, (alrededor de 346 millones de pesos) por dos de las cinco minas expropiadas; las otras tres quedan debiendo a Chile 396.9 millones de dólares (4,961,125.000.00 pesos).

Las indemnizaciones serán cubiertas en dinero, a treinta años de plazo con cuotas anuales con un interés de 3%; sin embargo, "el pago puede suspenderse si los expropiados entorpecen la marcha de los minerales y se reducirá - en la cantidad que hubiesen recibido las Compañías por utilidades superiores al - promedio anual" (8).

Chile no controla ni las concesiones, ni el manejo financiero, ni el precio del cobre.

Por ejemplo, el precio del cobre chileno siempre fué inferior al precio de venta internacional, por lo que Chile contaba con un déficit de 669 millones de dólares por vender el cobre más barato de lo estipulado en el precio internacional. La nacionalización del cobre, significa, para Chile, 70 millones de dólares anuales más de que lo que recibía antes el pueblo chileno por este concepto.

En 1971, la libra de cobre (453.5 gramos) decayó, de 60, a --

46 centavos de dólar en la cotización. Si durante el Gobierno de Frei, cuando el precio de la libra de cobre bajó sólo 1 centavo (de 50 a 59), se perdieron, por concepto de esa baja, un total de 15 millones de dólares; ahora, durante 1972, se han perdido ya más de 210 millones de dólares al bajar 14 centavos la libra de cobre.

Según Mario Vera, la nacionalización del cobre no tendrá ningún problema, en lo que a mercados se refiere. Primero, porque se han abierto nuevos mercados al vender 65,000 toneladas a la República Popular China; 9,500 a la URSS; 10,000 a la República Popular Democrática de Corea; 5,000 a Hungría; 5,000 a Rumania y 1,500 a Checoslovaquia y segundo, porque los países consumidores no pueden, de la noche a la mañana, prescindir de él, ya que si Europa Occidental, respondiendo a una presión norteamericana, dejara de comprarle a Chile tendría entonces que proveerse en Africa, pero resulta que Africa abastece apenas a E.U.A. Además, Chile posee varias ventajas con respecto a posibles competidores: el transporte, las instalaciones, etc.

La nacionalización del sector minero significa para Chile un mayor número de ingresos provenientes de la cuenta del cobre. Según algunas estadísticas, este nuevo ingreso, mas o menos, equivale a 100 millones de dólares anuales, añadiendo a este los costos por asesoría, los gastos por venta, etc. Mario Vera Valenzuela, al examinar el asunto de la nacionalización, concluye que --

" La cifra promedio que sacan del País anualmente los monopolios del cobre (300 millones de dólares) significa, en términos comparativos, posibilitar alguna de estas alternativas :

ó 120 mil casas por año,

ó 5,450.00 m2. construcción de escuelas cada año,

ó alimentos para 750 mil familias durante 14 meses,

ó dos pares de zapatos por año a tres millones de chilenos, durante 10 años,

ó reajuste de salarios para 666,000 trabajadores chilenos, duplicando sus ingresos y su nivel de vida durante un año, sin costo alguno para las empresas Chilenas, ni para el Gobierno (9).

Por el contrario, si no se nacionaliza este sector, solamente los monopolios del cobre cuestan al País 300 millones de dólares anuales.

Esta nacionalización también tuvo que ser apoyada por el Congreso Chileno, pero, mientras que el texto enviado por Allende estipulaba que la "indemnización se pagaría en 30 años con un interés del 3%"; el texto aprobado por el Congreso (11 de julio de 1971) estableció que "la indemnización tiene que pagarse en no más de treinta años y que el interés no debe ser inferior al 3%". El proyecto presentado por Allende, "preveía la deducción del valor inicial de las instalaciones, las amortizaciones y las multas por beneficios excesivos"; en-

cambio, el texto del Congreso establecía que "el valor contable de las instalaciones -debería- servir de base para el cálculo de las indemnizaciones." Los cambios verbales sufridos por los documentos reflejan el afán del congreso por apearse a la legalidad burguesa.

En este caso particular, la presión, tanto del pueblo Chileno como de los partidos políticos, pudo enfrentar las adversidades que la derecha impuso a Allende.

Este es el caso en que los obstáculos de la legalidad burguesa, han podido ser superados gracias a la movilización de las masas.

Allende, en su mensaje al Congreso del 21 de Mayo de 1971, señaló : "en los meses que restan de 1971 el cobre será definitivamente de los Chilenos.....habremos de profundizar la revolución agraria, modificando la ley si es menester, porque si el cobre es el sueldo de Chile, la tierra es el pan....." (10).

4.1.2.9. Nacionalización de otras industrias.

Salvador Allende envió al Congreso, el 20 de Oct. de 1971, un proyecto de ley que delimita por áreas, la economía del país : estatal, o social, mixta y privada". La iniciativa establecía que pasarían al Estado "las empresas que operan en actividades de importancia para la vida económica de la nación, tales como las que se refieren al abastecimiento del mercado interno y en el de-

exportación e importación" (11).

Más adelante, el 21 de Nov. de 1971, Allende mandó al Congreso por medio del Ministro de Economía, Pedro Vuskivic, la lista de las 253 empresas que pasarían al poder del Estado.

En el documento se especificaba que quedarían, "Al margen del área social de la economía", las empresas periodísticas, las de difusión en todas sus modalidades, las cooperativas, las asociaciones de ahorro y préstamos, las sociedades inmobiliarias sin fines de lucro y las empresas editoras. El Ministro dijo entonces que, de 35,000 compañías, solamente 300 estarían comprendidas entre las que tendrían que ser consideradas como del área estatal, y, de estas, sólo -- unas cuantas interesan al Estado. Se nacionalizarán --dijo-- sólo las compañías -- que, al 21 de diciembre de 1969, hayan tenido un capital de 14 millones de escudos, ya que solamente éstas compañías podrán ser consideradas como monopolísticas; en cambio, las que no alcancen tal cifra, serán inexpropiables.

Esta es la situación de las 90 empresas intervenidas por el Gobierno Chileno hasta el 13 de julio de 1972;

Requisadas o Intervenidas :

- 1.- Cía. de Teléfonos de Chile.
- 2.- Manufacturas Sumar.
- 3.- Cervecerías Unidas.

- 4.- Algodones Hermas.
- 5.- Algodón Yarur.
- 6.- Tejidos Conpolican.
- 7.- Rayón Said.
- 8.- Textiles Progreso.
- 9.- Paños Oveja Torné.
- 10.- Rayombil.
- 11.- Lanera Sustral Coquimbo.
- 12.- Textiles Banvarte.
- 13.- Cía. Industrial "El Volcán".
- 14.- Fac. Nac. de Loza Penco (FANALOLA)
- 15.- Gasco.
16. MADEMSA.
- 17.- FENSA.
- 18.- SINDELEN.
- 19.- Pesquera Indo.
- 20.- Pesquera Guanaye.
- 21.- Industria Chilena de Soldadura (INDURA)
- 22.- Cía. Nac. de Teléfonos de Valdivia.
- 23.- MADECO.

- 24.- American Soren.
- 25.- Fábrica de Envases (FESA)
- 26.- Industrias Textiles Comandai.
- 27.- Fábrica de Paños Continental.
- 28.- Vidrios y Cristales Lirquén.

Permanecen en manos privadas :

- 1.- Grace y Cía.
- 2.- Cía Gen. de Electricidad Nacional.
- 3.- Cía. de Petróleos de Chile (COPEC)
- 4.- CRAV.
- 5.- Cía. Industrial Chilena (CIC)
- 6.- Cristalería de Chile.
- 7.- Fideos y alimentos Carozzi.
- 8.- Aceros Andes.
- 9.- Carburo y Metalurgia. (CARBONET)
- 10.- Cía. Nac. de Fuerza Eléctrica.
- 11.- Cementos Bío-Bío.
- 12.- Aceites y Alcohóles Patria.
- 13.- Cía. Industrial Metalúrgica (CIMET)

- 14.- Industrias de Metales Ferriloza.
- 15.- CORESA.
- 16.- SORROLE.
- 17.- Licores Mitjans.
- 18.- Fábrica Nac. de Aceites (FANAC)
- 19.- Cía. Productora Nal de Aceites.
- 20.- CHIPRODAL.
- 21.- Gas de Concepción.
- 22.- Cía. Manuf. Papeles y Cartones.
- 23.- Cía. Sudamericana de Vapores.
24. Soc. Navegación Petrolera (SONAP).
- 25.- Compañía Industrial.
- 26.- Standar Electric.
- 27.- Cía. AGA Chile.
- 28.- Indus. Lever.
- 29.- Cía. Industrial.
- 30.- Philips Chilena.
- 31.- Cía. Chilena de Tabacos.
- 32.- Soc. Industrial Pizarreño.
- 33.- Bata.

- 34.- Soinca.
- 35.- Catecu.
- 36.- Cobre Cerrillos (COCESA)
- 37.- Confecciones Birger.
- 38.- Calderón Confecciones.
- 39.- Dos Alamos.
- 40.- Lechera del Sur.
- 41.- Electronat.
- 42.- Tejidos El Salvador.
- 43.- Saavedra Benard.
- 44.- Elaboradora de Productos Químicos (SINTEX)
- 45.- Farmoquímica del Pacífico.
- 46.- Maderas y Sintéticos.
- 47.- Pesquera Eperva.
- 48.- Nieto Hermanos.
- 49.- Maderas Prensadas Cholguán.
- 50.- Oxford Confecciones.
- 51.- Cía. Chilena de Fósforos.
- 52.- Laja Croun.

Traspasadas al APS por negociación :

- 1.- Agencias Graham.
- 2.- Cía. Chilena de Navegación Interoceánica.
- 3.- Gildemeister.
- 4.- Cía. Industrial Du Pont.
- 5.- Refractarios Lota Grun.
- 6.- Hilos Cadena.
- 7.- Embotelladora Andina.
- 8.- Pollack Hnos. y Cía.
- 9.- Industria Chilena de Alambres (INCHALAM)
- 10.- Naviera Interoceánica. (12) (Ver cuadro XIII).

Cuando el Gobierno quiso intervenir la industria textil y las pesquerías ocurrió algo semejante a lo del cobre. Por ejemplo, la empresa textil Yaur, ligada con los trusts extranjeros (La Chase Manhattan poseía el 29% de las acciones de esta empresa), se quiso nacionalizar el 28 de abril de 1971. Esta intervención fue apoyada jurídicamente, en una ley antigua. (En Chile, actualmente, un equipo de juristas está dedicado a buscar leyes olvidadas que nunca han sido derogadas, para valerse de ellas en las expropiaciones que lleva a cabo el gobierno de la Unidad Popular.).

En el caso de Compañía Yarur, se recurrió a una Ley publicada durante la República Socialista de 1932. Esta Ley señalaba que si "El Estado puede demostrar que una industria no cumple sus compromisos con algunos clientes, el Estado tiene el derecho de intervenirla." Sin embargo, a pesar de esgrimir esta Ley, el Contralor General de la Nación declaró (Julio de 1971) que el Gobierno no tenía base legal para poder estatizar la industria Yarur. Al ser conocido este veredicto por el pueblo, se suscitaron fuertes reacciones en la opinión pública y fue necesario reconsiderar el asunto. Hasta que, el 23 de julio, el Contralor General acabó por reconocer la legalidad de la intervención del Estado. Los obreros entonces, se reunieron en asambleas y decidieron que ellos mismos se harían cargo de la empresa; los obreros ganaron esta batalla y, como un producto de su triunfo, incrementaron la productividad de esta compañías en un 20% en un plazo de solo 3 meses.

El Gobierno no logró nacionalizar pesquerías, como la Indo, la Esperva y la Guanaye del Norte del País. Los empleados de estas pesquerías se fueron de parte del patrón, parando las actividades en protesta por la intervención del Estado. Viendo esta situación, el Estado decidió, el 10 de Agosto de 1971, devolver las pesquerías a sus propietarios. Al parecer, el fracaso de este intento se debió a la pronta respuesta y organizada de los patrones y a las vacilaciones de los obreros.

da sobre los medios de producción y el monopolio de los mismos. Este ataque a la propiedad privada y al monopolio se transformó en construcción desde ya de algunos de los pilares de una nueva estructura económica y, que si se resuelve el problema del poder a favor del proletariado y sus aliados, se cambiará el contenido de la dominación de clase, y se facilitará el más rápido avance hacia el socialismo.

Los cambios estructurales en la economía chilena se iniciaron con la política de corto plazo. La Reforma Agraria, la nacionalización de la banca y de otras industrias, no son cambios simples; es de esta manera como se va a cambiar toda una estructura y a partir de ellos se pondrán en marcha medidas para poder terminar con el estancamiento, la miseria y la dependencia.

Los principales cambios estructurales fueron la ampliación del área de propiedad pública y mixta y la aceleración de la reforma agraria. Pasaron al sector estatal, la gran minería del cobre, la minería del hierro, del salitre y del carbón, y la mayoría de las acciones de 14 bancos privados. Diez empresas industriales se incorporaron al área pública y 12 a la mixta. Se crearon, además, dos empresas estatales: una avícola y otra de distribución.

El Estado tomó bajo su control 50 empresas industriales que fueron intervenidas o requisadas sin que haya habido traspaso de propiedad.

En resumen, dos factores principales explican el que la economía chilena se incrementara en 1971 : el primero es la fuerte expansión de la demanda (producto de las modificaciones en la distribución del ingreso y del mayor poder de compra de los trabajadores), y segundo, la utilización de la capacidad - disponible. Todo esto unido contribuyó a la expansión económica a corto plazo.

Por otro lado, la política de corto plazo se orientó también a iniciar rápidamente algunos cuantos cambios estructurales. Estos cambios estructurales, realizados en 1971, son :

- (a) " Estatización completa de la banca privada,
- (b) " Nacionalización completa de las grandes explotaciones - mineras,
- (c) " Nacionalización de algunos grandes monopolios de la producción y de la distribución. (En este campo el Gobierno se -propuso- iniciar el proceso con los grandes monopolios textiles y del cemento),
- (d) " Avance decisivo en la Reforma Agraria y,
- (e) " Ampliación del área estatal del Comercio exterior"(13)

A través de las estatizaciones y de las nacionalizaciones se destruyen los cimientos del capitalismo y de las élites dominantes. Al suprimirse una de las características fundamentales del sistema capitalista : la propiedad privada

4.1.3. Evaluación de los resultados de las tareas inmediatas.

Los objetivos principales de la política económica de corto plazo para 1971, fueron, en resumen, los siguientes: Reactivación económica (en todas las estructuras), redistribución del ingreso, aumento en el empleo, desaceleración del ritmo inflacionario, apoyo directo en los diversos frentes en que se desarrollarían las acciones de las transformaciones básicas (nacionalización: cobre, banca, otras empresas).

Tenemos, en primer lugar, el alza en los salarios, acompañada por un bloqueo parcial en el alza de los precios. El Gobierno de la UP arregló lo necesario para que el aumento de los salarios entrara en vigor a partir del 1.º de enero de 1971; estos aumentos no representaron sólo una "recuperación", sino un acrecimiento del poder de compra, principalmente para los sectores más pobres. Los reajustes en los salarios variaron entre el 66% para los salarios más bajos, y el 35%, para los más altos.

Al parejo con este reajuste en los salarios, se ordenó un bloqueo en el alza de precios de los productos, sobre todo en los artículos de primera necesidad.

Con estas dos medidas creció el poder de compra y, por primera vez, muchos obreros compraron aquello que "nunca se habían podido comprar". Este fenómeno trajo como consecuencia un aumento en la producción y una reac

tivación en el comercio.

Pasando al rengón de la desocupación, señalaremos que, en marzo de 1972 sólo en Gran Santiago esta ascendió a un 4.8%, descomponiéndose esta suma de la siguiente manera : cesantes 3.7% y 1.1% de personas que buscan trabajo por primera vez.

El aumento de las plazas ocupacionales (para dic. de 1971) se explica por la sensible alza en la producción (industrial transformadora y manufacturera) y el aumento en la construcción. En marzo de 1972, la fuerza de trabajo en el Gran Santiago llegó a ser de 1,080,700 personas (contra 1,079,100 en diciembre de 1971) sin embargo los desocupados sólo llegaron a 51,400 (Ve cuadro XIV).

La tasa de desocupados, en septiembre de 1971, (4.8%) es una de las más bajas que el país registra en los últimos 30 años. Nunca antes la desocupación había disminuido a porcentajes tan bajos. Este objetivo planteado en la política de corto plazo, sí se cumplió con satisfacción.

Pasando ahora al problema de la inflación, sabemos que, entre los meses de enero y octubre de 1970, la inflación llegó a ser de un 34.1%, en los mismos meses, pero de 1971, bajó hasta un 15.8%. Subrayemos también aquí que durante los primeros meses de 1971, el aumento de los precios fué muy pequeño (3.4%); en comparación con el 16.2% en 1970. Esto favoreció el que se --

mantuviera el poder adquisitivo de la moneda.

La producción industrial manufacturera experimentó, en los meses comprendidos entre abril de 1971 y abril de 1972, un crecimiento del 14.5%. Durante este mismo período el rubro de la construcción de maquinaria registró un incremento del 514.3% en relación al período anterior.

Otro sector también muy dinámico fué el de la construcción de materiales con un 59.9% de aumento. En cambio, el sector menos dinámico fué el de los cueros (excepto calzado,) cuya producción bajó, en los 12 meses, en un 68.2%. Otros rubros deficitarios fueron los de: imprenta, editoriales y productos de caucho (Ver cuadro XV).

La producción minera, en el segundo semestre de 1970 y enero de 1971, aumentó considerablemente. La producción del cobre aumentó en un 10.3%; la producción del petróleo en un 5%; la del salitre en un 50% la del carbón en un 5.3% y la del hierro en un 1.1%.

No tenemos datos precisos sobre la producción agrícola, solo contamos con las estimaciones del Ministro de Economía Pedro Vuskovic, quien calcula un crecimiento de un 8% en la producción agrícola y de un 10% en la industrial.

Los resultados de la política a corto plazo, aunque no son grandiosos, sí son favorables en casi todos los sectores. Estos planes resultaron éxitos -

ya que contaron con el respaldo de los trabajadores tenemos también que subrayar las oposiciones que fue ganando esta política en su desenvolvimiento y las tensiones creadas por ella.

En síntesis, la evaluación general de la evolución de la economía de este período, junto con mostrar el cumplimiento de algunas tareas fundamentales que se habían planteado, confirma el carácter transitorio de la política económica y la necesidad de avanzar en la transformación revolucionaria de la economía chilena para sostener -bajo nuevas formas- las orientaciones centrales que la definieron.

4.1.4. Puntos débiles de la política a corto plazo.

La primera tensión se generó cuando la producción chilena fue -- incapaz de responder a la demanda del consumidor. Esta incapacidad del sector productivo se debió a muchos factores: circunstancias climatológicas (nevadas, terremotos como el del 8 de julio que dejó sin hogar a más de 150,000 personas, la erupción del Volcán Huemules el 14 de agosto esta erupción causó la muerte de mucho ganado vacuno y ovino) el contrabando hacia los países vecinos y también contribuyó a esto la disminución en la producción de ciertas industrias. Todo esto creó muchas dificultades al Gobierno de la UP.

El Presidente Allende, enfrentando las protestas por la escasez -alimenticia, ordenó un severo control estatal sobre la distribución de los alimenu

tos y pidió la formación de comités vecinales para que vigilaran que no hubiera abusos. Allende se vió obligado a racionar algunos alimentos y combustibles; fué sin duda el racionamiento de la carne lo que más afectó al Pueblo Chileno. En contestación a las muchas protestas, Allende dijo lo siguiente: " Si fuéramos un pueblo realmente revolucionario, si tuvieramos conciencia nacional de este problema, aceptaríamos sin titubear que el Gobierno dijera: "durante un año no comemos carne" pero con el refinamiento de un sector social que tiene alto poder de compra, no lo podemos hacer todavía, pues el pueblo diría que es un fracaso de nuestro régimen.

" Lo cierto es que la burguesía de esta Nación no puede dejar de mascar carne todos los días, sin importar que hay obreros que no la han comido en toda su vida, y la burguesía sería incapaz de entender ese sacrificio, para que un día todos los chilenos coman carne diariamente". (14).

Consecuencia de la primera tensión fue la segunda que aparece ante la necesidad de importar grandes cantidades de alimentos.

El total de importación de todos estos productos, durante el primer semestre de 1971, fué de 120 millones de dólares; mientras que, durante el segundo semestre, fué de 240 millones de dólares.

Aunque concientes de los problemas originados por la política de corto plazo, tenemos que aceptar, quiérase o no, que ésta política fué exitosa -

ya que logró superar las contradicciones de un período muy difícil y complejo. Esta política también señaló la necesidad de asegurar transformaciones revolucionarias que produzcan nuevas condiciones de vida para el Pueblo Chileno.

4.2. POLITICA DE LARGO PLAZO .

4.2.1. Rasgos principales de la política de mediano y largo plazo.

La política económica de mediano y largo plazo tiene un gran problema ya que muchas medidas todavía no se han aplicado por lo tanto no las podemos ver hasta sus últimas consecuencias dando cabida con esto a un gran margen de variación que presenta la evolución de los hechos en la situación actual de Chile.

Esta política pretende lograr una mayor independencia económica, meta que solamente se podrá obtener a través de la nacionalización de las riquezas básicas del país mismas que se encuentran activamente en manos del capital extranjero. En este mismo sentido la economía chilena tendrá que hacerse de nuevos mercados mediante la adopción de una nueva política de exportaciones e importaciones buscando con ello mayor independencia respecto de los mercados tradicionales. El país tiene que aumentar sus exportaciones de productos manufacturados y agropecuarios, lo que significaría pasar de 405 millones de dólares, en 1970, a 598 millones de dólares en 1976. Las importaciones serían de un 50% de bienes intermedios, en 23% de bienes de capital, y un 27% de bienes de consumo. O sea, que las importaciones bajarían de un 15.4%, en 1970, a un 13.6% en 1976. Otro objetivo es el de desarrollar una economía en donde la participación popular fuese significativa. Esta política tiene como mira dar -

empleo, en 1976, a unos 3,940.000 trabajadores, lo que significa generar -- 988,000 nuevos empleos por año. Esta política pretende dar trabajo remunerando a 467,000 mujeres, con lo cual la mujer chilena será incorporada al proceso productivo. Tanto las mujeres, los trabajadores, como los jóvenes, es decir, todos los sectores de la población Chilena participarán en el proceso de toma de decisiones a través de los mecanismos de participación popular.

Las medidas principales para el desarrollo económico de medio y largo plazo apuntan a la formulación de una estrategia basada fundamentalmente en seguir proporcionando empleo en forma masiva en seguir aumentando los niveles de consumo popular y la reorientación de la producción hacia ese consumo. La viabilidad de esto radica, en la configuración de un área -- estatal que, bajo el control del proletariado y sea capaz de introducir los cambios que ella presupone, particularmente a través de la reorientación de la estructura productiva y como requisito esencial, la participación de los trabajadores en su gestión y dirección en tanto manifestación práctica del poder de -- nuevo tipo que debe obtenerse.

Se ampliará el sector de la construcción en un 5.3%. Así también, la industria del papel, imprenta, muebles, aumentará su producción en un 66% y la industria de bebidas, tabaco, vestuario y cuero se ampliará en un 52%. Los servicios públicos (educación, salud) aumentarán su alcance en un

57% en los años de 1970 a 1976. Se ampliará en un 50% el sector de transportes y el de electricidad. La agricultura y la pesca aumentarán su producción en un 47%. Además de todo esto, será necesario modificar la producción de bienes ahora con un diseño popular : es decir, todos los productos serán adaptados a las necesidades del pueblo .

Todo esto se podrá realizar gracias a que Chile podrá gozar ya - del beneficio de los excedentes que antes salían del país.

Se normará la entrada de capital extranjero en tal forma que este tipo de inversiones se traduzcan en un beneficio para la economía chilena. El - capital extranjero debe subordinarse a las necesidades del desarrollo nacional, - cuyas directrices serán dadas por el proletariado. Con respecto a esto, Clodomiro Almeyda ratificó, en la reunión de la OEA efectuado en Costa Rica, que Chile no estará en contra de las inversiones extranjeras, sólo se tratará de que estas inversiones "deben cumplir con los objetivos de la política económica interior del país que los acepta, en uso de su derecho soberano a determinar sus propias normas. Si contra algo está Chile, al igual que la mayoría de los países del tercer mundo, no es contra las inversiones mismas, sino contra el papel que ellas han representado históricamente en beneficio de la potencia generadora de capital y en perjuicio del país receptor". (15). O sea, ninguna economía puede - pretender alcanzar una situación de autarquía, mucho menos en las condiciones

actuales de desarrollo de la economía mundial; lo cual es válido no sólo para las relaciones comerciales, sino también para los intercambios tecnológicos, financieros, etc. sobre todo en el caso de países con un grado menor de desarrollo de sus fuerzas productivas. La única posición realista, es aquella de imponer al capital extranjero normas y restricciones que se traduzcan efectivamente en que la entrada o permanencia en la economía nacional de como resultado un aporte neto positivo.

En pocas palabras, podemos decir que esta política de mediano y de largo plazo tiene como principal objetivo provocar transformaciones irreversibles en la vieja estructura económica con miras a un cambio total en toda la sociedad. En este sentido, encontramos en el programa de la UP la siguiente afirmación: "Las fuerzas populares unidas buscan como objetivo central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio para iniciar la construcción del socialismo" (Ver Programa de Salvador Allende).

Sergio Ramos señala que el rasgo más característico de esta política económica es el "quiebre de las formas tradicionales existentes de conducción y la necesidad de la participación plena de los trabajadores, en todas las tareas que ella contempla ". aquí hay algo más que magnitudes monetarias hay algo más que mecanismos administrativos de control. esta política eco

nómica no se la puede entender mientras no se tenga en cuenta que en ella hay un nuevo personaje que se llama pueblo chileno y los trabajadores organizados" (16).

Si bien cada uno de los subtemas siguientes requiere para una ca al comprensión, de un análisis detenido y meticuroso, en las páginas siguientes ros limitaremos a mencionar las características generales de la política a media- ro y corto plazo.

4.2.1.1. El empleo.

Los objetivos de la política a largo plazo en lo que respecta al - empleo, podemos señalarlos así : primero, se necesita aumentar la fuerza de tra- ajo en Chile, pero para esto es indispensable crear nuevas plazas (402 mil nue- vas ocupaciones).

A la vez, para las personas que ya estaban en edad de trabajar - ero que, sin embargo, no encontraban trabajo, es necesario crear otras 119 mil cupaciones más; y, por último, se promoverá el trabajo femenino. Si se desarro- an los empleos femeninos nada más dentro de las familias que perciben de 1 a 2 eldos mínimos, entonces se necesitaría crear 467 mil nuevos empleos, lo que -- gnifica aumertar la proporción del trabajo femenino de un 26 a un 40% dentro- e la población activa entre los 15 y los 64 años.

Más, para ello es necesario facilitar empleos femeninos creando -

salas-cunas y jardines infantiles.

La suma total de nuevos trabajos que se habrán de crear para --
1976, es de 988 mil.

Necesidad de nuevos empleos entre 1970 y 1976.

Miles de personas	
1.- Por crecimiento vegetativo de la fuerza de trabajo	402
2.- Por disminución del desempleo a una tasa fraccional	119
3.- Por creación de ocupación remunerada para la mujer	467
T O T A L	988

Proporción de la Población Activa sobre la población entre 16 y 64 años.

	1970 %	1976 %
Hombres	87	87
Mujeres	26	41
T O T A L	56	65

FUENTE : Resumen del Plan de la economía nacional.

Nov. 1971 - 1976 Pág. 28.

4.2.1.2. La producción.

Los productos que tuvieron más desarrollo en los períodos pasados como ya lo señalamos con anterioridad, son los metales, productos químicos, -- productos de mayor demanda en los estratos de altos ingresos, ahora como se pretende que la distribución del ingreso y el aumento de empleo ayude a los grupos de menores ingresos, esto hará que cambie la estructura de la demanda, así ahora habrá un mayor desarrollo de los productos indispensables, como son los alimentos, bebidas, vestidos, calzado, etc.

El sector agropecuario, en cuanto a la producción se refiere, se necesita seguir el lineamiento adecuado para obtener el máximo de alimentos -- que sea posible por medio de la utilización de todas las capacidades del agro -- chileno y también por que se desarrollarán una labor conjunta entre el agro y -- la industria, esto ayudará a una especialización relativa de los cultivos.

Ahora bien, la producción de cereales como el trigo, maíz, avena, arroz, cebada, etc. deberá crecer en un 31% entre 1970 y 1976 aún cuando el área sembrada solamente aumentará en un 2.2% (se sembrará de 967.700 has. que había en 1970, a 989 mil hás. en 1976.) Es así que se planea por -- ejemplo que el trigo, deberá ocupar una área de 675 mil hás. (en cambio en -- 1970 se utilizará 740 mil hás.) y no obstante esto debe aumentar su producción en un 10%. También la producción del maíz crecerá en un 92%, la avena en --

un 60%, la cebada en un 56% y el arroz en un 70%. Estas producciones ayudarán a substituir las importaciones de más de 100 mil toneladas de trigo, 100 mil toneladas de maíz y 36 mil toneladas de arroz que hasta ahora se tienen que importar. La producción de papas, en 1976 se acrecentará en 967 mil toneladas, sea el 42.7% más que en 1970.

También la producción pecuaria tendrá un gran desarrollo en 1976, así se planea que para 1976 se produzcan 149 mil toneladas de carne de bovino, 44 mil toneladas de ovino y 56 mil toneladas de porcino, 10 mil toneladas de aves, 1.627 millones de litros de leche y 1.589 millones de huevos.

Pasando al sector minero señalaremos que se prevee, para fines de 1976, que la producción total de cobre será de un millón 130 mil toneladas métricas de cobre fino. El cumplimiento de este objetivo demanda una inversión de 945 millones de escudos. La meta de la producción del cobre se traducirá en un ingreso de divisas de más o menos de 1.200 millones de dólares, considerando que el precio base sea de 50/cts. por libra. Para el área de propiedad nacionalizada (incluyendo Exótica y Andina) se ha proyectado para 1976 un total de 883.500 toneladas de cobre fino. El mayor aporte de este total se originará en el grupo norte de las empresas nacionalizadas, las cuales son Chuquicamata, Exótica y El Salvador.

Ahora bien, tanto en Chuquicamata como en la mina Exótica se

proyectó en un principio que la producción sería de 26 mil toneladas diarias de mineral pero debido a problemas tecnológicos en 1972 solamente alcanzó la producción a 16 mil toneladas diarias. Esto obligó al Gobierno de la UP. a replantearse la utilización de la antigua tecnología ya instalada en esas minas.

Al plantearse los problemas tecnológicos en algunas minas, se pensó entonces que sería necesario una fuerte inversión en la reparación de equipo e instalaciones para mejorar la productividad. Además se están haciendo estudios tecnológicos a fin de lograr una mayor recuperación, de la producción del mineral, así los nuevos procesos que serán instalados permitirán alcanzar una producción de 280 mil toneladas de cobre al año.

La política de ENAMI se ha centralizado en las tarifas. Esta política de las tarifas se fijará en forma independiente del precio del cobre en el exterior, en escudos y de acuerdo a los costos actuales de producción. La ENAMI también se ha preocupado en revisar el sistema de regalías que en algunos casos era 50% del valor de la producción, la ENAMI las fijó en la actualidad en un valor entre un 2.5% a un 14% del valor de venta de mineral, dependiendo esto, claro está de las instalaciones que existan, Además la ENAMI ha desarrollado una política crediticia que debe estar encaminada al logro de una estructura

(* ENAMI, Empresa Nacional de Minería, es una entidad formada en marzo de 1960 a través de la fusión de la Caja de Crédito Minero y la Fundación Paipote, tiene como actividad fundamental el desarrollo de la minería en general).

más nacional, se ha determinado un monto máximo que solamente se otorgará -- previo estudio de ENAMI, con esto se busca un mayor control por parte del Estado, o sea a través de los créditos el estado pasará a controlar aquellas empresas que son necesarias para el desarrollo del sector.

El plan de producción del área de propiedad social de la minería del hierro, se elevará a 11,419,000 toneladas de hierro.

Debido al grave problema ocupacional debido al deterioro de la actividad salitrera, se hace indispensable realizar un esfuerzo planificado a fin de dar dinamismo y orientación a la actividad conforme a objetos planificados. Los programas de esta actividad estarán orientados a lograr el máximo de reducción en los costos de la producción del salitre y a una diversificación en la industria salitrea que permita el aprovechamiento de otros subproductos del salitre. El monto de inversiones en este sector para 1971-1976 será más o menos de 312 millones de escudos; pero se pretende que el volumen de exportaciones de 1976 significará en ingreso de divisas de 38 millones de dólares.

Uno de los primeros elementos que se tomó en cuenta para la planificación de la producción industrial fué el cambio que se producirá en el consumo familiar de los distintos sectores de la población ya que se calcula que po haber un aumento en los ingresos de la población, el aumento de personas remuneradas por hogar, se calcula un cambio, significativo en la composición del -

consumo de cada sector. Tomando en cuenta los datos antes mencionados se cree que se desarrollarán más los productos de primera necesidad y así se espera que el grupo constituido por alimentos, tabaco, textiles, vestuario, calzado, y habrá una baja en los productos que adquirían antes los sectores más remunerados.

Se crearán una serie de industrias destinadas a satisfacer masivamente las carencias o necesidades del consumo popular.

También se planea impulsar al grupo que comprende: muebles - papel, loza, cerámica, etc, considerando las necesidades de equipo para el hogar. Este impulso deriva del programa de la vivienda.

4.2.1.3. Vivienda.

La UP. recibió un déficit de 585,058 viviendas (diciembre de 1970). Se ha planeado que para 1976 existan 594,125 viviendas, con una superficie total de 37,282,07 M2. o sea, en promedio anual, se deberán construir de acuerdo con el plan programado 99,020 viviendas con un total de 6,213,670 M2.

De 594,125 viviendas se consideran que de éstas: 431,196 deben ser urbanas y 162,929 deberán ser rurales, repartidas a lo largo del país.

El costo anual estimado para poder desarrollar el plan de vivienda es el siguiente:

1,669,550 M2. en viviendas urbanas de extensión a E° 1,058 el M2.; E° - -

1.766.383.900.

2.722.500 M2. en viviendas urbanas de altura a E° 1.275 el M2; -----

E" 3.471.187.500.

1.821.630 M2. en viviendas urbanas rurales a E° 740 el M2; E° -----

1.348.005.200.

Total : E° 6.585.577600 que equivale a E° 4.951.562.105.

Se considera que el 85% de las cifras anteriores deberán ser faci-
litadas por el sector público.

Salud.

Se plantea la necesidad de descentralizar y democratizar el Servicio Nacional de Salud, con el fin de mejorar el rendimiento de los recursos disponibles, la calidad y la atención. Se buscará que el trabajador tenga a la mano tanto como atención médica adecuada como instalaciones y locales propios para desterrar muchas enfermedades existentes en Chile. Los programas de salud estarán orientados fundamentalmente a la prevención, fomento y recuperación de la salud de las personas.

4.2.1.4. Educación.

La educación dejará de estar dirigida a objetivos que no tienen ninguna vinculación con las necesidades reales de la población con el fin de que

la educación participe realmente en el mejoramiento social y económico de Chile.

Los objetivos del Programa de Educación para 1971-1976 se pueden resumir de la siguiente manera :

a) Incorporación plena de todos los niños al ciclo básico de la enseñanza .

b) Acabar con el analfabetismo .

c) Mejoramiento del grado de eficiencia de todos los medios del sistema educativo .

d) Ampliación y diversificación de la enseñanza principalmente de las carreras técnicas . Hacia 1976 se espera atender a 4.457.400 personas en el sistema educativo (40%) de la población total del país) Esto también requerirá de un programa de construcciones escolares y también se tendrá que analizar la política de recursos humanos que asegure la situación adecuada de los alumnos .

4.2.1.5. Objetivos de la Unidad Popular a dos Años.

Sergio Ramos, en relación con los objetivos de mediano y largo plazo, señala : "las orientaciones principales para el desarrollo económico de mediano y largo plazo apuntan a la formulación de una estrategia basada fundamentalmente en seguir proporcionando empleo en forma masiva (también se hace

en la política a corto plazo) en seguir aumentando los niveles de consumo popular y en reorientar la producción hacia ese consumo. La viabilidad estrictamente económica radica en la configuración de una área estatal, que, bajo el control del proletariado y sus aliados, sea capaz efectivamente de introducir -- los drásticos cambios que ello presupone, particularmente a través de la reorientación de la estructura productiva, la acumulación de capital dominante en ella y, como requisito esencial, la participación de los trabajadores en su gestión y dirección, en tanto manifestación práctica, del poder de nuevo tipo que debe obtenerse (17).

Ahora bien, como no podemos señalar los logros de esta política de mediano y largo plazo, ya que estos resultados los tendremos que ver y analizar hasta 1976, entonces nos conformaremos con señalar aquí los objetivos ya logrados por el gobierno de la UP durante sus dos primeros años :

1o.- La Gran Minería del cobre, la cual ofrecía el 55% en divisas, dejó de ser manejada, disfrutada, gozada por las empresas Anaconda y Kennecott; también fueron estatizadas la Gran minería del hierro y la del salitre.

2o.- La banca, la cual centralizaba el 45% de los depósitos y el 53% de los créditos en escudos, pasó al sector estatal.

3o.- Se han expropiado y traspasado a los campesinos 4.800 pedregales, los cuales representan más del 45% de las tierras de riego del país y el

35% del total del terreno agrícola.

4o.- También se han estatizado la planta siderúrgica de Huachi_upato, (de la Compañía Chilena de Electricidad) que era filial de la American Foreign Power Company) y de la misma manera, se ha intervenido la Compañía de Teléfonos de Chile de la International Telegraph and Telephone Company -- (.I.T.T.).

5.- Se ha disminuido las importaciones de productos que provienen de los E.U.A. de un 37% a un 12% y al mismo tiempo se ha aumentado la importación de productos provenientes de países latinoamericanos del 20% al -- 34% y de los países socialistas, de 0.5% al 12%. También en estos dos años en que la UP se encuentra al frente del Poder Ejecutivo ha aumentado la produc -- ción industrial ya que por ejemplo si analizamos las tasas de crecimiento durante el Gobierno de Frei, fué de 3.8% y en los primeros meses de 1972 fué de 9.1%. La desocupación ha bajado, ya que en Santiago se observa una baja de 8% al -- 3% (Gobierno de Frei) (1972) En Concepción y Talcahuaro del 10% y en Lo -- ña y Coronel del 15% al 10%. Los sueldos subirán ostensiblemente en 50%. En -- estos dos años la tasa de crecimiento anual de la enseñanza ha sido del 18% y -- de la universitaria del 35% disminuyendo por consiguiente el analfabetismo de un 12% al 10.8%.

Pero a pesar de todos estos factores positivos, también los hay --

negativos, como pudimos observar en los distintos periódicos que nos proporcionaron de la situación chilena como por ejemplo el consumo aumentó per cápita en un 40.10% en 1971 y en 1972 en 7.9% más, como la producción no creció al parejo de la demanda, existieron y existen un gran déficit. Este déficit dió lugar a un gran desabastecimiento y una inflación monetaria y esto dió pie para que se incrementara el mercado negro. Ahora bien, estos fenómenos no son nuevos en Chile, son los efectos que se seguirán sufriendo, ya que son los mal heredados de una estructura que hasta entonces regía a Chile, y hasta solo dos años se está rompiendo.

Ya para terminar, podemos señalar que el problema que caracteriza y define la situación de transición en Chile es el problema del poder y la forma en que el está planteado. Su expresión en el terreno de la economía se encuentra en el programa de Salvador Allende cuando dice: "Las fuerzas populares unidas buscan como objetivo central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo".

Es decir, la definición fundamental se encuentra en la transformación de la estructura misma de la economía, para lo cual el criterio orientador más importante es la constitución de un área estatal dominante. En torno a esta directriz gira la perspectiva de transformación económica y en ella se en-

cuentra la base para dar las primeras pasos hacia el cambio de las relaciones de producción capitalista.

La intencionalidad de estas transformaciones estructurales es, -- en el terreno de los enfrentamientos políticos, "abrir paso a una nueva correlación de fuerzas", lo que encuentra su expresión concreta en un doble efecto -- que ellos provocan. De una parte debilitando el sistema de dominación existente sobre la base de "destruir la base material de apoyo", impulsando la participación educación y organización popular, dándole el carácter de un compromiso masivo a este programa de transformaciones.

4.2.2. La Participación.

La participación del pueblo y del Estado.

La palabra participación la podemos definir como "tener parte - en una cosa o tocarle algo de ella", pero a nosotros en este capítulo nos interesa definir la participación como "la integración de los trabajadores al proceso - de decisiones y como germen del poder popular" (18). En otras palabras, entendemos el término participación como nombre del hecho de que los trabajadores tomen parte en los procesos en los cuales se toman decisiones, este hecho es interpretado como un germen del poder popular .

La participación es una cuestión socio-política que hará posible - la consolidación de todos los cambios en el sistema económico y social de Chile. Esto repercute en la oportunidad que tienen los trabajadores ahora, para tomar - algunas decisiones y para reafirmar que se lleven a cabo en la vida cotidiana las decisiones tomadas por ellos.

Según Marta Harnecker esta capacidad de decisión se pueden -- ejercitar en 2 niveles :

- a .) en la planificación económica nacional, regional y sectorial .
- b .) en la dirección de las empresas de las áreas social y mixta (18).

El primer nivel es el que alude a la participación del obrero ya - como una clase en sí. Este punto tiene como objetivo que haya un acoplamiento

entre las decisiones de los obreros y del gobierno; es decir, tiene que haber una coordinación entre los trabajadores y el Estado para poder tomar decisiones sobre la planificación de la economía nacional, regional y sectorial. Ahora bien, todo está apoyado en las organizaciones sindicales, en la CUT, en el Consejo Nacional de Desarrollo, DEPLAN, etc. En relación al segundo nivel ya el Programa Básico de la UP, lo tiene muy definido cuando señala que "Respecto de las empresas del Sector Público, sus consejos directivos y sus comités de producción deben contar con mandatarios directos de sus obreros y empleados". Ver el Programa de Salvador Allende). (Ver cuadros XVI y XVII).

En Chile, hoy en día, el sentido de la participación es principalmente político, significa la intervención de los obreros en el sector de la producción y en el de la distribución. Pero podemos preguntarnos ¿cuándo sabremos -- que un sector tendrá una dirección obrera y cuándo no?. Este problema podemos resolverlo diciendo que será dirección obrera cuando los trabajadores puedan su-
peditar las condiciones de producción y reproducción del sistema. La participación viéndola desde el punto del plan de la estrategia para que los obreros obtengan la totalidad del poder, es nada más una integración a decisiones cuestionadoras del sistema y cuyo encausamiento se asegura conquistando la dirección política.

Según el Programa de la UP la única definición de participación

es aquella formulada como "la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa" . O según el programa de la U.P. los trabajadores participarán en las utilidades de las empresas. Cualquiera que sea el monto que, por concepto — de participación de utilidades, recibe el trabajador, ésta funcionará como un incentivo para el incremento de su rendimiento y, en consecuencia, de la producción de cada empresa. Además, de esta forma el pueblo aprendería a luchar por un derecho de participación, aprenderá a organizarse para luchar por un problema específicos y aprenderá a ejercer sus derechos tan pronto como gane para ni— el ejercicio de los mismos.

La UP, desde el poder Ejecutivo, abre los caminos para que las — masas puedan participar ; esta participación es realizada a través de los representantes de trabajadores en la administración de las empresas a través de las Jap — (Control de la distribución).

Ahora bien, este tema lo tenemos que dividir en tres partes, para— facilitar su estudio : la participación del Estado, la participación de los trabajadores y la participación de los demócratas cristianos.

La participación de la DC. adopta caracteres especiales en la meda en que asigna una diferente forma de participación en la estructura económica, tanto para el Estado como para los trabajadores, modificando con ello la política trazada por la UP .

El Estado en Chile como en cualquier país de América Latina -- juega un papel muy importante dentro del país; ya sea por la capitalización de los ingresos del comercio exterior ya sea por su participación en el sistema productivo.

Ahora bién; una de las características del capitalismo monopolista la encontramos cuando el Estado se supedita, se sujeta a los monopolios internacionales, como actitud concreta de la unión entre la clase dominante chilena y la gran burguesía extranjera. Lo que la UP trata de hacer en este renglón, es acabar con este capitalismo monopolista; tratar de acabar con él en la medida que lo que integra al área de propiedad social no es como en los sexenios pasados, "sino que lo que se incorpora al área de propiedad social obedece al criterio de controlar los centros estratégicos de la economía... y no se realizan -- en beneficio de los intereses de la burguesía, sino en contradicción con estos -- intereses y contra la voluntad de la burguesía. Porque una vez completada en -- lo esencial el área de propiedad social se crean las condiciones materiales para establecer la planificación socialista..." (19). O sea, la constitución de una área social dominante, constituye la base para afianzar la alianza de clases entre el proletariado y la pequeña y mediana burguesía, lo que encuentra expresión en la mantención del área de propiedad privada de la economía y la redefinición de sus relaciones con el área estatal.

El Estado participa en la estructura económica por medio del "Comité Ejecutivo Económico" este Comité estará formado por el Presidente de la República de Chile, el Ministro de Economía, el Ministro de Hacienda y el Secretario de Estado. (Ver cuadro XVIII).

El Comité arbitrará sobre casos específicos en cuanto instituciones como el Banco Central, la Secretaría Ejecutiva de Relaciones Económicas Externas (SEREX) Dirección de Presupuestos, ODEPLAN y otras. Como se observa en el cuadro No. XIX se trata de agrupar las actividades ministeriales por sectores ; y así, en el diagrama están señalados con líneas negras todos los sectores que dependen directamente con el sector económico y en cambio están señalados los sectores con líneas punteadas en donde no dependen directamente del sector económico, como son el Ministerios de Obras Públicas, Vivienda y Trabajo ; estos Ministerios pueden muy bien permanecer bajo las directrices del sector social. (Ver cuadro XIX).

Participación de los trabajadores según la UP.

La socialización de las empresas se ha logrado por medio de negociaciones de diferente tipo, pero eso sí, siempre está detrás la movilización de los trabajadores en apoyo de esta política.

El concepto de "Empresa de Trabajadores" surgió en Chile en 1948 cuando Julio Silva Solar y Jacques Chonchol publicaron un libro donde se

subrayaba que en Chile se tenía que abolir la división entre trabajo y capital - dentro de las empresas.

Hay varios organismos en los cuales los trabajadores participan - desde que subió al Poder Ejecutivo Salvador Allende:

1.- "La Asamblea de trabajadores de la Empresa", la cual entre otras actividades, tiene como las principales: discutir los proyectos y la línea que va a seguir la empresa en materia de producción; escoger, votar por los representantes de los trabajadores ante el Consejo de Administración; señalar la política de sus representantes en el Consejo de Administración, etc.

2.- "La Asamblea de Unidades Productivas", sus actividades principales son: nombrar los que van a formar el Comité de Producción; estudiar la política de la empresa en cuanto la producción se trate; fijar la política de sus representantes, etc.

3.- " Consejo de Administración", son los principales cuerpos directivos de las empresas, están formados por representantes directos de los trabajadores de la empresa y por una representación estatal. (los trabajadores que formen este Consejo no deben ser designados por ningún sindicato sino por votación directa y secreta). Este organismo es el que señala la participación de la empresa, apoyado en la política económica nacional.

4.- " Comité coordinador de Trabajadores" este organismo tiene que analizar y

les solución a los problemas planteados por el Comité de Producción de las di-
 visiones o departamentos; ayudar a coordinar a los trabajadores representantes -
 el Consejo de Administración, según las directrices marcadas por la Asamblea -
 Trabajadores de la empresa.

Es importante también la participación del campesinado, es im-
 tante su participación en el nivel de responsabilidad en las decisiones para la
 reducción del proceso de cambio en las estructuras del agro. Jacques Chonchol
 señala que es muy difícil llevar a la práctica el que el campesino se responsabi-
 lize de su participación, ya que este campesinado "tiene actitudes y posee valo-
 res culturales propios de una sociedad construida sobre la base de la dominación
 social capitalista, contraria a los fundamentos de una sociedad socialista. O sea
 necesitan encontrar los mecanismos a través de los cuales esa participación se
 haga efectiva". (20).

En el terreno de la política agrícola se han creado "Los Centros -
 Reforma Agraria". Estos Centros tienen como objetivo el que el campesino se
 responsabilice de su producción, de la distribución de sus productos y de las obras
 realizadas en el campo. Y así toda medida que se pretenda tomar en los ejidos -
 en las provincias será discutida por los propios campesinos a través del Consejo.

También tenemos la "Cooperativa de Asignatarios" la cual está --
 constituida por un conjunto de productores independientes que se unen en la pla-

nificación de la producción llevando a cabo un plan único de explotación.

La "Cooperativa de Servicios" se trata de una organización de pequeños agricultores que se unen para ciertas tareas productivas (compra de sumos, comercialización etc.)

Dentro del sector de la distribución se crean las Jap. (Juntas de Abastecimiento y Control de Precios).

Las Jap no es un organismo nuevo en Chile, tiene sus antecedentes desde 1939 cuando el Decreto 520 establece por vez primera las "Juntas de Vigilancia" destinadas a velar por el comercio. Con el gobierno de la UP. es organismo a partir del 20 de Enero de 1972 adopta una nueva modalidad estanc precedido por Gladys Demierre. Estas organizaciones surgieron porque al frenarse el alza de los precios, la disminución en el desempleo, el aumento del poder adquisitivo ha hecho que la producción no pudo ser capaz de responder a la fiebre de consumo y fué así como el gobierno de la UP tuvo que restringir la oferta sobre todo en artículos de consumo popular ; además la reacción ha ayudado a la escasez mediante la especulación y el acaparamiento. En estas circunstancias, las dirigentes del "Centro de Madres y Juntas de Vecinos" invitaron a Pedro Vuskovic, entonces ministro de Economía, para que se controlase los precios y el abastecimiento de las mercancías.

Estas organizaciones deben vigilar el rápido despacho de las ór

nes de los comerciantes así como de las entregas. Además tiene que inspeccionar porque se cumplan con disposiciones oficiales en cuanto a precio se refiera; o sea, tiene por un lado que reducir los problemas de abastecimiento y por el otro controlar los abusos que cometen los comerciantes en los precios de los productos.

En resumen; " Las Jap_g obedecen a una situación histórica que se traducen en el surgimiento de una coalición de izquierda que se propone iniciar la construcción del socialismo en Chile, cuyo gobierno ha aumentado la capacidad de compra de los trabajadores a niveles nunca alcanzados hasta ahora, y que busca desarrollar el poder popular hasta producir la transformación en el carácter de clase del Estado". (21).

La participación del Estado y de los trabajadores, vista por la democracia cristiana.

El gobierno de la UP envió el 10 de Octubre de 1971, a la Cámara de Diputados, un proyecto de ley con el fin de precizar las tres áreas de la economía (Estatal Mixta y Privada), entonces los senadores Hamilton y Fuentealba, enviaron inmediatamente otro proyecto al senado.

En este proyecto enviado por Fuentealba y Hamilton, además de crear una área social formula la manera en la que debe participar el trabajador y crean lo que llaman (Empresa de Trabajadores). En este proyecto de reforma

constitucional, se establece en el área social a muchas empresas. Las empresas - que pertenezcan a esta área el capital no pertenecerá a los trabajadores, sino - que estos solamente deben tener los beneficios de las utilidades; en otras pala-- bras : "El uso y goce de patrimonio sin considerar para ello de quien es la propie-- dad pertenece a los trabajadores, los que tienen la administración y se hacen -- dueños de las utilidades sin perjuicio del pago del interés o renta del capital... .." (22).

Para los senadores Hamilton y Fuentealba la diferencia entre área social y la estatal no se basa en el problema de la propiedad, sino en que, " En- el área social la empresa o la actividad no es administrada directamente por el - Estado sino por los trabajadores que en ella laboran..." (22).

Podemos preguntarnos ahora ¿ Qué características tiene la Empre- sa que apoya la democracia cristiana?. Primeramente, las empresas que la demo- cracia cristiana sugiere en su Proyecto constituyen una especie como de "Unida- des económicas administradas por los trabajadores que en ellas laboran". Aquí el vocablo "Trabajadores", no está especificado, está definido de una manera muy amplia, en el sentido, que en él se incluyen todas las personas que desempeñan- algún esfuerzo sea este manual o intelectual. Además serán repartidos los exce- dentes entre los trabajadores de la empresa ; aquí el concepto " excedentes " o - "ganancias", esta definido como el saldo que queda luego de descontar de las --

entadas totales los costos por conceptos de materias primas, impuestos, interés -- el capital etc. Los trabajadores de la empresa gozan colectivamente del usufruco de los activos de la empresa, sin ser propietarios de los mismos, en el sentido -- e que no pueden destruirlo o venderlo. Existirá en estas empresas libertad de empleo. Todos los participantes tendrán que preocuparse y responsabilizarse de la marcha de la empresa.

Después de observar esta serie de características de las "Empresas de Trabajadores", nos damos cuenta, que surgen en este planteamiento una serie de problemas, como los siguientes: En primer lugar, el problema de la cesantía, ya que como, se va a tratar de aumentar el excedente por trabajador, -- a diferencia del intento de maximizar el excedente total), lleva esto, a la utilización de un alta relación capital-trabajo, pero de esta manera, los administradores y los trabajadores mismos advertirán que esta relación capital-trabajo, significa alta productividad de la mano de obra y esto conduce, o a no ampliar el número de trabajadores más allá de un límite determinado o a que cese un gran número de los trabajadores .

En lo relativo a sus derechos laborales, sindicales, están regidos por las disposiciones del Código de Trabajo y esto significa en hechos concretos, que cuando el trabajador se retira en forma voluntaria o muera, no tendrá más decho que los que deriven del contrato de trabajo y del último balance de la em-

presa .

No debe haber una participación mayoritaria de trabajadores en la empresa, ya que esto produciría una serie de presiones de origen externo e interno y de muy graves inconvenientes para la buena marcha de la empresa. El trabajador debe invertir en otros rubros, la parte de utilidades que le pueda corresponder; porque así se protegen los riesgos inherentes a todo negocio diversificando su patrimonio y capitalizando a su vez otras fuentes de producción y de trabajo: Nos encontramos aquí con un problema, ¿Quién tiene derecho a la participación?; o sea según el Proyecto el obrero más antiguo solamente habrá capitalizado más a través de bonos que den un cierto interés fijo y nada más; es decir, tanto el trabajador antiguo como el nuevo participarán en la administración de los frutos, ganancias, de idéntica manera: los dos son trabajadores. Y ya por último, no se puede ver al accionista como un elemento ocioso (pues no son trabajadores de la empresa) ya que sus acciones solamente representan un trabajo pasado que fué ahorrado.

En el proyecto de la democracia cristiana también se propone la creación del Fondo Nacional de Empresas de Trabajadores (FET), este organismo va a actuar como un mecanismo financiero, para la transformación de las empresas capitalistas a empresas de trabajadores; tiene además, la función de controlar La Empresa de Trabajadores, a fin de que cumpla con sus obligaciones con

respecto al capital y pagar sus intereses; también tiene obligación de proporcionar asesoría técnica, etc. También se propuso crear La Asamblea de Trabajadores elegidos por la Asamblea. La Asamblea debe discutir y aprobar los planes -- de la empresa, de acuerdo con los lineamientos establecidos por CORFO.

Resumiendo, este proyecto de ley, enviado por la democracia -- cristiana al Congreso, sugiriendo crear el " (Sistema Nacional de Autogestión " tiene un origen netamente político; este proyecto surgió de las frustadas conversaciones de la UP con la democracia cristiana a propósito de los vetos presidenciales a la reforma constitucional. Los demócrata-cristianos subrayan que, en -- las empresas propuestas por la UP son los trabajadores quienes eligen a sus repre-- sentantes que integrarán el Consejo de Administración, e este Consejo a su vez nombra al gerente; en cambio en la Empresa de Autogestión, los trabajadores -- eligen tan solo a la mitad del Consejo cabiendo al Estado nombrar al gerente. -- La Democracia Cristiana subraya que es el Estado quien debe tener el poder de -- las empresas, pues si los trabajadores son quienes los tienen el poder de sus em-- presas, se promueve una especie de interdependencia entre el Estado y los traba-- jadores, o sea, según ellos, en caso de conflictos, estos se dan entre partes con poder más o menos equilibrado y si no se produce este control (Estatal) desde -- arriba, los trabajadores pueden ser conducidos por una minoría, la cual tiene -- poder para presionar al Poder Ejecutivo. Este sistema propuesto por la Democra--

cia Cristiana solamente permite consiliar el pensamiento capitalista dando nada más una imagen progresista.

Ahora bien, ya para concluir podemos subrayar que en la actual etapa de la lucha política chilena, el control sobre la banca privada, la nacionalización del cobre, la liquidación del latifundio, etc. son medidas que corresponden por entero a los intereses del proletariado, tanto más cuanto que la reorganización que ellos suponen se asienta en la directa intervención de la clase obrera en la dirección de cada una de las empresas en totales, y sobre el conjunto de ellos avanzando así desde ya hacia el control de la producción por el proletariado.

4.2.3. Política Exterior.

Tratándose de distribuir y superar un sistema social marcado con un carácter señaladamente dependiente, es obvio que las primeras medidas concretas tengan por objetivo el socavar y restar poder a la base material de ese sistema. Estas medidas de ataque a la base material de sustentación del antiguo régimen, se concretan, en el caso específico de Chile, con el enfrentamiento a toda forma de coloniaje, dominación, explotación, acumulación exterior e interior social. El intento de legislación de los monopolios y los latifundios y el cambio de política para con el capital exterior, son sólo algunos de los pasos dados por Chile en ese sendero.

Paralelamente a esta nueva política económica y social tiene -- que desarrollarse una nueva política exterior acorde con los objetivos de independencia en todos los terrenos. La política exterior del país no es sino la expresión de su política interna.

La nueva política exterior de la República Chilena tiene por objeto central la afirmación de la plena autonomía de ese país tanto en el aspecto económico como en el político. Esta nueva política externa significa un viraje notorio en relación con lo anterior política exterior chilena.

Acorde con el objetivo antes señalado los rasgos generales de esta nueva política son los siguientes :

En relación con el logro de una mayor independencia nacional se destaca una porción de defensa activa de soberanía chilena. Algunas medidas concretas de este medio político son : La denuncia de la O.E.A. como un instrumento agente en manos del imperialismo norteamericano y la propuesta del nuevo organismo que realmente se presenta a los países latinoamericanos; la revisión y el deshaucio de todo tratado o convenio que habiendo susitado Chile, limita su soberanía (en concreto las tratados de ayuda mutua y asistencia recíproca firmados con los U.U.A.); el rechazo de toda empresario y ayuda foránea que limite la soberanía nacional y/o afecte los intereses del pueblo, el repudio y la impugnación a los trabas impuestas a las materias primas de exportación por parte de los países interesados en limitar las relaciones culturales de Chile para con los otros países del mundo.

Atendiendo al punto de la solidaridad internacional y el apoyo a toda política libertina, Chile se dispone a : apoyar toda lucha de liberación de los países oprimidos en contra del capitalismo internacional; ser solidario con todo intento de construcción de un socialismo revolucionario; condenar toda forma de colonialismo o neocolonialismo y reconocer, como validas, las luchas por la libertad; proseguir toda forma de agresión política y/o militar por parte de las potencias imperialistas; estrechar los lazos de amistad y solidaridad con los países socialistas, apoyar toda lucha antimperialista, defender la autodeterminación

de los pueblos como la condición básica de la conciencia internacional, establecer relaciones diplomáticas con todos los países del mundo, sin distinción de posición ideológica y política, sobre la sola base del respeto irrestricto a la autodeterminación y defensa de los intereses del pueblo chileno; crear un fuerte sentimiento latinoamericanista.

Todas las anteriores finalidades fueron rectificadas por el presidente Allende en el primer informe de su gobierno. (Ver Primer Informe Anual de Gobierno).

Veamos ahora el desarrollo de esta nueva política internacional.

4.2.3.1. Política con el resto de los países Latinoamericanos.

Tanto el gobierno chileno como su pueblo consideran que es necesario, indispensable que los pueblos latinoamericanos se unan, se ayuden, se propongan ya que la cultura, la lengua, su destino histórico los une fraternalmente. Allende declaró el 4 de diciembre de 1972 ante la ONU. sobre este renglón que: "Chile no está solo, no ha podido ser aislado ni de América Latina, ni del resto del mundo. Por el contrario, ha recibido infinitas muestras de solidaridad y de apoyo" (23).

Desde 1966 se realizaron las primeras pláticas para la creación de un organismo integrador, que cooperase en la aceleración del proceso económico de sus miembros para negociar en igualdad de circunstancias con el resto de los países, así se firmó el "Pacto de Montevideo", definiendo los lineamientos

tos para la adopción de fórmulas prácticas favorables para Bolivia, Colombia, -- Ecuador, Perú y Chile, estos países fueron también los que el 29 de mayo de -- 1969 firmaron oficialmente el "Acuerdo de Cartagena".

En la Comisión del Acuerdo de Cartagena, órgano ejecutivo cuyos trabajos realizaron en Lima (Perú). El objetivo de este Acuerdo consiste en un esfuerzo por aprovechar, de la mejor manera, los recursos de capital y tecnología que provengan del exterior, ofreciéndoles la perspectiva de un mercado ampliado con 60 millones de habitantes. Los países que integran este Acuerdo podrán establecer su mercado con capitales de la subregión en empresas mixtas o nacionales, gozando por supuesto, de todas las prerrogativas posibles durante los años de ajuste y con derecho a exportar un porcentaje de sus utilidades, pagos por regalías y demás.

Dado la reciente creación del Acuerdo de Cartagena, no es posible apreciar, de la información disponible, sus efectos sobre el comercio entre los países que lo integran aunque contempla instrumentos que, aparentemente, contribuirán a la liberación del intercambio de productos, eliminando gravámenes y restricciones, creando un arancel externo común, buscando la integración fiscal de los países y la organización de todas sus políticas económicas en un proceso que culminará en 1980 con lo que se conoce con el nombre "Unión Aduanera".

El Grupo Andino.

Según el Presidente Allende el Pacto Andino se crea porque los países que lo integran (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Chile) están concientes de que sus esquemas de integración hasta la fecha se habían -- estado esencialmente para estructuras económicas más desarrolladas y como resultado de esto, postulaban mecanismos por lo general inadecuados a las realidaes de los ya citados países.

Los objetivos del Pacto Andino pueden resumirse de la siguiente-
anera :

- .- Controlar y canalizar el capital extranjero de acuerdo con las necesidades de cada país.-
- .- Mejorar la posición negociadora de los países que integran el Grupo Andino frente a los monopolios internacionales.
- .- Un tratamiento común al capital extranjero.
- .- Eliminar las Barreras Arancelarias y otras restricciones entre los cinco paí--ses.
- .- Por último, se convino en adaptar un arancel externo común destinado solamente a asegurar un nivel de protección a los productores subregionales en su competencia, con productores de otros países.

Ahora bien, en los tres años que lleva de actividad el Pacto Andni

no, obtuvo serios triunfos en lo que corresponde a su movimiento comercial, así como se incrementó el comercio entre los integrantes del Pacto, a 30 millones de dólares (375 millones de pesos) anuales; las exportaciones entre estos países se elevaron a 160 millones de dólares (2,000 millones de pesos), El Grupo Andino ha asignado a sus países miembros, determinadas producciones metal-mecánicas que en 1967 alcanzaron una demanda subregional de 228 millones de dólares. - Se prevee que para 1980, los países integrantes del Pacto requerirán esos mismos productos, por un valor casi de 800 millones de dólares. El Grupo Andino, por otra parte ha mostrado fuerza, vitalidad y así como otros países no integrantes como Argentina, México, España y Canadá han establecido mecanismos para coordinar sus esfuerzos con la subregión.

Allende señala que el contenido político del Pacto Andino reside en la "reafirmación de la necesidad de que nuestro desarrollo económico se realice en beneficio de nuestros pueblos y que no signifique, como ha ocurrido en otras oportunidades y otras áreas geográficas, un pretexto para que intereses foráneos sean los usufructuarios del esfuerzo nacional". (Ver Primer Informe Anual

Ahora bien, las relaciones entre México y Chile datan desde 18 cuando ambos gobiernos firman un "Tratado de Amistad; Comercio y Navegación Después de esto encontramos en la historia el gesto tan generoso que tuvo Chile (La Ciudad Copiapó) al recolectar dinero para enviarse al gobierno de Juárez

cuando este último peleaba con las tropas de Maximiliano.

Las relaciones entre estos dos países, nunca ha sido fuerte, aunque sí vemos un incremento notable en los últimos años, en sus políticas económicas. En este renglón pasamos de 24,3 millones de pesos en 1961 (por conceptos de exportaciones e importaciones), pasó a 258.9 en 1967 y el 1970 24.80 -- millones de pesos.

México se comprometió a exportar a Chile durante 1972 14,000 toneladas de algodón, 15,000 toneladas de carne de cerdo; 40,000 vacas reproductoras; productos y materias para la industria petrolera por casi 62 millones de pesos y 18 millones de pesos en refacciones y partes de automóviles.

La demanda de México de productos chilenos se orienta principalmente hacia bienes de origen industrial : destacan el papel blanco, los abonos a base de nitratos y libros impresos; también son importantes las adquisiciones de -- rutas y pastas secas, vino, celulosa, ferro--aliaciones, forrajes y semillas. En -- 1970 se empezó a importar calefacciones para automóviles.

Allende en su última visita a México (Diciembre de 1972) dijo -- en su discurso ante el Congreso de la Unión de México que : "Ellos (Chile--Méxi -- o) están marcados por ser países en vías de desarrollo o sumergidos, como se lla -- maba, -- en otras épocas -- a los países productores de materias primas e impórta -- dores de artículos manufactureros; países mendicantes para recibir créditos y expor --

tadores de capital. Países donde las grandes masas estaban al margen de la cultura, de la educación, del trabajo, de la vivienda, de la salud, de la recreación y del descanso. (24).

Ahora pasando a la posición de Chile ante la OEA, podemos decir, que Chile pide que se suprima este organismo, que tanto mal ha hecho, sobre todo a América Latina.

La "Comisión Especial de Seguridad de Estados Americanos, fue creada durante la Octava Reunión de Consulta de Ministros en 1962, para detener la infiltración del comunismo chino-soviético en América Latina y sus métodos subversivos en el Continente Americano.

El Embajador Chileno, ante esa organización (OEA.), Luis Herrera, señaló que "a estas alturas ya no se puede seguir jugando a la caza de brujas : que la comisión es una entidad destrutturada, ilegítima en su existencia, ilegítima en sus estatutos y en sus funcionamientos; el organismo nació viciado*. - (25).

Herrera subrayó que si hay que estudiar las intervenciones en América Latina, debe hacerse en todas sus formas y entonces por qué empezar a analizar la intervención socialista en nuestros países, por que nó primero analizar, es decir la intervención de E.U.A. en Panamá. La República Dominicana, y en for

(*El Embajador de Paraguay, Roque J. Silva, en esta mista sección, defendió la existencia de la Comisión y afirmó que: "Los principios que condujeron al estblecimiento del organismo siguen vigentes.")

na solapada en otras partes del continente? ¿Porqué la OEA solamente repara en la intervención comunista? La respuesta es muy compleja pero a la vez muy simple, porque la OEA es solamente el reflejo de una concepción falsa de la desunión y de la falta de integración de los Estados Miembros. Jurídicamente no puede haber y de hecho no la hay una igualdad de E.U.A. con los países de América Latina dentro de la OEA. Como es ya sabido por todos el pueblo chileno, por medio de su representante, señala que de hecho existe una desigualdad entre los integrantes de la organización y un desequilibrio de poder en favor de E.U.A., y esto favorece al país más fuerte, en este caso a EUA. " A EUA. le interesa mantener y afianzar su hegemonía. América Latina - como - región dependiente y subdesarrollada, necesita romper la tutela foránea para superar su actual condición. La ideología dominante de los EUA. es necesariamente conservadora; mientras que la ideología de los pueblos latinoamericanos, si quieren romper su dependencia, debe ser progresista. " (Ver el Primer Informe de Gobierno).

4.2.3.2. Con Cuba.

Cuando Allende llega a ser Presidente de Chile, reanuda inmediatamente las relaciones diplomáticas, culturales, económicas con la República de Cuba. Esta relación ha abierto posibilidades para el desarrollo del comercio exterior chileno.

Allende en su discurso de inauguración del XIV período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina, dijo al respecto : "... nuestro país escogió como primera tarea acabar con el injusto aislamiento impuesto a Cuba. Solidaridad que nos lleva a impulsar resueltamente cuantos esfuerzos - se están realizando ahora o se emprendan en el futuro, para instaurar nuestros canales de aproximación entre nuestras propias economías, paso necesario si queremos que la unidad latinoamericana sea algún día concreta y tangible ... " (26)

Para fortalecer el intercambio comercial chileno-cubano, llegaron representantes cubanos a Chile (del 25 de Enero al 12 de Febrero de 1971)- para iniciar conversaciones y llegar a un acuerdo concreto. Como resultado de estas conversaciones se firmó el 12 de Febrero de 1971 un nuevo Convenio Comercial; después de este nuevo Convenio se firmaron entre ambos países otros convenios, como el pesquero, el cinematográfico y uno de navegación aérea, el cual le permitirá a Línea Aerea Nacional Chilena ampliar su ruta a Europa pasando - por Cuba.

4.2.3.3. Con los países socialistas. -

Con la subida al poder de la UP, las relaciones con los países socialistas se han desarrollado notablemente, con esta relación se ve una ampliación del intercambio de productos y una estrecha colaboración en otras actividades; es decir, se observa con esta relación "... No solo un camino adecuado pa

a estimular el desarrollo económico, las relaciones culturales, el progreso científico y tecnológico, sino un medio de servir a los intereses de las masas trabajadoras en el mundo entero y contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional" (Ver Primer Informe de Gobierno).

Chile, hoy en día acepta de la Unión Soviética préstamos, como por ejemplo, el 14 de Julio de 1972 aceptó un crédito por valor de 200 millones de dólares, para comprar maquinaria, equipo y otros bienes. Este crédito se pagará a 12 años con un interés anual del 2.5%; en este convenio quedó aclarado -- que la URSS deberá proporcionar la ayuda técnica adecuada y los repuestos indispensables para el buen funcionamiento de la maquinaria que adquiera Chile. Además se llegó a un acuerdo con el Banco de Comercio Exterior Soviético para que este financie las compras que debe hacer Chile en ese país; esto es muy importante ya que en el pasado todo el intercambio que se hacía con la URSS, se realizaba a través de los bancos europeos. Estos créditos que ofreció la URSS a Chile fueron aceptados por este país ya que el Banco de Exportaciones e Importaciones -- (EXIMBANK) denegó a Chile, en Agosto, un financiamiento para la compra de máquinas, alimentos, maquinaria y otros productos.

El intercambio entre la URSS y Chile, aproximadamente alcanzó -- en los próximos años un promedio anual de 160 millones de dólares. Hasta ahora -- los gobiernos Demócrata-Cristianos habían negado la posibilidad de un intercam-

bio considerable de productos entre ambos países; pero ahora, a medida que pase el tiempo este intercambio se aumentará considerablemente.

También se establecieron relaciones con la República Democrática Alemana, este país envió a Chile una comisión económico-técnica, destinada a trabajar junto con obreros chilenos; además se firmó un programa de colaboración de intercambio comercial y asistencia técnica.

Además se designaron embajadores chilenos en la República Popular de Bulgaria, en la República Socialista de Rumania y con la República Socialista Federativa de Yugoslavia.

4.2.3.4. Con los Estados Unidos de América.

Las elecciones de Salvador Allende y después su triunfo de este mismo, plantea y planteó una serie de dilemas y contradicciones en la política exterior de E.U.A.

Históricamente las relaciones chileno-Norteamericanas fueron por lo general buenas. Cuando ganó las elecciones Pedro Aguirre Cerda en 1938, el Departamento de Estado tuvo una cierta inquietud porque se pensó que podría constituir una amenaza para las inversiones norteamericanas. Durante el gobierno de González Videla en 1946 también causó una alarma temporaria, sobre todo en vista del deterioro de las relaciones entre la URSS y E.U.A.; pero González Videla, después de subir al Poder Ejecutivo, proscribe a los comunistas, y con e-

disminuye las preocupaciones del Departamento de Estado. La elección de Carlos Ibáñez produjo cierto desconcierto también en E.U.A. a causa de sus vínculos con Perón; sin embargo, este problema no fué muy grave para los E.U.A. pues ya para esta época, se estaba mitigando las tensiones con la Argentina. Y después de esto vienen las elecciones de 1970 en la que Salvador Allende sube al poder Ejecutivo, la democracia del pueblo chileno tira por tierra la hipótesis del Departamento de Estado Norteamericano de que los marxistas no pueden ganar en elecciones libres.

Ahora bien, en este capítulo trataremos de analizar las actuales relaciones entre el país más fuerte del mundo, E.U.A. y Chile.

A pesar de las nacionalizaciones sobre todo las de las minas de cobre, Chile no ha podido romper sus lazos con el imperialismo: los capitales norteamericanos siguen penetrando en la estructura económica chilena bajo formas más sofisticadas, más sutiles y a veces como veremos más adelante, a base de un bloque económico, amenazas, etc.

Primeramente señalaremos el caso de la ITT en Chile. La ITT está clasificada como el octavo complejo industrial más grande de E.U.A. Su cifra global de negocios es de 7,300 millones de dólares (esto sin contar las inversiones indirectas). Este complejo industrial ha crecido tanto, ya que por una parte ha absorbido cien corporaciones estadounidenses (como la compañía de Seguros -

Hart Ford Fire, Sheraton, Continental Banking, Avis, etc., y por otro lado se expande en más de 60 países extranjeros incluyéndose dentro de éstos a doce países de América Latina. Solo la Compañía Telefónica de Chile (donde la ITT tiene muchas más propiedades) tiene un valor declarado de 222 millones de dólares, es decir esta compañía representaba el 4.5% del Producto Nacional Bruto de Chile y eso sin contar con las otras propiedades de la ITT en el país como la Standard Electric, Compañía Norteamericana de Cables y Radios, Compañía Hotelera Sheraton, la World Directories Inc. etc.

Estas corporaciones multinacionales, como la ITT son atraídas por los países subdesarrollados, debido a la existencia dentro de ellos de mano de obra barata, mercados fáciles y otros factores. Después de las elecciones presidenciales de Eduardo Frei en 1964, estas corporaciones aceleraron su proceso de penetración dentro de la economía chilena, contando para ello con el total apoyo del gobierno chileno. Después de 1967, se establecieron en Chile, 4 compañías petroquímicas, dos de las 3 compañías huleras actuales y 3 de las 4 industrias de equipo eléctrico, la mayoría de las 18 plantas ensambladoras de autos se establecieron durante la década de los '60. Durante esta misma época se duplicaron las inversiones extranjeras en el renglón de las manufacturas y del comercio.

Otra de las características de las corporaciones multinacionales sobre todo las que se establecieron en Chile, es que sus funcionarios son comun

es decir, diez de las 24 corporaciones que funcionan en Chile tienen directores comunes con el First National City Bank, el cual aparece como un grupo definido dentro de la esfera de las corporaciones Norteamericanas. Las 8 sucursales -- con que contaba el First National City Bank en Chile junto con el Bank of America, desempeñaron un papel principal en las operaciones financieras de penetración llevadas a cabo por las corporaciones durante toda la década de los años '60. Ocho de las 24 corporaciones que operaban en Chile entrelazaron a sus altos funcionarios con el Morgan Guarantee Trust, dos con los banqueros del Complejo Morgan y tres con la Mellon National Bank Trust, y diez con al menos una de las cuatro compañías más importantes de seguros, dedicadas al financiamiento a largo plazo de los diferentes grupos de intereses corporativos. La Anaconda -- Copoer guarda una vinculación con el Grupo Morgan. La mitad de estas 24 corporaciones tienen tres o más altos funcionarios comunes entre ellas; y cada uno de estos funcionarios guardaba un estrecho vínculo con al menos una de las 24 corporaciones a través de uno de los directores de corporaciones de rango secundario.

Un ejemplo claro y preciso de cómo los gobiernos chileno y estadounidense facilitaron la penetración económica es el caso de la Dow Chemical y otros que referiremos a continuación :

La Dow en Chile es un complejo petro-químico se estableció en --

ese país durante 1967, con el fin de laborar productos químicos para el uso de industrias eléctricas y textiles. Este complejo se inició con una inversión de -- 6,500 millones de dólares, la Dow proporcionó de esta cantidad una mínima porción de estos fondos. El Export Import Bank cuya función principal es asegurar - todas las exportaciones norteamericanas, junto con el Bank of America, proporcionaron la mayor parte del capital o sea 17 millones en créditos; el gobierno - en Chile proporcionó 4.3 millones de dólares, excluidos de esta cantidad dos millones de dólares en valores, exigidos por la Dow para el uso de su técnica del - "Know-How"; además el gobierno chileno abrió a la compañía matriz un crédito por 1,400 millones de dólares. La compañía chilena Petrodow tenía que pagar a la Dow 3.5% a 4.5% de derechos sobre la venta de determinados productos y aunque las ventas se efectuaran en escudos, los derechos debían ser remitidos a la Dow en dólares; por otra parte, la Dow hace suyo el derecho de amortizar la inversión total, incluyendo los préstamos y el precio por el uso de la técnica (del Know-How) realizándose a razón del 10% anual. La Petrodow estaba - excenta de impuestos aduanales sobre importación y la estabilidad de los impuestos internos estaba garantizada por un plazo de 15 años. La Dow fué propietaria del 70% de las acciones, y por consiguiente, tenía el control de las decisiones.

Semejante a la ITT la IBEC (Internacional Basic Economy Corporation) es un conglomerado que opera en 33 países, con centenares de empresa

En 1970 derivó el 60% de sus ganancias de Latinoamérica a un cuando solo el 33% de sus inversiones se hayan en esta región. En Chile, la IBEC tenía una planta de cemento, una empresa minera, una firma de construcción y 4 compañías de inversiones. La táctica de este consorcio consistía en reclutar asociados para sus negocios entre la alta burguesía chilena, comprar acciones suficientes para tener entrada a las industrias y poder luego poner sus hombres de confianza en los directorios, concentrando así decisiones vitales de la economía en manos de la burguesía, quien está atada a este consorcio extranjero.

Como la ITT y la IBEC (de los Roche feller), la GRACE es un conglomerado de varias empresas de impacto en la economía chilena. Durante esos años '60 la GRACE se asoció con la familia Yarcer, magnates de los textiles. En Chile la GRACE poseía también media docena de plantas en la industria alimenticia, dos líneas de navegación, la International Machinery Co. y una planta petroquímica. Chile ha sido por años una de las principales bases de operaciones de la GRACE.

A parte del cobre y los nitratos, estas son las grandes corporaciones norteamericanas que dominaban las áreas más modernas y dinámicas de la estructura económica chilena : 1.) Maquinaria y equipo (incluyendo Xerox, National Cash Register, ITT y GRACE), 2.) Hierro, acero y productos metálicos - incluyendo Bethehem y Arm Co. aceros, Koppers, Singer, Hoover), 3.) Produc

tos del petróleo y su distribución (Standard Oil of N.J., Wolf y Mobil) 4.) -
 Industria y productos químicos (Dow, Monsanto W.R. GRACE,) 5.) Productos
 de hule (General Fire, Firestone) 6.) Ensamblaje de autos (Ford General Mo-
 tors, Chrysler) 7.) Radio y televisión (R.C.A., Philips, General Telephone and-
 Electronics) 8.) Productos farmacéuticos (American Cyanamid, Pfizer, y Park -
 Davies 9.) Productos del cobre (Phelps Dodge) Northern Indiana, Brass Co., -
 General Cable) 10.) Equipo de oficina (Sperry Rand, Remington, Xerox) 11.)
 Tabaco (British - Americana Tobacco Co.) 12.) Publicidad (J. Walter Thom--
 son, Mc. Canon - Erickson) (Ver cuadro XX).

Todas estas corporaciones mantienen estrechos lazos unas a otras y cada una de ellas y el gobierno norteamericano; por ejemplo, la ITT mantiene estrechas relaciones con el imperio de los Rockefeller a través de directores entrecruzados en la Standard Oil de Nueva Jersey y Chemical Bank, que son dos corporaciones controladas por Rockefeller. Russell Erickson, gerente del directorio de la Hart Ford Fire Insurance (de ITT) estuvo en el Advisory Committee del Chase Manhattan, base de operaciones de los Rockefeller también, los Rockefeller influyen en la política exterior de los E.U.A., a través del "Council on Foreign Relations". David Rockefeller es nada menos que presidente de esta organización que tanto influye en la política exterior norteamericana. Los Rockefeller participaron en misiones como la "Task Forces on International Development" la cual re-

comendó la multilateralización de la "ayuda exterior" de los E.U.A. No por coincidencia, Jhon Mc Cone, exdirector de la CIA y presidente del directorio de la ITT es también miembro del directorio de la Standard Oil de Nueva Jersey, de los Rockefeller ; es decir, las 24 corporaciones multinacionales que operan en Chile, están representadas por el Consejo de Desarrollo económico y en el Consejo Nacional Exterior, ambas instituciones ejercen una gran influencia sobre la política norteamericana con respecto a la economía mundial. Los directores de estas multinacionales participan frecuentemente en misiones presidenciales especiales, como también en otras organizaciones que influyen en la política exterior y económica de los E.U.A.

Respecto a otro punto, señalaremos que las empresas que han tenido una actitud agresiva hacia Chile se caracterizan por estar controladas por los Morgan y Rockefeller; como estos consorcios han penetrado en Europa (sobre todo en Alemania, Inglaterra, e Italia y en Japón.) entonces desde ahí han presionado al gobierno allendista y así tenemos que en Alemania, los principales clientes del cobre chileno son : Kabel Und Metallewerk Gutehoffmingshute, Siemens-AG, Wieland Werke, Vereinigte Deutsch Metall, Filten Gullaume, Kabel Lackraf, Hirsch, Bergman, Brown-Bovery, Standard Elektrik Lorenz y Nordeutsche Raffinerie.

Si observamos bien estas empresas encontramos que en la base se -

ubica una empresa norteamericana, General Electric Overseas, la cual controla el 11.69% del capital de AEG y está asociada también a través de: Elekluff, Osra y KRT. La AEG (cuyos intereses están comprometidos con los de General Electric) controla a su vez a otros seis clientes de CODELCO. Además Siemens también se encuentra asociada con General Electric, y a su vez Siemens controla a su vez siete empresas compradoras de productos chilenos, como son: Transformadores Union Ag., Nukem; Deutsche Datel Gesellschaft ESG; Deberg; Kraftwerk Union y Deutsche Fernkabel. Los otros clientes de CODELCO son subsidiarios de la ITT.

Ahora bien, tanto la ITT como General Electric se encuentran relacionadas a los grupos Morgan y Rockefeller. La General Electric comparte un director con cada uno de los tres bancos comprometidos con los Morgan y la segunda comparte un director con la Chase y First (que son de los Rockefeller) (Ver cuadro XX).

En Inglaterra hay cuatro clientes importantes para Chile: Yorkshire Imperial Metal, Enfield Rolling and Mills, British Insulated Callender's y London Electric Wire.

Enfield Rolling and Mills se encuentra asociado a Phelps Dodge Coop. por medio de dos empresas. La Phelps a su vez se encuentra también asociada con Yorkshire Imperial Metal, a través de una compañía sueca la Graenge

sem Metallwer Ken también cliente de CODELCO. Además la London Electric Fire, que también es cliente de Chile, es subsidiaria de General Electric y a su vez forman parte del grupo controlado por Morgan y Rockefeller (Ver cuadro -- <II).

Los clientes italianos más importantes para los productos chilenos son : Tonolli, Fullgorcavi, metallurgica Italiana, Fiat, Alfacavi, Trafilerie, -- FIAT, Delta y Pirelli.

En la base de todas estas compañías se encuentra la General Cable, empresa norteamericana (asociada con CEAT International). Esta empresa FIAT es controlada por los Tedeschi, la cual controla también el complejo Pirelli (complejo financiero-industrial), con ramificaciones en toda Europa y América Latina.

General Cable está también integrada al grupo controlado por -- Morgan y Rockefeller. (Ver cuadro XXIII).

Los principales clientes japoneses son : Mitsui Sumitomo y Marubeni. Suni Tono está asociado directamente con la ITT a través de su subsidiaria International Standard Electric. (Ver cuadro XXIV).

Como podemos observar en los cuadros, la red de intereses comunes creada por el sistema imperialista de los EUA. con las empresas europeas y japonesas, constituyen un instrumento para paralizar parcial o totalmente las ventas

de cobre chileno en Europa y en Japón.

Ahora bien, cuando Allende sube al poder, entonces la ITT, de acuerdo por un lado con grupos de la clase dominante chilena y por otro con el embajador norteamericano en Chile, la CIA y otros funcionarios del gobierno de Nixon, llevó a cabo una serie de tácticas destinadas a bloquear el ascenso de Allende a la Presidencia. Dicha estrategia incluía procedimientos que iban, de la supresión de ayuda económica norteamericana, pasando por campañas de propaganda pagadas por la ITT en contra de Allende, hasta llegar a un complot para que Allende cayera por un golpe de Estado Militar. Es por esto que Allende decidió nacionalizar este gran consorcio, y esto se realizó después de haberse comprobado que la ITT maniobró a fines de 1970 para impedir que Allende llegara al Poder Ejecutivo.

Entre los Documentos Secretos, publicados por el periodista Jac Anderson, nos dan el porqué la ITT y el gobierno norteamericano ven el gobierno allendista como un peligro para el gobierno y pueblo norteamericano: "... un Chile dominado por los comunistas... puede convertirse rápidamente en una nueva plataforma para conferencias contra los EUA. y propaganda para corroer aún más el prestigio de los EUA. y su influencia en América Latina. Un Chile comunista también proporciona una base para exportar la violencia revolucionaria en países vecinos de Chile y un punto de tránsito para el apoyo soviético y cubano a los

grupos de guerrilleros en varias naciones sudamericanas. Además de estos peligros políticos hay que reconsiderar la importancia estratégica de los recursos chilenos para la seguridad de los EUA,..... " (27).

La ITT no perdió nada a fin de cuentas pues todos los bienes, que Allende le nacionalizó estaban asegurados por The Overseas Private Investments Corporation (OPIC), organismo gubernamental estadounidense que opera como - Compañía de seguros para los inversionistas privados de ese país, que se establecen en el extranjero. La OPIC aseguró los bienes de la ITT que tenían en Chile - en un 60% de su valor total.

Ahora bien, desde que Allende subió al poder y nacionalizó varias industrias (entre ellas la del cobre y la ITT), EUA. se niega a abrir créditos a Chile ya que según la política se debe de negar préstamos a los Estados que expropian propiedades norteamericanas. Hasta 1971 se habían concedido a Chile -- 600 millones de dólares en crédito pero ahora la economía chilena se encuentra - muy deteriorada y no garantiza lo suficiente como para abrir el crédito.

Los EUA. también bloquearon los créditos internacionales, en represalia por las exportaciones, así bancos como el Interamericano de Desarrollo - y el Mundial le han negado préstamos a Chile.

También EUA. ha bloqueado los esfuerzos de Chile para renego--
ciar su deuda exterior. El gobierno de Allende recibió una deuda externa de ---

4,000 millones de dólares al asumir el poder y en 1972 los EUA. dice que Chile le debe unos 1,700 millones de dólares, de lo que aproximadamente 600 millones corresponden "al valor de la propiedades norteamericanas" que han sido expropiadas. EUA. es el único país que no aceptó reconocer su deuda con Chile, precisamente porque Chile no indemnizó a las empresas expropiadas.

En la Asamblea del Comité Interamericano Económico y Social (CIES) el 14 de septiembre de 1971, el gobierno chileno propuso que Iberoamérica suspendiera sus pagos por concepto de deuda exterior a EUA. durante 10 años, al calificar esta medida como "única forma de aminorar el impacto que nuestras economías resentirán por el sobreimpuesto del 10% que grava los productos manufacturados, y como forma de lograr una nueva estrategia para el desarrollo de economías independientes" (28).

Otra forma de hostilizar al pueblo en cuanto Allende sube al poder, fue la baja del cobre en los mercados internacionales. Para hacer bajar los precios en la bolsa londinense, bastaba lanzar al mercado mundial 150 a 200 toneladas de cobre suplementarias, ahora nos podemos preguntar ¿qué país podía tener una fuerte cantidad entre sus reservas? Las reservas de cobre de los EUA. - del 31 de diciembre de 1969, totalizaban 375 mil toneladas; hacia octubre de 1970 aquellas disminuyeron a 205 mil toneladas ¿acaso hay necesidad de precisar a donde fueron a parar las 170 mil toneladas restantes? .

Después de haber citado algunas de las obvias amenazas hechas por los EUA al gobierno Allendista, pasaremos revista a las intervenciones más sutiles, las que provocan menos ira y levantamientos populares que los ya señalados, pero son más efectivas que estas para derrocar cualquier gobierno.

Durante el primer año de gobierno de la UP los EUA sólo han tomado medidas que la podemos clasificar como puramente de represalia, ya que aunque se anunció la suspensión de la ayuda bilateral de los EUA en 1972, por el equilibrio de la balanza comercial, no demuestra esto ninguna medida represiva para Chile pues Argentina, México y Venezuela, también fueron excluidos de los beneficios de esa ayuda. Por el contrario vemos que el 30 de julio, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) acordó una ayuda para Chile de 15 millones de dólares destinada a financiar la reconstrucción de las zonas dañadas por el terremoto.

Aparentemente la reacción de los EUA no ha sido tan algida, porque de alguna manera se han hecho concesiones, como por ejemplo: el Subsecretario de Negocios Extranjeros, Alcides Leal, declaraba el 27 de Agosto: "... En esto en que estamos en una política de fortalecer nuestras relaciones tanto diplomáticas como comerciales y culturales con EUA." Además Allende a veces se mostró un poco conciliador, como por ejemplo, en una entrevista hecha el 31 de octubre por radio declaró: "... Chile seguirá acogiendo las inversiones privadas en ra-

mas, que no sean sectores básicos de la economía..." (29).

El 16 de abril de 1971, el Ministro Clodomiro Almeyda, tuvo -- una entrevista con el Secretario de Estado Norteamericano, William Rogers, en San José de Costa Rica en la cual, según algunos periódicos "el Canciller Almeyda aclaró varios puntos de la política internacional de Chile, eliminando -- ciertos prejuicios que aparecían en los puntos de vista planteados por William -- Rogers. El ministro Almeyda informó que no era efectivo que Chile estuviera en -- contra de las inversiones extranjeras. Sólo las riquezas fundamentales debían es -- tar en manos del Estado, pero cabían otras categorías, otras áreas económicas, -- en las cuales las inversiones extranjeras eran perfectamente posibles. Entre ella le señaló el convenio existente con la RCA Víctor." (30).

También podemos observar que cuando Allende dió a conocer que no se pagarían a las minas que tuviesen "beneficios abusivos", no mencionó la -- Andina, mina explotada por la Cerro Corporation y después de todo el interven -- tor general decidió que había que pagarle 18.269,701 dólares con 35 centavos -- por la nacionalización.

Ya para terminar, citaremos que, del 9 de septiembre al 5 de oc -- tubre de 1971, tuvo lugar en Chile la maniobra "Unitas", que reunió a la flota -- chilena y a la de los EUA. Estas sutiles presiones por parte del imperialismo, no -- son otra cosa que la expresión de la convivencia forzada del capitalismo con una

ciencia socialista.

Ahora bien, aunque nuestro propósito no es pasar revista al conjunto de fenómenos que distinguen las relaciones internacionales de Chile en este período, no hemos podido menos que mencionar los hechos anteriores, y a los que son los que a nuestro juicio caracterizan principalmente la evolución de estas relaciones en esta época. Básicamente diríamos que ellas han evolucionado en el sentido de agudizar el enfrentamiento con los intereses y la política norteamericana, en primer lugar por las medidas de transformaciones estructurales internas que se han emprendido. En este proceso la política internacional del gobierno marca, por otra parte, un fortalecimiento con el mundo socialista y, en este sentido, el inicio del desplazamiento de uno a otro sistema, sobre la base de mantener todas las relaciones posibles con los países capitalistas y sobre todo con los países latinoamericanos, para impedir cualquier posibilidad de bolson imperialismo.

Es necesario, además, tener presente que durante todo este período el imperialismo norteamericano se encuentra sensiblemente debilitado. Este debilitamiento de su poderío se expresa en varios fenómenos: la crisis del dólar se traduce en una crisis internacional, las luchas políticas internas y, la poca capacidad militar para con el Vietnam. Esta situación general del imperialismo favorece el desarrollo de una política independiente y de apertura, como la que ha visto adoptar el gobierno popular al tiempo que dificulta grandemente la capacidad de respuesta por parte de los E.U.A.

NOTAS DEL APARTADO 4.

- 1.- Ramos, Sergio, Chile : ¿Una economía de transición?, ... pág. 149.
- 2.- Sergio, Ramos, Op. cit. pág. 173.
- 3.- Excelsior, 5 de abril de 1972.
- 4.- Allende, Salvador. La Vía Chilena hacia el Socialismo.... pág. 79.
- 5.- Ramos, Sergio, Op. cit. pág. 186.
- 6.- Ibidem., pág. 187.
- 7.- Allende, Salvador. Op. cit. pág. 79-80. (Exposición por radio y televisión, 30 de diciembre de 1970).
- 3.- Allende Salvador. Op. cit. pág. 76. (Discurso en la plaza de la Constitución, 21 de diciembre de 1970).
- 1.- Revista Punto Final, " El tiempo del cobre : La nacionalización", No. 116 octubre de 1970.
- .- Allende, Salvador. Op. cit. pág. 51.
- .- Excelsior, 21 de octubre de 1971.
- .- Chile Hoy, Año 1, No. 4, del 7 al 13 de Julio de 1972.
- .- Zorrilla, Américo, Exposición sobre la Política Económica del Gobierno - y del Estado de la Hacienda Pública, presentada a la Comisión Mixta de - Presupuestos del Congreso nacional, 27 de noviembre de 1971, Folleto No. 118, Santiago, Pág. 33, Apud., Ramos Sergio, Op. cit. pág. 188.
- Excelsior, 1^o de marzo de 1972.

- 15.- Excelsior, 9 de enero de 1972.
- 16.- Ramos, Sergio, Op. cit. pág. 205.
- 17.- Ibidem. pág. 212.
- 18.- Chile Hoy, Año I No. 7, del 28 al 3 de agosto de 1972. pág. 13.
- 19.- Vuskovic, Pedro, "La experiencia chilena: Problemas económicos"
Transición al Socialismo y experiencia chilena... pág. 113.
- 20.- Chonchol, Jacques, "Reforma agraria y la experiencia chilena",
Transición Socialista y experiencia chilena,... pág. 150.
- 21.- González, Gustavo. Etal., "Las Jap", Chile Hoy Año I No. 3,
del 30 de junio al 6 de julio de 1972. pág. 19.
- 22.- Harnecker, Marta, "Empresa de trabajadores", Chile Hoy, Año I,
No. 1, pág. 13.
- 23.- Excelsior, 5 de diciembre de 1972.
- 24.- Excelsior, 2 de diciembre de 1972.
- 25.- Excelsior, 8 de septiembre de 1971.
- 26.- Allende, Salvador, Op. cit. pág. 67.
- 27.- Documentos Secretos de la ITT... pág. 91-92. (De William R.
Merriam para Kissinger).
- 28.- Excelsior, 15 de septiembre de 1971.
- 29.- Ercillas, Santiago de Chile, No. 1950, 1º de noviembre de 1972.
- 30.- El Siglo, Santiago de Chile, 17 de abril de 1971.

CONCLUSIONES.

A lo largo de las páginas anteriores muchas cuestiones, dignas de mayor atención, han ido quedando, a veces, explícitamente planteadas; en ocasiones, solamente sugeridas. Imposible detenerse en todos y cada uno de los temas tocados al tratar de caracterizar al así llamado "Proceso Chileno". Con todo considero que se planteó, si, un marco general a partir del cual es posible, en posteriores trabajos, desarrollar varios de los puntos que, por esta ocasión, deben conformarse con un trato tangencial.

Indicamos en el primer capítulo, a propósito de la transición al socialismo, que el tránsito de una estructura económica capitalista a una socialista implica la transformación del sistema de dominación prevaleciente. Consideremos también que, actualmente, dado el enjambre de las relaciones entre todos los países del orbe - relaciones a las cuales ningún sistema social, por aislado que éste, puede sustraerse - este sistema de dominación rebasa el marco de las economías nacionales. Consecuente con lo anterior: si la transición supone la modificación sustancial en las relaciones de dominación y estas, a su vez, no se restringen al ámbito intranacional de todos y cada uno de los países, sino, por el contrario, rebasan las economías particulares para establecerse en calidad de relaciones internacionales; luego entonces el plantear la cuestión de la transición en su forma más completa, ha de hacerse sobre la base del análisis de la economía mundial

Este análisis rebasa, con mucho, los objetivos del presente trabajo, sin embargo la investigación llevada a cabo permitió a la autora llegar a la evidencia de lo anteriormente expuesto - en ese sentido, este trabajo servirá como guía para -- otros posteriores.

Ahora bien, el hecho de que las relaciones de dominación alcancen la dimensión de lo inter-nacional, no quiere decir que estas no tengan su expresión dentro de cada sociedad (al menos las sociedades con un modelo capitalista de desarrollo), que no se muestren en cada una de las economías nacionales. Por el contrario (y este trabajo pretendió mostrarlo así, en el caso de Chile las relaciones de dominación están bien presentes y actuantes en cada uno de los niveles de las economías nacionales. Es más, el sistema internacional de dominación no es más que una forma mas completa y sofisticada de las relaciones de dominación originales, concretas e intranacionales. En una relación dialéctica, estas relaciones primigenias de dominación generaron, en su desarrollo, a aquel sistema de dominación internacional (Ver "El Imperialismo, Forma Superior del Capitalismo) y, este, a su vez, conserva y fortalece (re-genera) a aquellas relaciones originales de dominación. Es por ello, que, por un lado, dada esta relación entre los distintos niveles de dominación cualquier intento de modificar las relaciones intra-nacionales de dominación, al ser una afrenta al sistema internacional, no puede encontrar en el, sino oposición y resistencia, por el otro, cualqu

avance en la transformación del sistema de dominación internacional funcionará facilitando las transformaciones particulares en estas relaciones. En otras palabras, sin querer reducir el problema de la transición a un acto mecánico de transformación en las relaciones de dominación, el avance en la transición del capitalismo al socialismo, a nivel mundial, es una condición que facilitará el proceso de transición en Chile.

En base a lo anterior podemos explicar las presiones que Chile ha recibido de parte de los países directamente afectados por la nueva política económica de aquel país. En relación con el avance al socialismo a nivel mundial — ello explica la política de solidaridad internacional, trazada por el gobierno de la UP. para con todos aquellos países que buscan la vía de un socialismo revolucionario.

En lo interno, lo que nos interesa destacar es el contraste entre la situación económica de Chile durante el gobierno de Frei y durante los primeros meses del nuevo gobierno de coalición de partidos de izquierda.

Como ya vimos antes, tres eran las características de la estructura económica de Chile durante el gobierno de Eduardo Frei (1964 - 1970) : Dependencia, Monopolio y Capitalismo Monopolista de Estado. Estos tres rasgos tendían a reforzarse entre sí, logrando con ello, acentuarse cada vez más.

La dependencia tendía a acentuarse cada vez más al hacerse más—

amplia y más profunda la dominación ejercida por el capitalismo internacional a través de las empresas multinacionales. Una transformación radical de esta difusión tenía, por fuerza, que efectuar, alternando, la situación del capital extranjero en Chile y las relaciones de la economía nacional para con el exterior.

La situación de dependencia, por la naturaleza de los medios de sujeción, tendía a favorecer y estimular la concentración del capital en manos de monopolios. Esta situación, a su vez, producía fenómenos en dos sentidos: — aumentando el control económico, por parte de una élite, sobre los medios de producción; y paralelamente ejerciendo cada vez más control político. Con ello el monopolio, con su poder creciente: sujetaba al mediano y pequeño productor, incrementaba, ejerciendo, su poder político y afianzaba, aún más, la situación dependiente de la economía chilena.

El Estado por su parte, garantizaba con su comportamiento capitalista monopólica, la perpetuación de los tres rasgos ya señalados.

Estos 3 factores llegaron, durante 1964 a 1970, a producir un verdadero maniobra de la economía chilena. La dinámica de la explotación produjo contradicciones que el gobierno de la Democracia Cristiana no pudo resolver. Estas contradicciones materiales generan, a su vez, una serie de fenómenos supraestructurales que hicieron crisis durante los últimos meses del período de Frei.

En esta situación crítica Allende llega al poder ejecutivo. Su pro

El programa de gobierno ofreció la solución inmediata de la crisis económica y el avance hacia el socialismo por la vía democrática.

Ante la crisis de la estructura económica chilena, se imponía una política que afectara directamente los tres rasgos que caracterizan a tal estructura. Avanzar a la independencia, controlar la inversión extranjera, atacar al monopolio sea cual fuere, y modificar la política económica del Estado se planteaban como tareas inmediatas. Del éxito de esa nueva política económica y de la solución de la crisis por la que se atravesaba, dependía en gran parte, el apoyo popular que Allende recibiera para su tentativa socialista.

La tarea de Allende era satisfacer, su propósito: transformar. Los objetivos inmediatos de los primeros meses del nuevo gobierno eran los de levantar tan rápido como fuera posible, el nivel de la actividad económica superando, así el nivel depresivo y avanzando, con ello, en la satisfacción de los problemas más inmediatos de la gran mayoría de la población. Hubo que elevar el nivel de ingreso real, disminuir la inflación, decrementar la desocupación, etc.

Se procedió de inmediato a establecer control estatal sobre la banca privada, a nacionalizar el cobre, a quebrar la estructura monopólica privada, a liquidar la mayor cantidad posible de latifundios, etc. Estas medidas corresponden por entero a los intereses de la clase trabajadora. La reorganización que los trabajadores esperan tiende a situar a la clase obrera en la dirección de las --

empresas estatales pretendiendo avanzar así, hacia el control de la producción por parte de los trabajadores y hacia el desarrollo de la capacidad efectiva de disposición de los medios de producción. Todo esto resulta en la creación de formas importantes de poder alternativo.

Una de las consecuencias más significativas de la política allendista es la tajante decisión de la clase obrera - sobre todo de los trabajadores - de las empresas que han pasado al área estatal o social- de no devolver voluntariamente los medios de producción que hoy día controlan. Este sólo hecho revela claramente la respuesta que la política de clase seguida por la U.P. ha recibido de parte de los trabajadores.

Con estas medidas económicas, el ejecutivo ha tratado de solucionar la crisis que afectaba - Chile en los últimos años. Parcialmente a esto, la U.P. ha tratado de avanzar por el camino socialista. Para ello ha dictado una serie de disposiciones tendientes a transformar lo más posible, dentro de la legalidad burguesa, la estructura social Chilena. Tales disposiciones han encontrado la oposición que era de esperarse. El Congreso ha servido de instrumento a la oposición. Desde el se ha librado la lucha en contra de la política socializante de Allende.

En el prólogo de este trabajo se plantearon algunas cuestiones atinentes a la así llamada, "vía chilena" el socialismo. A lo largo de todo el trabajo hemos intentado hacer ver cuales fueron las condiciones históricas que hicieron posi

le esta experiencia, cual fue el desarrollo de estas condiciones, que fue lo --
ue facilitó el ascenso de la U.P. al poder ejecutivo. Hemos seguido la trayec
ria de la economía chilena, en los últimos años, analizando las características
e su estructura y su funcionamiento.

Contrastada la política económica de los períodos de Frei y de --
Allende, delineado la política futura de esta último y evaluado sus primeros re-
ltados. Resta sólo la cuestión del incierto futuro de este intento.

Aun cuando quisiéramos ver ya un camino abierto al socialismo --
través del experimento chileno; hemos de aceptar, sin embargo, que si bien --
significativo algunos avances logrados, no por ello podemos comprometernos --
n la afirmación de que lo logrado es irreversible y de que el camino futuro ya.
presente dificultades. Por el contrario, y para nuestro pesar, lo que ocurre --
tualmente en Chile me garantiza la transformación deseada, Chile vive aún --
a época de incertidumbre. Su experimento ha aportado cosas importantes, a la-
oría de la transición, sin embargo, esta aún no está asegurada.

APENDICES.

APENDICE 1

PROGRAMAS DE GOBIERNO DE LOS CANDIDATOS A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE CHILE EN 1970.

**SINTESIS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO
DE JORGE ALESSANDRI .**

La próxima elección presidencial no será una elección más. Chile se juega en ella su propio destino como nación soberana y libre.

El país vive un estado de desintegración moral, política, social y económica. Todos los principios y valores se han relajado. La violencia adquiere cada día mayor vigor y la delincuencia tiene atemorizadas a las poblaciones. Nada se respeta : ni personas, ni instituciones.

La inflación desatada y la cesantía golpean los hogares más molestos. La demagogia y la politiquería, que socavan toda la actividad nacional son el origen de esta descomposición. La historia nos demuestra que los pueblos en los momentos difíciles buscan al hombre fuerte, al conductor que con gran ascendiente moral sepa guiarlos y unirlos en torno a una causa de salvación nacional.

Alessandri : Es el hombre fuerte y justo que requiere el país en esta hora difícil -cuya postulación brotó del corazón mismo del pueblo- y quien con una inmensa autoridad moral ha solicitado el concurso de todos los chilenos en distinción, para una gran causa de integración nacional y de auténtica participación popular. En su próximo gobierno no habrá sectores excluidos.

Un gobierno de avanzada. Alessandri ha sido siempre un hombre de avanzada y tanto en su actuación privada como dirigente de empresas, como

en su vida pública, ha demostrado su permanente inquietud y preocupación por los trabajadores.

Anticipándose en mucho a nuestra legislación, fue el primero en establecer en Chile, en las empresas a su cargo, la asignación familiar obrera y el beneficio de la semana corrida.

Las llamadas, hoy, reformas de estructuras, fueron sin estridencias ni proselitismo político alguno, realizadas o, por lo menos, iniciadas, durante su anterior administración, habiendo creado todos los organismos e instrumentos jurídicos que hacían posible la continuación de su obra.

¿ Por qué se le combate? Porque propicia la gran reforma de estructuras que el país requiere, es decir, la modificación drástica del régimen institucional que sepultará para siempre la politiquería y la demagogia y los privilegios, influencias y prebendas de quienes profitan de ellas.

Su programa de integración y auténtica participación popular, ¿ en qué consiste? Podría definirse como la incorporación de todos los sectores y fuerzas vitales de la Nación al proceso político, social y económico del país, que hará posible la auténtica participación del pueblo en su propio destino y en el mayor bienestar espiritual y material a que tiene derecho.

Su gobierno aprovechará al máximo los avances de la tecnología y de la ciencia que han dejado a la zaga a los ideologismos políticos gastados.

¿ Cómo llevará a efecto su programa de integración nacional y auténtica participación popular? A través de dos grandes cauces :

1o. Una Reforma Constitucional drástica del sistema político -- que nos rige; y 2o. La habilitación de todos los sectores y fuerzas vitales de la Nación, para que mediante su capacitación y formación adecuada, puedan contribuir eficazmente al desarrollo de la comunidad y al progreso económico y social del país.

1o. Reforma constitucional. Defectos del sistema vigente. Es crónico :

No corresponde a la naturaleza de los problemas de la hora presente que son de carácter socio-económico y requieren de un Ejecutivo fuerte -- que, de acuerdo a una planificación y visión de conjunto, pueda darles oportuna y eficaz solución. La interferencia y demagogia parlamentaria son la causa principal de la inflación y cesantía.

Está corrompido por la demagogia y politiquería al extremo de -- que ellas están socavando las actividades del país y conduciendo a la desintegración de la Nación.

Impide la auténtica participación popular, porque imposibilita el contacto directo del pueblo con sus gobernantes y que pueda ejercer sus más elementales derechos a obtener el logro de sus legítimas aspiraciones; a menos

de que cuente con el patrocinio interesado de algún gestor político o demagogo profesional. El corretaje político debe desaparecer.

Soluciones. Para solucionar estos males, vigorizar la autoridad del Jefe del Estado y poner término a los desbordes del Congreso, la Reforma Constitucional del señor Alessandri :

1o. Limita la esfera de acción del Parlamento, restringiendo su iniciativa en todas aquellas materias que incidan en la administración financiera y económica del Estado, la que compete en forma exclusiva al Presidente de la República:

2o. Prohíbe la intervención de los parlamentarios en los asuntos de carácter administrativo. La influencia política en las designaciones de los funciones -que ha llegado hoy a extremos inaceptables- destruye los escalafones, lesiona los legítimos derechos de antiguos y meritorios servidores y afecta la eficiencia de los servicios :

3o. Prohíbe a los parlamentarios intervenir en los conflictos laborales. Su intervención en ellos, con el propósito de capitalizar políticamente su solución, los prolonga indebidamente con grave daño para los trabajadores y la economía nacional :

4o. Prohíbe a los parlamentarios intervenir en los conflictos estudiantiles. La intervención de la politiquería y de la demagogia en la vida

estudiantil, ha debilitado en nuestra juventud el deber de consagrarse al estudio y ha destruido los principios de respeto, disciplina y jerarquía que deben prevalecer en su formación :

5o. A fin de asegurar la independencia y el prestigio de la función parlamentaria, les prohíbe, además, participar en cualquier forma en empresas comerciales.

6o. Faculta al Presidente de la República para disolver el Congreso Nacional. Sin esta herramienta, éste puede, a través de la negativa permanente de legislar, impedir al Ejecutivo cumplir su obligación de gobernar. — Además, para evitar graves conflictos de poder entre el Ejecutivo y el Parlamento, autoriza al Presidente de la República para recurrir al plebiscito.

7o. Establece la responsabilidad del Parlamento y de los parlamentarios por los actos que realicen contrarios a la Constitución. Hoy disfrutan -- del privilegio, que no tienen por cierto el Presidente de la República, los Ministros de Estado, los Magistrados, funcionarios ni ciudadano alguno, de estar exentos de toda responsabilidad.

Estas son algunas de las principales reformas al régimen político-institucional que propicia el señor Alessandri y que permitirán lograr la estabilidad política, social y económica e impulsar el desarrollo de la Nación.

2o. **Habilitación de todos los sectores y fuerzas vivas de la nación.**

Para que el pueblo pueda ejercer su derecho a participar en el proceso político, social y económico del país es indispensable habilitar a todos los sectores y fuerzas vivas de la Nación. Recibirán especial consideración :

a) El problema de la desnutrición.

La desnutrición es uno de los problemas más graves que afrontará el próximo gobierno, ya que es la causa más importante de la mortalidad infantil y que afecta física e intelectualmente a los niños que sobreviven, quienes más tarde como adultos están impedidos de participar eficazmente en la vida activa de la Nación y muchas veces constituyen una carga improductiva para el país. Más adelante señalan las medidas que se adoptarán para dar solución a este grave problema.

b) Los pobladores.

Representan ellos un sector importante de la comunidad, que por vivir en condiciones muchas veces misérrimas, no pueden integrarse debidamente a ella y menos ejercer su derecho de participación. Será necesario erradicar la extrema pobreza.

El señor Alessandri se propone dar solución a este problema y para ello :

1o. Levará a efecto un plan habitacional y de equipamiento comunitario que re-
elva el problema de los sin casa y de los sectores de más bajos ingresos y de -
ase media. El equipamiento incluirá guarderías infantiles y áreas verdes de es-
trictamiento para los niños. 2o. Dará especial protección a las poblaciones, do-
ndolas de retenes, policlínicas, ambulancias y demás servicios de urgencia in-
sensables. 3o. Establecerá jueces de paz o vecindad, encargados de resol-
er en el terreno en forma humana, expedita y sin costo todos los asuntos de ca-
cter judicial de los pobladores. 4o. A fin de combatir la delincuencia y en-
pecial los delitos de asalto y violación, propiciará severísimas penas para sus -
tores y pondrá en aplicación la Ley de Estados Antisociales. 5o. Fortalecerá -
sistema de Juntas de Vecinos, Centros de Madres y otros organismos comunita-
os eliminando toda finalidad política de ellos. 6o. Creará el servicio de ac-
ón social para los pobladores.

c) La mujer.

A ella corresponderá un importante papel en el proceso de rectifi-
ación que emprenderá Jorge Alessandri. Tiene una alta misión que cumplir en el
ugar y con la comunidad.

A efecto, el próximo gobierno propiciará: 1o. Sistemas educati-
os que capaciten debidamente a los padres para cumplir con el deber fundamen-
l de educar y formar a sus hijos. 2o. El Servicio de Acción Social. La mujer-

está llamada a cumplir un papel preponderante en la comunidad.

La Acción Social tendrá dos finalidades fundamentales : una de formación de la joven, destinada a prepararla en los deberes y responsabilidades que habrá de cumplir más tarde como esposa y madre en el hogar ; y otra, de prestación de servicios a la colectividad, mediante cursos especiales de capacitación.

Será obligatorio para las jóvenes solteras que hayan cumplido 18 años de edad y cursado octavo año básico y a base de voluntariado para las adultas. Prestarán su concurso en postas, policlínicas, gotas de leche, centros de madres, salas cunas, guarderías infantiles, en las poblaciones, etc. Su labor estará especialmente orientada a la protección del menor y de su madre en los aspectos de salud, educación, vestuario, vivienda, constitución de la familia, alimentación, administración del presupuesto familiar etc. : 3o. Modificar la legislación sobre abandono de la familia y pago de pensiones alimenticias, a fin de asegurar la obligación de los padres de velar por la mantención de sus hijos cualquiera que sea su filiación. 4o. Reconocer a la mujer el derecho a la misma remuneración del hombre para los trabajos similares. 5o. Establecer la plena capacidad legal de la mujer casada, y 6o. Instituir un régimen previsional para la dueña de la casa.

d.) La juventud.

Nuestra juventud, que es la savia renovadora de la sociedad, vive una crisis de frustración y rebeldía de la que son principales responsables la sociedad y los padres.

En un mundo materialista, explosivo y lleno de injusticias, recibe el impacto de las influencias del medio sin la formación y orientación adecuadas. Si bien el problema es, en cierto modo, mundial, reconoce en cada país causas diferentes. En el nuestro la crisis moral e institucional que vivimos permite que esta rebeldía, propia de sus nobles ideales, sea utilizada con fines políticos.

Para darle solución es menester actuar sobre los factores determinantes de esta frustración, devolviéndoles a los jóvenes la fe, seguridad y confianza en su propio destino y abriéndoles los cauces adecuados para que sus más sinceros anhelos puedan ser puestos al servicio de la comunidad, dentro de un claro concepto de integración nacional. Jorge Alessandri se propone incorporar ampliamente a nuestra juventud al régimen de participación, pues considera fundamental que junto a la experiencia del gobernante esté el impulso renovador que ella representa.

Para ello el próximo gobierno de Jorge Alessandri propiciará: lo.- un sistema educativo de formación de la juventud, que desde su más tierna infancia tienda a inculcarles los grandes principios del patriotismo del sentido del de-

ber, del respeto a los padres, a la mujer y, en general a las personas e instituciones; de la justicia, del trabajo y esfuerzo creador; de la honradez, lealtad, la paz y la solidaridad entre los individuos y los pueblos, principios éstos que son los que deben informar su personalidad de hombres y conductores del mañana . 2o. Llevar a efecto la reforma educacional iniciada durante la administración anterior de Jorge Alessandri - hoy distorsionada y politizada - inspirada - en el propósito de hacer llegar la educación a todos los niveles, de darle una orientación más acorde con las necesidades del desarrollo económico y social -- del país y diversificándola de modo que satisfaga las diferentes inclinaciones y aptitudes de los jóvenes, abriéndoles nuevos cauces y metas dentro del amplio horizonte de nuestra realidad nacional. No es posible seguir engañándolos, permitiéndoles seguir carreras sin expectativas de poder en la práctica utilizar sus conocimientos, menos cuando el campo de la técnica, en todos sus niveles, les ofrece posibilidades decisivas para el desarrollo económico del país . 3o. La -- creación de centros deportivos, culturales y sociales que permitan el natural y sano esparcimiento que requieren los jóvenes . 4o. Un servicio de Acción Social en beneficio de los sectores más modestos, obligatorio para los que -- no hagan el servicio militar y voluntario para los demás. La política educacional del próximo gobierno se inspirará en el concepto de educación permanente, según el cual la educación es un proceso continuo que no se limita en modo al-

guno al sistema escolar regular; comienza en la familia antes de que el niño ingrese a la escuela y continúe en el trabajo y en todas las circunstancias y alternativas de la vida

e) La empresa y los trabajadores.

El nuevo concepto debe presidir las relaciones entre empresarios y trabajadores, basado en el hecho de que existe entre ellos un interés común. Tan importante como el aporte del empresario es el de los trabajadores y el interés de ambos no puede prescindir del interés de la comunidad. La empresa está — indisolublemente vinculada a estos tres factores y en la medida que los sirva equitativamente, cumplirá la función social y económica que le corresponde.

La política del próximo gobierno propenderá a una mayor integración entre el empresario y los trabajadores y a la vez de la empresa con la colectividad. Para cumplir lo primero, es fundamental mejorar la relación empresario-trabajador, estableciendo sistemas de comunicación entre ellos que permitan — tanto a los trabajadores conocer la real situación de la empresa, como ésta la — de sus colaboradores. Esta integración puede y debe conducir a una mayor participación responsable del elemento trabajador en aquellas decisiones y materias — que les afectan en forma mas directa.

Por otra parte, fortalecerá la organización sindical al margen de toda conexión política en términos que permita una acción unitaria, sólida y ca

da vez mas representativa de los obreros y empleados en las respectivas empresas

La integración de la empresa con la comunidad supone no sólo -- cumplir con el deber de entregarle un buen producto al menor costo posible, sino el de constituirse en agente activo del desarrollo social.

f) El desarrollo de la comunidad.

Se basa en la capacitación de los grupos sociales más modestos, - efectuada en el terreno mismo, que permita a los interesados empleando sus propias aptitudes ser los agentes de su progreso .

El desarrollo de las comunidades, tanto urbanas como rurales, supone : 1) detectar el grupo, sea de pobladores, gremio o de trabajadores independientes, etc., y organizarlo ; 2) formar sus líderes o dirigentes responsables, preparándolos para una acción económica y social eficaz ; 3) darles asistencia -- técnica y crediticia, y 4) vincularlos a los centros de poder donde se gestan las decisiones, sea a nivel local o nacional .

g) La Administración Pública.

Dentro del concepto de integración nacional y participación, le corresponde un papel importante que cumplir, ya que constituye una de las herramientas trascendentales en el desarrollo económico y social del país.

Para ello propicia : 1) La designación de los funcionarios más ca-

aces y honestos, cualquiera que sea su ideología; 2) El irrestricto respeto a los escalafones, a la antigüedad y al mérito; 3) Suprimir los trámites burocráticos - inútiles que entran toda la actividad nacional; 4) Racionalizar la administración Pública; 5) Descentralizar los servicios en base a zonas que presentan características similares y cuyo desarrollo regional impulsará, y 6) Dar a la Administración Pública un papel activo y estimulante de las iniciativas privadas que tiendan al desarrollo económico y social del país.

h) Fuerzas Armadas.

Su nueva función. En la política de integración nacional las Fuerzas Armadas tendrán una participación decisiva. Se procederá a una reestructuración técnica de su organización, para adecuarla al nuevo concepto de Seguridad Nacional.

Para estos efectos se adoptarán las siguientes medidas concretas :-

1) Aumento de los contingentes de conscripción anual, en relación al aumento de la población. Esto se considera indispensable, también, por la tarea educativa y preventiva que representa frente a la juventud; 2) Restablecimiento e intensificación de los cursos especiales para estudiantes; 3) Adquisición del material más moderno y adecuado para cumplir las tareas encomendadas. Para ello ahora se cuenta con ingresos substancialmente mayores que en el período 1958-64; - -

4) Modificación de los sistemas de enseñanza de las Academias de Guerra y de las Escuelas de Suboficiales de todas las ramas, para que puedan ser conocimientos más universales, además de los especializados que hoy otorgan; 5) Participación de las Fuerzas Armadas, en conjunto con todos los sectores sanos y representativos de la Nación en las grandes tareas del desarrollo nacional; 6) La creación de un sistema adecuado para que el personal en retiro se incorpore a las actividades económicas y espirituales de la Nación, con la mejor preparación. 7) En cuanto a calificaciones, ascensos y destinaciones, se atenderá exclusivamente al mérito profesional, prescindiendo de influencias políticas o de cualquier otro orden.

i) Carabineros de Chile.

También se otorgará especial importancia al noble Cuerpo de Carabineros de Chile, que ha sido atacado tan injustamente, por cumplir con la alta misión de resguardar el orden público.

Se aumentará la dotación policial en todo el país, dándose especial prioridad a la creación de unidades en las poblaciones para poner fin al problema de inseguridad y delincuencia que hoy existe.

Se incrementarán los medios materiales y se mejorarán los equipos para que puedan cumplir mejor su misión.

j) Descentralización.

La descentralización administrativa y el desarrollo regional, elementos fundamentales en la nueva política, se basarán en los siguientes puntos :

1) La descentralización debe ser no sólo administrativa, sino económica, industrial financiera, crediticia, cultural y, en suma, abarcar todos los aspectos que impulsen un amplio y efectivo desarrollo de todo el país, dando vida, expresión y personalidad a sus diversas regiones y provincias; 2) Se consultarán al efecto comisiones más amplias que presenten características similares y problemas análogos, e igualmente bien debe asegurarse la plena y efectiva participación de todos los sectores integrantes y 3) En los organismos regionales debe asegurarse una equitativa participación a las entidades representativas de cada zona : profesionales, organismos de la producción y el comercio, sindicatos, elementos técnicos calificados, etcétera.

Todo lo anterior, demuestra la extraordinaria importancia que Jorge Alessandri da al desarrollo social del país en armonía con un desarrollo económico acelerado.

Tres son las tareas fundamentales en materia económica : sacar al país de su estancamiento actual para elevar el nivel de vida de los grupos más modestos, crear nuevas fuentes de trabajo y detener la inflación.

Chile crece más lentamente que la abrumadora mayoría de los países de Latinoamérica y el mundo e incluso más lentamente que en el pasado. El objetivo básico es dar un gran impulso a la economía chilena a fin de que se logre un proceso sostenido de desarrollo. Todos los problemas sociales y económicos se resolverán con mayor facilidad en el contexto de una economía dinámica.

Hay ocho ideas matrices que orientarán la política económica :

- 1o. Integración de las fuerzas sociales a la planificación. Se crearán los mecanismos adecuados a nivel nacional y regional para que los trabajadores, los empresarios y el Gobierno participen plenamente en el análisis técnico de los planes de política económica y laboral ;
- 2o. Erradicación de la extrema pobreza. Se emprenderá un programa especial destinado a eliminar las condiciones de la pobreza extrema y falta de oportunidades de importantes sectores de la población y cuyo financiamiento descansará en la tributación obtenida de los grupos de mayores ingresos y recursos ;
- 3o. Limitación de la intromisión política y burocrática. La certidumbre política, legislativa y administrativa a que se está sometiendo el país y la frondosidad de controles y trámites se traducen en un desperdicio gigantesco de ideas, esfuerzos y tiempo, que debidamente aprovechados significarán un aporte enorme a nuestro desarrollo ;
- 4o. Mejoramiento tecnológico y de la capacidad de las empresas. El próximo gobierno se propone aprovechar al máximo los avances de la tecnología y de la ciencia ;
- 5o. Eliminación de los privilegios. La t

butación, el crédito, las ocupaciones, los permisos y las prohibiciones, deben ser iguales para todos los chilenos; 6o. Incremento de la inversión. La insuficiente tasa de inversión actual debe ser elevada sustancialmente. Con este propósito se incrementará el ahorro nacional mediante el funcionamiento de instituciones financieras ágiles, como las de otros países, y se aprovechará el ahorro externo que se ofrezca en condiciones favorables. El sector público debe reducir sus gastos corrientes para aumentar su inversión y su acción no debe extenderse a tareas en que no sea necesaria; 7o. Integración a la economía mundial. Nuestro futuro está en la integración al Area Andina, el Mercado Latinoamericano y a la economía mundial. Esta es una oportunidad y un desafío. Debemos especializarnos en lo que tenemos ventajas, para que con los frutos que esto nos proporcione adquiramos lo que es caro producir en Chile. Esto exigirá que las empresas mejoren su eficiencia para competir, sin protección aduanera excesiva, con la producción importada. Siendo difícil el ingreso a los mercados mundiales, debe darse incentivos especiales a las nuevas industrias de exportación; 8o. Reactivación económica. La depresión que vive actualmente el país, la necesidad de ponerlo en marcha y de absorber la enorme cesantía, hacen indispensable un programa inmediato de reactivación económica, basado en un incremento de la inversión pública y privada. Especial importancia se dará a las obras de infraestructura, que son fundamentales para el desarrollo económico y fuente fecunda de trabajo.

REFORMA AGRARIA.

Alessandri es el autor de la primera ley dictada en Chile sobre Reforma Agraria. Ella no perseguía fines políticos, sino de aumento de la productividad y mejoramiento real de las condiciones de vida de los campesinos.

Como él lo ha expresado, su política en lo que respecta a la Reforma Agraria, será la siguiente :

1o. Continuará con el proceso de Reforma Agraria utilizando debidamente los organismos que él creó, pero impedirá que se utilice la ley con fines políticos y electorales, devolviendo a Indap su carácter de Institución de Asistencia Técnica y Crediticia en favor de los campesinos pequeños y medianos agricultores; 2o. Otorgará título individual de dominio a los asentados que lo deseen, siempre que ello sea posible, pero mantendrá aquellos asentamientos que estén cumpliendo con su obligación de producir para sus miembros y la colectividad, y cuyos integrantes estén conformes con este sistema de propiedad colectiva; 3o. El propietario agrícola eficiente debe disfrutar de seguridad para que pueda efectuar en la mejor forma la explotación de la tierra. Esta seguridad debe comprender no sólo el dominio y tenencia de la tierra, sino además una adecuada política de precios y de créditos; 4o. Propiciará con sentido técnico una conveniente división de los predios agrícolas; 5o. Continuará la tarea iniciada por él en su administración anterior de dar solución al problema del minifundio,

incluso regularizando sus títulos; 6o. Dará fuerte impulso al programa ya iniciado por él de ayuda a las poblaciones indígenas, especialmente a los araucanos; 7o. Propiciará y estimulará la constitución de un amplio sistema de cooperativas agrícolas; fortalecerá la organización sindical campesina y se preocupará de elevar el nivel económico, social y cultural del sector laboral agrícola, y 8o. Asimismo dará especial importancia al desarrollo rural en general, fomentando el establecimiento de industrias, especialmente vinculadas a la agricultura, que signifiquen nuevas oportunidades de trabajo y mejoren las condiciones de vida de las poblaciones.

POLITICA DE SALUD.

Considerará dos problemas fundamentales y urgentes :

1o. Desnutrición infantil. Para resolver este grave problema que afecta a un sector importante de nuestra población, produciéndole serias limitaciones en su capacidad física e intelectual, propiciará una política nacional destinada a : a) Intensificar la producción de alimentos naturales mediante un plan de desarrollo agropecuario y pesquero ; b) mejorar las condiciones sanitarias ambientales, urbanas y rurales ; c.) estimular la investigación, ensayo y fabricación de nuevos productos proteicos destinados a enriquecer los alimentos de uso corriente, especialmente con proteínas de origen vegetal y animal ; d) fomentar la

prevención y tratamiento del alcoholismo y rehabilitación de los recuperados, y e) crear un Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición que tenga a su cargo todo lo relacionado con este problema.

2o. Reforma sustancial a los sistemas de Salud. Su política de salud se basará en lo siguiente: 1o. Es deber del Estado, con cargo al Presupuesto Fiscal, velar por la protección fomento y recuperación de la salud de toda la población sin distinción alguna; 2o. La prestación de salud debe ser igualitaria y de un nivel adecuado para todos los habitantes, para lo cual todos los recursos existentes, humanos y materiales del sector público y privado, se reordenarán y coordinarán en un SISTEMA UNICO DE SALUD; 3o. El beneficiario que desee mayor comodidad o privacidad en la atención ofrecida por el sistema, podrá hacerlo con cargo a su propio peculio o mediante asociaciones o mutualidades establecidas con este objeto; 4o. Descentralización de los servicios e intervención y participación en su dirección de los sectores interesados en su buen funcionamiento; 5o. Política de estímulo al personal que conduzca a una mejor calidad y cantidad del trabajo; 6o. Las prestaciones se otorgarán mediante un sistema de "libre elección" por el beneficiario del profesional o establecimiento que deba atenderlo. Ello y lo establecido en el número anterior, contribuirán a mejorar la relación médico paciente, hoy día deteriorada; y 7o. Participación de los Colegios Profesionales en el control ético-profesional de las prestaciones y en algu

aspectos de la administración del sistema.

POLITICA PREVISIONAL.

La reforma que propicia Jorge Alessandri, ante todo, respetará - los derechos adquiridos. Para el futuro se basa en el principio de la igualdad y - en los siguientes puntos esenciales; 1o. La seguridad social constituye en dere-- cho de todos los habitantes del país a obtener condiciones de vida, salud y trabajo suficientes para afianzar su dignidad humana y libertad. Es, por lo mismo, un deber del Estado proporcionarla con cargo al Presupuesto de la Nación; 2o. Las prestaciones en el régimen básico de seguridad social deben ser iguales y propor-- cionarles a la necesidad de protección de la contingencia para todos los ciudadanos; 3o. El deber de protección y seguridad que incumbe al Estado, no es incompatible con el establecimiento de sistemas de seguridad social complementarios - que resguarden a los ciudadanos, en condiciones más favorables con cargo a su - propio peculio y esfuerzo; 4o. Los requisitos necesarios para obtener derecho a - los beneficios deben ser generales, tanto en el régimen básico de seguridad so-- cial como en los sistemas complementarios que se autoricen; 5o. Para asegurar la buena atención de los beneficiarios, los servicios deben ser descentralizados y en su administración deben intervenir los trabajadores y empleadores conjuntamente con los representantes estatales, y 6o. La seguridad social debe formar parte del desarrollo económico-social del país.

POLITICA INTERNACIONAL.

Las bases de la política internacional de Jorge Alessandri son : -

1o. Ella debe ajustarse al señorío y a la sobriedad de nuestras tradiciones fundadas en el respeto a los demás y en el fiel cumplimiento de los compromisos contraídos. La escasez de nuestros recursos y limitación de nuestros medios son incompatibles con un gran despliegue diplomático o actitudes resonantes frente a los trascendentales problemas mundiales o americanos; 2o. Chile debe mantener buenas relaciones con todos los países del mundo, siempre que respeten nuestro sistema de vida y nuestros derechos soberanos; debe luchar incansablemente por la paz y la mayor unión entre las naciones, especialmente las latinoamericanas, dentro del marco institucional que rige el sistema de nuestro continente, ya que sea en CECLA o en otros organismos; 3o. Seguirá allegando su concurso al imperativo político- económico de la integración americana, sin descuidar por ello nuestros propios intereses y nuestras posibilidades de participación en el comercio mundial, especialmente en el ámbito del Pacífico.

Jorge Alessandri en su administración anterior contribuyó a la integración continental al propiciar la formación de ALALC y estima que debemos continuar trabajando en este sentido con el mayor celo, tanto en el ámbito propio del Tratado de Montevideo, como en grupos dentro del mismo, cual es el Area Andina; pero sin descuidar nuestra realidad, ya que es indispensable corre

ir aceleradamente las graves distorsiones que treinta años de demagogia han producido en nuestra economía, y 4o. Debe mantenerse la defensa celosa de nuestra dignidad nacional y de la integridad de su territorio de acuerdo con nuestras adiciones patrias.

**SINTESIS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO
DE RODOMIRO TOMIC.**

Al sistema institucional chileno atraviesa por un agudo proceso de crisis. Su origen puede encontrarse en la incapacidad del sistema para responder, por la readaptación de sus mecanismos a las nuevas exigencias del desarrollo económico, social y político del país.

La superación de esta crisis hace indispensable la redefinición del papel del Estado y la implantación de una nueva institucionalidad. En ella, el respeto a la norma jurídica no puede ser el pretexto para traicionar o retardar las aspiraciones del pueblo. Muy por el contrario, debe ser la condición para que estas aspiraciones puedan expresarse y realizarse en un proceso de cambio social acelerado.

De la formulación anterior fluyen las características del nuevo Estado. Este será transformador, democrático y moderno.

La redefinición del papel del Estado exige que éste se convierta en el órgano transformador por excelencia, que dirija, guíe y estimule el proceso de cambio económico y social.

Instrumento indispensable de la transformación debe ser la unidad del pueblo organizado para asumir las responsabilidades que le corresponden en la dirección del Estado y de la economía nacional. Exigencia inmediata será la formación de una amplia base de Gobierno mediante la participación de las grandes

mayorías sociales en que se agrupa el pueblo chileno y también de las fuerzas – políticas de base popular, cuyo concurso y aporte se buscarán lealmente.

El nuevo estado estará plenamente comprometido e identificado con los intereses de las grandes mayorías nacionales. No será un Estado árbitro. En consecuencia, la redefinición del papel del Estado debe ir acompañada por la introducción de una norma institucional, obligatoria para los Tribunales de – Justicia, para la Administración del Estado y para los particulares, que asigne una finalidad transformadora al nuevo ordenamiento jurídico, estableciendo que toda disposición legal deberá interpretarse, en caso de duda, en forma de favorecer la aplicación práctica del principio de igualdad ante la ley, la justicia y la elevación de las condiciones de vida del común de los habitantes.

Un requisito indispensable para el logro de los objetivos anteriores es la separación entre las funciones públicas y los intereses económicos. Para ello se establecerá un régimen general de incompatibilidades, que limite en forma decisiva la participación en la gestión y en la propiedad de los grandes intereses económicos a quienes detentan los cargos de Presidente de la República, -- ministro, parlamentario, juez, magistrado del Poder Judicial y alto jefe de la – Administración del Estado.

EL ESTADO DEMOCRATICO.

El nuevo Estado garantizará la existencia de condiciones de con-

ivencia social que, además de permitir el libre desarrollo de la persona humana, promuevan la generación de una gran mística de solidaridad nacional.

Con ese propósito se ahondará el concepto de soberanía nacional de modo que efectivamente la soberanía resida en el pueblo. Este no solamente delegará su ejercicio en las autoridades que establece la Constitución, sino que también la ejercerá directamente por medio del plebiscito, en todos aquellos casos en que dichas autoridades no lleguen a un acuerdo sobre cuestiones de importancia fundamental para la vida del país.

Este nuevo papel del Estado debe expresarse también, en una redefinición de las garantías constitucionales, a fin de consagrar los derechos sociales de los trabajadores y de establecer como garantía fundamental el derecho a participar activamente en la vida social, cultural, cívica, política y económica, con el objeto de lograr el pleno desarrollo de la vida personal de todos los chilenos y su incorporación efectiva a la comunidad nacional. Consiguientemente, el Estado tendrá el deber de remover los obstáculos que limiten, en el hecho, la libertad e igualdad de las personas y grupos garantizando el acceso de todos los chilenos a niveles dignos de bienestar económico, social y cultural, a través de los sistemas institucionales que señale la ley.

La nueva concepción sobre el papel del Estado y de la soberanía, la reforma de las instituciones básicas, la interpretación de todo el ordenamien-

to jurídico en beneficio de las grandes mayorías y la incompatibilidad entre cargos públicos e intereses económicos, deben permitir una nueva institucionalidad en que el Estado de Derecho se transforme en un Estado de Justicia .

Cambios Institucionales Indispensables .

Para que las características asignadas al Nuevo Estado sean realidad, se requiere avanzar mucho más en la labor cumplida con este campo, durante el Primer Gobierno democatacristiano, introduciendo una serie de cambios fundamentales en la estructura política del Estado y en la legislación básica del país. De entre ellos, los más importantes son :

1.- Debe crearse el mecanismo institucional necesario para la ratificación de las metas fundamentales del programa de gobierno. Para ello, el nuevo gobierno someterá al Congreso Nacional un proyecto de reforma constitucional que introduzca la presentación y aprobación del Plan Básico de Gobierno, con recurso al plebiscito para el caso en que éste fuese rechazado .

Como disposición independiente, pero complementaria, la nueva Constitución consultará la facultad del Ejecutivo para disolver el Parlamento una vez en cada período presidencial .

2.- Debe establecerse la consulta popular directa en todos aquellos casos en que en materias fundamentales para la vida del país, existan disc

ancias entre el Ejecutivo y el Parlamento .

3.- Deben establecerse cambios en las normas que rigen la estructura y el funcionamiento del Congreso Nacional, tendientes a fortalecer su representatividad, vigorizar técnicamente su trabajo y otorgar mayor rapidez en el proceso de formación de la ley .

4.- Para la elección del Presidente de la República debe contemplarse el sistema de segunda vuelta, a fin de que el pueblo se pronuncie directamente entre las dos más altas mayorías relativas si ninguno de los candidatos ha obtenido mayoría absoluta .

5.- Debe establecerse la elección conjunta de parlamentarios - regidores, con el objeto de simplificar la vida electoral del país .

Asimismo deberán eliminarse las elecciones complementarias, estableciendo un mecanismo expedito de reemplazo .

6.- Deben introducirse en la nueva Constitución las reformas necesarias para lograr la efectiva modernización y democratización de la Justicia .

7.- Deben dictarse nuevas leyes básicas que permitan modernizar nuestras instituciones en materia de arrendamientos. expropiación urbana, probidad administrativa, tribunales administrativos, etc. poniéndolas al servicio del nuevo papel del Estado y de la nueva institucionalidad .

8.- Debe dictarse un Estatuto de los Partidos Políticos, que les otorgue reconocimiento legal, reglamente las condiciones de su existencia y funcionamiento y establezca la obligación de hacer público el origen de su financiamiento y su destino posterior.

9.- Debe modernizarse profundamente el régimen de municipios para que éstos puedan asumir el verdadero papel que les corresponde en la tarea del desarrollo comunal. Esto exige, fundamentalmente, revisar sus atribuciones actualmente minimizadas, y resolver los serios problemas financieros que hoy enfrentan.

Nuestra economía actualmente no logra satisfacer las necesidades básicas de la población, como alimentación, educación, trabajo, vivienda, salud, vestuario, etc., ni sus necesidades futuras (exigencias de inversión). A pesar de los esfuerzos del Primer Gobierno DC, el ordenamiento jurídico y la realidad social demuestran un grave e injusto desequilibrio en las oportunidades y en las cargas que corresponden a los distintos grupos sociales. Es necesario superar esa situación mediante la elaboración de un programa de gran dinamismo que nos permita terminar definitivamente con la pobreza interna y la dependencia económica del extranjero.

La gran meta económica es llegar a producir en 1980 el equivalente a 1,000 dólares por habitante, en lugar de los actuales 600. Alcanzar ese r

vel no es una ilusión si tomamos en cuenta los recursos potenciales que posee - nuestro país (humanos, naturales, económicos, técnicos, científicos y culturales). Sólo necesitaríamos una tasa de crecimiento anual de la producción del - orden del 6.5 por ciento .

Todo ello supone un serio esfuerzo nacional que exigirá al pueblo un mayor esfuerzo productivo y más disciplina social con el fin de aumentar la producción, el ahorro y la inversión nacionales. La "pieza clave" para que los millones de trabajadores chilenos acepten participar en un esquema basado - en este gran esfuerzo productivo, es el cambio indispensable de las estructuras económicas capitalistas y neocapitalistas .

Exige además :

1.- La recuperación de las riquezas básicas. Se estima que con la nacionalización de las empresas del cobre el país podrá contar con 50 a 60 - millones de dólares anuales, después de deducida la indemnización equitativa - a las empresas expropiadas .

2.- Aumentar la eficiencia de los servicios gubernamentales y - controlar el incremento de los gastos corrientes del Fisco junto con una distribución más equitativa de la carga tributaria .

3.- Una Nueva Economía basada en que el centro motor del desarrollo lo constituyan los trabajadores organizados. Participación de los trabajado

dores tanto en la planificación como en las decisiones de las políticas a seguir.

4.- Reforma del sistema financiero tendiendo a la racionalización y democratización del crédito.

5.- El esfuerzo privado se capitalizará privadamente y el esfuerzo nacional se capitalizará en beneficio de la comunidad nacional.

6.- Coexistencia de dos áreas de empresas: las de la Economía Social del Pueblo y las de la Economía Tradicional. Las primeras comprenden las empresas de trabajadores, las de propiedad del Fondo para la Independencia y el Desarrollo y las Públicas o Estatales. Las segundas engloban a las grandes empresas privadas no monopólicas; y a las empresas de medianos y pequeños productores que recibirán especial apoyo.

Fondo de la Independencia Nacional y el Desarrollo Económico.

Es el principal instrumento financiero de la nueva economía y se trata de una institución autónoma, administrada por la comunidad de trabajadores y por representantes del Estado. Se financiará con el ahorro voluntario de la comunidad, aportes fiscales, excedentes a beneficio fiscal que dejará la nacionalización de cobre, recuperaciones por conceptos de amortización e interés de inversión en actividades reproductivas y rentables (con retorno). Sus recursos están orientados

la creación de empresas productivas básicas, organizadas en empresas de trabajadores y de propiedad del fondo. Las empresas no monopolísticas serán respetadas alentadas en la medida en que se adecúen a los planes nacionales de desarrollo cumplan con los siguientes objetivos básicos : a) Orientación de su crecimiento hacia las actividades que produzcan mayor ocupación. b) Aceptación en grado eficiente de la participación de los trabajadores en la información, utilidades y gestión de la empresa. La forma de participación se hará a través de convenios colectivos. c) Orientar su producción hacia bienes de consumo popular y también hacia la exportación. Para este objeto se reducirán gradualmente los aranceles aduaneros y se promoverá el desarrollo de líneas de producción para la exportación.

7.- Se fortalecerá la labor de planificación del Estado, con la creación del Ministerio de Planificación, que permitirá racionalizar los métodos de acción y los canales de decisión, orientando las grandes inversiones y evaluando los proyectos del sector público. Absorberá la Dirección de Presupuesto, y el fondo para la Independencia Nacional y el Desarrollo se enmarcará dentro del sistema de Planificación. Se descentralizará el país a través de los Consejos Regionales de Desarrollo con amplias facultades administrativas, financieras y definición de políticas de inversión.

8.- Hacer efectiva la participación popular :

a) A nivel nacional, como por ejemplo en las decisiones de gobierno del Consejo Económico-Social, del Consejo Directivo del Fondo, etc.

b) A nivel regional, como en los Consejos Regionales de Desarrollo, etc.

c) A nivel local, como en Educación, Desarrollo Urbano, Vivienda, Salud, Previsión, Empresas, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Municipalidades, etc.

En la medida que se ponga en marcha en forma integral y armónica el Programa de Desarrollo Económico, se darán las condiciones para derrotar la inflación, mal endémico de nuestra economía. Sólo la creación de un espíritu real de solidaridad nacional y participación popular nos permitirá superar las condiciones inflacionarias de la economía nacional.

Es inútil pretender eliminar la inflación con medidas parciales. Sólo puede hacerlo una política integral, como la señalada, basada en una disciplina social nacida del consenso de las mayorías nacionales.

Reforma Agraria.

El proceso de Reforma Agraria arroja un saldo extraordinariamente positivo. Ha provocado un cambio en la conciencia de los campesinos que nadie puede discutir. Los ha sacado de la marginalidad, los ha integrado a la vida po

tica, económica, social y cultural de nuestro país. Ha creado en el sector agrícola, tradicionalmente el más postergado de todos los sectores de la economía, un impulso dinámico que no sólo se ha manifestado en una mayor tasa de crecimiento de la producción en el período del Primer Gobierno demócratacristiano, en relación a lo que había sucedido históricamente, sino asimismo en la gravitación que su dinámica interna de cambio está ejerciendo sobre los otros sectores, para inducirlos también a transformaciones profundas de sus estructuras tradicionales.

Desde el punto de vista económico, se ha avanzado en el cambio de una deficiente estructura de tenencia de la tierra (hasta el 30 de abril se expropiaron 1,213 predios, con 3,204,215 Hás., de las cuales 264,823 son de riego); se están cultivando tierras mal explotadas o abandonadas; se han aumentado la productividad y la producción y se han creado las bases para la construcción de una economía campesina que cambiará la faz del campo chileno en los próximos seis años.

Es un balance absolutamente positivo y sin duda la historia ha de juzgarla como la obra más importante del Gobierno del Presidente Frei.

En el segundo Gobierno demócrata cristiano la Reforma Agraria será profundizada a base de las siguientes medidas :

- 1.- Acelerando el proceso expropiatorio, para eliminar de mane

ra rápida el latifundio y abrir así posibilidades de acceso a la tierra a la mayoría de los campesinos, sean ellos asalariados, medieros, comuneros, arrendatarios o pequeños propietarios.

2.- Organizando a todos los campesinos y promoviendo un gran movimiento a través de una política de unidad campesina; tarea en la cual les cabra una activa participación a la mujer y a la juventud campesinas.

3.- Impulsando el desarrollo de empresas campesinas de producción y servicios, que aseguren una óptima utilización de los recursos humanos y naturales. A través de estas empresas, se beneficiará también a los pequeños agricultores, dándoles acceso a más tierra, a mejor comercialización de sus productos y asistencia técnica y crediticia.

4.- Concertando una alianza entre el Estado y los campesinos y los pequeños agricultores, en virtud de la cual el primero compromete su total apoyo y asistencia técnica y financiera, y los campesinos asumen la responsabilidad del desarrollo de la producción y una participación activa en la comercialización e industrialización de los productos.

5.- Entregando en forma total al Ministerio de Agricultura la responsabilidad del sector público en el desarrollo agrícola del país, con el objeto de que se asegure el manejo de una política agraria integral. A ello se sumará la participación de las organizaciones campesinas en las decisiones de política agrí

ola.

Estas medidas que he anunciado constituyen la línea gruesa de mi pensamiento respecto a la Reforma Agraria en el Segundo Gobierno democrata-
 cristiano. Es obvio que para implementarlas, ellas requieren, además, numero-
 s medidas complementarias. Varias de ellas ya han sido estudiadas, algunas --
 in están siendo analizadas y otras surgirán como valiosos aportes de la comuni-
 id como consecuencia del estudio y de la aplicación del programa de gobierno
 robadado en la Reunión de Cartagena.

Política del Cobre.

El programa del próximo gobierno establece perentoriamente que
 or razones de interés nacional se llevará a efecto la nacionalización de la --
 ran Minería del Cobre en forma total e inmediata. Se hará porque es eso lo --
 re resguarda mejor los intereses de Chile tanto en relación con su soberanía na-
 onal como de sus intereses económicos. Esta decisión no tiene ningún alcance
 antiamericanista" ni está animada por el propósito de perjudicar a los Estados -
 ridos o de denostar o tomar venganza de las compañías norteamericanas que se
 n expropiadas.

Las principales razones, como he dicho, son dos : soberanía nacio-
 l e interés económico chileno.

Ya en 1961 sostuve en el Senado -"El cobre es chileno"- que -- "quien controla el cobre controla a Chile" puesto que el cobre representa el 75 por ciento de todas nuestras exportaciones al resto del mundo. Dije entonces y r_ pito ahora : "Del interés chileno deben responder los chilenos, no los directores de dos compañías extranjeras, por honorables que sean sus integrantes y por sinceritas que fuesen su amistad y benevolencia para Chile". El avance que han significado los convenios en este sentido es real, pero relativo. Hay empresas en que solo tenemos el 25 por ciento, lo cual mantiene la situación como la he descrito con aquellas en que el Estado chileno adquirió el 51 por ciento, se suscribieron desgraciadamente Contratos de Administración que entregan al socio minoritario - las compañías norteamericanas que controlan el 49 por ciento- el manejo efectivo de las compañías en materias decisivas. Por eso afirmo que el control del cobre chileno no está en manos chilenas sino de un modo parcial, limitado específicamente por los Contratos de Administración que entregan facultades especiales al socio extranjero, a pesar de ser dueño solamente del 49 por ciento. Por mi parte, sigo creyendo que más allá de toda cuestión de prestigio, es indispensable - que es Estado chileno tenga el control efectivo -y no solamente parcial- de esta riqueza, que representa el 75 por ciento de la economía exterior de Chile. Mientras tal situación no esté clara y definitivamente despejada en la ley y en los hechos la autonomía del ejercicio de la soberanía nacional en el manejo de la pol

tica del cobre continuará sujeta a limitaciones inconvenientes y desaconsejables como lo prueba la práctica actual en cada una de estas empresas.

La segunda razón para proceder a la nacionalización integral e inmediata es de carácter económico concreto. He dicho pública y reiteradamente que los convenios del cobre -- particularmente desde el año 69 respecto a la -- Anaconda -- mejoraron importantemente la participación de Chile en esta riqueza básica. Lo repito ahora. Sin embargo, también sostuve en 1965 y en 1969 que -- tal mejoría resultaba insuficiente respecto a lo que el país podía obtener aprovechando a fondo su derecho a actuar y su posibilidad de hacerlo. Concretamente : después de los convenios las compañías del cobre retiraron de Chile, a pesar de -- todo, alrededor de 10 millones de dólares al mes -- 120 millones de dólares al año -- en forma legal, por concepto de utilidades. Esto significa que de Chile han salido todos los días CUATRO MIL MILLONES DE PESOS, en su equivalente en dólares.

Es una suma enorme que un país subdesarrollado y pobre como Chile necesita imperativa y hasta angustiosamente.

No se trata de "cogotera" ni de denostar a las compañías cupreras norteamericanas, a las cuales no acusamos de la comisión de delito alguno. La nacionalización integral (la única que debe ser llamada nacionalización, ya -- que de lo contrario se pervierte el sentido natural y sano de este concepto, al --

hacerlo tan elástico que podría cubrir desde la radicación en Chile de una empresa totalmente extranjera y protegida por el estatuto del inversionista, hasta la Empresa Nacional del Petróleo, que por ley debe ser no solamente chilena - sino estatal) se hará pagando las indemnizaciones en el monto, plazo y condiciones equitativas señaladas en el Programa de Gobierno aprobado en Cartagena en conformidad a estudios hechos por los expertos más calificados que tiene el país. Vale la pena anotar que según esos estudios a cargo de economistas y juristas de Codelco, Enami y el Banco Central y otros, a un precio de 50 centavos de dólar por libra de cobre y con los volúmenes actuales de producción, la nacionalización integral dejará al Estado chileno un excedente mínimo superior a 50 millones de dólares por año, DESPUES de pagar a las compañías expropiadas las cuotas anuales correspondientes, más intereses del 6 por ciento anual en dólares por el saldo a plazo. Esto significa que el excedente líquido disponible para financiar el Fondo de la Independencia Nacional y el Desarrollo sería del orden de 2 millones de pesos diarios, chilenos, en dólares, no préstamos sujetos a gravámenes y a devolución. Conforme a cálculos minuciosos la nacionalización del cobre debe proporcionar al país, según sean las fluctuaciones de precios, entre 350 y 550 millones de dólares de ingresos netos adicionales en los 6 años del próximo gobierno. Basta enunciar esta enorme cifra para comprender la conveniencia de hacer realidad esta decisión.

¿Hay riesgos? Sí, por supuesto. Ningún riesgo de "represalias" norteamericanas, puesto que Estados Unidos es también firmante de las reiteradas resoluciones de las Naciones Unidas reconociendo sin ambargo el derecho de cada nación soberana a nacionalizar industrias o inversiones extranjeras en su territorio, con el natural compromiso de una indemnización equitativa. Tampoco el torpe temor de que los chilenos "no seríamos capaces y no sabríamos cómo" sacar el cobre de los yacimientos de Chuquicamata. El Teniente, El Salvador, etc., y llevarlo a los molinos y continuar el proceso que termina en la mera barra de cobre. Son procesos de tecnología primaria que resulta indigno creer que el país sería incapaz de manejar. Desde luego, porque repetiré, se trata de procesos tecnológicos bien conocidos, casi de carácter primario. Enseguida, porque aun si fuese cierto (y no lo es) que determinadas fases requieren de un conocimiento especializado que no se imparte en las universidades chilenas, resulta incomprensible que los ingenieros extranjeros (y también norteamericanos) que están dispuestos a trabajar por un determinado sueldo para la Anaconda o la Kennecott rechazarían trabajar por ese mismo sueldo para el Estado chileno ¿Por que no?.

El riesgo es de otro orden. En una primera fase hay el peligro de que en círculos privados norteamericanos surja la tentación de hacer fracasar la nacionalización del cobre chileno para desalentar a otros países cupreros subde-

sarrollados que pretendieran seguir el ejemplo. Contra este riesgo hay varias re-
 puestas, algunas de índole positiva, otras de contragolpe. En definitiva es un
 riesgo de envergadura limitada y susceptible de varios tratamientos. En una se-
 gunda fase el riesgo es que los grandes consumidores de cobre se transformen en
 inversionistas y productores y luego adquieran de preferencia su propio cobre a
 tes que el cobre chileno. Es un riesgo a plazo más largo, que debe ser pondera-
 adecuadamente, y que tiene también manejo, tanto porque el consumo de cobr
 crece aceleradamente, cuánto porque los países consumidores, en su gran may
 ría no son productores.

Lo importante en el desarrollo de esta política fundamental de r
 cionalización integral del cobre son dos cosas : la primera, la clara solidaridad
 de todo el país, y muy especialmente de los sectores laborales y técnicos que p
 ducen el cobre. La segunda, una política del cobre capaz de proyectarse a cor
 to, mediano y largo plazo ; realista objetiva y flexible : sujeta al imperativo de
 la eficiencia en términos de eliminar todo factor que interfiera con esta necesi-
 dad ; constantemente alerta en el desarrollo de la más moderna tecnología prod
 tiva ; promoviendo vigorosamente la selección de los mejores talentos disponibi
 én chile para que adquieran los conocimientos y preparación adecuados dentro
 fuera del país.

Las medidas concretas serán :

a) La ley de nacionalización de la Gran Minería del Cobre, -- con indemnización justa y condiciones equitativas.

b) Ahondar una política nacional de investigación de las técno-logías del cobre que sume el esfuerzo del Estado y más alto nivel en las condicio-nes de explotación y elaboración de la riqueza nacionalizada.

c) Impulsar una política comercial dinámica que nos permita co-locar directamente y en las mejores condiciones la producción chilena en los dis-tintos mercados consumidores.

d) Fortalecer nuestra capacidad para ampliar al máximo la elabo-ración industrial del cobre en el país. La industrialización del cobre debe servir para estimular una expansión industrial selectiva.

Salud .

Mi gobierno perfeccionará, profundizará y ampliará los servicios y estructura de salud, y acentuará la acción comunitaria. Los programas de sa-ud deben estar realmente integrados con el desarrollo general.

En materia de protección de la salud, se incrementarán los progra-mas de prevención de enfermedades infectocontagiosas, y se realizarán importan-tes obras de saneamiento ambiental (agua y alcantarillado).

En materia de fomento de la salud, se prestará la mayor atención

a la mujer embarazada, facilitando su atención en todo tiempo. Se aumentarán los consultorios periféricos, se establecerán Consejos Mixtos de Salud y Educación y se impulsarán programas de educación sanitaria. Nada estará antes de la atención del Estado a la mujer embarazada y a las exigencias de salud y alimentación de los niños menores.

En materia de recuperación de la salud; se tratará de que la medicina llegue al enfermo exenta de toda tramitación burocrática.

Merecerá atención la medicina del deporte, la atención de los accidentes del trabajo; se extenderá la aplicación del Formulario Nacional. Se acentuará la atención dental del niño. Se procederá, según convenga, a la fluoración del agua.

Se impulsará la participación de la comunidad organizada en la tareas de la salud, para descentralizar y desburocratizar la atención de la salud.

Se buscará el establecimiento de una política armónica de salud mediante las reformas de las actuales instituciones, a través de la vigorización del Consejo de la Salud, y con vista a la creación del Servicio Unico de Salud.

Política habitacional.

El "derecho a la vivienda" es uno de los derechos ciudadanos que el Estado debe garantizar. Toda familia chilena tiene el derecho a disponer de

una vivienda digna, al alcance de sus medios y suficiente para sus necesidades, en localidades que contribuyan al descanso, al trabajo y a la plena integración en la comunidad.

Para hacer efectivo este derecho básico se dará tanta importancia al "problema habitacional" como a las "políticas" de desarrollo urbano regional y de racionalización e industrialización de la actividad de la Construcción. La política de vivienda y urbanismo se realizará mediante 5 políticas parciales:

1.- Política de terrenos : Se proporcionarán a los programas de viviendas, terrenos económicos, localizados y urbanizados, en función del desarrollo urbano o rural.

2.- Política de materiales : Se definirán materiales de construcción prioritarios de tipo regional. Para los programas habitacionales de esas regiones se estimulará la formación de empresas regionales preferentemente de tipo cooperativo, destinadas a la construcción.

3.- Política técnica : El Ministerio, junto con las Universidades y Colegios gremiales, definirá diseños y técnicas con uso de materiales prioritarios y se organizarán empresas de preferencia comunitarias, de montaje y construcción.

4.- Política financiera : Se facilitará el acceso al "derecho a -

la vivienda" de las familias de menores recursos, mediante una regulación de -- las supresión o la reajustabilidad de las deudas en conformidad a los ingresos o -- tipos de vivienda y ubicación. Se perfeccionará la CORHABIT y se integrarán -- las diversas modalidades de ahorro y adquisición de viviendas.

5.- Política de participación : La comunidad organizada deberá participar en la planificación y gobierno de los programas y en la producción de la vivienda. Se valorará el aporte en trabajo en iguales condiciones que un aporte financiero, como instrumento de pago en la adquisición de vivienda.

El aparato administrativo será descentralizado y adecuado. Habrá planes regionales de desarrollo sectorializado, con presupuestos regionales. Las decisiones serán tomadas en la región con la participación activa de la comunidad. Se promoverá y regulará el desarrollo urbano, descongestionando los centros de crecimiento desmesurado. Se tenderá a la planificación humana de los -- nuevos centros urbanos, de modo que todas las poblaciones cuenten con todos -- los servicios necesarios. Se ejecutará una política especial de construcciones -- rurales.

Educación, vivienda y salud.

El avance científico-tecnológico es hoy uno de los principales -- factores de desarrollo. Por ello, la dotación de recursos humanos calificados, -- los profesionales, técnicos y trabajadores especializados, constituyen la verda--

dera riqueza básica del país". Chile no puede perderlos. Para mantenerlos en Chile y permitirles a rendir al máximo de sus capacidades se requiere una política integral de recursos humanos que les asegure amplias oportunidades de trabajo y perspectivas de desarrollo profesional reduciendo al mínimo la "fuga de cerebros". Para estos fines se requiere :

a) Un esfuerzo de desarrollo integral del país, que haga que cada chileno se sienta comprometido con una gran tarea nacional.

b) El apoyo de todas las Universidades y centros de educación profesional y técnica para adecuar la preparación de profesionales y técnicos a las necesidades reales del país.

c) Estímulo al perfeccionamiento de los técnicos y amplia seguridad de empleo.

d) Una audaz política de desarrollo de la investigación científica y tecnológica aplicada a aquellos sectores que correspondan mejor a la realidad chilena y a la posibilidad de un rápido aprovechamiento nacional.

e) Estímulos razonables a los profesionales chilenos en el extranjero para que regresen al país.

f) Medidas para desalentar a aquéllos que, olvidando el enorme costo que ha significado para la comunidad su formación profesional, emigran en búsqueda de mayores recompensas, ofreciéndoles efectivas oportunidades de trabajo y perspectivas de desarrollo profesional.

Educación.

La educación es el instrumento fundamental de una cultura que haga efectivamente posible la liberación nacional, y es la herramienta básica del cambio social. Es en la Escuela donde se dan los primeros pasos en la socialización de la persona en la adopción de valores que guiarán sus relaciones en sociedad. Por todo ello, mi gobierno continuará dándole a la Educación la más alta prioridad, en la misma forma que el Primer Gobierno DC.

Aquí, como en todos los aspectos de mi programa, tiene cabida importante la participación popular. Hoy la educación es un derecho de todos los chilenos. También es un deber de toda la comunidad. Tendrán voz a través de Consejos Locales, maestros, padres, trabajadores, instituciones comunitarias: juventud, en la formulación, planificación desarrollo y financiamiento de las actividades educacionales. Los organismos nacionales interpretarán y darán unidad, en lo fundamental, al mandato de la comunidad organizada.

Consolidaré y profundizaré la Reforma Educacional. Aplicaré a sus máximas posibilidades la Ley de Jardines Infantiles.

Se completarán todas las escuelas rurales que sean necesarias hasta el 8º año. Se formarán miles de técnicos de nivel medio y se hará el esfuerzo final para eliminar el analfabetismo.

Los adultos tendrán oportunidades amplias y flexibles de forma-

ción y perfeccionamiento. Las puertas de las Universidades se abrirán a los trabajadores, cumpliendo así con una tarea socialmente justa y necesaria. La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas-ley que tengo el honor de haber presentado en el Senado en 1962- ampliará sus labores, constituyéndose efectivamente en un elemento promotor del pleno desarrollo humano a través de la enseñanza y la cultura.

**PROGRAMA DE GOBIERNO
DE SALVADOR ALLENDE.**

EL PROGRAMA.

El Poder Popular.

Las transformaciones revolucionarias que el país necesita sólo podrán realizarse si el pueblo chileno toma en sus manos el poder y lo ejerce real y efectivamente.

El pueblo de Chile ha conquistado, a través de un largo proceso de lucha, determinadas libertades y garantías democráticas, por cuya continuidad debe mantenerse en actitud de alerta y combatir sin tregua. Pero el poder mismo no le es ajeno.

Las fuerzas populares y revolucionarias no se han unido para luchar por la simple sustitución de un Presidente de la República por otro, ni para reemplazar a un partido por otros en el Gobierno, sino para llevar a cabo los cambios de fondo que la situación nacional exige sobre la base del traspaso del poder, de los antiguos grupos dominantes a los trabajadores, al campesinado y sectores proletarios de las capas medias de la ciudad y del campo.

El triunfo popular abrirá paso así al régimen político más democrático de la historia del país.

En materia de estructura política el Gobierno Popular tiene la doble tarea de :

- preservar, hacer más efectivos y profundos los derechos democráticos y las conquistas de los trabajadores; y
- transformar las actuales instituciones para instaurar un nuevo Estado donde los trabajadores y el pueblo tengan el real ejercicio del poder.

La profundización de la democracia y las conquistas de los trabajadores.

El Gobierno Popular garantizará el ejercicio de los derechos democráticos y respetará las garantías individuales y sociales de todo el pueblo. La libertad de conciencias, de palabra, de prensa y de reunión, la inviolabilidad del domicilio y los derechos de sindicalización y de organización regirán efectivamente sin las cortapisas con que los limitan actualmente las clases dominantes

Para que sea esto efectivo, las organizaciones sindicales y sociales de los obreros, empleados, campesinos, pobladores, dueñas de casa, estudiantes, profesionales, intelectuales, artesanos, pequeños y medianos empresarios y demás sectores de trabajadores serán llamadas a intervenir en el rango que les corresponda en las decisiones de los órganos de poder. Por ejemplo, en las instituciones de previsión y de seguridad social, estableceremos la administración por sus propios imponentes, asegurando a ellos la elección democrática y en vota --

ción secreta de sus consejos directivos. Respecto de las empresas del sector público, sus consejos directivos y sus comités de producción deben contar con mandatos directos de sus obreros y empleados.

En los organismos habitacionales correspondientes, a su jurisdicción y nivel, las Juntas de Vecinos y demás organizaciones de pobladores dispondrán de mecanismos para fiscalizar sus operaciones e intervenir en múltiples aspectos de su funcionamiento. Pero no se trata únicamente de estos ejemplos, sino de una nueva concepción en que el pueblo adquiere una intervención real y eficaz en los organismos del Estado.

Asimismo, el Gobierno Popular garantizará el derecho de los trabajadores al empleo y a la huelga y a la educación y a la cultura de todo el pueblo, con pleno respeto de todas las ideas y de las creencias religiosas, garantizando el ejercicio de su culto.

Se extenderán todos los derechos y garantías democráticas entregando a las organizaciones sociales los medios reales para ejercerlos y creando los mecanismos que les permitan actuar en los diferentes niveles del aparato del Estado.

El Gobierno Popular asentará esencialmente su fuerza y su autoridad en el apoyo que le brinde el pueblo organizado. Esta es nuestra concepción de gobierno fuerte, opuesta por tanto a la que acuñan la oligarquía y el imperialismo que identifican la autoridad con la coerción ejercida contra el pueblo.

El Gobierno Popular será pluripartidista. Estará integrado por todos los partidos, movimientos y corrientes revolucionarias. Será así un ejecutivo verdaderamente democrático, representativo y cohesionado.

El Gobierno Popular respetará los derechos de la oposición que se ejerza dentro de los marcos legales.

El Gobierno Popular iniciará de inmediato una real descentralización administrativa, conjugada con una planificación democrática y eficiente -- que elimine el centralismo burocrático y lo reemplace por la coordinación de todos los organismos estatales.

Se modernizará la estructura de las municipalidades reconociéndoles la autoridad que les corresponde de acuerdo a los planes de coordinación de todo el Estado. Se tenderá a transformarlas en los órganos locales de la nueva organización política, dotándolas de financiamiento y atribuciones adecuadas, a fin de que puedan atender, en interacción con las Juntas de Vecinas y coordinadas entre sí, los problemas de interés local de sus comunas y de sus habitantes. Deben entrar en funciones con este mismo propósito las Asambleas Provinciales.

La policía debe ser reorganizada a fin de que no pueda volver a emplearse como organismo de represión contra el pueblo y cumpla, en cambio, con el objeto de defender a la población de las acciones antisociales. Se humanizará el procedimiento policial de manera de garantizar efectivamente el pleno

respeto a la dignidad y a la integridad física del ser humano. El régimen carcelario, que constituye una de las peores lacras del actual sistema, debe ser transformado de raíz, con vista a la regeneración y recuperación de los que hayan delinquido.

UN NUEVO ORDEN INSTITUCIONAL : EL ESTADO POPULAR.

La organización política.

A través de un proceso de democratización en todos los niveles y de una movilización organizada de las masas se construirá desde la base la nueva estructura del poder.

Una nueva Constitución Política institucionalizará la incorporación masiva del pueblo al poder estatal.

Se creará una organización única del Estado estructurado a nivel nacional, regional y local que tendrá a la Asamblea del Pueblo como órgano superior de poder.

La Asamblea del Pueblo será la Cámara Unica que expresará nacionalmente la soberanía popular. En ella confluirán y se manifestarán las diversas corrientes de opinión.

Este sistema permitirá suprimir de raíz los vicios de que han adolecido en Chile tanto el presidencialismo dictatorial, como el parlamentarismo co-

rrompido.

Normas específicas determinarán y coordinarán las atribuciones y responsabilidades del Presidente de la República, ministros, Asamblea del Pueblo, organismos regionales y locales de poder y partidos políticos con el fin de asegurar la operatividad legislativa, la eficiencia del gobierno y, sobre todo, el respeto a la voluntad mayoritaria.

A fin de establecer la debida armonía entre los poderes que emanan de la voluntad popular y de que ésta pueda expresarse de un modo coherente, todas las elecciones se efectuarán en un proceso conjunto dentro de un mismo lapso de tiempo.

La generación de todo organismo de representación popular debe realizarse por sufragio universal, secreto y directo, de los hombres y mujeres mayores de 18 años, civiles y militares, alfabetos y analfabetos.

Los integrantes de la Asamblea del Pueblo y de todo organismo de representación popular estarán sujetos al control de los electores, mediante mecanismos de consulta que podrán revocar sus mandatos.

Se establecerá un riguroso sistema de incompatibilidades que conduzca al término del mandato o de la privación de su cargo cuando un diputado o un funcionario de altas responsabilidades se desempeñe como gestor de intereses privados.

Los instrumentos de la política económica y social del Estado constituirán un sistema nacional de planificación, tendrán carácter ejecutivo y su misión será dirigir, coordinar y racionalizar la acción del Estado. Los planes con que opere deberán ser aprobados por la Asamblea del Pueblo. Los organismos de los trabajadores tendrán una intervención fundamental en el sistema de planificación.

Los organismos regionales y locales de poder del Estado Popular ejercerán autoridad en el radio geográfico que les corresponda y tendrán facultades económicas, políticas y sociales. Podrán, además, entregar iniciativas y ejercer la crítica a los organismos superiores.

Sin embargo, el ejercicio de las facultades de los organismos regionales y locales deberá ajustarse a los marcos fijados por las leyes nacionales y por los planes generales de desarrollo económico y social.

En cada uno de los niveles del Estado Popular se integrarán las organizaciones sociales con atribuciones específicas. A ellas les corresponderá compartir responsabilidades y desarrollar iniciativas en sus respectivos radios de acción, así como el examen y solución de los problemas de su competencia. Estas atribuciones no implicarán limitación alguna a la plena independencia y autonomía de las organizaciones.

Desde el día mismo que asuma el mando, el Gobierno Popular --

abrirá canales a fin de que se exprese la influencia de los trabajadores y del pueblo, por intermedio de las organizaciones sociales, en la adopción de decisiones y en la fiscalización del funcionamiento de la administración estatal.

Estos serán pasos decisivos para la liquidación del centralismo burocrático que caracteriza al sistema de administración actual.

La organización de la justicia.

La organización y administración de la justicia debe estar basada en el principio de la autonomía, consagrada constitucionalmente y en una real independencia económica.

Concebimos la existencia de un Tribunal Supremo cuyos competes sean designados por la Asamblea del Pueblo sin otra limitación que la que emane de la natural idoneidad de sus miembros. Este tribunal generará libremente los poderes internos, unipersonales o colegiados, del sistema judicial.

Entendemos que la nueva organización y administración de justicia debendrá en auxilio de las clases mayoritarias. Además será expedita y menesterosa.

Para el Gobierno Popular una nueva concepción de la magistratura reemplazará a la actual, individualista y burguesa.

La Defensa Nacional.

El Estado Popular prestará atención preferente a la preservación

la soberanía nacional, lo que concibe como un deber de todo el pueblo.

El Estado Popular mantendrá una actitud alerta frente a las amenazas a la integridad territorial y a la independencia del país alentadas por el imperialismo y por sectores oligárquicos que se entronizan en países vecinos y que junto con reprimir a sus pueblos alimentan afanes expansionistas y revanchistas.

Definirá una concepción moderna patriótica y popular de la soberanía del país basada en los siguientes criterios :

a) Afianzamiento del carácter de todas las ramas de las Fuerzas Armadas. En este sentido rechazo de cualquier empleo de ellas para reprimir al pueblo o participar en acciones que interesen a potencias extrañas.

b) Formación técnica y abierta a todos los aportes de la ciencia militar moderna, y conforme a las conveniencias de Chile, de la independencia nacional, de la paz y de la amistad entre los pueblos.

c) Integración y aporte de las Fuerzas Armadas en diversos aspectos de la vida social. El Estado Popular se preocupará de posibilitar la contribución de las Fuerzas Armadas al desarrollo económico del país sin perjuicio de su labor esencialmente de defensa de la soberanía.

Sobre estas bases, es necesario asegurar a las Fuerzas Armadas los medios materiales y técnicos y un justo y democrático sistema de remuneraciones, promociones y jubilaciones que garanticen a oficiales, suboficiales, clases y tro-

pas la seguridad económica durante su permanencia en las filas y en las condiciones de retiro y la posibilidad efectiva para todos de ascender atendiendo sólo a sus condiciones personales.

Todas estas expropiaciones se harán siempre con pleno resguardo del interés del pequeño accionista.

El área de propiedad privada.

Esta área comprende aquellos sectores de la industria, la minería, la agricultura y los servicios en que permanece vigente la propiedad privada de los medios de producción.

Estas empresas en número serán la mayoría. Así por ejemplo en 1967, de las 30.500 industrias (incluyendo la industria artesanal), sólo unas 150 controlaban monopólicamente todos los mercados, concentrando la ayuda del Estado, el crédito bancario y explotando el resto de los empresarios industriales del país vendiéndoles cara la materia prima y comprándoles baratos sus productos.

Las empresas que integran este sector serán beneficiadas con la planificación general de la economía nacional. El Estado procurará las asistencias financiera y técnica necesarias a las empresas de esta área, para que puedan cumplir con la importante función que desempeñan en la economía nacional, atendiendo el número de las personas que trabajan en ellas, como el volumen de la producción que generan.

Además, se simplificarán los sistemas de patentes, aranceles aduaneros, contribuciones y tributos para estas empresas y se les asegurará una adecuada y justa comercialización de sus productos.

En estas empresas se deberán garantizar los derechos de obreros y empleados a salarios y condiciones de trabajo justos. El respeto de estos derechos será cautelado por el Estado y los trabajadores de la empresa respectiva.

Area mixta.

Este sector será mixto porque se compondrá de empresas que combinen los capitales del Estado a los particulares.

Los préstamos o créditos concedidos por los organismos de fomento a las empresas de esta área podrán serlo en calidad de aportes para que el Estado sea socio y no acreedor. Lo mismo será válido para los casos en que dichas empresas obtengan créditos con el aval o garantía del Estado o de sus instituciones.

La construcción de la nueva economía.

Las fuerzas populares unidas buscan como objetivo central de su política reemplazar la actual estructura económica terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo.

En la nueva economía la planificación jugará un papel importantísimo. Sus órganos centrales estarán al más alto nivel administrativo; y sus decisiou

nes, generadas democráticamente, tendrán carácter ejecutivo.

Área de propiedad social.

El proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a constituir una área estatal dominante, formada por las empresas que actualmente posee el Estado más las empresas que se expropien. Como primera medida se nacionalizarán aquellas riquezas básicas que, como la gran minería del cobre, hierro, salitre y otras, están en poder de capitales extranjero y de los monopolios internos. Así quedarán integrando este sector de actividades nacionalizadas las siguientes :

- 1) La gran minería del cobre, salitre, yodo, hierro y carbón mineral ;
- 2) El sistema financiero del país, en especial la banca privada y seguros ;
- 3) El comercio exterior ;
- 4) Las grandes empresas y monopolios de distribución ;
- 5) Los monopolios industriales estratégicos ;
- 6) En general, aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país, tales como la producción y distribución de energía eléctrica; el transporte ferroviario, aéreo y marítimo; las comunicaciones; la producción, refinación y distribución del petróleo y sus derivados, incluido el gas

cuado; la siderurgia, el cemento, la petroquímica y química pesada, la celulosa, el papel.

Profundización y extensión de la Reforma Agraria.

La Reforma Agraria es concebida como un proceso simultáneo y complementario con las transformaciones generales que se desea promover en la estructura social, política y económica del país, de manera que su realización es inseparable del resto de la política general. La experiencia ya existente en esta materia y los vacíos o inconsecuencias que de ella se desprenden, conducen a reformular la política de distribución y organización de la propiedad de la tierra en base a las siguientes directivas:

1.- Aceleración del proceso de Reforma Agraria expropiando los predios que excedan a la cabida máxima establecida, según las condiciones de las distintas zonas, incluso los frutales, vitivinícolas y forestales, sin que el dueño tenga derecho preferencial a elegir la reserva. La expropiación podrá incluir la totalidad o parte de los activos de los predios expropiados (maquinarias, herramientas, animales, etc.).

2.- Incorporación inmediata al cultivo agrícola de las tierras abandonadas y mal explotadas de propiedad estatal.

3.- Las tierras expropiadas se organizarán preferentemente en formas cooperativas de propiedad. Los campesinos tendrán títulos de dominio que

acrediten su propiedad sobre la casa y el huerto que se les asigne y sobre los derechos correspondientes en el predio indivisible de la cooperativa.

Cuando las condiciones lo aconsejen, se asignarán tierras en propiedad personal a los campesinos, impulsando la organización del trabajo y de la comercialización sobre bases de cooperación mutua.

También se destinarán tierra para crear empresas agrícolas estatales con la tecnología moderna.

4.- En casos calificados se asignarán tierras a los pequeños agricultores, arrendatarios medieros y empleados agrícolas capacitados para el trabajo agropecuario.

5.- Recorganización de la propiedad minifundaria a través de formas progresivamente cooperativas del trabajo agrícola.

6.- Incorporación de los pequeños y medianos campesinos a las ventajas y servicios de las cooperativas que operen en su área geográfica.

7.- Defensa de la integridad y ampliación y asegurar la dirección democrática de las comunidades indígenas, amenazadas por la usurpación, y que el pueblo mapuche y demás indígenas se les aseguren tierras suficientes y asistencia técnica crediticia apropiadas.

Política de desarrollo económico.

La política económica del Estado se llevará adelante a través de

sistema nacional de planificación económica y de los mecanismos de control, -- orientación, crédito a la producción, asistencia técnica, política tributaria y de comercio exterior, como asimismo mediante la propia gestión del sector estatal -- de la economía. Tendrá como objetivos :

1.- Resolver los problemas inmediatos de las grandes mayorías.-

Para esto se volcará la capacidad productiva del país de los artículos superfluos y caros destinados a satisfacer a los sectores de altos ingresos hacia la producción de artículos de consumo popular, baratos y de buena calidad.

2.- Garantizar ocupación a todos los chilenos en edad de trabajar con un nivel de remuneraciones adecuado. Esto significará diseñar una política

que genere un gran empleo proponiéndose el uso adecuado de los recursos del país y la adaptación de la tecnología a las exigencias del desarrollo nacional.

3.- Liberar a Chile de la subordinación al capital extranjero. Es

to lleva a expropiar el capital imperialista, a realizar una política de un creciente autofinanciamiento de nuestras actividades, a fijar las condiciones en que opera el capital extranjero que no sea expropiado, a lograr una mayor independencia en la tecnología, el transporte externo, etcétera.

4.- Asegurar un crecimiento económico rápido y descentralizado

que tienda a desarrollar al máximo las fuerzas productivas, procurando el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, naturales, financieros y técnicos dispo

nibles a fin de incrementar la productividad del trabajo y de satisfacer tanto a las exigencias del desarrollo independiente de la economía, como a las necesidades y aspiraciones de la población trabajadora, compatibles con una vida digna y humana.

5.- Ejecutar una política de comercio exterior tendiente a desarrollar y diversificar nuestras exportaciones, abrir nuevos mercados, lograr una creciente independencia tecnológica y financiera y evitar las escandalosas devaluaciones de nuestra moneda.

6.- Tomar todas las medidas conducentes a la estabilidad monetaria. La lucha contra la inflación se decide esencialmente con los cambios estructurales enunciados. Debe, además, incluir medidas que adecúen el flujo de circulante a las reales necesidades del mercado, controle y distribuya el crédito y evite la usura en el comercio del dinero. Racionalice la distribución y el comercio. Estabilice los precios. Impida que la estructura de la demanda proveniente de las altas rentas incentive el alza de los precios.

La garantía del cumplimiento de estos objetivos reside en el control por el pueblo organizado del poder político y económico, expresado en el área estatal de la economía y en la planificación general de ésta. Es este poder popular el que asegurará el cumplimiento de las tareas señaladas.

Tareas sociales.

Las aspiraciones sociales del pueblo chileno son legítimas y posibles de satisfacer. Quiere por ejemplo, viviendas dignas sin reajustes que esquilen sus ingresos; escuelas y universidades para sus hijos; salarios suficientes; -- que temirnen de una vez las alzas de precios; trabajo estable; atención médica oportuna; alumbrado público, alcantarillado, agua potable, calles y aceras pavimentadas; una previsión social sin privilegios, justa y operante, sin pensiones de hambre; teléfonos, policías, jardines infantiles, canchas deportivas; turismo y -- itinerarios populares.

La satisfacción de estos justos anhelos del pueblo --que en verdad instituyen derechos que la sociedad debe reconocerle-- será preocupación preferente del Gobierno Popular.

Puntos básicos de esta acción de gobierno serán :

a) Definición de una política de remuneraciones, procediendo a crear de inmediato los organismos que con participación de los trabajadores, determinarán cifras que efectivamente constituyan sueldos vitales y salarios mínimos en las diversas zonas del país.

Mientras subsista la inflación se procederá a establecer por ley -- reajustes automáticos, de acuerdo con el alza del costo de la vida. Estos operan en cada seis meses o cada vez que el costo de la vida supere un nivel de 5% de

crecimiento .

En todos los organismos del Estado, y en primer lugar en los cargos de confianza del Ejecutivo, se limitarán los sueldos altos a una cifra compatible con la situación de nuestro país.

Se procederá, en un plazo que será definido técnicamente, a establecer un sistema de sueldos y salarios mínimos de niveles iguales para trabajos iguales, cualquiera sea la empresa donde estos trabajos se realicen. Esta política se iniciará en el área estatal para ir la extendiendo a toda la economía, sin perjuicio de las diferencias derivadas de productividad dispares en distintas empresas. Del mismo modo se eliminará toda discriminación entre el hombre y la mujer o por edad en materia de sueldos y salarios.

b) Unificar, mejorar y extender el sistema de seguridad social, manteniendo todas las conquistas legítimas alcanzadas, eliminando los privilegios abusivos, la ineficiencia y el burocratismo, mejorando y haciendo expedita la atención de los interesados, extendiendo el sistema previsional a los sectores de trabajadores que aún no lo tienen y entregando a los imponentes la administración de las cajas de Previsión, las que funcionarán dentro de las normas de la planificación.

c) Asegurar la atención médica y dental, preventiva y curativa a todos los chilenos, financiada por el Estado, los patronos y las instituciones

previsión. Se incorporará la población a la tarea de proteger la salud pública.

Los medicamentos, sobre la base de un estricto control de costos - en los laboratorios y la racionalización de la producción, se entregarán en cantidad suficiente y a bajo precio.

d) Se destinarán fondos suficientes a fin de llevar a cabo un amplio plan de edificación de viviendas. Se desarrollará la industrialización de la construcción controlando sus precios, limitando el monto de las utilidades de las empresas privadas o mixtas que operen en este rubro. En situaciones de emergencia se asignarán terrenos a las familias que los necesiten, facilitándoles ayuda -- técnica y material para edificar sus viviendas.

El Gobierno Popular tendrá como objetivo de su política habitacional que cada familia llegue a ser propietaria de una casa habitación. Se eliminará el sistema de dividendos reajustables.

Las cuotas o rentas mensuales que deban pagar los adquirentes de viviendas y arrendatarios, respectivamente, no excederán por regla general, del 10% del ingreso familiar.

Llevar adelante la remodelación de ciudades y barrios, con el criterio de impedir el lanzamiento de los grupos modestos a la periferia, garantizando los intereses del habitante del sector remodelado, como del pequeño empresario que allí labore, asegurando a los ocupantes su ubicación futura.

e) Se establecerá la plena capacidad civil de la mujer casada y la igual condición jurídica de todos los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio así como una adecuada legislación de divorcio con disolución del vínculo, - con pleno resguardo de los derechos de la mujer y los hijos.

f) La división legal entre obreros y empleados será suprimida, estableciendo para ambos la calidad común de trabajadores y extendiendo el derecho a sindicalizarse a todos aquellos que actualmente no lo tienen.

CULTURA Y EDUCACION .

Una cultura nueva para la sociedad .

El proceso social que se abre con el triunfo del pueblo irá conformando una nueva cultura orientada a considerar el trabajo humano como el más alto valor, a expresar la voluntad de afirmación e independencia nacional y a conformar una visión crítica de la realidad .

Las profundas transformaciones que se emprenderán requieren de un pueblo socialmente consciente y solidario, educado para ejercer y defender su poder político, apto científica y técnicamente para desarrollar la economía de transición al socialismo y abierto masivamente a la creación y goce de las más variadas manifestaciones del arte y del intelecto .

Si ya hoy la mayoría de los intelectuales y artistas luchan contra las deformaciones culturales propias de la sociedad capitalista y tratan de llevar

los frutos de su creación a los trabajadores y vincularse a su destino histórico, en la nueva sociedad tendrán un lugar de vanguardia para continuar con su acción. Porque la cultura nueva no se creará por decreto; ella surgirá de la lucha por la fraternidad contra el individualismo; por la valoración del trabajo humano contra su desprecio; por los valores nacionales contra la colonización cultural; por el acceso de las masas populares al arte, la literatura y los medios de comunicación contra su comercialización.

El nuevo Estado procurará la incorporación de las masas a la actividad intelectual y artística, tanto a través de un sistema educacional radicalmente transformado, como a través del establecimiento de un sistema nacional de cultura popular. Una extensa red de Centros Locales de Cultura Popular impulsará la organización de las masas para ejercer su derecho a la cultura.

El sistema de cultura popular estimulará la creación artística y literaria y multiplicará los canales de relación entre artistas o escritores con un público infinitamente más vasto que el actual.

Un sistema educacional democrático, único y planificado.

La acción del nuevo Gobierno se orientará a entregar las más amplias y mejores oportunidades educacionales.

El cumplimiento de estos propósitos influirá el mejoramiento general de las condiciones de vida de los trabajadores y la consideración, en el nivel-

que corresponde, de las responsabilidades de los educadores. Además, se establecerá un Plan Nacional de Becas lo suficientemente extenso como para asegurar la incorporación y la continuidad escolar a todos los niños de Chile, especialmente a los hijos de la clase obrera y del campesinado.

Por otra parte, el nuevo Estado desarrollará un plan extraordinario de construcción de establecimientos escolares, apoyado en recursos nacionales y locales movilizadas por los órganos básicos de poder. Se expropiarán las edificaciones suntuarias que se requieran para habilitar nuevos establecimientos escolares e internados. Por estos medios se tenderá a crear por lo menos una escuela unificada (básica y media), en cada comuna rural, en cada barrio y en cada población de las ciudades de Chile.

Con el fin de atender a las necesidades de desarrollo propias de la edad preescolar y para posibilitar la incorporación de la mujer al trabajo productivo, se extenderá rápidamente el sistema de salas-cuna y jardines infantiles, otorgando prioridad a los sectores más necesitados de nuestra sociedad. Por efecto de esta misma política, la niñez obrera y campesina estará más apta para ingresar y permanecer provechosamente en el sistema escolar regular.

Para hacer efectiva una nueva enseñanza se requiere la aplicación de métodos que pongan énfasis en una participación activa y crítica de los estudiantes en su enseñanza en vez de la posición pasiva y receptiva que ahora

deben mantener.

Para liquidar rápidamente los déficit culturales y educacionales herederos del actual sistema, se llevará a cabo una amplia movilización popular destinada a eliminar a breve plazo el analfabetismo, a elevar los niveles de escolaridad de la población adulta.

La educación de adultos se organizará principalmente en función de los centros laborales, hasta hacer posible el funcionamiento permanente de la educación general, tecnológica y social para los trabajadores.

La transformación del sistema educacional no será obra sólo de técnicos sino tarea estudiada, discutida, decidida y ejecutada por las organizaciones de maestros, trabajadores, estudiantes, padres y apoderados, dentro de los marcos generales de la planificación nacional. Internamente, el sistema escolar se planificará respetando los principios de unidad, continuidad, correlación y diversificación de la enseñanza.

En la dirección ejecutiva del aparato educacional habrá efectiva representación de las organizaciones sociales ya señaladas, integradas en Consejos Locales, Regionales y Nacional de Educación.

Con el objeto de hacer realidad la planificación de la educación y la escuela única, nacional y democrática, el nuevo Estado tomará bajo su responsabilidad los establecimientos privados empezando por aquellos planteles que

seleccionan su alumnado por razones de clase social, origen nacional o confesión religiosa. Esto se realizará integrando al sistema educacional el personal y otros medios de la educación privada.

La Educación Física.

La educación física y las prácticas de todos los deportes, desde niveles básicos del sistema educacional y en todas las organizaciones sociales de jóvenes y adultos serán la preocupación constante y metódica del Gobierno Popular.

Democracia, autonomía y orientación de la Universidad.

El Gobierno de Unidad Popular prestará un amplio respaldo al proceso de la Reforma Universitaria e impulsará resueltamente su desarrollo. La culminación democrática de este proceso se traducirá en importantes aportes de las universidades al desarrollo revolucionario chileno. Por otra parte, la reorientación de las funciones académicas de docencia, investigación y extensión en función de los problemas nacionales será alentada por las realizaciones del Gobierno Popular.

El Estado asignará a las universidades recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de sus funciones y su efectiva estatización y democratización. Consecuentemente, el gobierno universitario corresponderá a sus respectivas comunidades.

A medida que en el conjunto del sistema educacional se eliminen los privilegios de clases hará posible el ingreso de los hijos de los trabajadores a la Universidad y permitirá también a los adultos, ya sea mediante becas especiales o a través de sistemas de estudio y trabajo simultáneo, ingresar a cursos de nivel superior.

Los medios de comunicación masiva.

Estos medios de comunicación (radio, editoriales, televisión, -- prensa, cine), son fundamentales para ayudar a la formación de una nueva cultura y un hombre nuevo. Por eso se deberá imprimirles una orientación educativa y liberarlos de su carácter comercial, adoptando las medidas para que las organizaciones sociales dispongan de estos medios eliminando de ellos la presencia de los monopolios.

El sistema nacional de cultura popular se preocupará especialmente del desarrollo de la industria cinematográfica y de la preparación de programas especiales para los medios de comunicación masiva.

POLITICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO POPULAR.

Objetivos.

La política internacional del Gobierno Popular estará dirigida a :

Afirmar la plena autonomía política y económica de Chile.

Existirán relaciones con todos los países del mundo, independientemente de su posición ideológica y política, sobre la base del respeto a la autodeterminación y a los intereses del pueblo de Chile.

Se establecerán vínculos de amistad y solidaridad con los pueblos dependientes o colonizados en especial aquellos que están desarrollando sus luchas de liberación e independencia.

Se promoverá un fuerte sentido latinoamericanista y ant imperialista por medio de una política internacional de pueblos antes que de cancillerías.

La defensa decidida de la autodeterminación de los pueblos será impulsada por el nuevo Gobierno como condición básica de la convivencia internacional. En consecuencia, su política será vigilante y activa para defender el principio de no intervención y para rechazar todo intento de discriminación presión, invasión o bloqueo intentado por los países imperialistas.

Se reforzarán las relaciones, el intercambio y la amistad con los países socialistas.

Más independencia nacional.

La posición de defensa activa de la independencia de Chile le implica denunciar la actual OEA como un instrumento y agencia del imperialismo norteamericano y luchar contra toda forma de panamericanismo implícito en esa organización. El Gobierno Popular tenderá a la creación de un organismo real-

mente representativo de los países latinoamericanos.

Se considera indispensable revisar, denunciar y desahuciar, según los casos, los tratados o convenios que signifiquen compromisos que limiten nuestra soberanía y concretamente los tratados de asistencia recíproca, los pactos de ayuda mutua y otros pactos, que Chile ha suscrito con los EE. UU.

La ayuda foránea y empréstitos condicionados por razones políticas, o que impliquen la imposición de realizar las inversiones que deriven de -- esos empréstitos en condiciones que vulneren nuestra soberanía y que vayan contra los intereses del pueblo, serán rechazados y denunciados por el Gobierno. -- Asimismo, se rechazarán todo tipo de imposiciones foráneas respecto a las materias primas latinoamericanas, como el cobre, y a las trabas impuestas al libre comercio que se han traducido durante largo tiempo en la imposibilidad de establecer relaciones comerciales colectivas con todos los países del mundo.

Solidaridad Internacional.

Las luchas que libran los pueblos por su liberación y por la construcción del socialismo recibirán la solidaridad efectiva y militante del Gobierno Popular.

Toda forma de colonialismo y neocolonialismo será condenada y se reconocerá el derecho a la rebelión de los pueblos sometidos a esos sistemas. Asimismo toda forma de agresión económica, política y/o militar provocada por las-

potencias imperialistas. La política internacional chilena debe mantener una posición de condena a la agresión norteamericana en Vietnam y de reconocimiento y solidaridad activa a la lucha heroica del pueblo vietnamita.

Del mismo modo se solidarizará en forma efectiva con la Revolución Cubana, avanzada de la revolución y de la construcción del socialismo en el continente latinoamericano.

La lucha antimperialista de los pueblos del Medio Oriente contará con la solidaridad del Gobierno Popular, el que apoyará la búsqueda de una solución pacífica sobre la base del interés de los pueblos árabe y judío.

Se condenará a todos los regímenes reaccionarios que promuevan o practiquen la segregación racial y el antisemitismo.

Política latinoamericana.

En el plano latinoamericano el Gobierno Popular propugnará una política internacional de afirmación a la personalidad latinoamericana en el concierto mundial.

La integración latinoamericana deberá ser levantada sobre la base de economías que se hayan liberado de las formas imperialistas de dependencia y explotación. No obstante se mantendrá una activa política de acuerdos bilaterales en aquellas materias que sean de interés para el desarrollo chileno.

El Gobierno Popular actuará para resolver los problemas fronterizos pendientes en base a negociaciones que prevengan las intrigas del imperialismo y los reaccionarios, teniendo presente el interés chileno y el de los pueblos de los países limítrofes.

La política internacional chilena y su expresión diplomática debe romper toda forma de burocratismo o anquilosamiento. Deberá buscarse a los pueblos con el doble fin de tomar de sus luchas lecciones para nuestra construcción socialista y de ofrecerles nuestras propias experiencias de manera que en la práctica se construya la solidaridad internacional que propugnamos.

APENDICE 2.

PRIMER INFORME DEL PRESIDENTE

SALVADOR ALLENDE. ANTE EL CONGRESO.

PRIMER INFORME ANTE EL CONGRESO

Conciudadanos del Congreso :

Al comparecer ante ustedes para cumplir con el mandato constitucional, atribuyo a este Mensaje una doble trascendencia : es el primero de un Gobierno que acaba de asumir la dirección del país, y se entrega ante exigencias únicas en nuestra historia política.

Por ello quiero concederle un contenido especial, concorde con su significado presente y su alcance para el futuro.

Durante 27 años concurrí a este recinto, casi siempre como parlamentario de oposición. Hoy lo hago como Jefe del Estado, por la voluntad del pueblo ratificada por el Congreso.

Tengo muy presente que aquí se debatieron y se fijaron las leyes que ordenaban la estructura agraria latifundista pero aquí también fueron derogadas instituciones obsoletas para sentar las bases legales de la reforma agraria que estamos llevando a cabo. Las normas institucionales en que se basa la explotación extranjera, de los recursos naturales de Chile fueron aquí establecidas. Pero este mismo Parlamento las revisa, ahora, para devolver a los chilenos lo que -

por derecho les pertenece.

El Congreso elabora la institucionalidad legal, y así regula el orden social dentro del cual se arraiga; por eso durante más de un siglo ha sido -- más sensible a los intereses de los poderosos que al sufrimiento del pueblo.

En el comienzo de esta Legislatura debo plantear este problema : Chile tiene ahora en el Gobierno una nueva fuerza política, cuya función social es dar respaldo no a la clase dominante tradicional, sino a la clase dominante -- tradicional, sino a las grandes mayorías. A este cambio en la estructura de poder debe corresponder, necesariamente, una profunda transformación en el orden socioeconómico que el Parlamento está llamado a institucionalizar.

A lo avanzado en la liberación de las energías chilenas para reedificar la nación, tendrán que seguir pasos más decisivos. A la Reforma Agraria -- en marcha, a la nacionalización del cobre que sólo espera la aprobación del -- Congreso Pleno, cumple agregar, ahora nuevas reformas. Sea por iniciativa del -- Parlamento, sea por propuesta del Ejecutivo, sea por iniciativa conjunta de los -- dos poderes, sea con apelación legal al fundamento de todo poder, que es la soberanía popular expresada en consulta plebiscitaria.

Se nos plantea el desafío de ponerlo todo en tela de juicio. Tenemos urgencia de preguntar a cada ley, a cada institución existente y hasta a -- cada persona, si está sirviendo o no a nuestro desarrollo integral y autónomo.

Estoy seguro de que pocas veces en la historia se presentó al Parlamento de cualquier nación un reto de esta magnitud.

Las circunstancias de Rusia en el año 17 y de Chile en el presente son muy distintas. Sin embargo, el desafío histórico es semejante.

La Rusia del año 17 tomó las decisiones que más afectaron a la historia contemporánea. Allí llegó a pensar que la Europa atrasada podría encontrarse alante de la Europa avanzada, que la primera revolución socialista no se daría, necesariamente, en las entrañas de las potencias industriales. Allí se aceptó el recurso y se edificó una de las formas de construcción de la sociedad socialista que es la dictadura del proletariado.

Hoy nadie duda que, por esta vía, naciones con gran masa de población pueden, en períodos relativamente breves, romper con el atraso y ponerse a la altura de la civilización de nuestro tiempo. Los ejemplos de la URSS y de la República Popular China son elocuentes por sí mismas.

Como Rusia entonces, Chile se encuentra ante la necesidad de inventar una manera nueva de construir la sociedad socialista: la vía revolucionaria, nuestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás -- nunca -- concretada. Los pensadores sociales han supuesto que los primeros en recorrer esta vía serían naciones más desarrolladas, probablemente Italia y Francia, con sus potentes partidos obreros de definición marxista.

Sin embargo, una vez más la historia permite romper con el pasado y construir un nuevo modelo de sociedad, no solo donde teóricamente era más previsible, sino donde se crearon condiciones concretas más favorables para su logro. Chile es hoy la primera nación de la tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista.

Este desafío despierta vivo interés más allá de las fronteras patrias. Todos saben e intuyen, que aquí y ahora la historia empieza a dar un nuevo giro, en la medida que estemos los chilenos conscientes de la empresa. Algunos entre nosotros, los menos quizás, sólo ven las enormes dificultades de la tarea. Otros, los más, buscamos la posibilidad de enfrentarla con éxito. Por mi parte, estoy seguro que tendremos la energía y la capacidad necesaria para llevar nuestro esfuerzo, modelando la primera sociedad socialista edificada, según un modelo democrático, pluralista y libertario.

Los escépticos y los catastrofistas dirán que no es posible. Dirán que un Parlamento que tan bien sirvió a las clases dominantes es incapaz de transformarse para llegar a ser el Parlamento del Pueblo chileno.

Aún más, enfáticamente han dicho que las Fuerzas Armadas y Carabineros, hasta ahora sostén del orden institucional que superaremos, no aceptarían garantizar la voluntad popular decidida a edificar el socialismo en nuestro país. Olvidan la conciencia patriótica de nuestras Fuerzas Armadas y de Carabineros.

neros, su tradición profesional y su sometimiento al poder civil. Para decirlo -- en los propios términos del General Schéider, en las Fuerzas Armadas, como -- "parte integrante y representativa de la nación y como estructura del Estado, lo permanente y lo temporal organizan y contrapesan los cambios periódicos que rigen su vida política dentro de un régimen legal".

Por mi parte declaro, señores miembros del Congreso Nacional, -- que fundándose esta Institución en el voto popular, nada en su naturaleza misma le impide renovarse para convertirse de hecho en el Parlamento del Pueblo. Y -- afirmo que las Fuerzas Armadas chilenas y el Cuerpo de Carabineros, guardando fidelidad a su deber y a su tradición de no interferir en el proceso político, serán el respaldo de una ordenación social que corresponda a la voluntad popular -- expresada en los términos que la Constitución establezca. Una ordenación más -- justa, más humana y más generosa para todos pero esencialmente para los trabaja -- dores que hasta hoy dieron tanto sin recibir casi nada.

Las dificultades que enfrentamos no se sitúan en ese campo. Resi -- den realmente en la extraordinaria complejidad de las tareas que nos esperan : -- Institucionalizar la vía política hacia el socialismo, y lograrlo a partir de nuestra realidad presente, de sociedad agobiada por el atraso y la pobreza propios de la -- dependencia y del subdesarrollo, romper con los factores causantes del retardo y al mismo tiempo edificar una nueva estructura socio-económica capaz de proveer

a la prosperidad colectiva.

Las causas del atraso estuvieron - y están todavía - en el maridaje de las clases dominantes tradicionales con la subordinación externa y con la explotación clasista interna. Ellas lucraban con la asociación a intereses extranjeros, y con la apropiación de los excedentes producidos por los trabajadores no dejando a éstos sino un mínimo indispensable para reponer su capacidad laboral.

Nuestra primera tarea es deshacer esta estructura constrictiva, - que sólo genera un crecimiento deformado. Pero simultáneamente es preciso edificar la nueva economía, de modo que suceda a la otra sin solución de continuidad edificarla conservando al máximo la capacidad productiva y técnica que conseguimos pese a las vicisitudes del desarrollo, edificarla sin crisis artificialmente elaboradas por los que veían proscritos sus arcaicos privilegios.

Más allá de estas cuestiones básicas se plantea una que desafía a nuestro tiempo como su interrogante esencial : ¿ Cómo devolver al hombre, sobre todo al joven, un sentido de misión que le infunda una nueva alegría de vivir y que confiera dignidad a su existencia? No hay otro camino sino apasionarse en el esfuerzo generoso de realizar grandes tareas impersonales, como autosuperación de la propia condición humana hasta hoy envilecida por la división entre privilegiados y desposeídos .

Nadie puede imaginar hoy soluciones para los tiempos lejanos del futuro, cuando todos los pueblos habrán alcanzado la abundancia y la satisfacción

de sus necesidades materiales y heredado, al mismo tiempo, el patrimonio cultural de la humanidad. Pero aquí y ahora, en Chile y en América Latina, tenemos la posibilidad y el deber de desencadenar las energías creadoras particularmente de la juventud, para misiones que nos conmuevan más que cualquier otra empresa del pasado.

Tal es la esperanza de construir un mundo que supere la división - entre ricos y pobres. Y en nuestro caso, edificar una sociedad en la que se proscriba la guerra de unos contra otros en la competencia económica; en la que no tenga sentido la lucha por privilegios profesionales; ni la indiferencia hacia el - destino ajeno que convierte a los poderosos en extorsión de los débiles.

Pocas veces los hombres necesitaron tanto como ahora de fe en sí mismos y en su capacidad de rehacer el mundo, de renovar la vida.

Es este un tiempo inverosímil, que prevee los medios materiales de realizar las utopías más generosas del pasado. Sólo nos impide lograrlo el peso de una herencia de codicias, de miedos y de tradiciones institucionales obsoletas. - Entre nuestra época y la del hombre liberado en escala planetaria, lo que media es superar esta herencia. Sólo así se podrá convocar a los hombres a reedificarse no como productos de un pasado de esclavitud y explotación, sino como realización consciente de sus más nobles potencialidades. Esta es el ideal socialista.

Un observador ingenio, ubicado en algún país desarrollado posee

dor de esos medios materiales, podría suponer que esta reflexión es un nuevo estilo de los pueblos atrasados para pedir ayuda, una invocación más de los pobres a la caridad de los ricos. No se trata de esto, sino de lo contrario. La ordenación interna de todas las sociedades bajo la hegemonía de los desposeídos, la modificación de las relaciones de intercambio internacional exigidas por los pueblos expoliados, tendrán como consecuencia no sólo liquidar la miseria y el atraso de los pobres, sino liberar a los países poderosos de su condena al despotismo. Así como la emancipación del esclavo libera al amo, así la construcción socialista con que se enfrentan los pueblos de nuestro tiempo tiene sentido tanto para las naciones desheredadas como para las privilegiadas, ya que unas y otras arrojan las cadenas que degradan su sociedad.

Señores Miembros del Congreso Nacional :

Aquí estoy para incitarles a la hazaña de reconstituir la nación chilena tal como la soñamos. Un Chile en que todos los niños empiecen su vida en igualdad de condiciones, por la atención médica que reciben, por la educación que se les suministra, por lo que comen. Un Chile en que la capacidad creadora de cada hombre y de cada mujer encuentre cómo florecer, no en contra de los demás sino en favor de una vida mejor para todos.

Cumplir estas aspiraciones supone un largo camino y enormes esfuerzos de todos los chilenos. Supone, además, como requisito previo fundamen-

tal, que podamos establecer los cauces institucionales de la nueva forma de orde
nación socialista en pluralismo y libertad. La tarea es de complejidad extraordi-
 naria porque no hay precedente en que podamos inspirarnos. Pisamos un camino -
 nuevo; marchamos sin guía por un terreno desconocido; además teniendo como --
 brújula nuestro fidelidad al humanismo de todas las épocas -particularmente al -
 humanismo marxista- y teniendo como norte el proyecto de la sociedad que dese
amos, inspirada en los anhelos más hondamente enraizados en el pueblo chileno.

Científica y tecnológicamente hace tiempo que es posible crear -
 sistemas productivos para asegurar, a todos, los bienes fundamentales que hoy so
lo disfrutaban las minorías. Las dificultades no están en la técnica y, en nuestro ca
so, por lo menos, tampoco residen en la carencia de recursos naturales o huma-
 nos. Lo que impide realizar los ideales es el modo de ordenación de la sociedad,
 es la naturaleza de los intereses que la rigen hasta ahora, son los obstáculos -
 con que se enfrentan las naciones dependientes. Sobre aquellas situaciones estruc
turales y sobre estas compulsiones institucionales debemos concentrar nuestra aten
ción.

En términos más directos, nuestra tarea es definir y poner en prác
tica, como la vía chilena al socialismo, un modelo nuevo de Estado, de econo--
mía y de sociedad, centrado en el hombre, sus necesidades y sus aspiraciones. -
 Para eso es preciso el coraje de los que osaron repensar el mundo como un proyec
ción.

to al servicio del hombre. No existen experiencias anteriores que podamos usar como modelo; tenemos que desarrollar la teoría y la práctica de nuevas formas de organización social, política y económica, tanto para la ruptura con el subdesarrollo como para la creación socialista.

Sólo podremos cumplirlo a condición de no desbordar ni alejarnos de nuestra tarea. Si olvidáramos que nuestra misión es establecer un proyecto social para el hombre, toda la lucha de nuestro pueblo por el socialismo se convertiría en un intento reformista más. Si olvidásemos las condiciones concretas de que partimos, pretendiendo crear aquí y ahora algo que exceda nuestras posibilidades, también fracasaríamos.

Caminamos hacia el socialismo no por amor académico a un cuerpo doctrinario. Nos impulsa la energía de nuestro pueblo que sabe el imperativo ineludible de vencer el atraso y siente al régimen socialista como el único que se ofrece a las naciones modernas para reconstruirse racionalmente en libertad, autonomía y dignidad. Vamos al socialismo por el rechazo voluntario, a través del voto popular, del sistema capitalista y dependiente cuyo saldo es una sociedad crudamente desigualitaria, estratificada en clases antagónicas, deformada por la injusticia social y degradada por el deterioro de las bases mismas de la solidaridad humana.

En nombre de la reconstrucción socialista de la sociedad chilena -

ganamos las elecciones presidenciales y confirmamos nuestra victoria en la elección de regidores. Esta es nuestra bandera, en torno a la cual movilizaremos políticamente al pueblo como el actor de nuestro proyecto y como legitimador de nuestra acción. Nuestros planes de Gobierno son el Programa de la Unidad Popular con que concurrimos a las elecciones. Y nuestras obras no sacrificarán la atención de las necesidades de los chilenos, de ahora en provecho de empresas cíclicas. Nuestro objetivo no es otro que la edificación progresiva de una nueva estructura de poder, fundada en la mayorías, y centrada en satisfacer en el menor plazo posible los apremios más urgentes de las generales actuales.

Atender a las reivindicaciones populares es la única forma de contribuir de hecho a la solución de los grandes problemas humanos; porque ningún valor universal merece ese nombre si no es reductible a lo nacional, a lo regional, y hasta a las condiciones locales de existencia de cada familia.

Nuestro ideario podría parecer demasiado sencillo para los que prefieren las grandes promesas. Pero el pueblo necesita abrigar sus familias en casas decentes con un mínimo de facilidades higiénicas, educar a sus hijos en escuelas que no hayan sido hechas sólo para pobres, comer lo suficiente en cada día del año; el pueblo necesita trabajo, amparo en la enfermedad y en la vejez, respeto a su personalidad. Eso es lo que aspiramos dar en un plazo previsible a todos los chilenos. Lo que ha sido negado a América Latina a lo largo de siglos. Lo

que algunas naciones empiezan a garantizar ahora, a toda su población.

Empero, detrás de esta tarea y como requisito fundamental para llevarla a cabo, se impone otra igualmente trascendental. Es movilizar la voluntad de los chilenos para dedicar nuestras manos, nuestras mentes y nuestros sentimientos a recuperar al pueblo para sí mismo, a fin, de integrarnos en la civilización de este tiempo como dueños de nuestro destino y herederos del patrimonio de técnicas, de saber, de arte y de cultura. Orientar el país hacia la atención de esas aspiraciones fundamentales es el único modo de satisfacer las necesidades populares, de suprimir diferencias con los más favorecidos. Y, sobre todo, de dar tarea a la juventud, abriéndole amplias perspectivas de una existencia fecunda como edificadora de la sociedad en que le tocará vivir.

Conciudadanos del Congreso.

El mandato que se nos ha confiado compromete todos los recursos materiales y espirituales del país. Hemos llegado a un punto en que el retroceso o el inmovilismo significarían una catástrofe nacional irreparable. Es mi obligación, en esta hora, como primer responsable de la suerte de Chile, exponer claramente el camino por el que estamos avanzando y el peligro y la esperanza que, simultáneamente, nos depara.

El Gobierno Popular sabe que la superación de un período histórico está determinada por los factores sociales y económicos que ese mismo período

ha conformado previamente. Ellos encuadran los agentes y modalidades del cam
bio histórico. Desconocerlo sería ir contra la naturaleza de las cosas.

En el proceso revolucionario que vivimos, son cinco los puntos-
esenciales en que confluye nuestro combate político y social : la legalidad, la
institucionalidad, las libertades políticas, la violencia y la socialización de -
los medios de producción ; cuestiones que afectan al presente y al futuro de ca-
da conciudadano .

El principio de legalidad rige hoy en Chile. Ha sido impuesto =
tras una lucha de muchas generaciones contra el absolutismo y la arbitrariedad-
en el ejercicio del poder del Estado. Es una conquista irreversible mientras exis
ta diferencia entre gobernantes y gobernados.

No es el principio de legalidad lo que denuncian los movimien-
tos populares. Protestamos contra una ordenación legal cuyos postulados refle--
jan un régimen social opresor. Nuestra normativa jurídica, las técnicas ordenadoo
ras de las relaciones sociales entre chilenos, responden hoy a las exigencias del
sistema capitalista. En el régimen de transición al socialismo, las normas jurfdi-
cas responderán a las necesidades de un pueblo esforzado en edificar una nueva
sociedad. Pero legalidad habrá.

Nuestro sistema legal debe ser modificado. De ahí la gran responu
sabilidad de las Cámaras en la hora presente : contribuir a que no se bloquee la -

transformación de nuestro sistema jurídico. Del realismo del Congreso depende, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista - conforme a las transformaciones socio-económicas que estamos implantando, sin que una fractura violenta de la juridicidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos que, responsablemente, queremos evitar.

El papel social ordenador y regulador que corresponde al régimen de Derecho está integrado a nuestro sistema institucional. La lucha de los movimientos y partidos populares que hoy son Gobiernos ha contribuido sustancialmente a una de las realidades más prometedoras con que cuenta el país: tenemos un sistema institucional abierto, que ha resistido incluso a quienes pretendieron violar la voluntad del pueblo.

La flexibilidad de nuestro sistema institucional nos permite esperar que no será una rígida barrera de contención. Y que al igual que nuestro sistema legal, se adaptará a las nuevas exigencias para generar, a través de los cauces constitucionales, la institucionalidad nueva que exige la superación del capitalismo.

El nuevo orden institucional responderá al postulado que legitima y orienta nuestra acción: transferir a los trabajadores y al pueblo en su conjunto el poder político y el poder económico. Para hacerlo posible es prioritaria la propiedad social de los medios de producción fundamentales.

Al mismo tiempo es necesario adecuar las instituciones políticas a la nueva realidad. Por eso, en un momento oportuno, someteremos a la voluntad soberana del pueblo la necesidad de reemplazar la actual Constitución, de fundamento liberal, por una constitución de orientación socialista. Y el sistema bicameral en funciones, por la Cámara Unica.

Es conforme con esta realidad que nuestro Programa de Gobierno se ha comprometido a realizar su obra revolucionaria respetando al Estado de Derecho. No es un simple compromiso formal, sino el reconocimiento explícito de que el principio de legalidad y el orden institucional son consubstanciales a un régimen socialista, a pesar de las dificultades que encierran para el período de transición.

Mantenerlos, transformando su sentido de clase, durante este difícil período es una tarea ambiciosa de importancia decisiva para el nuevo régimen social. No obstante, su realización escapa a nuestra sola voluntad: dependerá fundamentalmente de la configuración de nuestra estructura social y económica, su evolución a corto plazo, y el realismo en la actualización política de nuestro pueblo. En este momento pensamos.

Del mismo modo, es importante recordar que, para nosotros representantes de las fuerzas populares, las libertades políticas son una conquista del pueblo en el penoso camino por su emancipación. Son parte de lo que hay de po

sitivo en el período histórico que dejamos atrás. Y por lo tanto, deben permanecer. De ahí también nuestro respeto por la libertad de conciencia y de todos los credos. Por eso destacamos con satisfacción las palabras del Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, en su mensaje a los trabajadores: "La Iglesia que representó es la Iglesia de Jesús, el hijo del carpintero. Así nació, y -- así la queremos siempre. Su mayor dolor es que la crean olvidada su cuna, que -- estuvo y está entre los humildes".

Pero no seríamos revolucionarios si nos limitáramos a mantener -- las libertades políticas. El Gobierno de la Unidad Popular fortalecerá las libertades políticas. No basta con proclamarlas verbalmente por que son entonces frustración o burla. Las haremos reales, tangibles y concretas, ejercitables en la medida que conquistemos la libertad económica.

En consecuencia, el Gobierno Popular inspira su política en una premisa artificialmente negada por algunos: la existencia de clases y sectores -- sociales con intereses antagónicos y excluyentes, y la existencia de un nivel político desigual en el seno de una misma clase o sector.

Ante esta diversidad, nuestro Gobierno responde a los intereses -- de todos los que ganan su vida con el esfuerzo de su trabajo: de obreros y profesionales, técnicos, artistas, intelectuales y empleados. Bloque social cada vez -- más amplio como consecuencia del desarrollo capitalista, cada vez más unido er

su condición común de asalariados. Por el mismo motivo nuestro Gobierno ampara a los pequeños y medianos empresarios. A todos los sectores que, con intensidad variable, son explotados por la minoría propietaria de los centros del poder.

La coalición multipartidista del Gobierno Popular responde a esta realidad. Y en el enfrentamiento diario de sus intereses con los de la clase -- dominante, se sirve de los mecanismos de confrontación y resolución que el sistema jurídico institucional establece. Reconociendo a la oposición las libertades políticas y ajustando su actuación dentro de los límites institucionales. Las libertades políticas son una conquista de toda la sociedad chilena en cuanto Estado.

Todos estos principios de acción, que se apoyan en nuestra teoría política revolucionaria, que responden a la realidad del país en el momento presente, que están contenidas en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular, - los he ratificado plenamente como Presidente de la República.

Son parte de nuestro proyecto de desarrollo al máximo las posibilidades políticas de nuestro país para que la etapa de transición hacia el socialismo sea de superación selectiva del sistema presente. Destruyendo o abandonando sus dimensiones negativas y opresoras. Vigorizando y ampliando los factores positivos.

El pueblo de Chile está conquistando el poder político sin verse obligado a utilizar las armas. Avanza en el camino de su liberación social sin ha

ber debido combatir contra un régimen despótico o dictatorial sino contra las limitaciones de una democracia liberal. Nuestro pueblo aspira legítimamente a recorrer la etapa de transición al socialismo sin tener que recurrir a formas autoritarias de gobierno.

Nuestra voluntad en este punto es muy clara. Pero la responsabilidad de garantizar la evolución política hacia el socialismo no reside únicamente en el Gobierno, en los movimientos y partidos que lo integran. Nuestro pueblo se ha levantado contra la violencia institucionalizada que sobre él hace pesar el actual sistema capitalista. Y por eso estamos transformando las bases de ese sistema.

Mi Gobierno tiene su origen en la voluntad popular libremente manifestada. Sólo ante ella responde. Los movimientos y partidos que lo integran son orientadores de la conciencia revolucionaria de las masas y expresión de sus aspiraciones e intereses. Y también son directamente responsables ante el pueblo.

Con todo, es mi obligación advertir que un peligro puede amenazar la nítida trayectoria de nuestra emancipación y podría alterar radicalmente el camino que nos señalan nuestra realidad y nuestra conciencia colectiva; este peligro es la violencia contra la decisión del pueblo.

Si la violencia, interna o externa, la violencia en cualquiera de sus formas, física, económica, social o política llegara a amenazar nuestro nor-

mal desarrollo, y las conquistas de los trabajadores, correrían el más serio peligro la continuidad institucional, el Estado de derecho, las libertades políticas y el pluralismo. El combate por la emancipación social o por la libre determinación de nuestro pueblo adoptaría obligatoriamente manifestaciones distintas de lo que con legítimo orgullo y realismo histórico denominamos la vía chilena hacia el socialismo. La resuelta actitud del Gobierno, la energía revolucionaria del pueblo, la firmeza democrática de las fuerzas Armadas y de Carabineros, velarán porque Chile avance con seguridad por el camino de su liberación.

La unidad de las fuerzas populares y el buen sentido de los sectores medios nos dan la superioridad indispensable para que la minoría privilegiada no recurra fácilmente a la violencia. Si la violencia no se desata contra el pueblo, podremos transformar las estructuras básicas donde se asienta el sistema capitalista en democracia, pluralismo y libertad. Sin compulsiones físicas innecesarias, sin desorden institucional, sin desorganizar la producción; de acuerdo con el ritmo que determine el Gobierno según la atención de las necesidades del pueblo y el desarrollo de nuestros recursos.

Nuestro camino es instaurar las libertades sociales mediante el ejercicio de las libertades políticas, lo que requiere como base establecer la igualdad económica. Este es el camino que el pueblo se ha trazado, porque reconoce que la transformación revolucionaria de un sistema social exige secuencias

intermedias. Una revolución simplemente política puede consumarse en pocas semanas. Una revolución social y económica exige años. Los indispensables para penetrar en la conciencia de las masas. Para organizar las nuevas estructuras, hacerlas operantes y ajustarlas a las otras. Imaginar que se pueden saltar las fases intermedias es utópico. No es posible destruir una estructura social y económica, una institución social preexistente, sin antes haber desarrollado minimamente la de reemplazo. Si no se reconoce esta exigencia natural del cambio histórico, la realidad se encargará de recordarla.

Tenemos muy presente la enseñanza de las revoluciones triunfantes. La de aquellos pueblos que ante la presión extranjera y la guerra civil han tenido que acelerar la revolución social y económica para no caer en el despotismo sangriento de la contrarrevolución. Y que recién después, durante decenios, han tenido que organizar las estructuras necesarias para superar definitivamente el régimen anterior.

El camino que mi gobierno se ha trazado es consciente de estos hechos. Sabemos que cambiar el sistema capitalista respetando la legalidad, institucionalidad y libertad política, exige adecuar nuestra acción en lo económico, político y social a ciertos límites. Estos son perfectamente conocidos por todos los chilenos. Están señalados en el programa de Gobierno que se está cumpliéndolo inexorablemente, sin concesiones, en el modo y la intensidad que hemo

hecho saber de antemano.

El pueblo chileno, en proceso ascendente de madurez y de organización, ha confiado al Gobierno Popular la defensa de sus intereses. Ello obliga al Gobierno a actuar con una total identificación e integración con las masas a interpretarlas orientándolas. Y le impide distanciarse con actuaciones retardatorias o precipitadas. Hoy más que nunca la sincronización entre el pueblo, los partidos populares y el Gobierno debe ser precisa y dinámica.

Cada etapa histórica responde a los condicionamientos de la anterior y crear los elementos y agentes de la que sigue. Recorre la etapa de transición sin restricciones en las libertades políticas, sin vacío legal o institucional es para nuestro pueblo un derecho y una legítima reivindicación. Porque está prefigurando en términos concretos su plena realización material en la sociedad socialista. El Gobierno Popular cumplirá con su responsabilidad en este momento decisivo.

En la organización y conciencia de nuestro pueblo, manifestada a través de los movimientos y partidos de masas. de los sindicatos, radica el principal agente constructor del nuevo régimen social. En movilización permanente y multiforme, según las exigencias objetivas de cada momento.

Esta responsabilidad, no necesariamente desde el Gobierno, esperamos que sea compartida por la Democracia Cristiana que deberá manifestar su

consecuencia con los principios y programas que tantas veces expuso al país.

Conciudadanos :

En seis meses de Gobierno hemos actuado en todos los frentes con decisión. Nuestra labor económica está dirigida a quebrar las barreras que impiden el total florecimiento de nuestras potencialidades materiales y humanas. En seis meses de Gobierno hemos avanzado con energía por la senda del cambio irreversible. El informe impreso que acabamos de entregar da cuenta cumplida y detallada de nuestra actuación.

Chile ha iniciado la recuperación definitiva de nuestra principal riqueza básica, el cobre. La nacionalización de nuestro cobre no es un acto de venganza o de odiosidad a grupo, gobierno o nación alguna. Estamos, por el contrario, en actitud positiva de ejercer un derecho inalienable para un pueblo soberano : el disfrute pleno de nuestros recursos nacionales explotados con trabajo y esfuerzo nacional. Recuperar el cobre es una decisión de Chile, y exigimos el respeto de todos los países y gobiernos por una decisión unánime de un pueblo libre. Pagaremos por el cobre si es justo pagar, o no pagaremos si es injusto hacerlo. Velaremos por nuestros intereses. Seremos implacables si comprobamos que la negligencia o la actividad dolosa de personas o entidades perjudican al país.

Hemos nacionalizado otra de nuestras riquezas fundamentales : el hierro. Hace poco tiempo culminó una negociación con la Beth lehem Corpora--

tion, en virtud de la cual la minería a el hierro pasó íntegramente al área de propiedad social. Estudiamos en estos momentos la constitución del complejo nacional del acero que agrupará seis empresas en torno a la CAP. El acuerdo con la industria americana, ha mostrado una vez más, que el Gobierno ofrece un trato equitativo al capital foráneo, sin renunciar a los intereses básicos de nuestra nación. Pero no estamos dispuestos a tolerar el menosprecio de nuestras leyes y la falta de respeto a las autoridades que encontramos en algunas empresas extranjeras. Recuperamos para la propiedad colectiva el carbón.

El salitre es también nuestro. Según compromiso del gobierno anterior debíamos pagar 24 millones de dólares en debentures a 15 años plazo, que, con los intereses, representaban 38. Las acciones del sector norteamericano valían teóricamente 25 millones de dólares. Todo esto se ha rescatado en 8 millones de dólares pagaderos en dos años.

Hemos incorporado al área de propiedad social varias empresas —entre ellas Purina, Lanera Austral, las plantas textiles Bellavista Tomé, Fiap y Fabrilana; requisamos la industria del cemento y la industria Yarur al ser amenazadas en abastecimiento. Para evitar su quiebra, adquirimos parte importante del activo de la Empresa Editora Zig Zag que constituirá la base de una industria gráfica y editorial que satisfaga las necesidades culturales del nuevo Chile.

En todas las empresas incorporadas al área de propiedad social, —

el país ha podido comprobar el apoyo decidido de los trabajadores, el inmediato aumento de productividad, la participación activa de obreros, empleados y técnicos en el manejo y administración.

Hemos acelerado la reforma agraria llevando a cabo parte importante de la tarea establecida para este año : la expropiación de mil latifundios. El proceso se conduce con respeto a la legislación vigente y cautelando los intereses del pequeño y mediano agricultor. Queremos instaurar una nueva agricultura más vigorosa, más sólida en su organización, mucho más productiva. Queremos que Chile sea capaz de satisfacer sus necesidades de alimentos. Queremos que los hombres que viven de la tierra se beneficien equitativamente de los frutos de su trabajo. La estatización bancaria ha sido un paso decisivo. Con respeto absoluto de los derechos del pequeño accionista hemos estatizado 9 bancos y estamos a punto de obtener el control mayoritario de otros. Por antecedentes que tenemos, esperamos un acuerdo razonable con los bancos extranjeros. Buscamos así la dirección del aparato financiero y la ampliación del área social en las ramas productoras de bienes materiales. Queremos poner el nuevo sistema bancario al servicio del área socializada y de los pequeños y medianos industriales, comerciantes y agricultores, hasta ahora discriminados.

Estas han sido nuestras primeras actuaciones para iniciar el cambio esencial y definitivo de nuestra economía. Pero no hemos hecho sólo eso. —

Además hemos aplicado una política de corto plazo cuyo objetivo central ha sido aumentar la disponibilidad de bienes materiales y servicios para el consumo, canalizando ese incremento hacia los sectores más desfavorecidos.

Libramos una dura lucha por reprimir la inflación, eje de nuestra política redistributiva. La acción antinflacionaria ha adquirido una connotación política nueva y será un elemento movilizador de la lucha popular. Reprimir las alzas de precios significa para el pueblo conservar el mayor poder de consumo que se le ha entregado, mientras se consolida definitivamente con la profundización de las tareas de construcción socialista. Al mismo tiempo, los empresarios privados tienen posibilidades de ganancia equitativa compensando el menor beneficio por unidad con los mayores volúmenes de producción.

En la práctica esta política ha rendido frutos apreciables en términos redistributivos. Sabemos, sin embargo, que la reactivación programada enfrenta obstáculos. Por una parte, ciertos grupos empresariales impedir el éxito de nuestras medidas mediante un entorpecimiento abierto o disfrazado de la producción. Por otra parte, la falta de audacia de algunos sectores demasiado embebidos en los esquemas tradicionales de producción magra y alta utilidad, les impide comprender la coyuntura actual y efectuar un mayor aporte al productivo. Esta es, sin embargo, su obligación social. A quienes no la cumplan, deliberadamente o no, aplicaremos todos los instrumentos legales a nuestro alcance para conti-

nuar estimuláldolos y, en caso necesario, obligatorios a producir más.

Paralelamente, hemos conducido una política social destinada a mejorar la alimentación de nuestros niños; a proporcionar atención médica más expedita, a ampliar sustancialmente nuestras capacidades educativas iniciar un programa indispensable de construcción de viviendas, a plantear como necesidad nacional urgente una mayor absorción del desempleo.

Y lo estamos haciendo sin desórdenes, con justicia, procurando siempre que el costo social sea el menor posible. Hoy el hombre en nuestro pueblo tienen mayor poder de compra, consume más, siente que los frutos del esfuerzo conjunto se están repartiendo mejor. Y, al mismo tiempo, tiene el derecho a sentirse dueño de sus minas, de sus bancos, de industrias, de su tierra, de su futuro.

No nos medimos ni nos comparamos a gobiernos anteriores. Somos fundamentalmente distintos. Pero si esa comparación se hiciera, incluso usando los indicadores más tradicionales, saldríamos favorecidos. Hemos logrado la tasa de inflación más baja de los últimos años; hemos iniciado la redistribución de ingresos más efectiva que Chile haya visto. Construiremos más casas este año que nunca antes en igual período de tiempo. Pese a los agoreros, mantenemos el flujo normal de abastecimiento de los bienes esenciales.

Conciudadanos :

La construcción del área de propiedad social es uno de nuestros grandes objetivos. La incorporación a ella de la mayor parte de nuestras riquezas básicas, del sistema bancario, del latifundio, de la mayor parte de nuestro comercio exterior, de los monopolios industriales y de distribución es una tarea ya iniciada que debemos profundizar.

En el plano económico, instaurar el socialismo significa reemplazar el modo de producción capitalista mediante un cambio cualitativo de las relaciones de propiedad y una redefinición de las relaciones de producción. En este contexto, la construcción del área de propiedad social tiene un significado humano, político y económico. Al incorporar grandes sectores del aparato productor a un sistema de propiedad colectiva, se pone fin a la explotación del trabajador, se crea un hondo sentimiento de solidaridad, se permite que el trabajador y el esfuerzo de cada uno formen parte del trabajo y del esfuerzo comunes.

En el campo político, la clase trabajadora sabe que su lucha es por socializar nuestros principales medios de producción. No hay socialismos sin área de propiedad social. Incorporarle día a día nuevas empresas exige el estado de alerta permanente de la clase trabajadora. Requiere también un alto grado de responsabilidad. Construir el socialismo no es tarea fácil, no es tarea breve. Es una larga y difícil tarea en que la clase trabajadora debe participar con discipli

na, con organización, con responsabilidad política, evitando las decisiones anárquicas y el voluntarismo inconsecuente.

La importancia del sector público es tradicional en nuestro país. Aproximadamente el 40% del gasto es público. Más del 70% de la inversión es de origen estatal. El sector público creado por la burguesía nacional para favorecer la acumulación privada, para consolidar las estructuras productivas concentradas desde el punto de vista tecnológico y patrimonial.

Nuestro Gobierno pretende hacerlo cuantitativamente más importante todavía pero también cualitativamente distinto.

El aparato estatal ha sido usado por los monopolios para desahogar sus angustias financieras, obtener apoyo económico y consolidar el sistema. Lo que caracteriza hasta ahora a nuestro sector público es su naturaleza subsidiaria de la actividad privada. Por eso algunas empresas públicas acusan déficit globales importantes, mientras otras son incapaces de generar excedentes importantes, mientras otras son incapaces de generar excedentes de igual magnitud al de algunas empresas particulares.

Por otra parte, el aparato estatal chileno ha carecido de la necesaria vertebración entre sus distintas actividades. Mientras no la tenga será imposible que haga un aporte decisivo a una economía socialista. El control de algunas ramas de producción no significa que el área pública disponga de los mecan

mos de dirección para cumplir con los objetivos socialista en cuanto a empleo, -
acumulación, aumento de productividad y redistribución del ingreso.

Por lo tanto es preciso ampliar la propiedad social y construirla -
con una nueva mentalidad. Las expropiaciones de los medios de producción más
importantes permitirán lograr el grado de cohesión del aparato público imprescin-
dible para los grandes objetivos nacionales. De ahí que uno de los criterios gene-
rales para definir el área de propiedad social es la necesidad de concebirla como
un todo único, integrado, capaz de generar todas sus potencialidades en corto -
y mediano plazo.

Esto implica la urgencia de establecer un sistema de planificación
que asigne los excedentes económicos a las distintas tareas de producción. Este -
año hemos comenzado a estructurar dicho sistema creando Organos Asesores como
los Consejos Nacionales y Regionales de Desarrollo; se ha formulado el Plan --
Anual 1971 y durante el resto del año los organismos de planificación elaborarán
el Plan de Economía Nacional 71 - 76. Es nuestro propósito que ningún proyecto
de inversión se lleve adelante si no está incluido en los planes que centralmente
aprobará el Gobierno. Así pondremos fin a la improvisación e iremos organizando
la planificación socialista, en cumplimiento con el Programa de la Unidad Popu-
lar. La existencia de la propiedad socializada requiere por definición, de un mé-
todo planificador capaz y efectivo dotado de la suficiente fuerza institucional.

Las ventajas del socialismo no surgen espectacularmente en las primeras etapas de su construcción. Pero los obstáculos se superan con la creación de una verdadera moral de trabajo, con la movilización política del proletariado no solo alrededor de su gobierno, sino alrededor de sus medios de producción .

El establecimiento del área de propiedad social no significa -- crear un capitalismo de Estado sino el verdadero comienzo de una estructura socialista. El área de propiedad social será dirigida conjuntamente por los trabajadores y los representantes del Estado, nexo de unión entre cada empresa y el -- conjunto de la economía nacional. No serán empresas burocráticas e ineficaces -- sino unidades altamente productivas que encabezarán el desarrollo del país y -- conferirán una nueva dimensión a las relaciones laborales.

Nuestro régimen de transición no contempla la existencia del -- mercado como única guía del proceso económico. La planificación será la principal orientadora de los recursos productivos. Algunos pensarán que hay otros caminos. Pero formar empresas de trabajadores integradas al mercado liberal significaría disfrazar a los asalariados de supuestos capitalista e insistir en un medio -- históricamente fracasado.

La supremacía del área de propiedad social supone la captación -- y utilización del excedente por ellos generado. Por consiguiente, es necesario --

garantizar que el sector financiera y gran parte de distribución integren el área de propiedad social. En síntesis, es preciso controlar el proceso productivo, el financiero y, parcialmente, el de comercialización.

APENDICE DE CUADROS ESTADISTICOS* .

*** LOC CUADROS ESTAN AGRUPADOS
AL APARTADOS QUE PERTENECEN .**

CUADROS DEL APARTADO 2.

"ENTRADA EN EL CAPITAL EXTRANJERO
EN EL PERIODO -1964-1970.
(EN MILLONES DE DOLARES)".

AÑO	DFL. 258	Artículo 14 Decreto 1.272	Artículo 16 Decreto 1.272	T o t a l
1964	33	3	23	59
1965	26	13	17	56
1966	12	41	12	65
1967	8	67	4	79
1968	8	97	1	106
1969	19	105	2	126
1970	12	76	1	89
Total	118	402	60	580

Plan de la ECONAC.
Antecedentes sobre el desarrollo Chileno
1960 - 70.
p. 443.

COBRE COTIZACIONES
(CENTAVOS DE DOLAR LA LIBRA)

	Bolsa de Metales de Londres contado vendedor.	Estados Unidos Domestic.	Chile.
1960	30.773	32.053	30.773
1961	28.709	29.921	28.709
1962	29.263	30.600	29.260
1963	29.300	30.600	29.300
1964	43.988	31.960	31.676
1965	58.642	35.017	30.060
1966	69.465	36.170	54.180
1967	51.127	18.230	49.630
1958	56.101	41.850	53.340
1969	66.563	47.530	66.560
1970	64.196	58.360	64.200

Plan de la ECONAC.

Antecedentes sobre el desarrollo Chileno.

1960 - 70.

p. 130.

PRODUCCION DE COBRE :
GRAN MINERIA - MEDIANA Y PEQUENA MINERIA

PRODUCCION DEL COBRE.

	GRAN MINERIA				MINERIAS MEDIANA Y PEQUEÑA			
	1966	1967	1968	1969	1966	1967	1968	1969
ELECTROLITO.	244,663	224,852	232,210	268,403	14,015	—	—	—
FUEGO REFINADO.	74,112	70,157	56,673	68,427	24,022	21,763	26,508	24,392
BLISTER.	218,703	241,920	230,966	209,887	70,287	72,376	81,095	87,679
TOTAL	537,478	537,929	519,849	546,717	108,324	94,139	107,603	115,071

The Europa.
Year Book
p. 335.

EL CAPITAL EXTRANJERO EN LA MINERIA.
 PRODUCCION DEL COBRE Y CONTROL EXTRANJERO
 (MILES DE TONELADAS).

	1966		1967		1970	
	EXT.	NAC.	EXT.	NAC.	EXT.	NAC.
GRAN MINERIA						
CHUQUICAMATA	304	—	288	—	129	134
SALVADOR	79	—	79	—	46	41
TENIENTE	155	—	89	92	85	89
TOTAL (%)	100%		83%	17%	49%	51%
<hr/>						
MED. Y PEG. MINERIA						
TOTAL EXTRANJERO	68		57		73	
TOTAL NACIONAL	58		70		87	
% EXTRANJERO	54%		45%		46%	

Ramos Sergio
 Chile : ¿ Una
 eco. de transición?
 p. 46-47

EL CAPITAL EXTRANJERO EN EL SECTOR INDUSTRIAL .

CAPITAL EXTRANJERO EN EL SECTOR INDUSTRIAL :
 NUMERO DE EMPRESAS Y CAPITAL MAS RESERVAS
 (%) (1968 - 1969).

TOTAL INDUSTRIAL	TOTAL INDUSTRIAL CON PARTICIPACION EXTRANJERA	CONTROL ⁽¹⁾	CONTROL ⁽²⁾ MINORITARIO	PARTICIPACION ⁽³⁾ SIN CONTROL
NUMERO DE EM - PRESAS	25,5	13,6	5,4	6,5
CAPITAL MAS -- RESERVAS	59,5	19,0	10,9	29,6

(1) El capital extranjero detenta el 50% más de las acciones.

(2) Capital extranjero detenta menos del 70% de las acciones.

(3) El capital extranjero detenta entre 20% y el 49,9 % de las acciones.

EMPRESAS DOMINANTES.

NUMERO DE EMPRESAS.	43,6	20,1	9,7	13,2
CAPITAL MAS RE - SERVAS	67,2	20,5	12,2	34,5

Ramos Sergio.

Chile :

p. 49 - 50.

PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES POSEIDAS POR
LOS 10 MAYORES ACCIONISTAS EN LAS 271 SOCIEDADES –
ANONIMAS MAS GRANDES DE CHILE EN 1960.

% SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES	No. DE EMPRESAS	% SOBRE EL TOTAL	% ACUMULA DO DE ABAJO HACIA ARRIBA
0 - 10	7	2.58	98.16
10 - 20	9	3.32	95.58
20 - 30	5	1.85	92.26
30 - 40	10	3.69	90.41
40 - 50	5	1.85	86.72
50 - 60	14	5.17	84.87
60 - 70	18	6.64	79.70
70 - 80	18	6.64	73.01
80 - 90	19	7.01	66.42
90 - 100	161	59.41	59.4
SINDICATOS NO UBICADOS.	5	1.85	—
TOTAL.	271	100.00	—

Plan de la Economía Nacional
Antecedentes sobre el desarrollo Chileno
1960 - 1970.
p. XXVII.

ESTRATIFICACION DE RECURSOS Y PRODUCCION
DE LA INDUSTRIA CHILENA, 1963.

	ESTABLE CIMIENTO	OCUPA CION	CAPI TAL	VALOR AGREGADO	EXCEDEN TE BRUTO
GRAN INDUSTRIA (MAS DE 200 PER SONAS POR ESTÁ BLECIMIENTO).	3	44	58	51	52
MEDIANA INDUS TRI (ENTRE 20 Y 200 POR ESTABLE CIMIENTO).	30	40	35	38	38
PEQUEÑA INDUS TRI. (ENTRE 5 Y 20 PERSONAS).	67	16	7	11	10

Ramos Sergio,
Chile : ¿ Economía
en Transición?
p. 63.

DISTRIBUCION DE HOGARES POR TRAMOS DE SUELDOS VITALES.

TRAMOS DE RENTA	PAIS		AREA - URBANA		AREA RURAL	
	% HOGARES	% INGRESOS	% HOGARES	% INGRESOS	% HOGARES	% INGRESOS
MENOS DE 1 SUeldo VITAL	29,8	7,6	19,3	4,0	46,6	19,0
DE 1 A 2 SUELDOS "	31,6	20,1	30,6	16,1	33,5	32,8
DE 2 A 3	17,6	18,2	21,5	18,9	11,4	19,1
DE 3 A 4	7,4	11,2	9,5	11,8	3,9	9,2
DE 4 A 5	4,5	8,7	6,1	9,7	1,8	5,5
DE 5 A 6	2,9	7,1	4,0	7,9	1,2	4,5
DE 6 A 8	2,7	8,0	3,8	9,3	0,9	4,2
DE 8 A 10	1,5	5,9	2,2	7,0	0,4	2,5
MAS DE 10 "	2,0	12,5	3,0	15,3	0,3	3,2
TOTAL O PROMEDIO	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Plan de ECO. NAC.
Antecedentes sobre el
desarrollo Chileno.
1960 - 70.
p. 16.

**CONCENTRACION DE LA AGRICULTURA
TENENCIA DE LA TIERRA**

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	NUMERO DE EXPLOTACIONES	SUPERFICIE TOTAL (MILES DE Ha)	SUPERFICIE MEDIA (MILES DE Ha)
MENORES DE 5 Ha	123.636	207,0	1,7
DE 5 A 10 Ha	92.408	1.556,0	16,8
DE 51 A 200 Ha	23.959	2.284,0	95,3
DE 201 A 1000 Ha	10.158	4.310,5	424,4
DE 1,001 A 5000 Ha	2.601	5.495,4	2.112,8
DE MAS DE 5,000 Ha	730	16.795,4	23.007,4
TOTAL NACIONAL	253.492	20.648,7	

Ramos Sergio
Chile : ¿ Una Eco.
de Transición?
p. 60 -61.

RITMO INFLACIONARIO
(TASA DE VARIACION)

AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR		PRECIOS POR MAYOR		TIPO DE MERCADO CORREDO RES.	CAMBIO. MERCADO LIBRE CAM BIO.
	VARIACION DIC- DIC -	VARIACION PROMECIO ANUAL.	VARIACION DIC - DIC -	VARIACION PROMEDIO ANUAL		
1960	5,4	11,6	1,6	5,3	-0,4	0,4
1961	9,7	7,7	1,6	0,8	0,0	0,0
1962	27,7	13,9	26,8	8,3	66,6	8,7
1963	45,4	44,3	45,4	53,7	72,0	64,2
1964	38,4	46,0	43,7	50,6	6,4	26,6
1965	25,9	28,8	24,5	24,3	16,7	31,9
1966	17,0	22,9	19,6	22,9	24,3	26,3
1967	21,9	18,1	19,7	19,3	22,5	27,2
1968	27,9	26,6	33,1	30,5	37,2	34,9
1969	29,3	30,7	39,4	36,5	29,8	32,2
1970	34,9	32,5	33,7	36,1	33,1	28,7

Plan de la ECO . NAC.
Antecedentes sobre el desarrollo
Chileno 1960- 70.
p. 39.

CUADROS DEL APARTADO 4.

CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO
DE LAS FAMILIAS EN GRAN SANTIAGO,
JUNIO 1970 - JUNIO 1971.

INGRESO FAMILIAR MENSUAL PER TRAMOS (EN VITALES)	JUNIO 1970 % SOBRE EL TOTAL DE PER SONAS	JUNIO 1971 % SOBRE EL TOTAL DE PER SONAS
0 - 1	15,3	12,8
1 - 2	23,0	20,6
2 - 3	16,0	17,8
3 - 5	19,0	19,0
5 - 10	16,0	19,1
10 -	9,8	10,7
	<hr/> 100,0	<hr/> 100,0

Julio, López
Economista Chileno
en 1971.
Una Evaluación de su
1er. año de gobierno.
p. 217.

NIVELES DE OCUPACION Y DESOCUPACION
1970 - 1971

	PROMEDIOS AÑOS		DICIEMBRE	
	1970	1971	1970	1971
FUERZA DE TRABAJO				
POBLACION OCUPADA	3.189,2	3.278,1	3.234,0	3.323,0
DESOCUPACION	2.994,2	3.140,4	3.000,00	3.194,0
	195,0	137,7	234,0	129,0
TASA DE DESOCUPACION	6.1 %	4.2 %	7.2 %	3.9 %

López Julio

Economía Chilena
en 1971.

Una Evaluación de su
1er. año de gobierno
p. 234.

OCÚPACION Y DESOCUPACION.
(MILES DE PERSONAS).

	PROMEDIO ANUAL		DICIEMBRE ^a	
	1970	1971	1970	1971
FUERZA DE TRABAJO	3 189.2	3 278.1	3 234	3 323
POBLACION OCUPADA	2 994.2	3 140.4	3 400	3 194
DESOCUPACION	196.0	137.7	234	129
TASA DE DESOCUPACION (PORCIENTOS)	6.1	4.2	7.2	2.3

FUENTE : ODEPLAN.

a) Cifras estimadas.

Estudio Económico de
América Latina 1971.
p. 113.

PRECIOS AL CONSUMIDOR
(VARIACION PORCENTUAL)

	Índice general		Alimentación		Vivienda		Vestuario		Varios	
	Variación - anual	12 meses								
1969	30.7	29.3	30.7	28.8	26.1	22.1	27.8	29.5	39.4	40.2
1970	32.5	34.9	35.4	40.4	25.8	28.7	27.7	28.7	37.7	35.1
1971	20.1	22.1	23.8	28.2	16.4	15.7	26.0	25.2	12.5	14.0

FUENTE : Instituto Nacional de Estadísticas.

Estudio Económico de
América Latina 1971.
P. 113.

CRECIMIENTO DE LA SUPERFICIE CULTIVADA
Y LA PRODUCCION AGRICOLA
EN 1971

	Respecto a 1970		Respecto a 1964-1966	
	Superficie	Producción	Superficie	Producción
CEREALES	0.1	4.9	- 1.7	11.4
LEGUMINOSAS	18.2	11.1	16.1	16.2
PAPAS	11.7	22.2	- 4.7	8.3
VINOS Y CHICHA	0.6	31.1	1.4	19.2
CULTIVOS PRIN- CIPALES INDUS- TRIALES	-13.7	- 9.1	- 12.8	39.0
TOTAL AGRICO LA.	0.8	10.1	- 1.3	15.2

FUENTE : ODEPLAN.

Estudio Económico de
América Latina 1971.
P. 160.

INDICES DE PRODUCCION PECUARIA 1971.

	RESPECTO A 1970	RESPECTO AL TRIENIO 1964 - 1966
CARNES	94.1	101.1
PRODUCCION AVICOLA	113.9	146.6
PRODUCCION LACTEA	108.3	140.8
LANA	86.9	82.6
 TOTAL PRODUCCION PECUARIO	 102.1	 117.7

Estudio Económico de
América Latina 1971.
P. 111.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMA
DE ACTIVIDAD ECONOMICA
(A COSTO DE FACTORES)

	Millones de escudos de 1960			Composición Porcentual			Tasas anuales de crecimiento		
	1965	1970	1971 _a	1965	1970	1971 _a	1965		
							1970	1970	1971 _a
AGRICULTURA	501.1	566.1	600.1	10.2	9.6	9.4	2.5	5.0	6.0
MINERIA	480.0	612.3	647.2	9.8	10.4	10.2	5.0	1.3	5.7
INDUSTRIA MANUFACTURERA	245.6	1 463.6	1 640.7	25.4	24.9	25.7	3.3	-0.3	12.1
CONSTRUCCION	236.8	253.4	284.3	4.8	4.3	4.5	1.4	6.1	12.2
SUBTOTAL BIENES	2 463.5	2 895.4	3 172.3	50.1	49.3	49.8	3.3	1.6	9.6
ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	69.2	83.0		4.1	1.4		3.7	4.1	
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	519.3	623.9		10.6	10.6		3.8	3.8	
SUBTOTAL SERVICIOS BASICOS	588.5	706.9		12.0	12.0		3.7	3.8	
COMERCIO Y FINANZAS	799.7	1 097.3	2 919.9	16.3	18.7	45.8	6.5	8.0	8.0
PROPIEDAD DE VIVIENDA	255.3	273.5		5.2	4.7		1.4	—	
OTROS SERVICIOS	565.3	625.9		11.5	10.7		2.1	1.8	
GOBIERNO	240.2	268.5	280.9	4.9	4.6	4.4	2.3	1.6	4.6
SUBTOTAL OTROS SERVICIOS	1 860.5	2 265.2		37.9	38.7		4.0	4.4	
SUBTOTAL SERVICIOS	2 449.0	2 972.1	3 200.8	49.9	50.7	50.2	4.0	4.3	7.7
PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL	4 813.9	5 783.3	6 274.9	100.0	100.0	100.0	3.7	3.1	8.5

Estudio Económico de
América Latina - 1971.
p. 110.

PRODUCCION FISICA DE ALGUNOS PRODUCTOS
INDUSTRIALES Y BIENES INTERMEDIOS 1970 Y 1971

	1970	1971	VARIACION PORCENTUAL
BIENES DE CONSUMO PERSONAL			
AZUCAR (MILES DE TONELADAS)	282	316	12.1
FIDEOS (MILES DE TONELADAS)	52	73	40.4
CERVEZA (MILLONES DE LITROS)	178	219	23.0
CIGARRILLOS (MILLONES DE UNIDADES)	6 590	8 302	26.0
FOSFOROS (MILES DE CAJONES)	303	322	6.3
BIENES INTERMEDIOS			
CEMENTO (MILES DE TONELADAS)	1 349	1 370	1.6
ACERO PARA LAMINAS (MILES DE TONELADAS)	584	642	9.9
PETROLEO COMBUSTIBLE (MILLONES DE LITROS)	1 049	1 620	54.4
PETROLEO DIESEL (MILLONES DE LITROS)	731	892	22.0
GASOLINA DE AUTOS (MILLONES DE LITROS)	1 557	1 778	14.2
PARAFINA (MILLONES DE LITROS)	513	655	27.7
GAS LICUADO (MILLONES DE LITROS)	414	612	47.8
AUTOMOTORES			
AUTOMOVILES (UNIDADES)	20 684	21 250	2.7
CAMIONETAS (UNIDADES)	2 694	1 500	-44.3
CAMIONES (UNIDADES)	1 209	720	-40.4
BIENES DURADEROS DE CONSUMO			
REFRIGERADORES (UNIDADES)	67 135	70 240	4.6
COCINAS A GAS (UNIDADES)	109 683	145 500	32.7
LAVADORAS (UNIDADES)	46 396	58 350	25.6
ESTUFAS (UNIDADES)	129 077	187 900	45.6
CALENTADORES DE AGUA (UNIDADES)	41 355	53 200	28.6
JUGUERAS (UNIDADES)	37 699	70 400	86.7
ENCERADORAS (UNIDADES)	40 208	56 150	39.6
CILINDROS DE GAS LICUADO (UNIDADES)	263 032	359 700	36.8

**EXPROPIACIONES DE LA REFORMA
AGRARIA.**

	Desde el 4 de noviembre de 1970 hasta el 31 de diciem- bre de 1971	Total expro- piado desde 1965 a 1971
NUMERO DE PREDIOS	. 1 379	2 387
SUPERFICIE (HECTAREAS)		
DE RIEGO	178 417.0	469 018.0
DE SECANO		
ARABLE	604 623.8	973 129.0
NO ARABLE	1 773 613.3	4 679 060.0
TOTAL	2 556 654.2	6 123 994.0

Estudio Económico de
América Latina 1971.
p. 120.

EXPORTACIONES MINERAS E INDUSTRIALES.
(MILLONES DE DOLARES)

	1969	1970	1971	Variación porcentual 1970-1971
A. Exportaciones mineras				
COBRE	925.5	867.9	752.5	- 13.3
GRAN MINERIA	719.8	674.6	570.5	- 15.4
MEDIANA Y PEQUEÑA MINERIA	205.7	193.3	182.0	5.8
HIERRO	70.9	71.0	69.0	- 2.8
SALITRE, YODO Y SULFATO	25.8	24.5	36.6	49.4
OTROS	19.2	10.5	21.7	11.3
TOTAL	1 041.4	982.9	879.8	- 10.5
B. Exportaciones Industriales				
COBRE ELABORADO	0.6	4.0	7.0	75.0
COBRE SEMIELABORADO	6.6	8.5	7.3	- 14.1
PAPEL	8.4	9.5	9.0	- 5.3
CELULOSA	15.3	17.6	17.4	- 1.1
CARTULINA	4.0	5.0	5.7	14.0
PRODUCTOS QUIMICOS	7.3	5.8	11.2	93.1
PRODUCTOS DEL MAR	23.6	24.0	39.5	64.6
MARISCOS Y PESCADOS	(18.1)	(15.0)	6.7a	
HARINA DE PESCADO			29.2a	
OTROS	36.2	40.3	38.1	- 5.5
MADERAS	(7.7)	(9.1)	(6.6)a	
AUTOMOTRIZ (PIEZAS Y PARTES)	(9.4)	(9.6)	4.5a	
HIERRO Y ACERO LAMINADO	-	(1.5)	6.8a	
TOTAL	104.0	114.7	135.2	17.8

IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS
(MILLONES DE DOLARES).

	1969 ^a	1969 ^b	1971 ^c	Porcentaje crecimiento 1970-1971
BIENES	936.8	1 020.0	1 123.5	10.5
CONSUMO	138.8	173.0	212.4	22.8
INTERMEDIOS	543.6	537.0	656.2	22.2
COMBUSTIBLES	45.0	57.5	91.4	58.9
REPUESTOS	117.8	135.5	117.0	- 12.4
CAPITAL	244.2	310.0	254.9	- 17.8
TRANSPORTE	35.0	40.0	78.5	91.3
DEL COBRE	77.8	40.5	10.0	- 75.3
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	231.4	229.5	168.4	- 26.7
SERVICIOS	161.6	188.9	146.1	- 22.7
TOTAL	1 088.4	1 208.9	1 269.6	5.6

FUENTE : Banco Central, Balance de Pagos.

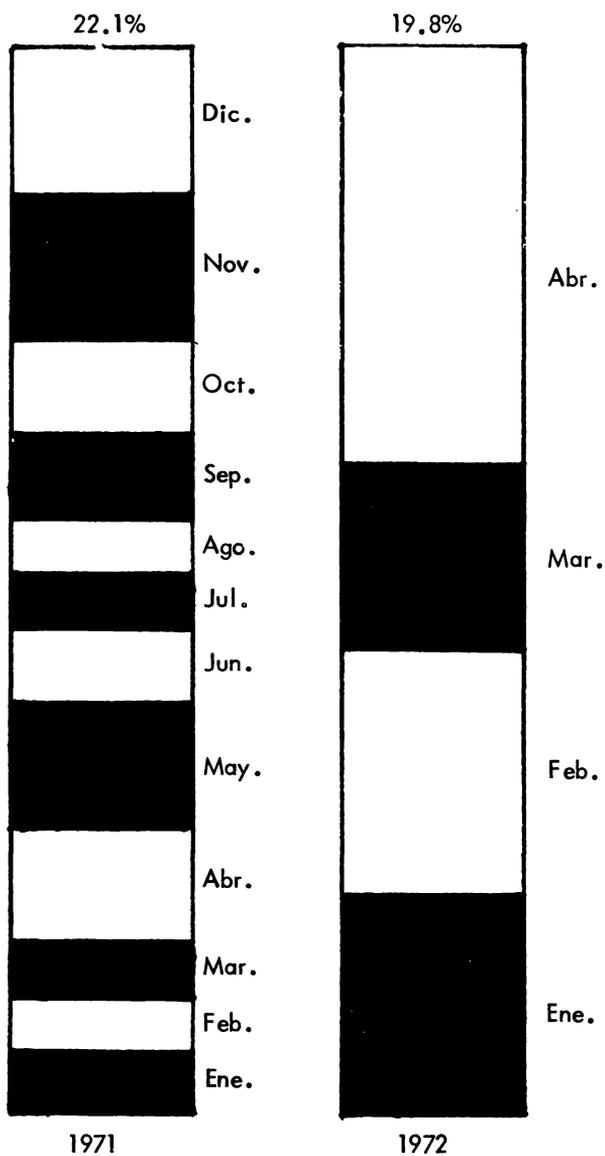
^a El total de bienes corresponde al total registrado por aduanas (907.1 millones de dólares) más las importaciones no registradas; el desglose de los bienes intermedios y de capital requiere revisión.

^b Cifras provisionales.

^c Cifras estimadas según la versión de la balanza de pagos de noviembre de 1970.

Estudio Económico de
América Latina - 1971
p. 116.

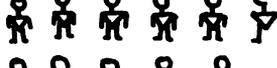
BALANZA DE PAGOS INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.
EVALUACION PORCENTUAL POR MESES.



NUMERO DE ACCIONISTAS DE LAS 90 EMPRESAS
(POR SECTOR) Y PORCENTAJE DEL CAPITAL EN
MANOS DE LOS PRINCIPALES ACCIONISTAS .

59,7%	Industria 110.200 acc .
52,5	Comercio 16.466
81,8	Transportes y Com. 4. 251
26,4	Electricidad, gas y agua 29. 785

EVOLUCION DEL EMPLEO 1972
 PORCENTAJE DE LA DESOCUPACION DE LA FUERZA
 DE TRABAJO EN SANTIAGO

Dic.	71		8,3
Mar.	71		8,2
Jun.	71		5,2
Sep.	71		4,8
Dic.	71		3,8
Mar.	72		4,8

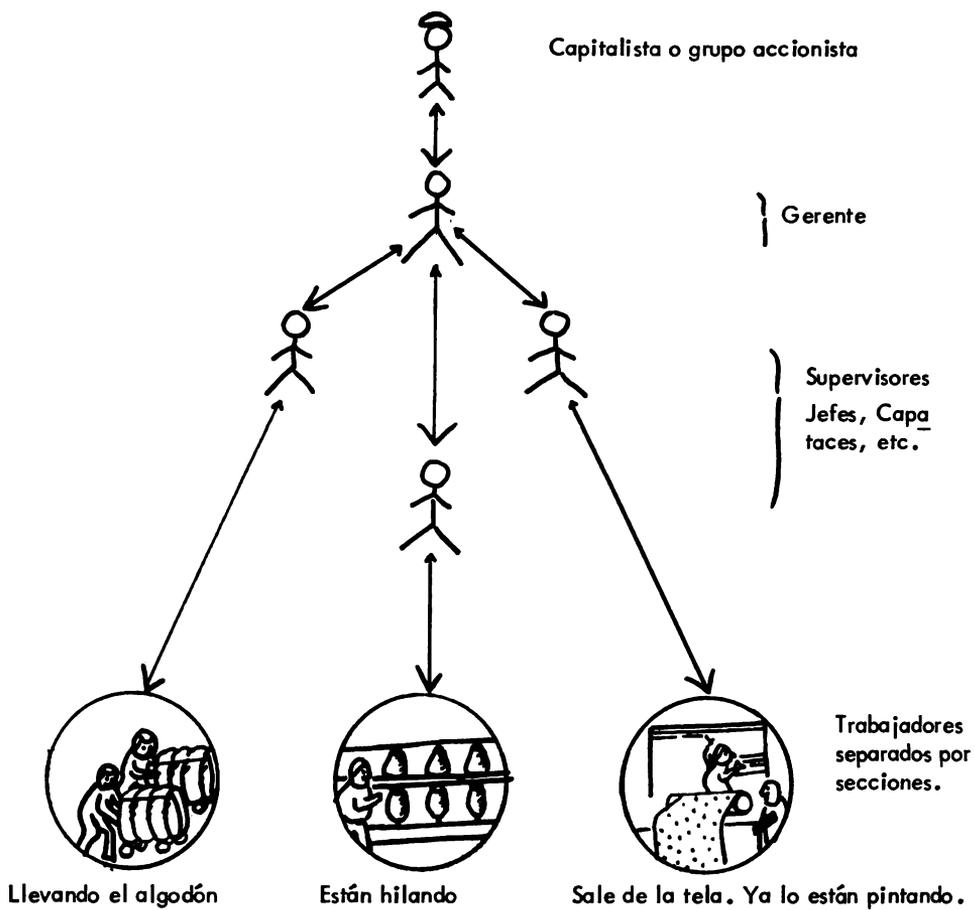
Chile Hoy.
 Año I. Núm. I.
 del 16 al 22 de Junio
 1972
 p. 10

INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL
MANUFACTURERA 1972.

AGRUPACIONES	% VARIACION ABRIL 72 - 71	VARIACION ENERO - ABRIL 72 - 71
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2,1	5,5
BEBIDAS	15,6	35,5
TABACO	17,3	10,9
PRODUCTOS TEXTILES	4,9	13,7
CALZADO Y PRENDAS DE VESTIR	6,8	19,2
INDUSTRIAS DE MADERA - EXCEPTO MUEBLES	25,2	27,4
MUEBLES Y ACCESORIOS DE MADERA	63,1	58,7
CELULOSA Y PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL	25,1	7,7
IMPRENTAS EDITORIALES	-15,2	9,4
CUERO - PRODUCTOS DE CUERO - EXCEPTO CALZADO	-68,2	-40,5
PRODUCTOS DE CAUCHO	-9,3	-8,9
SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS	20,5	14,3
PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON	42,0	29,5
PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS	17,8	15,7
INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	41,1	32,3
PRODUCTOS METALICOS EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	3,5	11,9
CONSTRUCCION DE MAQUINARIA EXCEPTUANDO LA MAQUINARIA ELECTRICA.	514,3	53,6
APARATOS ACCESORIOS Y ARTICULOS ELECTRICOS	2,2	3,7
CONSTRUCCION DE MATERIAL DE TRANSPORTE	76,8	59,9
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS	18,6	22,8
TOTAL GENERAL.	14,5	16,3

Chile Hoy
Año - I - Núm. 1.
del 16 al 22 de junio de 1972
p. 10.

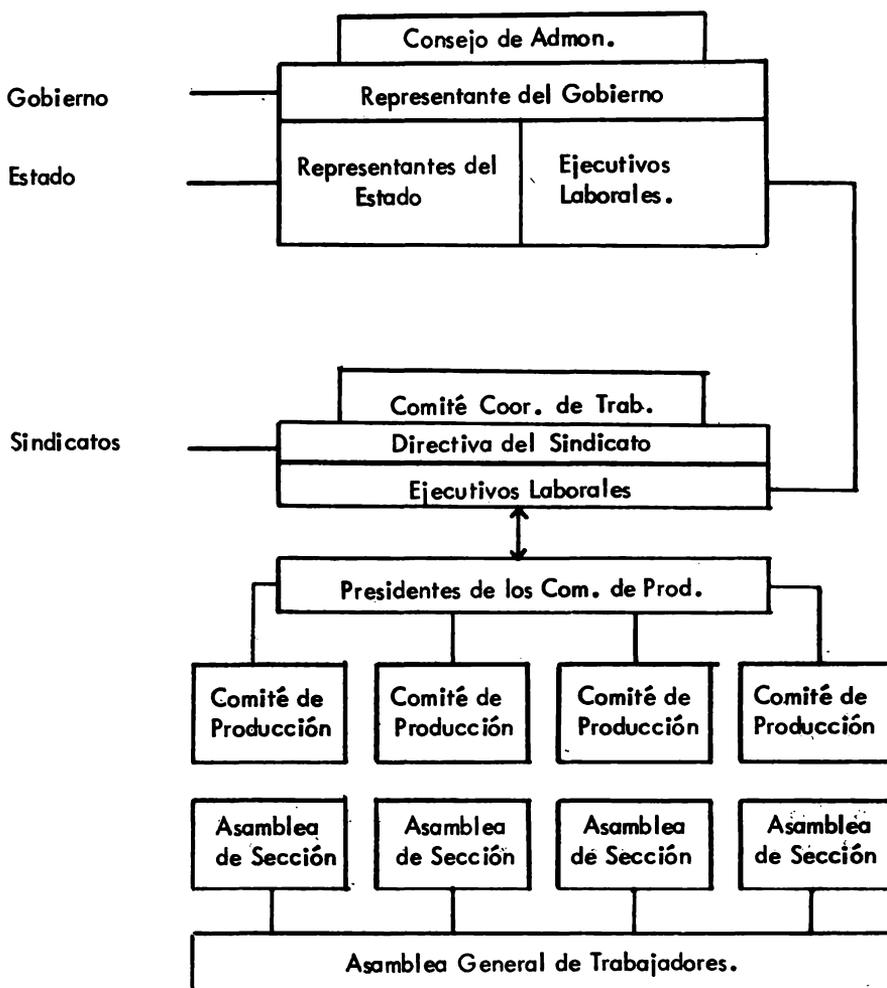
ESQUEMA DE LA DIRECCION DE UNA EMPRESA PRIVADA CAPITALISTA



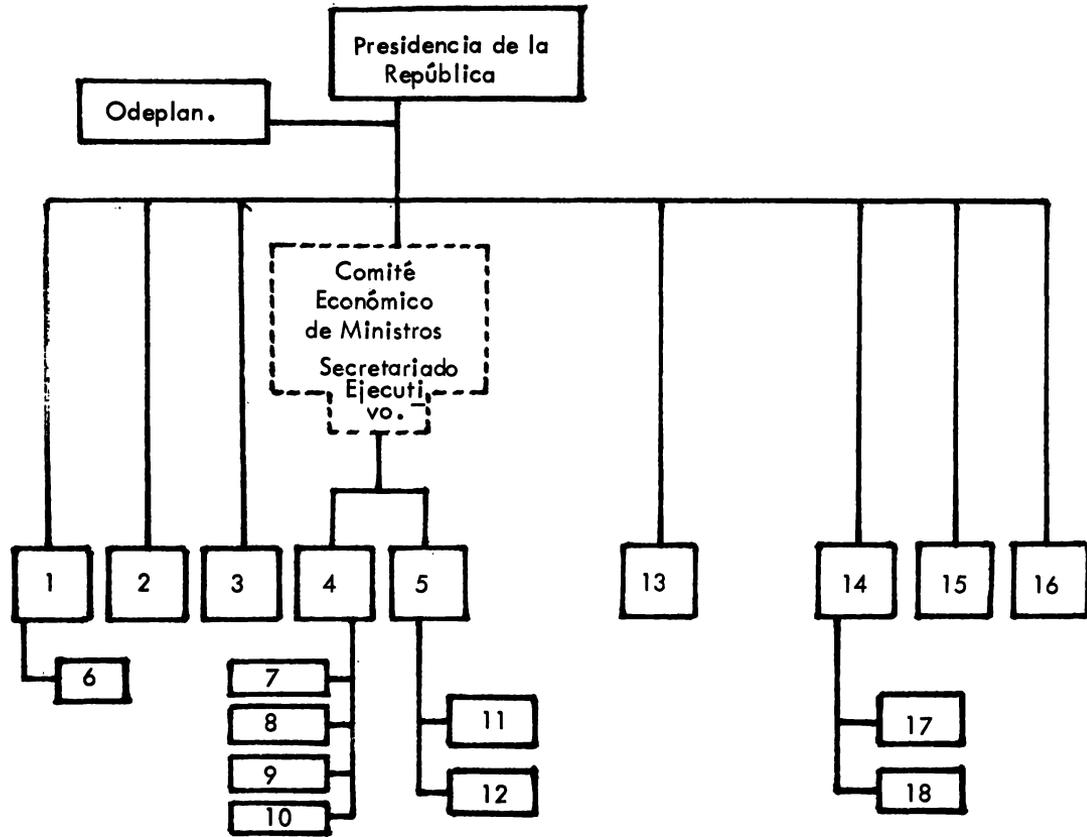
Harnecker Marta, Etal.
Chile Hoy. Año 1, Núm. 7.
del 28 al 3 agosto de 1972
p. 14.

ESQUEMA DE LA PARTICIPACION DE
LOS TRABAJADORES SEGUN LAS --
NORMAS.

CUT - GOBIERNO.



Hasnecker Marta,
Chile Hoy. Año 1, Núm. 7, del 28 al 3 de agosto de 1972 p. 15.

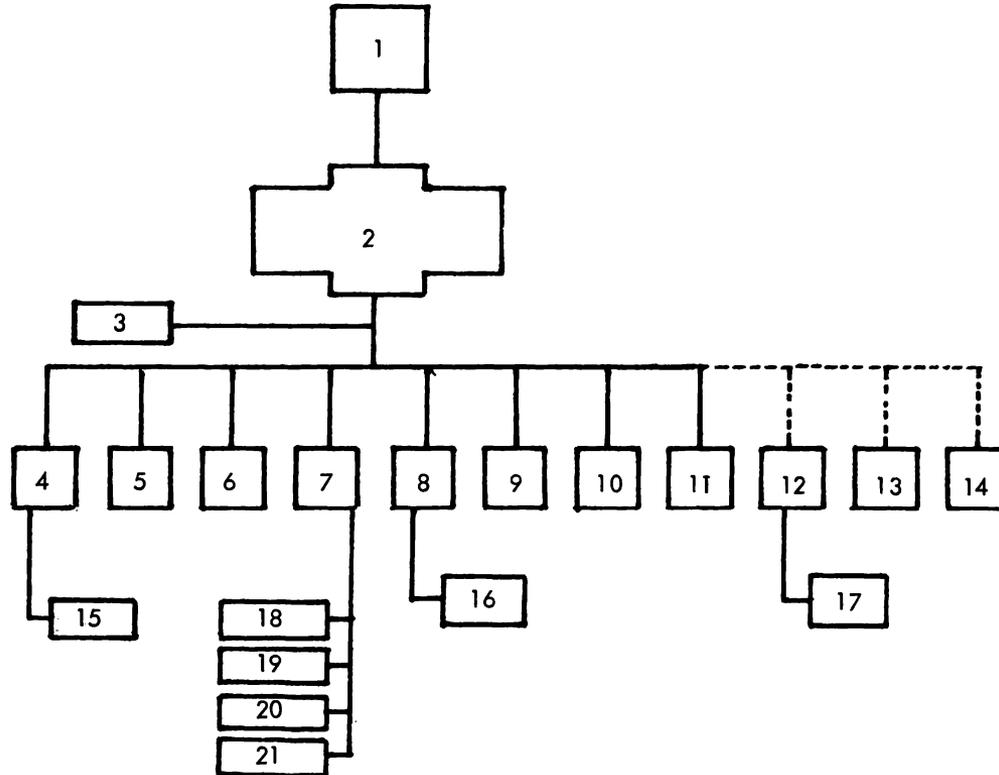


Chile Hoy.
 Año I, No. 3. del 10 de Junio al
 6 de Julio de 1972.
 p. 8.

ASPECTOS PRINCIPALES DE LA ACTUAL ORGANIZACIÓN ECONOMICA DEL GOBIERNO.

- 1.- Ministerio de Relaciones Exteriores
- 2.- Ministerio de Agricultura.
- 3.- Ministerio de Minería.
- 4.- Ministerio de Hacienda
- 5.- Ministerio de Economía.
- 6.- Serex.
- 7.- Dirección de Presupuestos.
- 8.- Banco Central.
- 9.- Servicio de Impuestos Internos.
- 10.- Servicio de Tesorerías.
- 11.- Corfo.
- 12.- Dirinco.
- 13.- Ministerio de Tierras y Colonización (del Mar).
- 14.- Ministerio de OO.PP.
- 15.- Ministerio del Trabajo.
- 16.- Ministerio de la Vivienda.
- 17.- Subsecretaría de Transportes.
- 18.- Subsecretaría de OO.PP.

ASPECTOS PRINCIPALES DE LA ORGANIZACION ECONOMICA
ENUNCIADOS POR EL PRESIDENTE.



Chile Hoy.
El ordenamiento del aparato.
Año I, No. 3. del 30 de Junio al 6 de Julio de 1972
- 9

- 1.- Presidencia de la República.
- 2.- Presidente. Comité Ejecutivo Económico. Vicepresidente.
- 3.- Odeplan.
- 4.- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 5.- Ministerio de Agricultura.
- 6.- Ministerio de Minería.
- 7.- Ministerio de Hacienda.
- 8.- Ministerio de Economía.
- 9.- Corfo. (Ministerio de Industrias).
- 10.- Ministerio de Tierras y Colonización (del Mar).
- 11.- Ministerio de Transportes
- 12.- Ministerio de OO. PP.
- 13.- Ministerio de Vivienda.
- 14.- Ministerio del Trabajo
- 15.- Serex.
- 16.- Dirinco.
- 17.- Subsecretaría de OO.PP.
- 18.- Dirección de Presupuesto.
- 19.- Banco Central.
- 20.- Servicio Ingresos Internos.
- 21.- Servicio de Tesorerías.

LAS 30 CORPORACIONES NORTEAMERICANAS MAS IMPORTANTES QUE OPERAN EN CHILE.
(DATOS BASADOS EN ESTIMACIONES SOBRE LAS VENTAS AL EXTERIOR).

	1970 Clasificación de las corporaciones	1970 Utilidad Neta (mill. de Des.)	1970 Envios a las empre- sas matrices (mill. de Des.).	1970 Clasificación Depto. de Edo. Norteamericana- no contratistas.
CORPORACIONES MULTINACIONALES				
1 + STANDAR DEL N.J.	2	1,310	52	27
2 + FORD MOTOR	3	516	24	24
3 + GENERAL MOTORS	1	609	19	17
4 + MOBIL OIL	6	483	51	55
5 + I.B.M.	5	1,018	50	19
6 + I.T.T.	8	353	47	23
7 + TEXACO.	9	822	N D	44
8 + GULF OIL	11	550	21	—
9 + STANDARD OIL CAL.	14	455	46	38
10 + CHRYSLER	7	d. 7.6	N D	33
11 + GENERAL ELECTRIC	4	329	20	5
12 + CATERPILLAR TRACTOR	42	144	N D	84
13 + F. W. WOAHWORTH	N D	77	61	—
14 + EASTMAN KODAK	27	404	19	69
15 + UNION CARIBE	24	157	N D	—
16 + PROSTER E GAMBLE	25	238	25	—
17 + SINGER	43	75	N D	41
18 + DOW CHEMICAL	51	103	45	—
19 + CPC INTERNATIONAL	74	61	51	—
20 + INTERNATIONAL HERVESTER.	32	52	N D	90
21 + FIRESTON TIRE AND RUBLER.	38	93	39	—
22 + COLGATE PALMOLIVE	81	40	N D	—
23 + HONEYWELL	49	58	N D	22
24 + NATIONAL CASH REGISTER.	89	30	51	—
25 + E.I. DUPONT	18	329	N D	46
26 + W.R. GRACE.	50	30	39	—
27 + MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING	65	188	N D	—
28 + FIRST NATIONAL CITY BANK.	N D	139	40	—
29 + SPERRY RANEL	59	72	N D	16
30 + XEROX.	60	188	38	—

NOTA 1.

+ - Multinacionales que operan en Chile. N D Dato no disponible. d. Déficit

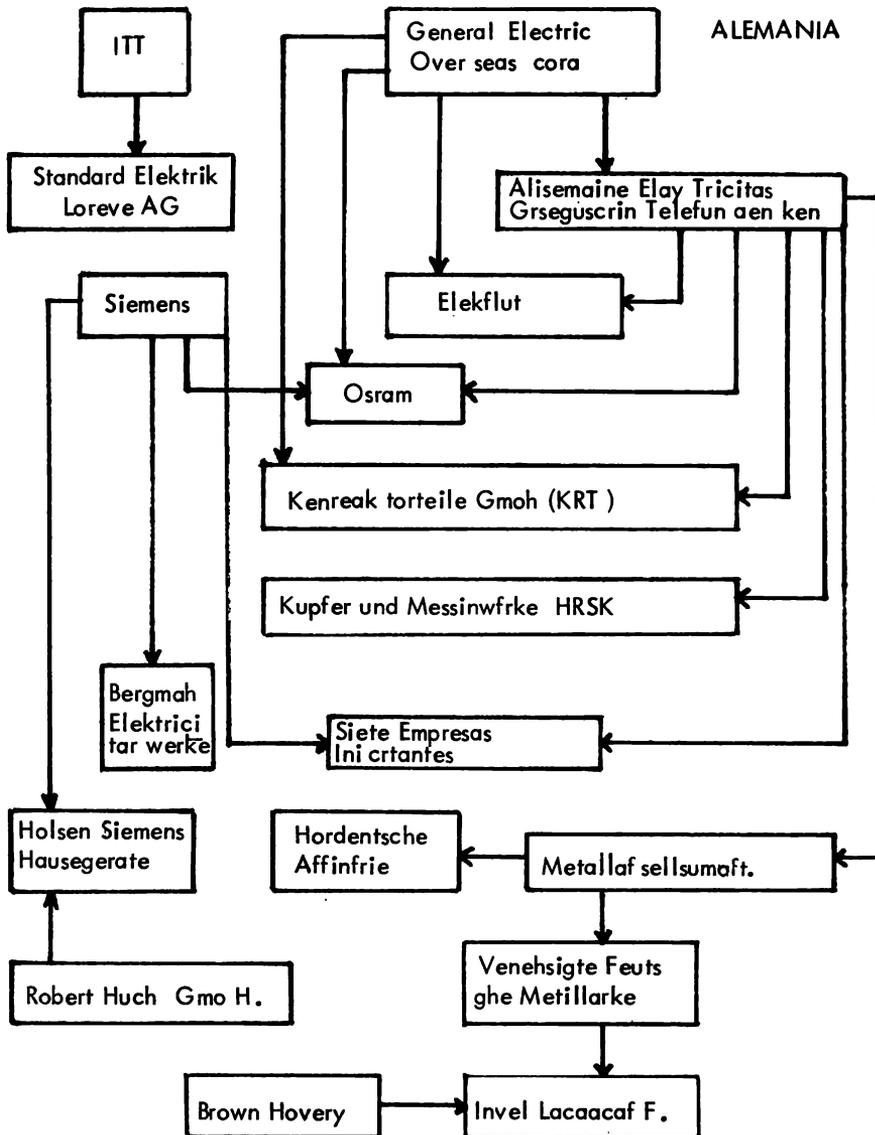
FUENTE: Fortune, las 500 corporaciones industriales más importantes, 1970 Nov. 15, 1971.

Economic Frontiers Report. Enero-Febrero 1972

Suplemento de la Revista Siempre No. 1003, 1970.

p. VI.

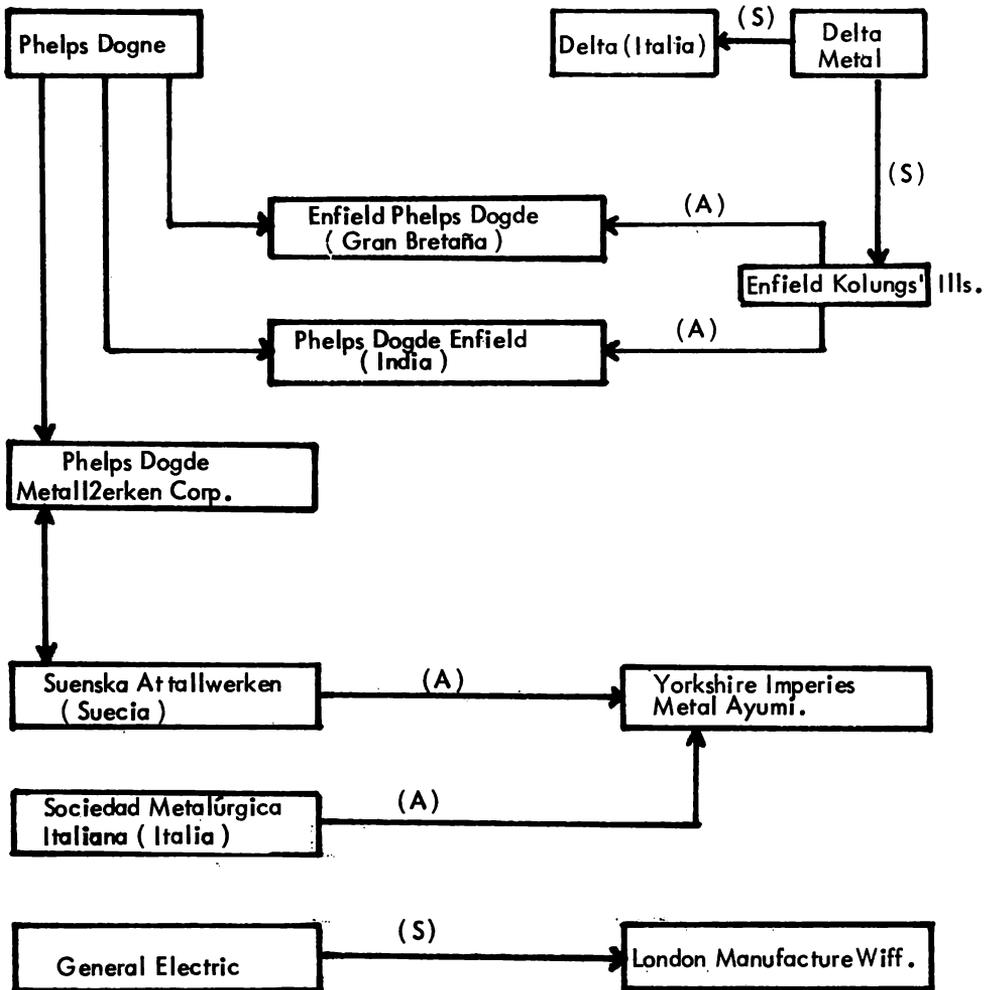
LOS PADRINOS DE LA KENNECOTT. ALEMANIA.



Briones, Alvaro
 Chile Hoy, Año I, No. 18. del 13 al 19 de Octubre de 1972.
 p. 8.

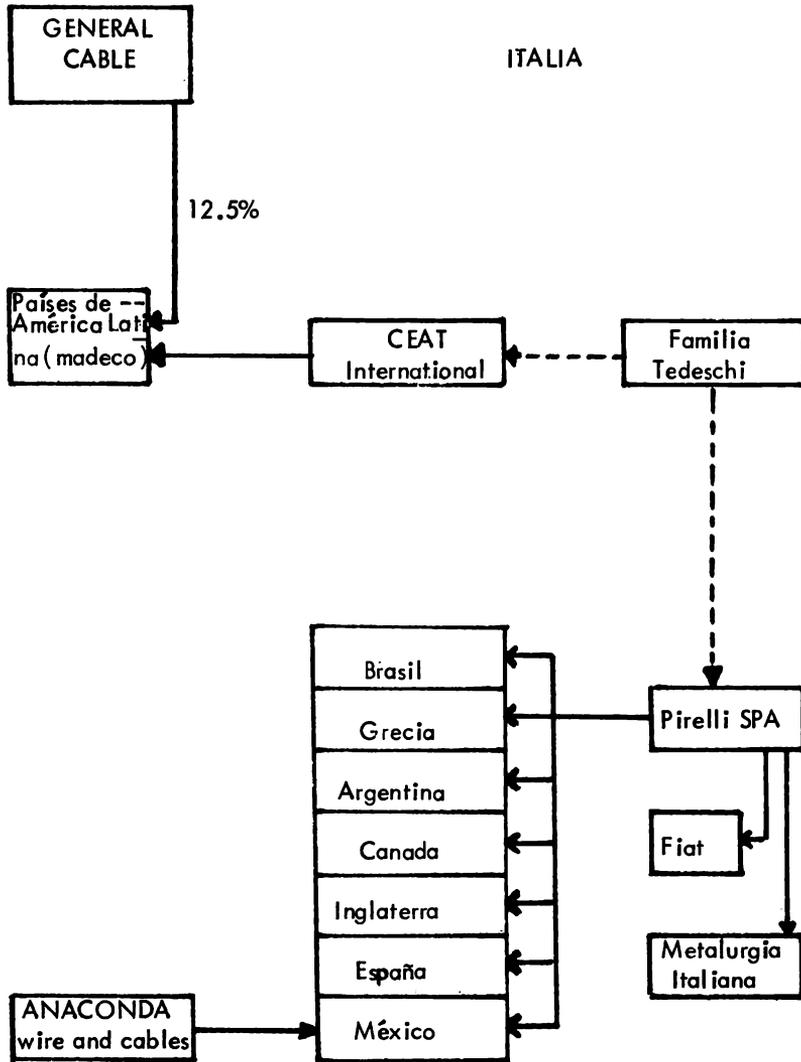
LOS PADRINOS DE LA KENNECOTT. INGLATERRA.

INGLATERRA.



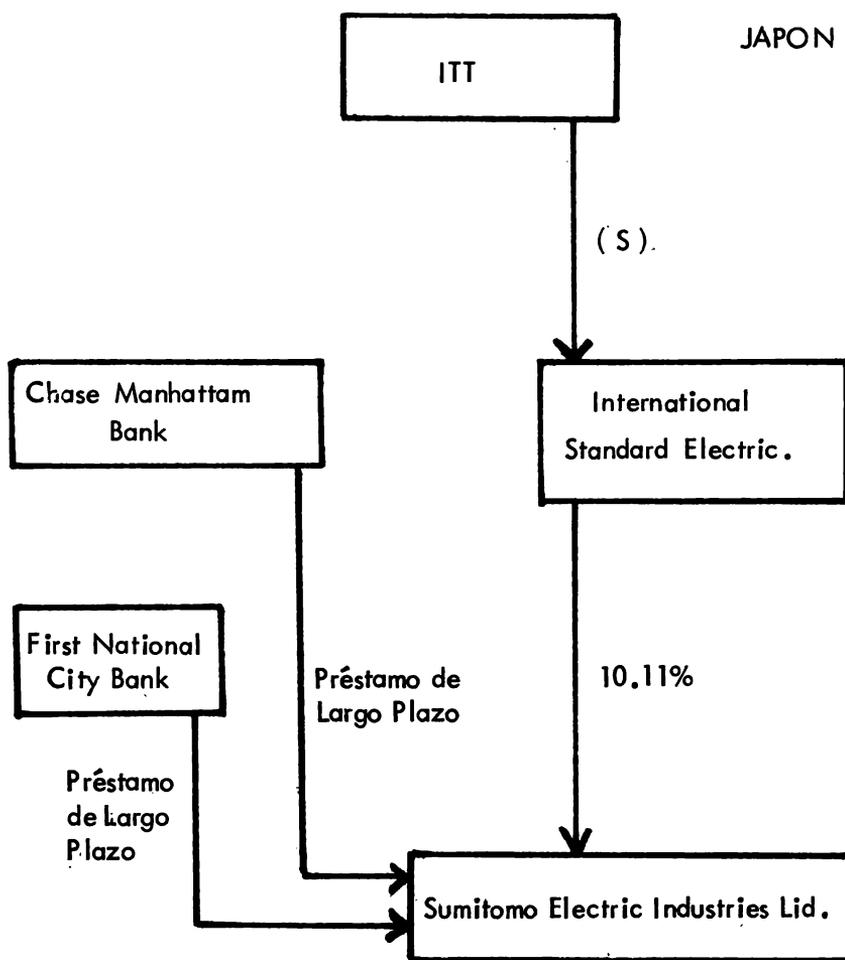
Briones, Alvaro
Chile Hoy, Año I, No. 18
del 13 al 19 de octubre de 1972.
p. 8.

LOS PADRINOS DE LA KENNECOTT. ITALIA.



Briones, Alvaro.
 Chile Hoy, Año 1, No. 18.
 del 13 al 19 de Octubre de 1972.
 p. 9.

LOS PADRINOS DE LA KENNECOTT. JAPON.



Briones, Alvaro.
Chile Hoy, Año I, No. 18.
del 13 al 19 de Octubre de 1972.
p. 9.

BIBLICRAFIA GENERAL

Academia de la Ciencia de la URSS., Instituto de Economía, Manual de Economía Política, traducción de Wenceslao Roces, 3^a. Ed., México, Edit. Grijalva, 1966, Pág. 706.

Allende, Salvador, La vía Chilena hacia el socialismo, Caracas, Edit. Fundamentos, 1971, Pág. 182. (Colección Ciencia, Serie Política, 11).

Ampuero D., Raúl, La Izquierda en Punto Muerto, Santiago de Chile, Edit. Orbe, 1969, Pág. 230.

Aníbal Pinto, et al, Chile Hoy, México, Siglo Veintiuno, 1970, Pág. 408, -- (Colección, El Mundo del Hombre, Sociología y Política).

Basso Lelio, et. al, Transición al Socialismo, y experiencia chilena, Santiago de Chile, Censo de Estudios Socioeconómicos y Centro de Estudios de la realidad Nacional, Prensa Latinoamericana, 1972, Pág. 192.

Bunge Mario, Teoría y realidad, México, Edit. Ariel, Pág. 301.

Chile: El camino al socialismo, Madrid, Edit. Cuadernos para el Diálogo, 1970, Pág. 46, (Colección, Los Suplementos, No. 17).

Chile: Documentos Secretos de la ITT, Escritor del prólogo Ramón Padilla, Caracas, Edit. Fundamentos, 1972, Pág. 106, (Colección, Cuadernos Prácticos, 3).

Chile: Estudio Monográfico, 2 Vol. México, Dirección General e Informe Presidencial, 1972, Pág. 150, Vol. I.

Chile: Estudio Monográfico, 2 Vol. México, Dirección General e Informe Presidencial, 1972, Pág. 252, Vol. II.

Donaso, Ricardo, Las Ideas Políticas en Chile, México, Fondo de Cultura Económica, (1946), Pág. 526.

Enzo, Teletlo, Eduardo Ruíz, Hugo Zemelman, Génesis Histórica del Proceso Chileno, Santiago de Chile, Empresa Editora Nacional Quimantu, 1972, - -

Pág. 120, (Colección, Camino Abierto, 3).

Estudio Económico de América Latina, México, 1971, Pág. 220.

Europa, Year Book (The), A World Survey, London, Vol. II. 1972, (Europa - - Publicitarios Limited) Pág. 1762.

Garcés Joan E., Chile: El Camino Político hacia el socialismo, Barcelona, Edit. Ariel, 1972, Pág. 246, (Colección, Ariel Quincenal, 62).

García Norberto. Et. Al., La Economía Chilena en 1971, Santiago de Chile, - Universidad de Chile, Instituto de Economía, Pág. 636, (Publicación, No. 141).

Goddard Labarca, Eduardo, Chile al rojo, reportaje de una revolución que nace, México, Juan Pablos Editores, 1971, Pág. 398.

Gunder Trank Andrés, Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina, La Habana, Edit. de Ciencias Sociales del Instituto del Libro, 1970, Pág. 404.

Harnecker, Marta, Los conceptos elementales del materialismo histórico, 4a. -- Edición, México, Siglo Veintiuno, 1970, Pág. 254, (Colección Teoría y Crítica).

Hesse, M.B., Models and Analogies in science, (Notre-Dame Ind), University - of Notre Dame, 1966, Pág. 112.

I Pinza Eugenio, Et. Al., Participación para una nueva Sociedad, Santiago de Chile, S/F., Edit. Portada, Pág. 222.

La brousse Alain, El Experimento Chileno ¿Reformismo o Revolución?, traducido por Pedro Ardiaca, Barcelona, Edit. Grijalva, 1972, Pág. 504, (Colección, Nuevo Norte, 12).

Michael, J. Francis, La Victoria de Allende vista por un norteamericano, traducción: Flora Setano, Buenos Aires, Edit. Francisco de Aguirre, 1972, Pág. - 238, (Biblioteca, Ciencias Políticas, 5).

Molina Silva Sergio, El Proceso de Cambio en Chile, La experiencia 1965, - - 1970, Santiago de Chile, Edit. Universitaria, 1972, Pág. 222 (Instituto Latino americano de Planificación Económica y Social).

Ochoa, Guillermo, Reportaje en Chile, México, Centro de Información Política, 1972, Pág. 204.

Oficina de Planificación Nacional, Plan de la Economía Nacional: Antecedentes sobre el desarrollo Chileno 1960 - 70, Santiago de Chile, 1971, Serie I, - No. 1, Pág. 454.

Oficina de Planificación Nacional, Resumen del Plan de la Economía Nacional, 1971 - 1976, Preparado para Discusión Popular, Santiago de Chile, Serie VI - - No. 3, Pág. 316.

Petras James, Política y Fuerzas Sociales en el desarrollo Chileno, Traducción: Aníbal C. Leal, Buenos Aires, Amorrurtu, 1969, Pág. 346.

Ramírez Necochea, Hernán, Balmaceda y la contra revolución de 1891, 2a. ed. Santiago de Chile, Edit. Universitaria, 1969, Pág. 258, (Colección Imágen de Chile, No. 5).

Ramos Sergio, Chile: ¿Una Economía de Transición?, Santiago de Chile, Prensa Latinoamericana, S/F, Pág. 269, (Centro de Estudios Socio-Económicos de - la Universidad de Chile, 15).

Seminario Sobre estudios de Integración Elementos para un análisis de la Inter - vención del Estado en la Educación Chilena, Santiago de Chile, 1968, S/P.

Seveezy S. Paul; Charles Betlelhein, Keni Il Sung, La Transición al Socialismo, Colombia, Edit. Zeta, 1971, Pág. 192, (Serie, Debates Fundamentales, 2).

Vera Jorge Pedro, Chile, 3a. Ed., La Habana Cuba, Edit. Casa de las Améri - cas, 1964, Pág. 44, ils, (Colección, Nuestros Países).

Vera Mario, Elmmo Catalán, La encrucijada del cobre, La Habana Cuba, - - Edit. Guairas, 1964, Pág. 124.

Revistas

Chile Hoy, Santiago de Chile, Año I, No. del 1 al 5, 16 de Junio al 20 de -- julio de 1972.

Chile Hoy, Santiago de Chile, Año I, No. 7 - 8, del 23 de agosto al 10 de agosto de 1972.

Chile Hoy, Santiago de Chile, Año I, No. 13, del 8 al 14 de Septiembre de 1972.

Chile Hoy, Santiago de Chile, Año I, No. 15-16 del 29 de Septiembre al 19 de Octubre de 1972.

Ercilla, Santiago de Chile, No. 1957, enero 19 de 1972.

Ercilla, Santiago de Chile, No. 1933, agosto 7 de 1972.

Ercilla, Santiago de Chile, No. 1936, agosto 23 de 1972.

Ercilla, Santiago de Chile, No. 1939, septiembre 13 de 1972.

Ercilla, Santiago de Chile. No. 1943, Octubre 11 de 1972.

Ercilla, Santiago de Chile, No. 1944, octubre 24 de 1972.

Ercilla, Santiago de Chile, No. 1954, diciembre 27 de 1972.

Punto Final (Revista), Santiago de Chile Vol. 116, 27 de octubre de 1970.

Punto Final (Revista), Santiago de Chile, Vol. 154, 28 de marzo de 1972.

Punto Final (Suplemento), Santiago de Chile, Vol. 167, 26 de septiembre de 1972.

Punto Final (Suplemento), Santiago de Chile, Vol. 171, 21 de noviembre de 1972.

Revista Universidad Técnica del Estado, Santiago de Chile, No. 11-12 Noviembre-Diciembre, 1972, Enero-Febrero 1973.

Siempre (Suplemento), México, No. 1003, 1972.

Sociedad y Desarrollo, Santiago de Chile enero - marzo 1972, (Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile).

Periódicos.

Excelsior, México D. F., del 3 de septiembre al 1^o. de diciembre de 1971.

Excelsior, México D.F., del 2 de enero al 31 de diciembre de 1972.

Excelsior, México D.F., del 2 de enero al 10 de abril de 1973.

La Nación, Santiago de Chile, 26 de febrero-1971.

La Nación, Santiago de Chile, 31 de marzo, 1971.

La Nación, Santiago de Chile, 19 de abril, 1971.

La Nación, Santiago de Chile, 31 de mayo, 1971.

El Siglo, Santiago de Chile, 27 de febrero, 1971.

El Siglo, Santiago de Chile, 11 de octubre, 1971.

El Siglo, Santiago de Chile, 29 de junio, 1972.

El Siglo, Santiago de Chile, 5 julio, 1972.

El Siglo, Santiago de Chile, 23 julio, 1972.

Conferencias.

Conferencias dictadas por el Ntro. Theotónio Dos Santos. durante los "Cursos de Invierno" de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales. (Del 12 al 22 de marzo de 1973).

Conferencias dictadas por el Ntro. Paul Sweezy, durante los "Cursos de Invierno", de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. (5-7 y 9 de marzo de 1973).

Conferencias dictadas por el Ntro. Miguel Wionczek, durante los "Cursos de Invierno" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. (6 y 8 de marzo de 1973).

I N D I C E

	PAGINA
1. MARCO TEORICO :	5
1.1. LA TRANSICION EN CHILE.	
1.1.1. El Capitalismo.	
1.1.2. El Socialismo.	
1.1.3. Teoria de la Transición.	
Notas.	
<hr/>	
2. RASGOS GENERALES DE LA ECONOMIA CHILENA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.	37
2.1. CAPITAL EXTRANJERO, DEPENDENCIA Y CONCENTRACION :	
2.1.1. El Capital Extranjero en la Economía Chilena.	
2.1.1.1. Capital Extranjero en la Minería.	
2.1.1.2. Capital Extranjero en la Industria.	
2.1.1.3. Capital Extranjero en la Banca.	
2.1.2. Dependencia Tecnológica.	
2.1.3. Concentración Monopólica de la Economía.	
2.1.3.1. Concentración en el Ingreso Indus- trial y Comercial.	
2.1.3.2. Concentración en la Agricultura.	
2.2. LA INFLACION.	
2.3. EL FRACASO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA .	
Notas.	

3. DEL PROGRAMA AL PODER 87
- 3.1. OCHO PUNTOS CARDINALES EN LOS PROGRAMAS DE ALESSANDRI . TOMIC Y ALLENDE.
- 3.1.1. La Crisis en Chile.
- 3.1.2. El Estado y las Instituciones Políticas.
- 3.1.3. Clases Sociales y Cambio. ✓
- 3.1.4. Las Fuerzas Armadas.
- 3.1.5. Política Económica.
- 3.1.6. Política Social.
- 3.1.7. Educación.
- 3.1.8. Relaciones Internacionales.
- 3.2. EL ASCENSO DE LA UNIDAD POPULAR AL PODER EJECUTIVO .
- 3.2.1. Primera Reacción EL SABOTAJE (Sep./Oct.1970)
- 3.2.2. El Nuevo Gobierno.
Notas.
-

4. PRIMEROS MESES DE GOBIERNO . 145
- 4.1. POLITICA DE CORTO PLAZO .
- 4.1.1. La Lucha por el Poder en el Período de Transición.
- 4.1.2. Esquema General de la Política de Corto Plazo (Satisfacer y Transformar).
- 4.1.2.1. Distribución del Ingreso y Aumento en la Demanda.
- 4.1.2.2. Aumento de la Oferta.
- 4.1.2.3. La Reforma Agraria.
- 4.1.2.4. El Programa de la Vivienda.
- 4.1.2.5. Política Fiscal. Crediticia y Monetaria.
- 4.1.2.6. Política de Comercio Exterior.
- 4.1.2.7. Estatización de la Banca.
- 4.1.2.8. Nacionalización del Cobre.
- 4.1.2.9. Nacionalización de otras Empresas.

- 4.1.3. EVALUACION DE LOS RESULTADOS DE LAS TAREAS INMEDIATAS.
- 4.1.4. PUNTOS DEBILES DE LA POLITICA DE - CORTO PLAZO.
- 4.2. POLITICA DE LARGO PLAZO .
 - 4.2.1. RASGOS PRINCIPALES DE LA POLITICA DE LARGO PLAZO .
 - 4.2.1.1. Empleos.
 - 4.2.1.2. Producción.
 - 4.2.1.3. Vivienda.
 - 4.2.1.4. Educación.
 - 4.2.1.5. Objetivos de la Unidad Popular a dos años.
 - 4.2.2. LA PARTICIPACION.
 - 4.2.3. POLITICA EXTERIOR.
 - 4.2.3.1. Con el resto de los Países Latino americanos.
 - 4.2.3.2. Con Cuba.
 - 4.2.3.3. Con los Países Socialistas.
 - 4.2.3.4. Con los Estados Unidos de América.

CON CLUSIONES. 259

APENDICES. 269

BIBLIOGRAFIA . 435

INDICE. 441